

DIARIO LA PROVINCIA

JULIO

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Lunes 2 de Julio de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1591

Crónica local.

La mayor parte de la prensa de Madrid y de Sevilla se ocupa, con grandes elogios, del *Hotel Colon* y de las excursiones hechas por los corresponsales á Punta de Umbria, Rábida y Rio-Tinto.

En la imposibilidad de publicar lo dicho por tan ilustrados diarios, escojeremos las cartas de los corresponsales de algunos periódicos. *El Correo*, diario ministerial de Madrid, y *El Orden*, conservador de Sevilla, son los que reproducimos hoy.

INAUGURACION

DEL HOTEL COLON.

—(:)—

Huelva 27 Junio.

Sr. Director de EL CORREO.

En las primeras horas de la mañana hemos visitado el magnífico muelle de carga y descarga que la empresa de Riotinto ha construido en la ria Odiel. Es una obra grandiosa que merece que me detenga algo en su descripción.

Este muelle, que se divide en dos secciones, una de madera y otra de hierro, mide en total un kilómetro de longitud, consta de tres cuerpos sólidamente contruidos sobre grupos numerosos de ocho columnas de hierro cada uno, y la construcción en conjunto forma una S irregular.

La locomoción por el cuerpo superior del muelle es original, porque sin intervención del vapor, del agua ni del aire comprimido, y solo en virtud de la impulsión primera, y de una bien pensada combinación de niveles, los wagones cargados de mineral llegan desde el punto en que los deja la máquina hasta la plazuela de descarga. Se verifica ésta por

otro procedimiento también sencillo y nuevo. A los costados de la plazuela hay espacio para cuatro vapores, y cuando ya los wagones han sido colocados en el punto de la vía, que está horadado, un obrero corre con gran facilidad el cilindro que une por medio de anillas en visel las dos mitades del fondo del wagon, y el mineral baja por una tolva, acomodada á las necesidades de esta operación, á las bodegas del buque.

Los wagones vacíos corren con una pequeña impulsión por la vía del segundo cuerpo, también en descenso, auxiliar de la primera, hasta el principio del muelle, donde los recoge la máquina y los arrastra á tierra firme.

Es notable, como se ve, que en una distancia de 800 metros se transporten y se descargue en los buques millares de toneladas de mineral al día sin atolondrados ruidos de máquinas, sin fuerza de producción costosa, y apenas sin intervención de obreros. Indudablemente el ingenio en mecánica es más productivo que en literatura.

El cuerpo inferior del muelle lo tiene arrendado la compañía de Riotinto á la empresa de Madrid, Zaragoza y Alicante, y en la plazuela del cuerpo superior están varias oficinas, entre ellas, una estación telefónica que avisa á los centros de consignación la llegada de los buques á la entrada de la bahía.

Terminado el almuerzo de hoy, tan suculento como la comida de anoche, el Sr. Sundheim, cumpliendo religiosamente la segunda parte del programa, puso á disposición nuestra un vapor de la compañía y en él nos embarcamos más de veinte periodistas madrileños, sevillanos y onubenses, siempre acompañados de los se-

ñores Sundheim, Soto y Santamaría, y después de media hora de agradable viaje por el Odiel, llegamos á Torre Umbria, edificada en una lengüeta de tierra que se adelanta á formar la boca del puerto.

Respirando á porfía, como si jamás nos sintiéramos satisfechos, grandes columnas de un aire purísimo, movido por una brisa constantemente fresca y revoltosa, y corriendo por la arena en alegre jugueteo ó buscando pacíficamente conchillas nacaradas, que abundan mucho, pasamos tres horas, seguramente las más agradables de la expedición.

El bienestar que todos hemos sentido en Torre Umbria, ha fijado mi atención sobre las condiciones de esta playa, y no tengo la menor duda de que puede hacerse de ella una de las mejores de Europa. La temperatura templada de la costa del Atlántico en el grado de latitud en que está situada Huelva; los pinares próximos á Torre Umbria, que saturan el aire de principios salutíferos; el panorama variado y alegre que se desarrolla en distintas direcciones; la completa ausencia de enfermedades endémicas, son condiciones que á poco que la administración local secunde la poderosa iniciativa del señor Sundheim, ó de cualquier otro particular, puede hacer de Torre Umbria una encantadora residencia de verano, y de Huelva una higiénica estación de invierno, donde encuentren salud y esparcimiento los *touristes*.

Los ingleses, más prácticos que nosotros en esto de aprovechar los elementos que la naturaleza concede á sus propiedades ó á su país, han construido en Torre Umbria algunas elegantísimas casetas de verano, donde pasan con sus familias los meses de sofocante calor, aunque en Huelva jamás se siente el calor asfi-

xiante de que tiene fama Andalucía.

Después del espléndido *lunch* que el Sr. Sundheim, incansable en esto de obsequiar á sus invitados, nos ofreció, nos dirigimos en el mismo vapor á la otra orilla de la barra, al célebre monasterio de La Rábida. Humilde se levanta en un montecillo de vegetación pobre á media legua de Huelva; si las glorias que van unidas á su nombre no fueran populares, nadie podría colegir del miserable aspecto de aquel Monasterio que en su refectorio discutióse el pensamiento más audaz y la empresa más aventurada que registran los siglos.

Algo de la modestia de Colon se nota en el monasterio de La Rábida. Aun hoy que la historia ha honrado al intrépido marino, apenas hay objeto notable de arte que señalar. De tiempos antiguos existe importante solo una escultura bien acabada.

Para el centenario de la fecha del descubrimiento de América, que será en 1892, se proyectan grandes fiestas, que, si no hemos adquirido malos informes, terminarán con la solemne inauguración de un monumento á Colon, digno de su genio y su grandeza.

Al oscurecer regresamos á Huelva, con pena de que el día no tuviera más de veinticuatro horas.

Mañana, á las siete, salimos para Riotinto, y por lo tanto hasta mañana.

De nuestro corresponsal especial en Huelva, hemos recibido los siguientes telegramas:

«Huelva 28.—Hemos visitado las minas de Riotinto; excursión en extremo interesante. Una ilustre dama residente en Sevilla, nos ha invitado á almorzar á los periodistas.—*Sanchez Ortiz.*»

—107—

—¿Qué haceis? preguntó el baron.—Ya lo veis, escribir.—¿A quién?—Al duque de Ragusa.—¿Para qué?—Para anunciarle que mi marido se pone á su disposición.—¿Acaso Deodato no sabe ya escribir?—Cuando tiene estropeado el brazo derecho, no.

Y Matilde escribió;

«Señor mariscal:»

«Aunque gravemente herido, por cuya razón soy yo quien os escribe, mi esposo el caballero Deodato de La Graverie tiene el honor de recordaros que forma parte de la casa roja del rey. Cualesquiera que sean las disposiciones que tomeis, desea compartir los peligros de sus compañeros.

»Su amor y lealtad al rey serán su fuerza.

»Tiene el honor de ser,

«Señor mariscal, etc., etc.»

—¿Está bien así? preguntó Matilde al baron.—Sí, respondió este con frenesi, perfectamente, y bien puede felicitaarse Deodato de tener una es-

—106—

El baron había dicho que sabiendo ya dónde encontrar á Napoleon, partiría sin falta el 11 ó 12, esto es, cuando se confirmara la noticia de su entrada en la segunda capital del reino.

El 15 por la mañana se susurró que el duque de Ragusa acababa de persuadir al rey á fortificar las Tullerías y encerrarse allí con los ministros, las cámaras y toda su casa militar. Las Tullerías podían contener 3.000 hombres.

El baron dió esa noticia á su hermano, diciéndole que no dudaba de que formaría parte de la guarnición.

—Te creía ausente desde el 11, le respondió Deodato.—Efectivamente, iba á marchar, dijo el baron; pero reflexioné que de Lyon á París se viene por dos caminos, el de Borgoña y el del Nivernés; temí tomar un camino mientras él tomase otro.—Muy bien hecho, dijo Matilde.—Sí; y hasta ahora no veo que mi hermano se ponga á la disposición del rey.—Eso es lo que va á hacer, añadió Matilde.

Y tomó pluma, tinta y papel.

—103—

—¿Qué dices de la visita de mi hermano? preguntó Deodato trémulo todavía.

—Digo que después de haberte sacado la mitad de tu fortuna, no le desagradaría tal vez que te matasen pronto para heredar la otra mitad.

Deodato hizo un gesto que significaba. «Quizás no te engañes.» Después se acercó á Matilde y la abrazó, estrechándola fuertemente contra su corazón, olvidando que lo hacía con el brazo malo.

Durante todo el día menudearon las visitas en la casa del caballero.

Todos hablaban del extraño acontecimiento y nadie dudaba que Napoleon sería descubierto y fusilado antes de quince horas.

Pero á la pregunta que veinte veces le dirigieron:

—Y vos, ¿qué vais á hacer?

El caballero respondía sin variar:

—Soy de la real casa, y lo que la real casa haga, lo haré yo.

Respuesta que todos consideraban muy digna.

Además, cuantos le visitaron habían visto al baron con su gran sable, y cada cual sabía que se apres-

«Huelva 28 (11'30 n.)—Ha terminado la expedición con la visita á las minas de Riotinto, rara maravilla de la naturaleza.

El tren ha recorrido un trayecto de 60 kilómetros á orilla del río. Magníficos y variados paisajes, que han servido á maravilla á los artistas que nos acompañan.

En las minas presenciarnos diversas operaciones, entre otras, corta de mineral, arrastre, calcinación y tirado. Centenares de máquinas funcionan con regularidad.

Sobre 57 kilómetros hemos recorrido de las minas, á cielo abierto, y el gran túnel.

Quince mil obreros se ocupan en estos trabajos.

Mañana salimos para Sevilla y pasado para esa corte.

Hemos sido muy obsequiados.—
Sanchez Ortiz.»

«Sr. Director de EL ORDEN.

(Sevilla).

Muy Sr. mio: Quejábame ayer de cansancio, y hoy comprendo que me quejaba de vicio. Si ahora lo hiciese, no hay duda que tendría sobrada razón para ello; pero todo lo doy por bien empleado, y á la manera del militar que cuando consigue la victoria, goza en haber participado de los peligros de la batalla, así yo siento íntima satisfacción de haber sufrido calor, insomnios y molestias, que han tenido por pago el poder contemplar sitios, escenas innarrables como las que he presenciado en el día de hoy.

A las seis de la mañana, cuando apenas habíamos cerrado los párpados los que tuvimos la noche, ó mejor dicho, la madrugada anterior, que escribir á los periódicos que aquí representamos, los celosos camareros llamaban discretamente á las puertas de las habitaciones, y nos advertían que ya era hora de levantarse para tomar el tren de Rio-Tinto.

El Sr. Sundheim, á quien ningún detalle se olvida, en lo tocante á agasajarnos, había dispuesto que se nos sirviera en el *Hotel Colon* un desayuno; y terminado que fué, nos dirigimos á la estación del ferro-carril, tomando asiento en los cómodos wagones que habían de conducirnos al primer establecimiento minero de España.

Desde que pasamos de Niebla no abandoné un punto la ventanilla del

coche, absorto en la contemplación de las aguas del Rio Tinto, que como arteria de inmensa magnitud, serpentea por las cañadas de las montañas, precipitando al mar sus aguas de color de sangre; estaba realmente admirado. Pero cuando mi admiración creció de punto, y fué desde entonces aumentando progresivamente hasta llegar al último límite, fué cuando dimos vista á las célebres ruinas. ¡Qué animación, qué vida, qué movimiento, qué grandiosidad! Sí; esta es la frase grandiosa: porque todo en Rio-Tinto es grandioso: las altas montañas de color plomizo, de las que diría que los vapores del cobre y del azufre que guardan en su seno, al buscar salida por los intersticios de la roca, han secado la vegetación; las numerosas vías férreas que cruzan el terreno en todas direcciones, fatigando los ojos el movimiento de las innumerables wagonetas que, cargadas de mineral, van del criadero al sitio donde se forman las teleras, de allí á los lavaderos y de éstos á otros puntos; el hormigueo de aquellos miles de trabajadores, hombres, mujeres y niños, que oscurecidos sus rostros por los vapores del azufre y por el polvo, arrancan, mueven, trasportan, cargan y descargan minerales sin dar treguas al ocio: las infinitas chimeneas que lanzan en espirales á las nubes sus negros penachos; el rumor confuso de voces, silbidos de locomotoras, rodar de trenes, machacar de fraguas y estallar de barrenos: todo, todo, lo repito otra vez, es grandioso en Rio-Tinto.

La amabilidad del director de las minas Mr. Carlos Prebbel, significóse poniendo á nuestra disposición un tren compuesto de varias plataformas, y en ellas dimos principio á visitar las dependencias del establecimiento.

Primeramente nos dirigimos al criadero Sur, que se laborea á cielo descubierto, y cuya visita merece un viaje á aquellos sitios. Figúrese usted Sr. Director un inmenso cono cuyo vértice vá á hundirse en las entrañas de la tierra, y cuyas paredes las forman seis ó siete rampas que los trenes recorren y en las que bullen millares de obreros, y tendrá una idea, siquiera sea muy débil, de lo que es aquél criadero. Para laborearlo, hay que empezar por desmontar y llevar á otros sitios las capas que cubre el filon, compuestas de tierras y piedras en que abunda

el hierro, y que atendidas su profundidad y su estension representan el movimiento de millones de metros cúbicos. Los pisos principales del criadero se denominan Santa Bárbara, S. Pedro, S. Roque y S. Luis, y los minerales que de ellos se extraen son conducidos al exterior en wagones que recorren ocho vías férreas en las paredes de la mina.

Después de haberla examinado, pasamos á las teleras ó sea á los montones de mineral en combustión, cuyos vapores asfixiantes nos hacían toser frecuentemente contra nuestra voluntad, y dejándolas á nuestra derecha, nos dirigimos al criadero ó filon Norte, el cual se explota á cielo cerrado por medio de pozos y galerías.

Como no descendimos por unos á las otras, nos limitamos á examinar las grandes máquinas de vapor de á 100 caballos cada una, que sirven para extraer las aguas de las minas así como los minerales, y á ver funcionar las de aire comprimido que por mecanismos sencillos transmiten fuerza á las máquinas perforadoras que están en las galerías subterráneas.

De allí, cruzando segunda vez por cerca de las *olorosas* teleras, fuimos á los labaderos, á los hornos de fundición, á las balsas de cementación y finalmente, al criadero Santo Domingo que también se laborea á cielo cerrado por medio de máquinas tan potentes como las empleadas en los trabajos del filon Norte.

Ya eran las doce y media de la tarde y nuestros *cicerones* señores Prebbel, Kranford y Sundheim, decidieron, con aplausos de todos, que fuésemos á almorzar.

En una preciosa casita situada en una altura, rodeados sus huecos de verde follaje, y ondeando en altos mástiles la bandera nacional y varias extranjeras, nos esperaba un exquisito *dejeuner á la fourchette* al que hicimos los honores que se merecía. A los postres brindaron elocuentemente los Sres. Sundheim, Kranford, marqués de Valdeiglesias, Comenges, Araus, Solsona y Velilla, por el progreso de aquella comarca, por la Empresa de Rio-Tinto, y que marchando unidos la inteligencia, el capital y el trabajo, se realizasen maravillas como las que habíamos presenciado. El Sr. Mas y Prat recitó una oda al trabajo.

Después del almuerzo volvimos á ocupar nuestros sitios en las plata-

formas, y nos encaminamos en ellas al interior de las minas. ¡Qué espectáculo tan imponente, al par de extraño, el que presentaban aquellas galerías subterráneas, iluminadas eléctricamente en algunos sitios, en otros solo por los candiles de los obreros; y pasando á nuestra vista ya un grupo de trabajadores con los semblantes ennegrecidos, ya una fragua donde se forjaban las desgastadas herramientas, ó ya una máquina de vapor para alimentar las luces eléctricas. A mi mente acudían, sin poder evitarlo, recuerdos mitológicos, y creíame estar en los dominios de Pluton.

La galería principal que atravesamos, y que no está del todo terminada, pondrá en su día en comunicación los criaderos Sur y San Dionisio. Vueltos sobre nuestros pasos tornamos á ver la luz del día, y despidiéndonos del Director general de los trabajos y de M. Kranford, volvimos á Huelva, llegando á ella cerca de las ocho de la noche.

La comida, que tuvo lugar poco después, fué tan notable como las de los días anteriores. Así, pues, nada diré á Vd. del menú.

Fué el primero en brindar el señor Sundheim, que dió gracias á la prensa por haber respondido á su invitación, y manifestó su sentimiento por tener que separarse de los periodistas allí congregados. También indicó la conveniencia de que la prensa le prestara su apoyo para solemnizar debidamente el centenario de Colon.

Además brindaron los Sres. marqués de Valdeiglesias, Pifial, Araus, Comenges, Solsona, Santamaría, Jimeno y el que escribe estos desaliñados renglones

Como resumen de mis impresiones, voy á sintetizarlas en tres frases. Mi estancia en Huelva me ha hecho conocer un establecimiento de minería de primer orden, un *Hotel* que es el mejor de España, y un anfitrión, el Sr. Sundheim, cuya esplendidez y amabilidad no tienen límites.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.»

**

El sábado y domingo fué puesta en escena la conocida zarzuela *Adriana Angot*.

Mucha concurrencia hubo en la primera representación, pero todavía más en la segunda, apesar del

taba para perseguir al ogro de Córcega.

El mismo día, á cosa de las dos, corrió la noticia de que el conde de Artois iba á salir para Lyon, y el duque de Borbon para la Vendée.

En respuesta á esa doble noticia, Deodato manifestó con grandes gesticulaciones que el brazo le dolía espantosamente.

En los días 8 y 9 las noticias fueron vagas.

Veíase en todas partes al baron, quien solo esperaba, para partir y perseguir á Napoleon, saber fijamente dónde estaba.

Fuera de los dolores que le ocasionaba su brazo, Deodato estaba muy tranquilo.

¿De dónde le venia aquella filosofía? ¿Pertenece á la escuela estoica? No.

Pero le ocurrió una idea que se aferraba en el fondo de su mente con la obstinación del egoísmo.

Apenas nos atrevemos á confesar cuál era esa idea.

Dice La Rochefoucauld que hasta en la desgracia de nuestro mayor

amigo hay siempre algo que no nos desagrada.

A eso podria añadirse que en los mayores trastornos políticos, en medio de las catástrofes que derriban los tronos, los cetros y las coronas, hay siempre un punto pequeñito por cuyo motivo no mira el hombre con muy malos ojos la causa subversiva.

Deodato calculó que si Napoleon subía al trono, Luis XVIII saldría de París; que saliendo Luis XVIII de París, ya no se pasearia de las tres á las seis, y no paseándose Luis XVIII, quedaba suprimido el servicio de escolta.

Por consiguiente, no más angustias durante todo un día, no más zozobras durante los otros treinta.

¿De qué dependen las opiniones! El caballero desechó al principio la idea como indigna de él; pero poco á poco volvió ella á la carga, y encastillóse en su cerebro.

Resultó que el día 9, cuando Deodato leyó en el *Monitor* que Napoleon entraria probablemente el 10 por la noche en Lyon, no le alteró tan fuertemente esta noticia como cualquiera habria creído.

posa como vos.—Eh? replicó sencillamente Deodato. ¡Cuando os digo que es un tesoro!

Retiróse el baron diciendo que iba á saber noticias.

Matilde envió la carta á las Tullerías.

El 19 á las nueve de la mañana se supo en París que Napoleon habia entrado el 17 en Auxerre y se dirigia á la capital.

A las once llamó el rey al duque de Ragusa, cuyo plan de defensa habia desechado, y le dijo:

—A las doce parto; dad las órdenes oportunas á mi casa militar.

El duque así lo hizo.

A mediodía anunciaron en casa de La Graverie á un ayudante de campo del mariscal.

El mariscal respondia directamente á la señora de La Graverie, que sabiendo el rey el grave accidente que obligaba á guardar cama al caballero de La Graverie, y conociendo su lealtad y amor á su monarca, le daba permiso para permanecer en su casa, convencido de que si no le veia en aquel momento supremo era

aumento de precio de las localidades.

La excelente tiple Sra. Alemany hizo de Adriana, pero Dios de los mortales, ¡qué Adriana! ¡qué gracejo y qué modo de cantar tan admirable! Vamos, que la *Adrianita* Alemany (y no *Angot*), vale mucho, pero mucho más que aquella que el autor de la obra tratara de presentar. En el primer acto estuvo muy bien, en el segundo mejor, repitiendo entre salvas de aplausos todos los números, y sobre todo, unas coplitas alusivas á Huelva. Algunos Pitú de los de las sillas se proponen cantarlas. Y en el tercer acto, en el que estuvo sorprendente, las palmas, bravos y todas clases de agradables manifestaciones, hacían parecer que en el Teatro Colon se había iniciado el juicio final, pero con la diferencia que las trompetas y tamboriles, que dicen deberan anunciarlo, se convirtieron en preciosos ramos de flores que arrojaron á escena á la admirable Alemany. La ovacion que ha obtenido esta artista, fué tan inmensa como merecida.

La jóven y simpática Srta. Barreta, en la primera representacion, fué en varias ocasiones justamente aplaudida, y lamentamos que ayer, su mal estado de salud le impidiera cantar como ella sabe hacerlo. Deseamos su total curacion.

La Sra. Poigsegú bien y graciosa en su papel.

Los coros regulares y bien el de conspiradores, que mereció la repetición.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

Acordado por la Delegacion general del Banco que la Agencia de Aracena se organice con arreglo á los artículos 159 y 161 de las Instrucciones generales de Recaudacion publi-

cadadas en 1877, es decir, que el Agente que la desempeñe ha de responder en absoluto y directamente del resultado de su gestion y la de los subalternos á quienes designe para el cargo de Cobradores, se anuncia la vacante de dicha Agencia compuesta de los pueblos siguientes: Aracena, Almonaster, Alajar, Aroche, Arroyomolinos, Campofrio, Cañaverál, Castaño, Corteconcepcion, Cortegana, Cortelazor, Cala, Cumbres Mayores, Id. de Enmedio, Id. de San Bartolomé, Encinasola, Fuenteheridos, Galaroza, La Granada, Higuera, Hinojales, Jabugo, Linares, Marines, La Nava, Puertomoral, Santa Ana, Santa Olalla, Valdalarco, Zufre cuyo cupo trimestral es de 128.259 pesetas 80 céntimos con arreglo al cual ha de presentarse la fianza en bienes raíces ó solo de 85.506 pesetas 52 céntimos si se constituye en metálico, acciones del Banco, títulos de la Deuda del Estado y del Tesoro, teniéndose presente que la fianza en los referidos valores es al precio de la cotizacion ultimamente conocida, salvo cuando sean títulos de la Deuda de cuatro por ciento amortizable los cuales serán admitidos por todo su valor nominal.

La retribucion por el servicio de la recaudacion será de un noventa por ciento del importe de los ingresos que por Territorial é Industrial trimestralmente se efectuen, y el plazo dentro del cual han de presentarse las solicitudes en esta Delegacion de treinta dias á contar desde la fecha del Boletín oficial donde se anuncia la vacante y anteriores prevenciones para conocimiento de los interesados.

Huelva 26 de Junio de 1883.—El Delegado, Angel García del Castillo.

Con motivo á la enfermedad de la Srta. Barreta, se ha suspendido la funcion anunciada para hoy en el Teatro Colon, poniéndose en escena en su lugar *Los Comediantes de An-*

taño y mañana *Jugar con fuego*. La Sra. Alemany tomará parte en dichas representaciones.

Ayer tomó posesion el nuevo Ayuntamiento, habiendo sido confirmado en el cargo de Alcalde primero nuestro particular amigo Don Antonio García Ramos.

Esta mañana fué llevado á la cárcel, por los agentes de orden público, un hombre que en la calle de la Rábida buscaba pendencia con un obreiro pacífico. De la cintura se le sacó una hacha bastante afilada, de unos cincuenta centímetros de larga.

Ha sido nombrado Alcalde de La Palma nuestro particular, y casi político amigo, el abogado Don Roque Illanes, persona ilustradísima y muy competente para administrar los intereses de aquella poblacion.

HOTEL COLON.

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno - - - - -	4
Almuerzo - - - - -	14
Comida - - - - -	20

POR ABONO.

Almuerzo - - - - -	12
Comida - - - - -	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimum, sirviendo los dias que convengan al adquirente. Se expenden en la porteria del Hotel.

Igualmente se expenden en la porteria los billetes para almuerzos y para comidas del dia.

Billetes á 2 reales por asiento para el omnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la porteria.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

La casa núm. 33 en la Vega-Larga se vende por su propietaria Doña Josefa Gil.

En la calle de Rafael Guillen número 3 donde vive dicha señora dará razon.

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados en el dia 1.º.—Vapor inglés Fritzclarence, de Gibraltar, en lastre.—Id idem. Taruley, de Hull, con hierro.—Lauchon español San Gregorio, de Rota, con verdura.—Bote idem Santa Ana, de Moguer, en lastre.

Espectáculo

TEATRO COLON.

Funcion para hoy Lunes. 10.º de abono.

Por indisposicion de la Srta. Barreta, en lugar de la funcion anunciada se ejecutará la aplaudida zarzuela en tres actos, de los Sres. Pina y Barbieri, titulada:

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO.

A las nueve. Precios.—Silla con entrada 1 peseta.—Grada con id., 40 céntimos.

Funcion para mañana.

JUGAR CON FUEGO.

El despacho de billetes estará abierto diariamente desde las 12 del dia hasta las 6 de la tarde en el Teatro de invierno, y desde dicha hora en el de verano.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos,

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs.	Precio.
2 de Junio.	Vacas	>	56
	Machos	>	58
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
3 de Junio.	Ovejas	>	40
	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	48
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 30 de Junio de 1883.

Trigos del país	de 68 á 70 rs. fanega.
Cebada	24 á 26 >
Habas	40 á 44 >
Garbanzos	80 á 150 >
Maiz	00 á 00 >
Harina de Castilla de primera	á 21 arroba.
Harina del país, primera	á 00 >
Harina del país, segunda	á 23 >
Harina del país, tercera	á 20 >
Aceite de oliva	44 á 45 >
Petróleo	á 72 caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27 arroba.
Arroz, tres pasadas	á 24 >
Arroz, dos pasadas	á 23 >
Habichuela grande	á 27 >
Habichuela pequeña	á 18 >
Bacaláo de Escocia	á 00 >
Bacaláo de Noruega	á 50 >
Azúcar blanca	á 64 >
Azúcar terciada clara	56 á 58 >
Azúcar mediana	á 50 >
Azúcar morena	á 46 >
Azúcar florete	á 66 >

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 28 de Junio de 1883.

Granos y semillas.	En puntos.
Trigos fuertes del país	de 63 á 65 rs. fanega
Trigos extremeños	56 á 60 >
Trigos mezcillas	56 á 58 >
Trigos blanquillos candeal	46 á 48 >
Trigos blancos pelones	00 á 00 >
Trigos tremés	50 á 52 >
Trigos piche	46 á 48 >
Cebada del país	21 á 29 >
Habas menudas nuevas	34 á 35 >
Habas mazañas	33 á 34 >
Habas tarragonas	36 á 38 >
Alpiste de pella	60 á 70 >
Garbanzos gordos	140 á 160 >
Garbanzos menudos á medianos	70 á 100 >
Alberjones	58 á 60 >
Altramuces	31 á 34 >
Maiz del país	34 á 44 >
Avena negra	28 á 00 >
Avena rubia	26 á 00 >
Harina de Castilla, de primera	21 á 22 arroba
Harina de Castilla, de segunda	19 á 20 >

Aceite.—Sevilla 30 Junio.—Entrada general de ayer: 00000 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 010 á 00 010 rs.—02000 arrobas nuevo, de 33 112 á 34 134 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 010 á 00 010.

JEREZ 29 —Trigo, de 48 á 54.—Cebada, de 18 á 20.—Garbanzos, de 090 á 120 —Alpiste, de 056 á 060.—Habas de 34 á 37.—Averjones, de 00 á 60.—Vaca, de 00 á 52.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 61 á 71.

MALAGA 28 —Trigo de primera, de 64 á 66 —Trigo de segunda, de 60 á 62.—Trigo blanquillo, de 54 á 56 —Cebada, de 23 á 24 —Maiz del país, de 55 á 57.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazañas, de 34 á 36 —Idem cochineras, de 39 á 42.—Yeros, á 40 —Garbanzos, de 70 á 140.

CÓRDOBA 28 —Trigo, de 54 á 62 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 34.—Habas, de 00 á 00.—Maiz, de 00 á 00.—Garbanzos, de 66 á 160.—Altramuces, de 00 á 00.

—Escalaña, de 00 á 00.—Alberjones, de 00 á 00.—Harina Castilla primera de 21 á 00.—Id. de primera de otras procedencias, de 21 á 00.—Vaca, 1'44 pts. el kilo.—Carnero, 1'04 —Aceite en los molinos, de 30 á 31.—En la ciudad, de 00 a 38.

GRANADA 27.—Trigo, de 15,00 á 17 25 pta. hect. Cebada, de 5'00 á 6,00.—Habas, de 10,00 á 10 50.—Maiz, de 15,50 á 17,50 —Garbanzos, de 00,00 á 00 —Yeros, de 10 00 á 11,00.—Guijas, de 0,00 á 00 00.

CARTAGENA 00.—Vaca, de 2,24 á 2,33 esetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,60.—Garbanzos, de 00,63, 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31 á 18,31.—Candeal, de 54 á 62 —Geja, de 52 á 56.—Cebada de 28 010 á 30.—Avena, de 20 á 22.—Centeno, de 38 á 40.

BOLSA DEL 28 DE JUNIO.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.			
	Del 27.	Del 28.	Alza	Baj
4 010 interior	66,55	66,50	>	5
Id. pequeños	66,55	66,50	>	5
Id. fin corriente	00,00	00'00	>	
Id. exterior	00,00	65,70	>	
4 010 amortizable	76,45	76,40	>	5
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	>	
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	>	
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	101,40	00'00	>	
Idem idem al 6 por 100	95,10	95'10	>	
Id. Bts. Hps. 5 por 100	00,00	00 00	>	
B. H. de Cuba	97,20	97,30	30	>
Acciones B. E.	292 50	292'00	>	50
Id Hipotecario	00,00	00,00	>	
Id. de Castilla	00,00	00,00	>	
I. Agrícola	00,00	00 00	>	
Londres, á 90 dias	47,85	47 35	>	
Paris, á 8 dias	4,94	4,94	>	

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id.

SEGADORA SIMPLEX

AMONTONADORA mecánica y automática.

Todo de la acreditada casa Howard.

MOLINOS para habas con aparatos para caballería.

TIROS, etc., etc.

Se admiten proposiciones con notable rebaja para realizarlas pronto.

DIRIGIRSE A

MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,

CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA En París: Rue de Lafayette, 33. En Madrid: calle del Prado, 2. En Sevilla: calle Palmas, 97

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.115,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y quenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX (francés el primer puesto que ocupa, clasificando a todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle del Carme, núm. 12, frente á la Plaza de Abastos.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El acogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Dé-pó-ito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepcion 5.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real teniendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs docena de botellas.

ACADEMIA PARTICULAR PREPARATORIA

PARA GARRERAS ESPECIALES POR EL T. C. CAPITAN

D. P. FERNANDEZ DE LA MOTA.

Los alumnos que deseen inscribirse, podrán dirigirse de diez de la mañana á las cuatro de la tarde á la calle de Vega-Larga núm. 33

CLASES DE

Matemáticas en	Geografía.
toda su extensión.	Historia.
Francés.	Física elemental.
Inglés.	Tenedurias de libros.
Dibujo.	

ACEITUNAS SEVILLANAS.

En la calle Sevilla, núm. 13 (antes Berdigon), las hay de todas clases y precios por mayor y menor.

Tambien las hay aliñadas con alcarrones.

El director de la orquesta del Hotel Colon, D. Luis Dalhanty, profesor de piano y contrapunto, ofrece sus servicios como tal á las personas que lo desean.

Su casa, calle Hospital, núm. 4.

La fundicion *La Margarita* en Córdoba.

Administrador general don Luis Barruel. Compra los minerales de cobre; las personas que gusten pueden dirigirse á dicho señor, que dará las tarifas y condiciones.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

MARINA.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS.

DE Miguel P. Santamaria,

FUENTES 25.—HUELVA.

Precios corrientes para dentro y fuera de la Capital, al por mayor y menor, los mismos que cotice el mercado de Sevilla.

Almidon de todas clases. Palo jabon atincar, añil en bolas salsoza.

Acete superior á 15 cuartos cuartillo.

ALMACEN, FUENTES 25.



ÚNICA SUCURSAL EN HUELVA PARA LA VENTA DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de esta acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, acete, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía-fábrica SINGER tiene establecida en

12 Concepcion 12.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquinas legítimas de la Compañía fabric SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

Enseñanza y composturas gratis.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA Y PEDICURO.

Especialista en la construccion y aplicacion de banqueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presion que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curacion de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. Tambien tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los proplásticos de Cochingts para el tratamiento de las enfermedades-espinales, segun «Sayrats», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.—

En Huelva recibe avisos en la farmacia del 1 do. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Tambien pasa á domicilio á la colocacion de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA DE FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla

Se vende á 8 reales quintal.

Se arrienda un pequeño local, con estantería para tabernas tienda. Calle de las Bocas número 10 darán razon.

LECHERIA SUIZA.

PLAZA DE LAS MONJAS.

Todas las noches desde las ocho se sirve leche amerengada.

TALLER DE CARPINTERIA

DE TOMAS RODRIGUEZ GALLARDO



En dicho taller hay un gran surtido de persiana de formas modernas, bien acabadas y á precios económicos

Se hacen tambien por encargo.

Especialidad en persianas de cortina.

SAN JOSE, NÚMERO 9, HUELVA.

Se venden dos calderas y todos sus accesorios para fabricacion de jabon, ofreciendo si el comprador es profano, imponerle gratuitamente en la fabricacion de jabones. En esta imprenta se darán más detalles y precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Miércoles 4 de Julio de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1592

Crónica local.

OBRAS DEL PUERTO DE HUELVA.

—(·:·)—

Cumpliendo la difícil y enojosa tarea que los deberes del periodismo nos imponen, hemos de ocuparnos hoy, como con frecuencia lo hace, ya en una, ya en otra forma, nuestro colega *El Orden* de Sevilla, de la realización de los trabajos que están á cargo de la Junta de Obras del Puerto de esta capital y al ocuparnos de este asunto, deploramos sinceramente que no sean alabanzas y justos elogios los que hayan de brotar de nuestra pluma.

Sorprende desde luego la conformidad de pareceres y lo unánime de la opinión, en todo cuanto á este asunto se refiere, y estas circunstancias han debido llamar desde luego la atención pública y la de la Superioridad cuando al exámen de esta interesante cuestion hayan dirigido su estudio, como no han podido menos de hacerlo repetidas veces, ya por la cuantía é importancia de los intereses que se ventilan, ya por los deberes que entraña el desempeño de elevados cargos.

Creemos interpretar fielmente la opinión pública, llamando la atención de la Junta y la de la Superioridad sobre la marcha lenta y perezosa con que las obras se vienen realizando, y sin que sea nuestro ánimo culpar por ello expresamente al personal facultativo ó administrativo encargado de esa gestion, es lo cierto que no podemos menos de reconocer que las obras se desarrollan y ejecutan con una lentitud inconcebible é inexplicable, en casos como el presente, en que se dispone del elemento *dinero* y en que se trata de

obras á cuya realizacion está íntimamente ligado el porvenir de Huelva, por los cuantiosos intereses mercantiles é industriales que de ellas dependen, intereses que vienen contribuyendo con fuertes sumas á la ejecución de las obras, ayudados á su vez por el sacrificio que, á nombre de los intereses generales se ha impuesto el Estado, al señalar una subvencion anual para contribuir á la realización de todas aquellas obras encomendadas á la Junta del Puerto.

En nombre, pues, de todos esos intereses tan legítimos como importantes, debemos hoy dirigirnos á quien corresponda, considerando que ha llegado el momento de remover obstáculos, sean de la clase que fuesen y de impulsar las obras hasta el límite necesario y conveniente, ampliando si necesario se creyera, el personal facultativo ó reorganizando éste y el administrativo en la forma y bajo las condiciones oportunas, si es que á algunas de estas causas puede atribuirse en justicia las patentes manifestaciones de falta de actividad y de escasísimos resultados prácticos y positivos que la opinión pública viene señalando con elocuente conformidad, al ocuparse de este importante asunto.

Hace muchos meses, años quizás, que se emprendieron las obras para terraplenar los esteros y marismas que circunvalan la parte Sud de la población, obras que han de permitir la union entre las estaciones de los ferro-carriles de Sevilla y Zafra, y es lo cierto que en el día las obras distan mucho de estar terminadas, á pesar de su escasa importancia. No queremos averiguar de quien sea la culpa, pues no reconocemos ni debemos reconocer otra entidad que la *Junta de Obras* para hacerla responsable ante la opinión. Si habia

errores en el proyecto, si el contratista no ha cumplido dentro del plazo estipulado y si han surgido dificultades imprevistas, misión de la Junta es y ha sido desde un principio corregir los primeros, impeler al segundo á su exacto cumplimiento sin contemplaciones de ningun género y subsanar por último, en brevísimo plazo y con un criterio práctico, cuantas dificultades hayan podido surgir ó crearse á la sombra de pequeños intereses.

También hace más de seis meses que se adjudicaron en pública subasta y se contrataron las obras para el muelle provisional de hierro y terraplen de avenida ó acceso al mismo y es sensible y lastimoso afirmar que hasta hora solo hemos visto algunos centenares de metros cúbicos de tierra arrojados á la ría en el arranque del muelle actual. No queremos investigar causas; sean las que fueren, la Junta debe responder única y exclusivamente ante la opinión. Si el contrato previene que el plazo para ejecución de las obras solo ha de contarse desde el día en que se entregase al contratista un tranvía terminado, por cuyo medio pudiese trasportar las tierras, la Junta ha debido realizar esa construcción preliminar en un mínimun plazo de tiempo, y es lo cierto que esa obra, dada su escasa importancia, no ha debido en modo alguno retrasar por seis meses, como ha retrasado, el principio de las que han sido objeto de la contrata.

El proyecto de dragado sufre, á no dudarlo, las consecuencias que nuestras laberínticas tramitaciones imponen á todo expediente, cuando no hay una mano salvadora ó un carácter activo que se sobreponga á aquellos é impulse éste, y entretanto el comercio que con sus propios re-

ursos costea en gran parte las Obras del Puerto, se queja diariamente de las dificultades que experimenta para realizar las faenas de carga y descarga y de que los bajos del Fraile y la Cabilla apenas permiten el paso de balandras á menos de ser en periodos muy determinados de las mareas.

En resumen y dejando para otro artículo ocuparnos con más detenimiento de este mismo asunto y otros análogos, nos limitamos por hoy á llamar la atención de la Superioridad, para que ejerciendo toda su influencia y haciendo uso de toda su autoridad sobre la Junta de Obras, haga saber á ésta que la marcha de la construcción dista mucho de ser la que corresponde y hay derecho á esperar de la gestion que se le tiene encomendada y que cuando se dispone de todos los elementos necesarios como ella dispone y cuando se trata de intereses tan sagrados como los que se le tiene confiados, no hay nada, absolutamente nada que pueda disculpar ante la razon y ante la justicia una conducta tan apática y una marcha tan perezosa como la que viene manifestando desde un principio.

* * *

Tanto se ha hablado estos últimos dias, con diferentes motivos, del abastecimiento de aguas de la capital, que creemos conveniente publicar el minucioso informe que el inteligente arquitecto municipal, Sr. Soriano, ha dado sobre el proyecto de conducción de aguas de las Madres del Avitor, ó de Moguer, como vulgarmente se dice, en la seguridad de que al hacerlo así complacemos á nuestros lectores que verán no solo con curiosidad, sino con gran interés dicho documento.

—113—

en la época á que hemos llegado tendría este unos veinte y cinco años, y al oficial le faltaban pocos meses para obtener el retiro.

Sus cabellos eran canosos y algunas tempranas arrugas le surcaban la frente; pero por cabeza, corazón y carácter, el señor Dumesnil, que tal era el hombre del capitán, aun tenía veinte años; por manera que en toda la guardia no habia quizás un subteniente que pudiese competir con él en despejo, buen humor y frescura.

En todos los ejercicios corporales, tan descuidados por el caballero de La Graverie, ó mejor, por las ancianas canonesas que le educaron, el capitán Dumesnil era de los más fuertes.

En cuanto á su valor, era proverbial en el ejército.

Estas cualidades causaron al caballero, por lo mismo que no las poseía, muy profunda impresion; calculó al punto que un amigo de tal carácter seria preciosísimo en una casa algo triste como la suya; confiaba que distraeria á Matilde, quien se iba volviendo cada vez menos co-

—112—

da de mosquetero por el baston de maestro de ceremonias, cambio que le colmó de alegría, pues este último empleo, civil y tranquilo, cuadraba mucho más á su carácter que el primero.

Sucedió empero que una vez libre de sus armas, por una anomalía asaz comun en los hombres de su temperamento, buscaba el caballero con con avidez la sociedad de los que llevaban uniforme.

Parecia que se habia empeñado en probar al mundo entero que él también habia tenido ardonada la cabeza con aquel bienhadado penacho, el cual le incomodaba tanto cuando tenia el derecho de llevarlo.

Así es que cuando estaba de servicio en las Tullerías á la hora de comer, colocábase con predileccion entre los oficiales de la casa militar y tratábales como á camaradas.

Un día trabó allí conocimiento con un capitán de granaderos de caballería, quien en virtud de la ley de los contrastes, le gustó desde la primera entrevista.

Tenia el capitán muchos más años que el caballero de La Graverie, pues

—109—

por la herida que en su servicio recibiera.

—Está bien respondió Matilde al ayudante de campo; decid al señor mariscal que antes de una hora estará en palacio el caballero de La Graverie.

Deodato abrió los ojos asombrado. El ayudante de campo, maravillado ante aquella heroína, saludó con admiracion y se fué.

Matilde entregó la carta á Deodato.

—Paréceme, dijo él, que el rey me autoriza para quedarme en casa.—Sí, dijo Matilde, pero un caballero no debe aceptar semejantes favores; es preciso que acompañeis al rey en su marcha hasta que deje de pisar el territorio francés, aunque os vierais obligado á ir atado á vuestro caballo.

El caballero de La Graverie era hombre de buen sentido.

—Teneis razon, Matilde.

Luego, con la entereza de un César:

—Mi arnés y mi caballo de guerra! dijo.

Una hora despues el caballero de

COMPROBACION É INFORME
DEL PROYECTO
DE CONDUCCION Y ABASTECIMIENTO DE
AGUAS POTABLES DE LAS
MADRES DEL AVITOR.

—(:)—
INFORME.

Quizás no haya un asunto más importante, ni que más poderosamente deba llamar la atención de un Municipio, que el abastecimiento de aguas potables á la poblacion que administra. El aseo de cloacas y focos de infeccion, la limpieza de las calles, la formacion de paseos y jardines que purifiquen el ambiente, el nacimiento y desarrollo de las grandes industrias, el saneo de las habitaciones, la higiene en la preparacion de los alimentos, todo, absolutamente todo depende de la abundancia y calidad de las aguas potables de una poblacion.

Hoy, por fortuna, está llamado el Excmo. Ayuntamiento de Huelva á ocuparse de tan elevada cuestion, que seguramente tratará con el cuidado que la salud del pueblo merece, pronunciando su fallo, despues del minucioso exámen que lo delicado del asunto reclama.

El grandioso proyecto de abastecer á la ciudad con tres mil cuatrocientos metros cúbicos diarios estudiado por la casa del Sr. D. Guillermo Sundheim y presentado con todas las formalidades que la ley de Obras públicas exige es lo que motivará este exámen; y lo que en el artículo 107 del Reglamento para la ejecucion de la misma se contiene, impone al facultativo titular que suscribe, el deber de emitir el presente dictámen.

Hace muy pocas años que Huelva se abastecía con la mezquina cantidad de noventa y seis metros cúbicos de agua, cuya mala calidad corría parejas con lo exorbitante del precio que costaba; y un hijo dignísimo de ella concibió el levantado pensamiento de traer un caudal suficiente y en condiciones económicas aceptable, para que cesara la escasez que hasta entonces se experimentara. ¡Honra muchísima para él; que nó porque sean posibles proyectos más importantes y que mejores servicios puedan dar al vecindario, debe empuñarse el grandioso

servicio que á sus conciudadanos ha venido haciendo! En la mente de todos está, que nos referimos al abastecimiento del Sr. D. Antonio de Mora, que trae diariamente los metros cúbicos por centenares, y sirve por cañería muchas casas de la poblacion.

Pero si Huelva salió de la miseria que en materia de aguas experimentaba, dista aun bastante de la abundancia que de tan precioso líquido necesita; y solo ya por esto, si otras poderosas razones no vinieran á sumarse, merece el proyecto del señor Sundheim todo el apoyo que al Excmo. Ayuntamiento le sea dable prestar.

Falta ahora saber, si la calidad de las aguas, de que se quiere dotar á Huelva, es tan buena, que puedan competir con las existentes.

Bajo este punto de vista, no es posible un pronunciamiento más favorable que el que las nuevas aguas se merecen; y para demostrarlo, se hace preciso dedicar algun espacio al estudio de las propiedades que á las mismas comunican las diferentes sustancias que contienen, y que el análisis químico determina y mide.

Calidad de las aguas.

Empezaré, como es natural, por insertar el análisis hecho, en la Escuela de Ingenieros de Minas; y como de los datos que contiene no suelen formar un juicio claro, sino los hombres de ciencia acostumbrados á estos trabajos, se hace necesario compararlos con los que proporcionan el análisis de las aguas más conocidas de Huelva, hecho por la misma Escuela, explicando seguidamente las ventajas é inconvenientes que para las diversas aplicaciones resultan, segun sea la proporcion que de las diferentes sustancias encierran.

De este modo creo que se presentará clarísimo para todos un asunto de tan vital interés y solo este deseo es el que forzosamente me lleva al exámen comparativo de unas aguas conocidas, con otras que, para la generalidad, continuarian de propiedades tan ignoradas con la exposicion del análisis, como si éste no se hubiera hecho.

En un litro de agua se han determinado las siguientes sustancias:

BASES Y ÁCIDOS.	AGUAS	AGUAS
	de D. Antonio Mora.	de las Madres.
	GRAMOS.	GRAMOS.
Cal	0,119	0,012
Magnesia	0,029	0,007
Potasa	0,017	0,004
Sosa	0,123	0,044
Cloro	0,115	0,052
Acido sulfúrico	0,044	indicios
Acido carbónico	0,250	0,042
Oxido de hierro	indicios	0,006
Materia orgánica	id.	0,021
Silice	id.	0,000

Los resultados anteriores hacen creer al ilustrado profesor de Química analítica y Dosimacia de la Escuela de Ingenieros mencionada, que la composicion de estas aguas puede expresarse de la manera siguiente:

Un litro de agua contiene.

SALES Y SUSTANCIAS FIJAS.	AGUAS	AGUAS
	de D. Antonio Mora.	de las Madres.
	GRAMOS.	GRAMOS.
Bicarbonato cálcico	0,305	0,030
Bicarbonato magnésico	0,093	0,023
Sulfato sólido	0,078	indicios
Cloruro potásico	0,027	0,006
Cloruro sódico	0,168	0,081
Bicarbonato fenoso	»	0,013
Materia orgánica	indicios	0,021
Silice	id.	»
TOTAL	0,671	0,174

Dureza, segun M. C. Meymolt, las del Sr. Mora 22 grados y las de las Madres 4 grados y 4 décimas.

Los caracteres organolépticos de ambas aguas son: inodoras, diáfanas, incoloras, y sin ningun sabor marcado.

Como se observará en los estados anteriores, las dos aguas comparadas, contienen, como casi todas las potables, las mismas bases y ácidos proximamente, si bien en distinta proporcion. Veamos cómo hacen variar la calidad de cada una de las sustancias disueltas.

Son desde luego las más importantes de ellas las sales de cal y de magnesia. Estas comunican la dureza á las aguas, propiedad que el paladar distingue perfectamente, y que nos hace decir son gruesas ó

finas, segun que sea alto ó bajo el grado que el análisis hidrotimétrico nos señale.

Pero aunque el gusto poco acostumbrado á las aguas duras las distingue, y repugne su uso, tiene tan grande su facultad de adaptacion, que pronto llega á encontrar insipida, el mismo agua que en un principio hallaba salobrona y basta. Otras consideraciones, sin embargo, me harán insistir en el exámen de las propiedades que éstas sales comunican á las aguas, por más que procuraré resumirlo todo lo posible, apesar de su grandísima importancia.

La cal y la magnesia se encuentran en las aguas formando carbonatos disueltos, ó bien sulfatos, nitratos y cloridratos; pero en las aguas de que nos ocupamos, solo pueden existir en las dos primeras formas de carbonatos ó sulfatos, y á que solo contienen los ácidos: sulfúrico la del Sr. Mora y ambas el carbónico.

El carbonato de cal parece que comunica á las aguas que lo contienen propiedades saludables, siempre que no pasen de una pequeña proporcion; y no es dañoso, sino excede de dos á cuatro céntimos de gramo por litro; pero si es mayor se hace perjudicial á los diferentes usos á que las aguas potables se dedican. Entonces las aguas son, como he dicho, duras ó gruesas, y su grado se mide por el procedimiento de Mr. Clarke en Inglaterra, ó el de los Sres. Boutron y Boudet en Francia. Cada grado hidrotimétrico francés indica la existencia de un céntimo de gramo de carbonato de cal y de magnesia, por litro de agua ensayado.

Si la proporcion de cal contenida es algo considerable, se hace impropia para cocer las legumbres, disuelve mal el jabon, comunica á la piel una impresion desagradable y no tiene aplicacion á muchos usos industriales, como son las Tintorerías, las Cervecerías, y principalmente, la produccion del vapor en las calderas de los motores.

Por lo que hace á la coccion de los alimentos, se observa, que el poro de las carnes y legumbres se cierran en vez de dilatarse, y la cocinera tarda mucho más tiempo, se hace más imperfectamente y no llega á conseguir el aroma y buen gusto que cuando se cuece con agua finas.

Todas las cocineras saben que los garbanzos y judías no enternecen, sino mal y tarde, con el uso de las aguas gruesas. Esto unido á la pér-

La Graverie estaba en las Tullerías.

A las doce de la noche partió el rey.

Al llegar á Iprés vió este y le conoció; era uno de los tres que habian quedado.

Mandó el rey que le trajesen tres cruces de San Luis y las prendió él mismo al uniforme de los tres servidores.

Despues les dijo que podian volverse á Francia, y que esperaba verles dentro de poco tiempo.

El caballero habia andado cerca de cien leguas á caballo, y nó podia más; vendió el corcel por la mitad de su valor, tomó la diligencia y regresó á París.

Es imposible dar al lector una idea de la majestad con que enseñó la cruz de San Luis á Matilde.

Matilde estaba radiante de júbilo. Deodato preguntó por su hermano.

Habia marchado el 17 á Bélgica, no queriendo quedarse en París á causa de lo comprometido que estaba por los belicosos alardes que imprudentemente hiciera.

VIII.

El caballero de La Graverie traba nuevos conocimientos.

Sabidos son los acontecimientos que siguieron al regreso de la isla de Elba. Deodato volvió á su habitacion de la calle de la Universidad, y colgó la cruz de S. Luis á la cabecera de la cama de su esposa, en memoria de que la debía á ella.

Durante los Cien Dias nadie se acordó de él.

Deodato era el hombre más feliz del mundo.

Era caballero de S. Luis, sin ser ya mosquetero!

Realizada la segunda restauracion, volvió el baron detrás de los Borbones y reinstalóse en su alojamiento de la calle Varennes; pero nó fué á ver á su hermano. Tenia por un grande entuerto que á Deodato le hubiesen condecorado y á él nó.

De aquí que, no teniendo ya mediador, el caballero de La Graverie se entendió directamente con el rey.

Obtuvo el favor de trocar su espa-

municativa, y que aprovecharia el buen humor que nó podia menos de excitar en ella, como lo excitaba en él con sus chites: por lo tanto, le hizo inmediatamente todos los ofrecimientos que un amante podria hacer á una mujer deseada.

Al cabo de algunas horas habian comenzado tan bien las relaciones, que el señor Dumesnil aceptó la invitacion que el caballero le hizo de ir á comer al dia siguiente á su casa, y esto sin hacerse de rogar mucho.

El capitán, sea dicho de paso, era uno de esos hombres que aceptarían un cubierto en la mesa del diablo, á estar ciertos de que el asado nó les resquemase la lengua.

Sin recelarlo, el caballero de La Graverie estaba entonces en una de las fases más críticas de la vida conyugal.

Hacia tiempo que la señora de La Graverie se fastidiaba, y en las mujeres del temperamento de Matilde el fastidio es el calofrio que precede á la calentura.

La restauracion habia sido divertidísima; la joven esposa estaba har-

dida de combustible, que por el mayor tiempo de la coccion se necesita, hace que sean preferibles aguas de grado hidrotimétrico bajo.

(Se continuará.)

**

Ayer se vió en juicio oral una causa de homicidio, ocurrido en S. Juan del Puerto. La defensa estuvo á cargo del Sr. Sanchez Mora. Esperamos á conocer la sentencia para dar detalles á nuestros lectores.

**

La ejecucion de la preciosa zarzuela *Jugar con fuego* fué esmeradísima por todos los artistas, mereciendo continuos aplausos y ser llamados á escena al terminar el segundo acto.

Merece especial mencion el duo del segundo acto, que fué muy aplaudido, cantado por la Sra. Alemany y el barítono Sr. Navarro, que es un notable artista. La romanza del tercer acto, la cantó la Alemany magistralmente, siendo calurosamente aplaudida. El tenor, Sr. Barrera, recibió anoche una merecida ovacion, pues se distinguió notablemente en el segundo acto.

Muy bien el Sr. Bosch, y lo mismo los coros y orquesta.

El público salió altamente satisfecho, y enviamos nuestro modesto, pero sincero aplauso, á los artistas que han tomado parte en la ejecucion de esta obra.

De la empresa nada diremos: ésta siempre tan espléndida y complaciente con las reclamaciones del público.

**

ADMON. DE CORREOS DE HUELVA.

—«—

Cartas detenidas en lista en el mes de Junio por mala direccion.

- D. Antonio Ridmejo.
- » Antonio Canuca (portugués).
- » Antonio Joaquin.
- » Agustín Ramirez.

- D. Eduardo Pardo.
- » Florencio Payela.
- » Fernando Paton.
- » Ignacio Jorge Nuñez.
- » Isidro Leon Muñoz.
- » José Villalba Fernandez.
- » Ballonque.
- » J. Bringas.
- » Luis Fuentes.
- » Manuel Garcia Delgado.
- » Ventura Gomez.
- D.ª Dominga Leme.
- » Juana Raposo.
- » Teresa Rey.

Cartas detenidas por falta de franqueo.

Sr. Alcalde Constitucional, Cartaya.

D. Antonio Gomez Ortega, Chippinga.

Sr. Cura párroco, Santa Marta de Mouira.

- D. Estéban Brionde, Sevilla.
- D. Francisco Monleon, Madrid.
- Dofia Josefa Sanchez, Córdoba.
- D. Juan Manuel Feneral, Zamora.
- D. José Campos Macias, Madrid.
- Dofia Ramona Novoa, Verin.

**

Se están pintando, bajo la direccion del Sr. Matarredona, algunas decoraciones y varios efectos para la representacion de *Los Mosqueteros Grises*; cuya obra se pondrá en escena muy en breve, adornada con todo el aparato que exige su argumento.

**

Desde el domingo próximo empezarán á expendirse helados en la fonda de Ricca y Compañía, Palacio 9, donde habrá diariamente sorbetes de mantecado y de frutas.

**

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUELVA.

—«—

La Real órden de 3 de Febrero último dispone la fiel observancia del nuevo sistema métrico-decimal desde el dia 1.º del corriente mes.

El Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia en su circular de 21 de Junio último ha preceptuado que no se consientan en las transacciones el uso de las antiguas pesas y medidas ni el de las modernas que no hayan sido comprobadas y que los contraventores sean castigados en el modo y forma que previene el Reglamento del ramo.

Los dependientes de la Alcaldía, bajo su responsabilidad, cuidarán que el mandato de la autoridad superior de la provincia se cumpla en todas sus partes, denunciando, en debida forma, todas las infracciones que se noten.

Huelva 3 de Julio de 1883.—El Alcalde, Antonio Garcia Ramos.—El Secretario, Tomás Rodriguez.

**

En calle Monasterio, número 3, frente á la Plaza de las Monjas, se alquilan habitaciones amuebladas.

**

HOTEL COLON.

—::—

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno - - - - -	4
Almuerzo - - - - -	14
Comida - - - - -	20

POR ABONO.

Almuerzo - - - - -	12
Comida - - - - -	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimun, sirviendo los dias que convengan al adquirente. Se expenden en la porteria del Hotel. Igualmente se expenden en la porteria los billetes para almuerzos y para comidas del dia.

Billetes á 2 reales por asiento para el omnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la porteria.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

PARTE TELEGRAFICO.

Madrid 3 á las 5:00 t. recibido en Huelva á las 7 n.

La Provincia.

Muchas abstenciones en el Senado imposibilitando así la votacion de varias leyes.

En el Congreso el señor Labra provoca la cuestion de Cuba.

El cólera aumenta en Egipto de una manera alarmante, habiéndose presentado en Alejandria.

La enfermedad del conde de Chambord es un cáncer en el estómago.

Cuartos 64:95

Londres 47:40

Paris . . 4:93

Fabra.

Espectáculo.

TEATRO COLON.

—«—

Funcion para hoy Miércoles.

12 de abono.

Primera y única representacion de la zarzuela en tres actos, titulada:

LOS DIAMANTES DE LA CORONA.

A las nueve.

Precios.—Silla con entrada 1 peseta.—Grada con id., 40 céntimos.

Funcion para mañana.

LOS MADGYARES.

El despacho de billetes estará abierto diariamente desde las 12 del dia hasta las 6 de la tarde en el Teatro de invierno, y desde dicha hora en el de verano.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos, Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs.	Precio.
4 de Julio.	Vacas	>	56
	Machos	>	58
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40
5 de Julio.	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	48
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 4 de Julio de 1883.

Trigos del país	de 68 á 70 rs. fanega.
Cebada	24 á 26 »
Habas	40 á 44 »
Garbanzos	80 á 150 »
Maiz	00 á 00 »
Harina de Castilla de primera	á 21 arroba.
Harina del país, primera	á 00 »
Harina del país, segunda	á 23 »
Harina del país, tercera	á 20 »
Aceite de oliva	44 á 45 »
Petróleo	á 72 caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27 arroba.
Arroz, tres pasadas	á 24 »
Arroz, dos pasadas	á 23 »
Habichuela grande	á 27 »
Habichuela pequeña	á 18 »
Bacalao de Escocia	á 00 »
Bacalao de Noruega	á 50 »
Azúcar blanca	á 64 »
Azúcar terciada clara	56 á 68 »
Azúcar mediana	á 50 »
Azúcar morena	á 46 »
Azúcar florete	á 66 »

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

—::—

Sevilla 2 de Julio de 1883.

Granos y semillas.		En puntos.
Trigos fuertes del país	de 63 á 65 rs. fanega	>
Trigos extremeños	56 á 60 »	>
Trigos mezclillas	56 á 58 »	>
Trigos blanquillos candeal	46 á 48 »	>
Trigos blancos pelones	00 á 00 »	>
Trigos tremés	50 á 52 »	>
Trigos piche	46 á 48 »	>
Cebada del país	21 á 29 »	>
Habas menudas nuevas	34 á 35 »	>
Habas mazaganas	33 á 34 »	>
Habas tarragonas	36 á 38 »	>
Alpiste de pella	60 á 70 »	>
Garbanzos gordos	140 á 160 »	>
Garbanzos menudos á medianos	70 á 100 »	>
Alberjones	58 á 60 »	>
Altramuces	31 á 34 »	>
Maiz del país	34 á 44 »	>
Avena negra	28 á 00 »	>
Avena rubia	26 á 00 »	>
Harina de Castilla, de primera	21 á 22 arroba	>
Harina de Castilla, de segunda	19 á 20 »	>

Aceite.—Sevilla 2 Julio.—Entrada general de ayer: 00000 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 010 á 00 010 rs.—01000 arrobas nuevo, de 33 112 á 33 134 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 010 á 00 010.

JEREZ 30 —Trigo, de 48 á 54.—Cebada, de 18 á 20.—Garbanzos, de 090 á 120 —Alpiste, de 056 á 060.—Habas de 34 á 37.—Averjones, de 00 á 60.—Vaca, de 00 á 52.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 61 á 71.

MALAGA 30 —Trigo de primera, de 64 á 66 —Trigo de segunda, de 60 á 62.—Trigo blanquillo, de 54 á 56.—Cebada, de 23 á 24 —Maiz del país, de 55 á 57.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaganas, de 34 á 36.—Idem cochineras, de 39 á 42.—Yeros, á 40 —Garbanzos, de 70 á 140.

CÓRDOBA 28 —Trigo, de 54 á 62 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 34.—Habas, de 00 á 00.—Maiz, de 00 á 00.—Garbanzos, de 66 á 160.—Altramuces, de 00 á 00.

—Esaña, de 00 á 00.—Alberjones, de 00 á 00.—Harina Castilla primera de 21 á 00.—Id. de primera de otras procedencias, de 21 á 00.—Vaca, 1'44 pts. el kilo.—Carnero, 1'04.—Aceite en los molinos, de 30 á 31.—En la ciudad, de 00 á 38.

GRANADA 28.—Trigo, de 15,00 á 17,25 pta. hect. Cebada, de 5'00 á 6,00.—Habas, de 10,00 á 10,50.—Maiz, de 15,50 á 17,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00 —Yeros, de 10,00 á 11,00.—Guijas, de 0,00 á 00,00.

CARTAGENA 28.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,60.—Garbanzos, de 00,63 á 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 28.—Trigo duro, de 60 á 60 rs. fanega.—Candeal, de 54 á 62 —Geja, de 52 á 56.—Cebada de 28 010 á 30.—Avena, de 20 á 22.—Centeno, de 38 á 40.

BOLSA DEL 30 DE JUNIO.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.			
	Del 28.	Del 30.	Alza	Baj
4 010 interior	66,50	66,40	>	10
Id. pequeños	66,50	66,45	>	5
Id. fin corriente	00,00	66,35	>	>
Id. exterior	65,70	66,65	>	5
4 010 amortizable	76,40	76,40	>	>
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	>	>
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	>	>
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	00,00	101,50	>	>
Idem idem al 6 por 100	95,10	95,10	>	>
Id. Bts. Hps. 5 por 100	00,00	00,00	>	>
B. H. de Cuba	97,30	97,95	>	5
Acciones B. E.	292,00	292,00	>	>
Id. Hipotecario	00,00	00,00	>	>
Id. de Castilla	00,00	00,00	>	>
I. Agrícola	00,00	00,00	>	>
Londres, á 90 dias	47,35	47,35	>	>
Paris, á 8 dias	4,94	4,94	>	>

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id.

SEGADORA SIMPLEX

AMONTONADORA mecánica y automática.

Todo de la acreditada casa Howard.

MOLINOS para habas con aparatos para caballería.

TIROS, etc., etc.

Se admiten proposiciones con notable rebaja para realizarlas pronto.

DIRIGIRSE A

MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,

CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.115,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle del Cármen, núm. 12, frente á la Plaza de Abastos.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepción 5.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelle, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

ACADEMIA PARTICULAR PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES POR EL T. C. CAPITAN

D. P. FERNANDEZ DE LA MOTA.

Los alumnos que deseen inscribirse, podrán dirigirse de diez de la mañana á las cuatro de la tarde á la calle de Vega-Larga núm. 33

CLASES DE

Matemáticas en toda su extension.	Geografía.
Francés.	Historia.
Inglés.	Física elemental.
Dibujo.	Tenedurias de libros.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

En la calle Sevilla, núm. 13 (antes Berdigon), las hay de todas clases y precios por mayor y menor.

Tambien las hay aliñadas con alparrones.

El director de la orquesta del Hotel Colon, D. Luis Dalhanty, profesor de piano y contrapunto, ofrece sus servicios como tal á las personas que lo deseen.

Su casa, calle Hospital, núm. 4.

La fundicion *La Margarita* en Córdoba.

Administrador general don Luis Barruel. Compra los minerales de cobre; las personas que gusten pueden dirigirse á dicho señor, que dará las tarifas y condiciones.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelle, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

MARINA.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS.

Miguel P. Santamaria,

FUENTES 25.—HUELVA.

Precios corrientes para dentro y fuera de la Capital, al por mayor y menor, los mismos que cotice el mercado de Sevilla.

Almidon de todas clases. Palo jabon atincar, añil en bolas, salrosa.

Acete superior á 15 cuartos cuartillo.

ALMACEN, FUENTES 25.



ÚNICA SUCURSAL EN HUELVA PARA LA VENTA DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en

12 Concepcion 12.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquinas legítimas de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

Enseñanza y composturas gratis.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curacion de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. Tambien tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los poroplásticos de Cochingts para el tratamiento de las enfermedades espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Tambien pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA DE

FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla.

Se vende á 8 reales quinta).

Se arrienda un pequeño local, con estantería para tabernas tienda. Calle de las Bocas número 10 darán razon.

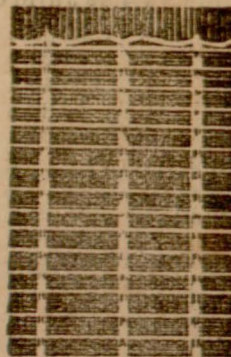
LECHERIA SUIZA.

PLAZA DE LAS MONJAS.

Todas las noches desde las ocho se sirve leche ameren-gada.

TALLER DE CARPINTERIA

DE TOMAS RODRIGUEZ GALLARDO



En dicho taller hay un gran surtido de persianas de formas modernas, bien acabadas y á precios económicos. Se hacen tambien por encargo. Especialidad en persianas de cortina.

SAN JOSE, NÚMERO 9, HUELVA.

Se venden dos calderas y todos sus accesorios para fabricación de jabon, ofreciendo si el comprador es profano, imponerle gratuitamente en la fabricación de jabones. En esta imprenta se darán más detalles y precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Viernes 6 de Julio de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1593

Crónica local.

COMPROBACION É INFORME

DEL PROYECTO

DE CONDUCCION Y ABASTECIMIENTO DE

AGUAS POTABLES DE LAS

MADRES DEL AVITOR.

—(:)—

INFORME.

(Conclusion.)

En cuanto á sus aplicaciones al aseo de ropas, es tan marcada la accion de las aguas duras, que se necesita disolver un décimo de gramo de jabon por cada grado de dureza y litro de agua, para neutralizar las sales de cal y magnesia, antes que comience á ejercer el jabon su accion detergiva sobre los tejidos que se desean lavar. Un sencillo ejemplo hará conocer la malísima accion de estas sales en las aguas que se aplican al lavado. Si suponemos que un recipiente contiene cuarenta litros de agua con veinte grados de dureza, será preciso consumir, en pura pérdida, ochenta gramos de jabon, solo para producir los grumos que las sales calizas y magnésicas del agua forman con las sustancias de que el jabon se compone. La suma de estas pérdidas llega á ser tan respetable en poblaciones de gran vecindario, que asciende á ocho millones de pesetas por año la que experimenta Londres por abastecerse con aguas de quince á veinte y dos grados de dureza. Ahora bien: Huelva tiene un vecindario doscientas veces menor que Londres; pero por lo demás, sus aguas alcanzan un grado tan elevado de dureza como el más alto de aquella gran ciudad; y si á esto se agrega que el gasto de jabon en las ciudades está en relacion directa del grado de su temperatura media anual, porque se sudan y se engrasan las ropas tanto más pronto, cuanto mayor es el calor que se siente, no será exagerado suponer que la pérdida anual en Huelva por este concepto, será doscientas veces menor que la de Londres; es decir, que alcanzará á cuarenta mil pesetas, suponiendo que el jabon tenga entre nosotros el mismo precio que en Inglaterra.

Como las aguas de Huelva tienen veinte y dos grados de dureza, corresponde una pérdida de mil ochocientas diez y ocho pesetas por cada grado; de modo que, bajo este punto de vista, las aguas de las Madres del Avitor economizarían, si solo ellas se empleasen en el lavado, diez y siete veces y media dicha cantidad, ó sean treinta y un mil ochocientas quince pesetas, por la sencilla razon de que tienen diez y siete y medio grados de dureza menos que las que hoy se usan.

Ciertas bebidas como el café y señaladamente el the, se hacen de mucha peor calidad si se confeccionan con aguas duras. Cuando el agua no pasa de seis grados, la infusion de the que resulta es límpida y de excelente calidad; si llega á diez y siete grados, la infusion es sensiblemente turbia; pero si alcanza los veinte y

dos grados de dureza, resulta un licor turbio y verdaderamente repugnante.

Veamos hasta que punto perjudican á los usos industriales las aguas duras.

Ya he indicado que hace imposible la fabricacion de la Cerveza y que perjudica notablemente á las industrias del tintorero y cafetero. Lo mismo podria decir de otras aplicaciones industriales, entre las que se encuentra la importantísima de la fabricacion del pan, que parece perjudica de una manera sensible.

Pero lo que interesa á todas las industrias, es la alimentacion de las calderas de vapor. Cada litro de agua vaporizada deja como residuos sólidos todas las sustancias disueltas en aquel. Los inconvenientes que de esta acumulacion de sedimentos resultan, dependen más de su naturaleza, que de su cantidad absoluta. Ciertas materias sólidas que permanecen en disolucion ó se precipitan en el seno de la masa líquida, sin adherirse á las calderas, no producen inconvenientes; basta entonces desalojar la caldera de esos líquidos turbios ó sobre cargados de sales alcalinas en disolucion, para que se encuentre el recipiente en perfecto estado de funcionar. Si por el contrario las materias precipitadas se adhieren, aunque sea en pequeña cantidad, á las paredes ó fondos de las calderas, entonces se perjudican estas muchísimo y se hacen extremadamente peligrosas.

A la cal y á la magnesia se deben estos depósitos que, en forma de incrustaciones, se forman en las calderas.

Explicaré ligeramente como se producen.

Disuelve el agua de cuatro á seis céntimos de gramo de carbonato calizo; pero si está cargada de ácido carbónico, puede disolver mucha mayor cantidad del dicho carbonato. Resulta de aquí que, en cuanto el agua hierve, desprende en forma de gas el ácido carbónico que tenia disuelto; y como en este caso disminuye su capacidad para disolver carbonato de cal, se precipita todo el que tenia disuelto á favor de dicho ácido. Por eso se enturbian las aguas de Huelva cuando se someten á la ebullicion.

Pero no son las sales que se precipitan en este caso las que más incrustan las calderas. Este precipitado tiene la propiedad de ser poco adherente; la otra cantidad de carbonato que aun sigue disuelto, es el que, continuando la ebullicion, viene á adherirse por la vaporizacion de parte del líquido y por la propiedad que tiene el agua de disolver tanta menor cantidad de esta sal cuanto mas alta es la temperatura; de modo que, en las calderas de alta presion, donde por efecto de ésta llega el agua á marcar varios grados sobre ciento, se hace su capacidad de disolucion para las sales terrosas tan extremadamente pequeña, que vienen casi todas á depositarse en el fondo, formando una corteza rugosa sumamente perjudicial, principalmente si el agua contiene sulfatos á más de los carbonatos alcalinos.

Falta indicar otro carácter de las

aguas duras, muy importante de señalar, bajo el punto de vista de su distribucion.

Las aguas que deben su dureza al carbonato de cal, forman en las tuberías de conduccion, incrustaciones calizas, á veces tan abundantes, que las obstruyen por completo. Bien es verdad, que no todas las aguas cargadas de carbonatos calizos, producen incrustaciones; y la esplicacion de ello se funda en la propiedad apuntada de variar su poder disolvente con la cantidad de ácido carbónico libre que las aguas contengan. Este ácido convierte en bicarbonato el carbonato neutro, y lo conserva en dicha forma, que es más soluble, en tanto exista ácido carbónico libre en las aguas: pero enseguida que dicho ácido se desprende, bien sea por choques, bien por rozamientos, en las paredes ó cambios de direccion de la tubería, el bicarbonato se desdobra, se convierte en carbonato neutro, menos soluble, y se precipita todo el que el agua no tiene fuerza para disolver.

La accion eléctrica tambien precipita los carbonatos calizos; y como la corriente eléctrica se desarrolla siempre que hay dos metales en contacto, humedad y un ácido, por débil que sea, es claro que se desarrollará tambien en todos los enchufes de las tuberías de hierro, que por punto general se afirman con soldaduras de plomo. Sin embargo, estos sedimentos calizos no incrustan tanto las tuberías que las aguas llenan completamente, por que el ácido carbónico que éstas tienen en disolucion no encuentra fácil salida, como sucede por el contrario en los antiguos acueductos.

Podria suceder que parte de las bases cal y magnesia estuvieran combinadas con el ácido sulfúrico, que las aguas de Huelva, por ejemplo, contienen en cantidad algo importante. En este caso, los efectos que estos sulfatos producen, tanto en las funciones digestivas como en las aplicaciones industriales, son mucho más sensibles.

Se deduce de lo expuesto, lo conveniente que es el agua fina de pocos grados de dureza para el abastecimiento de una ciudad; y no teniendo más que cuatro grados y cuatro décimas la de las Madres del Avitor, grado que aun se reduce á tres y siete décimas despues de hervida, resulta que es excelente bajo este punto de vista.

Pasando ya á examinar más á la ligera las otras sustancias que contienen estas aguas, no solo por que me haria demasiado extenso, sino por que no afectan á los usos á que se las destina, de una manera tan importante como las sales anteriormente consignadas, diremos: Que la potasa y la sosa estarán probablemente combinadas con el cloro, formando compuestos que, si bien son sápidos y desagradables en sus disoluciones concentradas, no afectan al gusto ni producen daño alguno en la débil proporcion que estas aguas contienen. Nadie encontrará saladas las aguas de Huelva, por ejemplo, y sin embargo contienen doble cantidad de sal comun que las de las Madres del Avitor. En cuanto al óxido

de hierro que las aguas que se proyecta conducir contienen, en cantidad algo apreciable, es sabido el benéfico influjo que ejerce en los individuos de constitucion anémica, y como enriquece la hematina de su empobrecida sangre. Solo si el hierro abunda, es cuando comunica un sabor de herrumbre, molesto al paladar.

Algo debemos detenernos en el exámen de la materia orgánica, de la que solo indicios presentan las aguas del Sr. Mora; pero que las de las Madres de Moguer contienen en proporcion muy sensible. Débese advertir, sin embargo, que suele ser exagerada la cantidad de sustancia orgánica que los analizadores señalan á las aguas que ensayan, porque se limitan á calentar hasta el rojo el residuo de la evaporacion de las aguas, contando luego como materia orgánica la pérdida experimentada durante la combustion. Se suele dosar pues, como materia orgánica, la pérdida del agua que el sulfato de cal, por ejemplo, retiene, mientras el grado de calor no es elevadísimo, así como la volatilizacion y destruccion que á esa gran temperatura sufren ciertos cloruros y nitratos.

La materia orgánica está llena de gérmenes vegetales y animales cuyos efectos en la economía son muy de temer, por más que no se conozca aun de una manera científica y precisa, hasta que punto sean causa ocasional de ciertas enfermedades. La higiene sin embargo, condena severamente el uso de estas aguas en la economía doméstica y en el saneamiento de poblaciones.

La causa de la existencia de las sustancias orgánicas en las aguas consiste: unas veces, en que al atravesar las lluvias los terrenos, encuentran detritus de origen animal ó vegetal, que disuelven y arrastran en suspension, hasta llegar á las capas impermeables, donde se detiene su filtracion y forman las corrientes y manantiales, que por último brotan al exterior. En este caso son muy limitados y de inseguro éxito los procedimientos que se emplean para sanear y purificar estas aguas.

Otras veces, y este es el caso que se presenta en las aguas de las Madres de Moguer, se efectúa la filtracion de las lluvias á través de terrenos arenosos, de grano insoluble y limpio, y llegan á las capas impermeables, sin haber apenas disuelto materias algunas que las impurifiquen; pero despues de brotar al exterior, se estiende el agua formando anchos regajos que se cubren de vegetacion fangosa, y los detritus de ésta se descomponen y fermentan en la masa líquida donde se disuelven, recargando de materiales orgánicos las corrientes, á las que comunican un tinte amarillento y un sabor y olor pantanoso bien marcado. Entonces es facilísimo sanear las aguas, haciendo desaparecer la causa que las impurificaba. Esto se consigue limpiando el thalweg del regajo y haciendo que las aguas se deslicen por cauces exentos de vegetacion.

El ácido carbónico libre que las aguas contienen en disolucion, les da un sabor dulce y agradable, ejer-

ciendo sobre las funciones digestivas una acción favorable. A su ausencia es debido lo insípido de ciertas aguas.

Otros gases suelen también contener, cuya acción no me detendré á examinar por que no está acusada su presencia en el análisis de las aguas que motivan este informe; pero el aire, y sobre todo el oxígeno, es tan necesario en ellas, que se atribuye á su ausencia las enfermedades endémicas de ciertos parajes montañosos, donde los manantiales dedicados á la bebida proceden del derretimiento de las nieves. En un agua de buena calidad, el oxígeno debe estar disuelto en cantidad de tres ó cuatro centímetros cúbicos, á lo menos, por litro; y tanto mejor será el agua, cuanto mayor cantidad contenga de este precioso gas. Medios hay de favorecer su disolución en el agua; pero la exposición de ellos nos llevaría demasiado lejos.

Otras dos condiciones interesantísimas para las aguas destinadas á abastecer poblaciones son, una limpidez perfecta y una temperatura constante de diez á doce grados, que es lo que las hace aparecer frescas en el verano y algún tanto tibias en el invierno. A las primeras satisfacen las procedentes de las Madres del Avitor; y en cuanto á la segunda se puede conseguir, protegiendo la cañería que debe conducir las á Huelva del contacto del ambiente, en su recorrido por las marismas, puesto que en los demás sitios acusa el perfil un tendido de tubería bastante profundo, y los depósitos van proyectados convenientemente protegidos.

En resumen; las aguas de las Madres del Avitor son de calidad excelente para abastecer á Huelva, una vez purificadas de las sustancias orgánicas en disolución, que su análisis químico manifiesta. Su potabilidad, su aplicación á los usos domésticos de la cocina y lavado, su empleo en las industrias de todo género, no encontrará obstáculo de ninguna clase; y como la cantidad que se proyecta traer es más de doscientos litros diarios por habitante, cifra quizás exagerada para una población bien abastecida, suficiente, aun en el caso de que el vecindario duplique, es claro que el proyecto se presenta adornado de todos los requisitos indispensables para que merezca la aprobación y hasta el aplauso del Excmo. Ayuntamiento.

Comprobación del proyecto.

Los trabajos de campo realizados para comprobar los datos que los planos del proyecto contienen han sido:

1.º Un ligero replanteo y recorrido del terreno que ha de atravesar la cañería, fijando al paso los sitios singulares donde se proyectan los depósitos inferior y superior, los de las márgenes del Rio-Tinto en los puntos de inmersión y de emergencia de la tubería, el puente que se ha de aprovechar para el paso de ésta por el estero de Domingo Rubio y finalmente, los sitios de los dos regajos llamados Madres del Avitor, donde están señaladas las presas, bancos de filtraciones y tomas de agua.

2.º Aforo del caudal de aguas que cada uno de los regajos contiene.

3.º Nivelación muy detenida de todo el trayecto que la cañería debe recorrer y medida del mismo.

4.º Sondeo del Rio-Tinto entre los puntos de inmersión y emergencia de la tubería.

5.º Observaciones simultáneas sobre el nivel de una misma pleamar, en el estero de Domingo Rubio y en el puerto de Huelva para relacionar con ella los resultados de la nivelación anterior.

Veamos cuales han sido los datos recojidos en estos trabajos, y lo que de ellos he deducido en el gabinete.

Facilísimo fué el primer reconocimiento acompañado como fué por el Sr. Ingeniero que habia hecho los estudios de campo. Seguimos constantemente de cerca el recorrido que el oportuno plano indicaba, quedando señalados todos los puntos singulares de que al principio se ha hecho mención.

Para hacer el aforo de la primera Madre fué necesario represar las aguas con tabloncillos colocados de canto, procurando en lo posible que no hubiera escapes por las reuniones, y haciéndolas saltar por una canal ó vertedero de un metro de anchura.

Medida la altura de la corriente sobre la base ó canto del tablon que formaba la canal, hallé que tenia seis centímetros.

La anchura de las aguas represadas era de unos seis metros; por lo que empleando el coeficiente del caso y la fórmula oportuna he obtenido un gasto de 26 litros por segundo.

El mismo procedimiento se siguió en el aforo de la Madre ó regajo segundo, y obtuve una altura de cinco centímetros, en un vertedero de un metro también de anchura. El cálculo me ha dado muy cerca de veinte litros de gasto por segundo.

Débase advertir, que aunque sumados estos resultados dan un caudal más que suficiente para la derivación de cuarenta litros proyectada, existe mucha mayor cantidad en los sitios donde se han practicado los aforos, porque el suelo es arenoso y profundo y es seguro pasa más agua á través de las arenas del cauce, que la que se ostenta sobre la superficie. Esta empero fué únicamente la aforada y como aun solo con ella encontré suficiente caudal, me abstuve de hacer otras observaciones y gastos inútiles.

Pero si satisfactorios han sido los resultados de comprobación anteriores, más aun es el obtenido en la nivelación piedra angular del proyecto.

Las ordenadas negras del perfil presentado, dibujan con toda fidelidad la traza del terreno, en su intersección con los diferentes planos verticales que pasan por los distintos arrumbamientos señalados en el plano general. Las distancias, de igual modo, se encontraron de acuerdo con las que este mismo plano señala.

En cuanto á la altura de los puntos de toma de agua en la primera Madre, así como de otros sitios notables, encontré:

Altura de las aguas del regajo en el punto de la toma 20^m.763.

Idem de las del segundo regajo en la pasada de Gonzalo Perez 17^m.122.

Idem del cabezo de S. Cristóbal, donde se proyecta el depósito inferior 18^m.243.

Idem del cabezo de la Horca, cima designada para depósito superior 53^m.703.

Todas estas alturas están referidas á la pleamar observada el quince de Abril próximo pasado á las nueve y media de la mañana (relojes de Huelva), simultáneamente en el estero de Domingo Rubio y el muelle del Puerto.

Relacionadas con las que señala el perfil longitudinal que acompaña al proyecto, encuentro una pequeña diferencia de diez y seis centímetros de más en la altura de la primera toma de agua; pero como la memoria observa que el estudio está relacionado con la marea máxima ordinaria, es posible que aun esta pequeña diferencia desaparezca, toda vez que la marea del quince de Abril observada, no fué de las que suelen alcanzar mayor altura.

De la propia manera se comprobó el suave declive que el cauce del

Rio-Tinto presenta en la sección por donde ha de atravesar la cañería; y como la mayor profundidad acusada por la sonda, fué de nueve metros cincuenta centímetros en el momento de una marea alta, viene esto á comprobar también que realmente serán nueve metros setenta y cinco centímetros la hondura que resulte cuando sobrevengan los mayores flujos ordinarios, que es la ordenada máxima del nivel del cauce.

Expuestos brevísimamente los resultados obtenidos en las observaciones y estudios de campo, fácil será deducir las consecuencias.

En efecto: como la primera toma en el regajo más lejano está 3^m.641 más alta que la pasada de Gonzalo Perez del regajo más próximo á Huelva, en cuyas cercanías se proyecta la reunión de las dos cañerías de toma, es claro que dicha unión no presentará ninguna dificultad.

Respecto de la conducción hasta donde se proyecta el depósito inferior, será siempre posible, ya que éste se ha de colocar en una altura más baja de nivel que las tomas, y los puntos intermedios más elevados se salvan con trincheras y una galería suficientemente profunda.

Falta solo examinar si el calibre de la cañería general adoptado, podrá ó no conducir los cuarenta litros por segundo que se desean derivar.

Todo el mundo sabe, que la cantidad de agua que circula por una tubería, será mayor ó menor, segun su velocidad; y que ésta depende de la carga ó diferencia de nivel que haya entre los puntos extremos de toma y de descarga. Ahora bien; la pendiente adoptada segun la bien escrita Memoria del proyecto, es de 0.000287 por metro, lo que da un total de 4^m.822 como diferencia de nivel entre los puntos de toma y de salida de las aguas.

Esta pendiente las comunica una velocidad que depende de su rozamiento en el interior de la tubería y de sus choques en los cambios de dirección; por lo que los barnices, la preparación Smith para el alisado de las paredes del interior que en la Memoria se menciona, están muy indicados. Sin embargo aun haciendo abstracción de todo ello, las fórmulas de Prony y las tablas de Claudel dan para tubo de 0^m.45 de diámetro y la carga adoptada, un gasto ó caudal de cuarenta y cuatro litros por segundo, cuya cantidad supera á la que se desea traer.

Pero si Prony se refirió en sus experimentos y estudios á tubos de fundición nuevos, y se quiere tener en cuenta el aumento de rozamientos que tiene lugar, por efecto de las concreciones que se forman en las paredes de las tuberías en uso, podremos consultar las fórmulas de Darcy, por ejemplo, y siempre tendremos que el diámetro adoptado de diez y ocho pulgadas inglesas es suficiente para conducir los cuarenta litros por segundo del proyecto.

De lo dicho se deduce, lo fácil que en todo tiempo será aumentar el caudal de aguas traídas, aprovechando la misma cañería. No habria más que construir un depósito de llegada más bajo con lo que aumentaría la carga y por consiguiente la velocidad. Así, por ejemplo, si el depósito se colocase 4^m.83 más bajo de lo proyectado resultaría doble pendiente, y el caudal aumentaría en veinte litros por segundo.

Poco debo decir de los demás detalles del proyecto. Refiérense éstos á las presas y tomas de aguas, á los depósitos, á las cañerías, y no extraño estén calculados y resueltos con la precisión y buen juicio que informan todo el trabajo.

Racional é ingeniosa es también la manera de abastecer la ciudad sin necesidad de elevar la totalidad de las aguas, pudiendo á voluntad ejer-

cer, sobre las de todas las cañerías, la presión que debe comunicar el depósito superior.

En cuanto al número de bocas para riegos y sofocación de incendios, no es este el sitio donde se debe tratar de su número, así como tampoco de las demás condiciones de un buen servicio.

Cuando llegue el caso de exigir garantías de comodidad y conveniencia para el vecindario, nos ocuparemos de este particular, á fin de que pueda tenerse en cuenta, al redactar las condiciones de la concesión, lo que la ciencia aconseje.

Dando ya por terminado el informe, si bien con el disgusto de que haya tocado hacerlo á quien tiene la convicción de su pequeñez en la materia, réstame solo hacer votos por que sea pronto un hecho el abastecimiento de esta ciudad con la abundancia, presión y calidad de líquido, que tanto ha de menester.

Huelva 30 de Abril de 1883.—*Trinidad Soriano.*

AUDIENCIA.

—(—)—

Han entrado en esta Audiencia cuatrocientas cincuenta causas, de las cuales próximamente trescientas, han sido terminadas, unas por sobreseimiento, y otras por sentencias. Toda clase de elogios merece la actividad y celo con que el presidente Sr. Molero y el dignísimo personal de la misma tramitan los asuntos que les están encomendados.

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa instruida á José Riquelme Espinosa y Diego Toro Villegas, el primero como autor de homicidio perpetrado en un hermano del Villegas, y éste por lesiones inferidas al primero. Este hecho ocurrió en San Juan del Puerto el 24 de Junio de 1882. El Fiscal solicitó 14 años de reclusión temporal para José Riquelme y tres meses y un día de arresto para Diego Toro Villegas. El Sr. Sanchez Mora, defensor del primero, en un brillante discurso, pidió la absolución de su defendido, y el Sr. Cano y Cáceres, que lo era del segundo, también la absolución, fundado en que las lesiones causadas al Riquelme fueron hechas en defensa de su hermano. El tribunal se reservó dictar sentencia.

El día 10, á las ocho de la mañana, dará principio la vista de una causa de parricidio.

TEATRO.

En la zarzuela los *Diamantes de la Corona* fué aplaudidísima la señorita Barreta. Para esta noche en que está anunciada *Los Mosqueteros Grises*, primera vez que se verá en esta capital esta renombrada zarzuela, la empresa no ha omitido gastos en hacer nuevas decoraciones, con el fin de darla a conocer con lo que la misma exige. Habrá un lleno de seguro.

¿Qué pasa en Paterna del Campo, con motivo del arriendo de consumos? Segun nuestros informes, parece que el Alcalde no da la posesión del arriendo al legal rematante, desobedeciendo las órdenes superiores. Procuraremos enterarnos y ya hablaremos también de este Alcalde modelo.

Los servicios prestados por la guardia civil de la Comandancia de Huelva durante el mes de Junio próximo pasado, son los siguientes:

Capturas:
De ladrones y otros delincuen-

tes - - - - - 30
De reos prófugos - - - - - 1
De desertores del Ejército y Armada - - - - - 1
Detenidos por faltas leves - - - - - 41
Total de capturas - - - - - 73
Ha recogido 15 armas, ha prestado auxilios á un herido ó enfermo y ha socorrido á tres indigentes, mereciendo las gracias de las autoridades una vez.
El resumen de los servicios rurales y forestales prestados en dicho mes, es.

Denuncias:
Por corta de árboles y leñas - 17
Los delincuentes entregados las autoridades por daños en los montes y frutos, han sido - - - - - 15

Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especies á que corresponden:
Cabrio - - - - - 312
Vacuno - - - - - 61
Cerdeño - - - - - 421
Caballar - - - - - 6
Mular - - - - - 9
Asnal - - - - - 6
Total de denuncias-- - - - - 37

Id. de delincuentes aprehendidos - - - - - 23
Id. de cabezas de ganado que pastaban sin autorización - 815
Huelva 30 de Junio de 1883.—El primer Jefe, José Perez Madrid.

HOTEL COLON.

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno - - - - -	4
Almuerzo - - - - -	14
Comida - - - - -	20
POR ABONO.	
Almuerzo - - - - -	12
Comida - - - - -	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimum, sirviendo los días que convengan al adquirente. Se expenden en la porteria del Hotel.

Igualmente se expenden en la porteria los billetes para almuerzos y para comidas del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el omnibus y 2 reales por asiento para los viajes del break á los baños flotantes; se despachan igualmente en la porteria.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

TEMPERATURA DE HUELVA.

Mes de Mayo de 1883.

Dia.	TERMÓMETRO CENTÍGRADO.			
	6 de la mañana.	12 del día.	6 de la tarde.	12 de la noche.
1	12	20	15'50	13
2	10	17	16'25	13'50
3	11	17	11'50	14'50
4	11	16	14'25	16
5	11	19	15'50	16
6	12'50	18	15'75	16
7	12'50	15'50	15'25	15
8	12'50	18'50	15'50	15
9	12'50	19'50	16'25	12
10	10	20	16'25	13
11	10	22	19'25	14
12	11'50	23'50	18'50	17
13	13	22'50	18'50	17
14	13	21'50	18	13
15	13'50	22'75	20	12
16	10	17'50	14'50	12
17	10'50	19	17'50	14
18	12	23	21'25	19
19	16	25'25	22	21
20	15	26'75	22'50	22
21	18'50	27	22	22
22	17	26	21'50	22
23	17'50	26	23'25	21
24	17	23	21'50	20
25	19	24	20'50	20
26	16'50	23	21	19
27	14'50	23	20	19
28	16'50	23	20'25	19'50
29	18	24	22'50	21'50
30	18'50	28'50	23'25	23
31	18	19	24'75	23

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 4 á las 5'15 de la t. recibido en Huelva á las 8 n.

LA PROVINCIA.

En el Congreso se discuten los presupuestos de Fomento.

En el Senado se vota la rebaja de los billetes de los ferro-carriles.

El conde de Chambord se encuentra moribundo.

Ha ocurrido un caso de cólera en Amberes; desmientese que se haya presentado la enfermedad en el Cairo y en Malta.

Ha ocurrido un naufragio en Glasgow, pereciendo sesenta personas ahogadas.

Madrid 5 á las 5'00 t. recibido en Huelva á las 7 n.

La Provincia.

La votacion definitiva de la rebaja de billetes de ferro-carriles se ha aplazado hasta el lunes.

En el Congreso se ha fijado para mañana el debate político.

El conde de Chambord está en la agonía; el Papa le ha mandado su bendicion; los legitimistas franceses reconocen la jefatura del conde de Paris.

Cuotros. 64'25

Londres. 47'40

Paris. . 4'93

Fabra.

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados en el día 4.—Falucho portugués 31 Enero, de Villa Real, capitán Carlos Ferrera, con corbinas.

Bergantin francés Argus, de Ragona, capitán B. A. Victor Delasus, con travesía.

Vapor español Vizcaya, de Cádiz capitán E. Schover, en general.

Laud español Santa Bárbara, de Cádiz, capitán Domiguez, en tránsito.

Despachados el mismo día.—Vapor inglés Trontbeck, para Bervick, capitán Jenimes, con mineral.

Vapor español Vizcaya, para Sevilla, capitán E. Shover, con p. cargo.

Bote español Cámen, para la pesca, capitán Antonio Ferrer, en lastre.

Pailebot español Almazona, para Alcundia, capitán Gaspar Moner, con habas.

Bote español Carmen, para Rota, capitán José M. Muñoz, en lastre.

Lanchon español San Gregorio, para Rota, capitán Manuel Rodriguez, en lastre.

Espectáculo.

TEATRO COLON.

Funcion para hoy Viernes.

14 de abono.

Estreno de la zarzuela en tres actos, titulada:

LOS MOSQUETEROS GRISES.

A las nueve.

Precios.—Silla con entrada 5 reales.—Grada con id., 40 céntimos de peseta.

Funcion para mañana.

LA MARSELLESA.

El despacho de billetes estará abierto diariamente desde las 12 del día hasta las 6 de la tarde en el Teatro de invierno, y desde dicha hora en el de verano.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos, Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs.	Precio.
6 de Julio.	Vacas	>	56
	Machos	>	58
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40
7 de Julio.	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	48
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 6 de Julio de 1883.

Trigos del país	de 68 á 70 rs. fanega.
Cebada	24 á 26
Habas	40 á 44
Garbanzos	80 á 150
Maiz	00 á 00
Harina de Castilla de primera	á 21 arroba.
Harina del país, primera	á 00
Harina del país, segunda	á 23
Harina del país, tercera	á 20
Aceite de oliva	44 á 45
Petróleo	á 72 caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27 arroba.
Arroz, tres pasadas	á 24
Arroz, dos pasadas	á 23
Habichuela grande	á 27
Habichuela pequeña	á 18
Bacalao de Escocia	á 00
Bacalao de Noruega	á 50
Azúcar blanca	á 64
Azúcar terciada clara	56 á 58
Azúcar mediana	á 50
Azúcar morena	á 46
Azúcar florete	á 66

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 4 de Julio de 1883.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 63 á 65 rs. fanega
Trigos extremeños	56 á 60
Trigos mezclillas	56 á 58
Trigos blanquillos candeal	46 á 48
Trigos blancos pelones	00 á 00
Trigos tremés	50 á 52
Trigos piche	46 á 48
Cebada del país	21 á 29
Habas menudas nuevas	34 á 35
Habas mazaranas	33 á 34
Habas tarragonas	36 á 38
Alpiste de pella	60 á 70
Garbanzos gordos	140 á 160
Garbanzos menudos á medianos	70 á 100
Albarjonas	58 á 60
Altramuces	31 á 34
Maiz del país	34 á 44
Avena negra	28 á 00
Avena rubia	26 á 00
Harina de Castilla, de primera	21 á 22 arroba
Harina de Castilla, de segunda	19 á 20
Aceite.—Sevilla 4 Julio.—Entrada general de ayer: 00000 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 010 á 00 010 rs.—01000 arrobas nuevo, de 33 112 á 33 134 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 010 á 00 010.	

JEREZ 30 —Trigo, de 48 á 54.—Cebada, de 18 á 20.—Garbanzos, de 090 á 120.—Alpiste, de 056 á 060.—Habas de 34 á 37.—Averjones, de 00 á 60.—Vaca, de 00 á 52.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 61 á 71.
MALAGA 30 —Trigo de primera, de 64 á 66.—Trigo de segunda, de 60 á 62.—Trigo blanquillo, de 54 á 56.—Cebada, de 23 á 24.—Maiz del país, de 55 á 57.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaranas, de 34 á 36.—Idem cochineras, de 39 á 42.—Yeros, á 40.—Garbanzos, de 70 á 140.
CÓRDOBA 28 —Trigo, de 54 á 62 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 34.—Habas, de 00 á 00.—Maiz, de 00 á 00.—Garbanzos, de 66 á 160.—Altramuces, de 00 á 00.

—Ecaña, de 00 á 00.—Albarjonas, de 00 á 00.—Harina Castilla primera de 21 á 00.—Id. de primera de otras procedencias, de 21 á 00.—Vaca, 1'44 pts. el kilo.—Carnero, 1'04.—Aceite en los molinos, de 30 á 31.—En la ciudad, de 00 a 38.

GRANADA 28.—Trigo, de 15,00 á 17,25 pta. hect. Cebada, de 5'00 á 6,00.—Habas, de 10,00 á 10,50.—Maiz, de 15,50 á 17,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00,00.—Yeros, de 10,00 á 11,00.—Guijas, de 0,00 á 00,00.

CARTAGENA 28.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,60.—Garbanzos, de 00,63 á 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 28.—Trigo duro, de 60 á 60 rs. fanega.—Candeal, de 54 á 62.—Geja, de 52 á 56.—Cebada de 28 010 á 30.—Avena, de 20 á 22.—Centeno, de 38 á 40.

BOLSA DEL 2 DE JULIO.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS			
	Del 30.	Del 2.	Alza	Baj
4 010 interior	66,40	66,40	>	10
Id. pequeños	66,45	66,45	>	5
Id. fin corriente	66,35	66,35	>	>
Id. exterior	66,65	66,65	>	5
4 010 amortizable	76,40	76,40	>	>
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	>	>
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	>	>
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	101,50	101,50	>	>
Idem idem al 6 por 100	95,10	95,10	>	>
Id. Bts. Lps. 5 por 100	00,00	00,00	>	>
B. H. de Cuba	97,30	97,95	>	5
Acciones B. E.	292,00	292,50	>	>
Id. Hipotecario	00,00	00,00	>	>
Id. de Castilla	00,00	00,00	>	>
Id. Agrícola	00,00	00,00	>	>
Londres, á 90 días	47,35	47,40	>	>
Paris, á 8 días	4,94	4,93	>	>

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id.

SEGADORA SIMPLEX

AMONTONADORA mecánica y automática.

Todo de la acreditada casa Howard.

MOLINOS para habas con aparatos para caballería.

TIROS, etc., etc.

Se admiten proposiciones con notable rebaja para realizarlas pronto.

DIRIGIRSE A

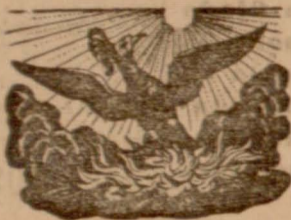
MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,
CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

**COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
EL FÉNIX.**

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales Órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
} En Madrid: calle del Prado, 2.
} En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.155,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y quejas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos e informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle del Cármen, núm. 12, frente á la Plaza de Abastos.

**FONDA Y PARADOR
DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepción 5.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los patitos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

**ACADEMIA PARTICULAR
PREPARATORIA**

PARA CARRERAS ESPECIALES POR EL T. C. CAPITAN

D. P. FERNANDEZ DE LA MOTA.

Los alumnos que deseen inscribirse, podrán dirigirse de diez de la mañana á las cuatro de la tarde á la calle de Vega-Larga núm. 33

CLASES DE

Matemáticas en toda su extension.	Geografía.
Francés.	Historia.
Inglés.	Física elemental.
Dibujo.	Tenedurias de libros.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

En la calle Sevilla, núm. 13 (antes Berdigon), las hay de todas clases y precios por mayor y menor.

Tambien las hay aliñadas con alcarrones.

En la misma casa se arrienda una habitacion amueblada, durante la temporada de baños.

La fundición *La Margarita* en Córdoba.

Administrador general don Luis Barruel. Compra los minerales de cobre; las personas que gusten pueden dirigirse á dicho señor, que dará las tarifas y condiciones.

En calle Monasterio, número 3, frente á la Plaza de las Monjas, se alquilan habitaciones amuebladas.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la expresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

MARINA.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS.

Miguel P. Sentamaria,

FUENTES 25.—HUELVA.

Precios corrientes para dentro y fuera de la Capital, al por mayor y menor, los mismos que cotice el mercado de Sevilla.

Almidon de todas clases. Pale jabon atincar, añil en bolas, salrosa.

Acete superior á 15 cuartos cuartillo

ALMACEN, FUENTES 25.



ÚNICA SUCURSAL EN HUELVA
PARA LA VENTA DE LAS
LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en

12 Concepcion 12.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquinas legítimas de la Compañía fabril SINGER.

Pidáanse catálogos ilustrados con listas de precios.

Enseñanza y composturas gratis.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA
Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. Tambien tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los peroplásticos de Coehingts para el tratamiento de las enfermedades espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Tambien pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estación del ferro-carril de Sevilla en Niebla

Se vende á 8 reales quintal.

Se arrienda un pequeño local, con estantería para tabernas tienda. Calle de las Bocas número 10 darán razon.

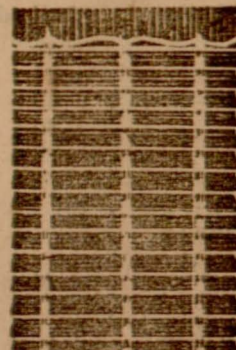
LECHERIA SUIZA.

PLAZA DE LAS MONJAS.

Todas las noches desde las ocho se sirve leche americana.

TALLER DE CARPINTERIA

DE TOMAS RODRIGUEZ GALLARDO



En dicho taller hay un gran surtido de persianas de formas modernas, bien acabadas y á precios económicos. Se hacen tambien por encargo. Especialidad en persianas de cortina

SAN JOSE, NÚMERO 9, HUELVA.

Se venden dos calderas y todos sus accesorios para fabricación de jabon, ofreciendo si el comprador es profano, imponerle gratuitamente en la fabricación de jabones.

En esta imprenta se darán más detalles y precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X. PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Domingo 8 de Julio de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1594

Crónica local.

EL CENTENARIO DE COLON.

—(·:·)—

I.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

SR. CABANAS:

Mi buen amigo: Habiéndose dignado extremar sus bondades para conmigo invitándome á tomar parte en la propaganda por V. iniciada á favor de La Rábida, como punto más propio y con mejores títulos para la fiesta Europea y Americana que debe solemnizar el cuarto Centenario del triunfo de Colon; yo no puedo hurtarme en manera alguna ni por ningun pretexto al deber que su deferencia y el objeto que la motiva me imponen. Como V. ve, pongo cuidado en no olvidarme tampoco de sus delicadas insinuaciones; y para que tal no suceda, ó para que no suponga que ha sucedido, si mis habituales dolencias me forzaran á retardar la respuesta, quiero darla en el acto, aprovechando una buena hora de mejoría.

Imposible que yo, cuando amigos como V. me invitan á trabajos honorables, me excuse nunca, ni esquivo el esfuerzo haciendo valer mi repugnancia á la publicidad en lugares en que soy desconocido, ó lo que peor es, conocido á medias.

Tratándose de Cristóbal Colon, el santo patrono de Huelva, el verdadero San Jorge de Palos, puesto que cabalgó sobre todos los corceles de Neptuno y también sobre aquellos del Apocalipsis, sin desdeñar los Clavileños como el que monta la efigie de palo y de Palos; es doblemente imposible no querer estar bueno para tomar parte en el concierto de

alabanzas que la Metrópoli española y su antiguo imperio americano le preparan.

Toda España, toda Europa, segun las noticias que V. me comunica va á llenar nueve años de la década que nos separa del 92, para celebrar gloriosamente la revolucion pacífica del globo, presentida, tal vez anticipada, y consumada cuando él lo quiso, por un San Jorge ó un San Cristóbal vivo é impaciente.

¡Ayl yo no gozaré de la hermosa fiesta en su dia suspirado, ni la presenciarán tampoco otras muchas simpatías, entusiastas como yo, pero no más, de la historia de este grandioso Mesías americano.

A los unos la edad con sus descalabros, á los otros las enfermedades ó los ingloriosos, por ahora, estigmas ganados en las luchas del presente, no menos fecundas que las de Colon; nos advierten que hemos de caer rendidos, cada uno en su desierto y soledad, antes de llegar, como quisiéramos, á la fiesta prometida.

¿Cómo, pues, no consolarnos con que los iniciadores de tan alta empresa se afanen por que desde ahora, desde muy temprano, comiencen á asentarse los fundamentos de la que debe ser excepcional apoteosis, tan excepcional y única cual lo fué el hombre que la motiva, la obra que nos ha legado y la edad que mereció conocer al uno y á la otra en su brillante amanecer?

Recuerdo mis alegrías de niño cuando por especialísimo privilegio era admitido en los templos, la víspera de las grandes solemnidades, para presenciar, en una penumbra prestigiosa, desconocida cuando las sagradas puertas permanecen de par en par, el decorado más lujoso de las paredes, la colocacion de los tapices guardados todos los otros dias del

año, el vestuario deslumbrador de pedrerías de las imágenes que habían de salir en procesion á la mañana siguiente. De impresiones así, participando mucho de los estremecimientos del venerable santuario, y de otras que no sé si calificar de más altas, reproduccion de mis horas de fe sin mezcla; espero gozar y quiero gozar en lo que me sea concedido ver de los preparativos con que España aguardará por nueve años la fecha solemne, el cuarto aniversario del San Cristóbal del Mar.

¿Cuántos otros, vencidos de los años ó de los reveses de la mejor edad, gozarán igualmente como niños, si se aceptan para la coronacion de ese Czar de las ciencias y de la civilizacion, largos años de preparativos, de temores, de dudas, de grandes pasiones en efervescencia, de expectacion creciente en impacencias febriles!

Nunca he meditado en el destino de Colon, ni en su empresa inenarrable, ni en su firmeza indómita, ni en su igualdad de humor como genio, ni en su perseverancia como carácter, ni en su fe de profeta, ni en su pasividad de mártir; nunca he considerado aquel pleno conocimiento que tenia él, así de la verdad que presentia, como del verdadero espíritu de la nacion ó de la raza que habia de ayudarle al cabo en sus descubrimientos; nacion ó raza acusadas de continuo por menos espertos videntes, de flaca y desidiosa de ánimo, de apática, indiferente, fria para empresas que no tuviesen por indispensable séquito aparatoso los relámpagos de las espadas y los rayos de los cañones, y el vocerío amenazador de los himnos marciales; nunca, repito, he pensado en todas estas cosas, con el principal intento de definir en su pureza original, en la unidad de su destino, aquella perso-

nalidad augusta de Colon, sin que los dos mármoles más drásticos, por decirlo así, del Vaticano, el Apolo de Belvedere y el grupo de Laoconte, se presentaran á mi exaltada mente, como imágenes proféticas del náuta hispano-genovés, convencido de su triunfo interiormente, poseedor de su propia fuerza, seguro de que es semidios contra toda serpiente, pero á la vez y como tipo del hombre luchando entre sublimes inconsecuencias, victima de las serpientes de la ignorancia, de la envidia, de la ingratitude, de todos los monstruos de la sociedad humana, como también de las ciegas fatalidades del mar.

II.

¿Qué oportuno es el momento para los preparativos de unas que conviene ahora llamar ANACLETERIAS COLOMBENSES, aludiendo á la coronacion de los más célebres faraones egipcios, especialmente á la de Ptolomeo Epifanes, tan por extremo espléndida, que desde ella las pompas que la igualaban en maravillas de riqueza, llamáronse *epifanías*; qué oportuno es el momento actual en que el espíritu de la prensa española necesita renovarse, y abandonar armas pequeñas, pueriles, filos de Albacete ó Segovia, por espadas más caballerescas y toledanas, por Coladas y Tizonas de un temple que solo á Cides les sea dado aprovechar en honra y gloria de novísimas causas!

Suspender la diatriba directa, el sarcasmo del Manzanares, lavadero de Madrid; la anécdota escandalosa, picante, amenidad recalentada de las buñolerías de madrugadas y verbenas; la murmuracion calumniosa, el escándalo bordado y puesto mas de realce; como medio desesperado de hacer la oposicion, un dia, á los poderes mezquinos, pérfidos, intrusos,

—119—

tudios sobre el particular nunca hemos descubierto.

Y lo más extraordinario de todo, es que la gente casi no murmuró de aquella extraña agregacion. La joven alemana parecia tan cándida; habia tal sinceridad hasta en su maneras más expuestas con los dos oficiales; todo era en ella tan natural, que á buen seguro se habria tenido por muy bellaco al que hubiera osado concebir la menor sospecha.

El baron de La Graverie fué el ángel de la espada de fuego que arrojó á los bienaventurados de su parafuso.

Una tarde estaba Matilde ligeramente indispueta; el Sr. de Pontfarcy, que era el teniente de húsares, se hallaba de servicio, el caballero de La Graverie se paseaba en los Campos Elíseos con su amigo el capitán de granaderos.

Aunque el cuarteto ordinario se encontraba considerablemente reducido, el caballero de La Graverie se mostraba muy contento; saltaba en vez de andar, á despecho de su ya respetable obesidad, atendidos sus años. La menor cosa le hacia reír á

—118—

los tres elegantísima y lealísima-mente favorecidos, recibiendo cada cual con escrupulosa exactitud las sonrisas, afectuosas gracias y miradas de gratitud que le tocaban, y adquiriendo por turno el derecho de ofrecer el brazo á la linda Matilde y el de llevar su chal, su abanico ó su ramillete por via de compensacion.

La justicia distributiva de la señora de La Graverie era tan perfecta, que jamás dejó celoso ó descontento á ninguno de los tres.

El más satisfecho del terceto masculino, el más agradecido, no solo á Matilde, sino á los otros dos, era sin disputa Deodato, que no cabia en sí de gozo cuando pensaba que habia encontrado dos nuevas válvulas por donde derramar la sobra de su ternura, la cual rebosaba de su corazon en los dias de aislamiento.

¿Cómo se las componia la señora de La Graverie para mantener aquella igualdad de humor y aquella abnegacion en su pequeñita corte?

Secreto mujeril es este, lo confesamos de buena fe, que á pesar de nuestros incesantes y reiterados es-

—115—

ta de ruido, cansada de bailes, saturada de trivial coquetería: empezaba á no amar ya esa clase de placeres por los placeres solamente; sentia el vacío de su corazon, y la señora de La Graverie era como la naturaleza: el vacío la espantaba.

Por otra parte, era siempre casi la misma para su marido; la costumbre y el influjo de la educacion habian estereotipado en ella á la ama de casa, atenta y minuciosa; cualesquiera que fuesen sus pensamientos, no dejaba de manifestar menos cariño á Deodato; pero en el fondo la melancólica ternura del caballero irritaba los delicados nervios de su mujer, y las miradas que esta le dirigia con el título de ojeadas amorosas, empezaban poco á poco á cargarse del odio impaciente que las mujeres como ella tienen siempre al marido que se obstina en no darles el menor motivo de queja, por lo cual no pueden ellas tomarse el menor desquite.

Ahora bien, el mismo dia en que el caballero introducía en su casa á su amigo de la víspera, el baron, volviendo por primera vez á casa de su

y protestar, otro día, contra la hipocresía ó el teatralismo de los más falsos defensores de la libertad; abandonar este sistema para hacer la oposicion por otras vias, dar el asalto desde otros valles, tomar posicion en otras alturas, satirizar menos como el cínico Juvenal que como el melancólico Aristófanes; será uno de los preparativos más grandiosos y difíciles, propios para ensayar una prensa digna de Cristóbal Colon y del pueblo que lo comprendió en sus días de notables combates.

Con que esa prensa se ocupe de Colon, y en Colon y sus compañeros se inspire, durante nueve años, conseguirá algo divino como los nueve meses de gestacion que preceden á la aparicion de un hombre nuevo.

Satirizar indirectamente y por medio de contrastes sobreentendidos, vale hoy más que la injuria directa. Esta sustituye el pudoren el acusado, con la palidez del miedo vengativo. La reprension, presentando un espejo al que se ha afeado carnavalescamente, hace que le salte la sangre al rostro. Pondérense las virtudes prácticas de otros hombres, las costumbres de otras edades, y aun si se quiere, ciertas torpezas que hoy excusan á los ojos de la historia, la habilidad de otros foragidos, más reservados que los actuales; y sobre todo magnifíquese la perseverancia de príncipes como Cristóbal Colon y sus marineros; y entonces la flagelacion será más dura, la oposicion más mordente, las acusaciones no tendrán que expresarse enigmáticamente implícitas. Las disciplinas no terminarán en nudos sus ramales, sino en garfios certeros como garras de leon.

Esto, a la vez que avergüence á los envidiosos, intrusos del poder, de la ciencia, de las esferas más cercanas á la luz, elevará dignamente el valor, el alcance, la fuerza eficaz de la prensa española, como jurado de la legítima y verdadera opinion pública, como potencia directiva de primer orden.

Hay que insistir sobre este punto. El sarcasmo que más temieron los usurpadores de puestos inmerecidos fué el que para ellos resultaba tal de las alabanzas de un pueblo por ellos escandalizado, á héroes de unos funestos días, á virtudes no artificiales ni engañosas, ni jardineadas en atmósferas secretas, como las de invernáculos de sibaritas.

La apoteosis de un mártir cualquiera, si el pueblo que la hace pone acentos y tildes en donde debe y conviene, es y será, en todos tiempos, el peor martirio de los cobardes que forzosamente tienen que presenciarse y acaso bendecirla! El culto á una fé legítima que produce mundos, es la condenacion más severa de una fé que arruga y empequeñece el que habitamos. En los ditirambos é himnos de triunfo á un poder creador, va siempre y siempre incluida aquella censura del divino Tácito á los poderosos y á los soberbios, tanto como á las razas caidas que hacen cuanto pueden para no tener historia: *Misserrimi! Non tan viles quam nulli!*

TRISTAN MEDINA.

(Se continuará.)

INAUGURACION DEL HOTEL COLON.

—(::)—

Todavía los principales periódicos se ocupan de este acontecimiento. En *El Globo*, llegado ayer, publica el Sr. Troyano una extensa y bien pensada revista de la expedicion hecha por los periodistas á nuestra capital. También *El Correo* del juéves publica una extensa carta sobre el mismo objeto, debida á la pluma de nuestro ilustrado paisano el Sr. Sanchez Ortiz; creemos que será la penúltima que dicho señor consagre á describir los progresos que en pocos años ha hecho su país y los más grandes aún que está en camino de realizar en breve tiempo.

En la imposibilidad de copiar todo cuanto sobre la materia se sigue escribiendo, transcribiremos solo aquellos párrafos que tengan más novedad.

El Sr. Troyano reseña minuciosamente el viaje desde Madrid á Huelva y luego empieza la descripcion del Gran Hotel. Despues de algunos detalles, conocidos de nuestros lectores, dice:

«La parte indudablemente más notable del Hotel-Colon es el comedor. Por sí solo forma uno de los lados más largos del rectángulo. Tiene 40 metros de longitud por 12 de latitud y 8 de altura, y está alumbrado por más de 200 luces de gas.

El decorado es del gusto de Renacimiento, En uno de los lados se ele-

va á buena altura una tribuna para la orquesta, la cual tribuna tiene excelentes condiciones acústicas. En el servicio de vajilla y cristalería de este comedor hay un verdadero refinamiento de lujo. No recordábamos los expedicionarios haber visto nada igual en establecimientos de este género.

Fué en ese comedor donde se nos obsequió, no con un banquete, sino con seis banquetes, durante el tiempo que permanecemos en Huelva. Y banquetes dados con una esplendidez, de la cual oportunamente dimos cuenta en los telegramas, y de la que siempre conservaremos grata memoria.

La construccion del Hotel se debe á la iniciativa de D. Guillermo Sundheim, cónsul de Alemania en Huelva, y alma de la compañía de las minas de Rio-Tinto.

A primera vista se descubre en el señor Sundheim al hombre emprendedor, que percibe el negocio allí donde nada vé la generalidad, y lo persigue con inteligencia y constancia. De buena estatura, sin alcanzar la talla colosal de sus compatriotas, de récia, aunque enjuta complexion, es un rubio bronceado por el sol de Andalucía, ágil y vivo, que parece más bien un francés que un hijo del país germánico. Pero en los rasgos de su fisonomía se descubre un espíritu, en el que no se desperdicia un ápice de resolucion ni de voluntad.

Avecindado en Huelva desde hace muchos años, y habiendo contraido matrimonio con una señorita de dicha poblacion, mira aquel país como una segunda patria y busca el adelanto y progreso del mismo, á la vez que labra su propia fortuna.

La señora de Sundheim es la mujer española como la sueñan los extranjeros. Esbelta, agraciada, de un color moreno ambarino, de facciones regulares y de grandes y rasgados ojos negros, ella constituirá siempre la más segura garantía de que Huelva y su provincia serán en todo tiempo el objeto de los esfuerzos y los afanes del inteligente y emprendedor alemán.»

Respecto de Punta de Umbria dice:

«Difícilmente se hallará en toda la Península sitio más hermoso y apropiado para baños de mar.

Temperatura agradable, tan agradable, que á las tres de la tarde no sentiamos calor alguno bajo los ra-

yos del sol de Andalucía; un suelo de arena finísima, como el de la Concha de San Sebastian ó el de las Arenas de Bilbao; el saludable oleaje del Océano en un mar que por su belleza nos recordaba el Mediterráneo; un delicioso y alegre paisaje, hé ahí de lo que en aquel sitio se disfruta.

Porque en nuestras costas del Norte, las frecuentes lluvias que entristecen el cielo y el reflejo del sol en las aguas, que por la posicion de éste llevan mar afuera el rayo reflejado, dan al Cantábrico cierto tinte melancólico y un si es no es sombrío. Pero bajo el límpido cielo de Andalucía y en situacion inversa respecto del astro luminoso, las aguas del mar chispean, como si cada onda llevase un diamante en su vértice, y es una alegría y una vida infinita la que comunican al Océano.»

Otro día continuaremos.

AUDIENCIA.

— :: —

En la causa de homicidio y lesiones, de cuya vista en juicio oral dimos cuenta en nuestro número anterior, ha recaído sentencia, condenándose á José Riquelme Espinosa á doce años y un día de reclusion, y la absolucion para Diego Toro Villegas.

TEATRO.

— :: —

En la noche del viérnes y con un lleno completo tuvo lugar el estreno de la zarzuela *Los Mosqueteros Grises*. Hoy domingo será la segunda representacion y en el próximo número nos ocuparemos de ella.

Anoche hizo su debut en la zarzuela *La Marsellesa* el tenor cómico Sr. Senis, que mereció muy buena acogida por parte del público que le aplaudió mucho en toda la obra.

La Sra. Alemany, Srta. Barreta y Sr. Barrera, estuvieron muy bien.

La orquesta admirable, siendo extraordinariamente aplaudida en el segundo acto; el inteligente maestro director, Sr. Liñan, es digno de toda clase de elogios.

Seria muy conveniente construir una columna mingitoria dentro del Teatro para evitar escenas opuestas á las mejores formas. Mientras tanto, recomendams á los encargados de la vigilancia, procuren impedir las.

* *

hermano, presentó á su bella cuñada á un jóven teniente de húsares, que le habia sido muy eficazmente recomendado.

El jóven húsar era verdaderamente uno de los oficiales más apusstos que podian verse; tenia un talle tan esbelto y flexible como el de una mujer, elegante apostura, el bigote airosamente retorcido, un aire arrogante; era en fin un cumplido maniquí, á propósito para hacer brillar ventajosamente al sol los galones de oro de un dorman ó arrastrar con presuncion un portapliego.

No se ha estudiado bastante y nunca se estudiará cuál puede ser el influjo de una agradable presencia y un humor jovial en la salud y humor de una mujer bonita. A contar desde el afortunado día en que el teniente de húsares y el capitán de granaderos fueron á sentarse al hogar del caballero de La Graverie, experimentóse una mejoría notable en la salud de la dueña de la casa: desapareció la palidez que momentáneamente habia oscurecido su rostro; borrose el cerco azulado que amortiguaba el brillo de sus ojos: volvióse

risueña y sazónaba sus agasajos conyugales con sonrisas halagüeñas que duplicaron su hechizo y su precio.

El triunfo involuntario, pero manifiesto, que obtuvieron, hizo que los dos médicos simpatizaran á pesar suyo con la linda enferma. No se apartaron de su lado, y á los quince días escasos, eran ya comensales, no ordinarios, sino cotidianos, del palacio de La Graverie.

Se les encontraba siempre reunidos en los paseos y salidas; entraban juntos en los bailes y en los teatros; de forma que al divisarse á la señora de La Graverie, podía apostarse que su marido venia detrás de ella, y detrás de su marido los dos caballeros de casa y boca.

Quizás era el matrimonio más extraordinario, pero tambien el más encantador.

No era un matrimonio de dos como los matrimonios vulgares; ni tampoco era un matrimonio de tres, como á cada paso se encuentran en Italia, no; era sí un matrimonio de cuatro, en que figuraban con iguales privilegios el caballero, el amigo del caballero y el protegido de la señora,

carcajadas, no cesando de frotarse alegremente las manos; y siguiendo las leyes de la amistad, el capitán Dumesnil participaba en un todo de igual buen humor.

Mientras se paseaban, topó con ellos un hombre que no se mostraba tan satisfecho del destino como parecía.

Era el baron de La Graverie.

Caminaba con semblante tan inquieto, tan sombrío, y con el sombrero tan metido sobre los ojos, que le tocaron sin conocerle.

Pero al sentirse empujado, alzó él la cabeza y les conoció.

—A fe mia, me alegro de encontraros, caballero, dijo el hermano mayor agarrando el brazo del menor.—Si? preguntó este haciendo un gesto de dolor por lo mucho que le apretaba el baron.—Sí, ahora iba á vestrá casa.

Dumesnil movió la cabeza, presintiendo alguna desgracia.

Pero volviendo á su natural alegría,

—Ved, dijo el caballero, lo que son las cosas; ahora mismo le estaba diciendo á Dumesnil que al momento

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUELVA.

El proyecto para el arreglo definitivo del pavimento de las calles de San José y Vega-Larga, se encuentra de manifiesto en la Secretaria del Municipio, desde hoy, para la exposicion de agravios, por el plazo de quince dias, que termina en veinte del actual.

En el citado periodo podrán deducirse las reclamaciones convenientes; á fin de que el Excmo. Ayuntamiento resuelva lo que de justicia considere.

Sin perjuicio de lo que pueda resolver en su dia el Excmo. Ayuntamiento, se han de adjudicar en pública subasta, las obras de empedrado y afirmado para el arreglo definitivo de las calles de San José y Vega-Larga, con todo lo demás que abraza el presupuesto que corre unido al expediente, cuyo total se eleva á diez y siete mil una pesetas noventa y seis céntimos.

El acto se verificará á las nueve de la noche del dia veinte y dos del mes corriente en la casa Capitular, con las formalidades que preceptúa el Real Decreto de cuatro de Enero último y con sujecion á las condiciones facultativas y económicas que resultan del expediente, que está de manifiesto para la comun inteligencia.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo.

Huelva 7 de Julio de 1883.—El Alcalde, Antonio Garcia Ramos.—El Secretario, Tomás Rodríguez.

Modelo de proposicion.

El que suscribe provisto de la cédula personal que es necesaria, se compromete á ejecutar todas las obras de empedrado y afirmado que están comprendidas en el presupuesto

que corre unido al expediente para el arreglo definitivo de las calles de San José y Vega-Larga, aceptando las condiciones facultativas y económicas, que ha estudiado, en la suma de..... (aquí se consignará, precisamente en letra la cantidad que se exige).

Como garantia acompaña la carta de pago que justifica el depósito constituido, segun la condicion segunda económica.

(Fecha y firma.)

HOTEL COLON.

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno - - - - -	4
Almuerzo - - - - -	14
Comida - - - - -	20
POR ABONO.	
Almuerzo - - - - -	12
Comida - - - - -	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimum, sirviendo los dias que convengan al adquirente. Se expenden en la porteria del Hotel. Igualmente se expenden en la porteria los billetes para almuerzos y para comidas del dia.

Billetes á 2 reales por asiento para el omnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la porteria.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

VENTA.

Se vende particularmente las siguientes fincas.

En Huelva, la casa núm. 26 calle del Puerto; la casa núm. 20 calle del Peral; y las casas números 3. y 5 calle de la Cuesta.

En Gibraleon, la huerta llamada Molino de la Mata; cuarta parte de una suerte de naranjal.

Medio molino de agua de dos heridos harineros, llamado de la Mata que se encuentra situado en el centro de la antedicha huerta. La huerta llamada Valdevique ó Vado; y una suerte de pinar, en el sitio camino de Trigueros compuesta proximately de 22 fanegas de tierra.

En Huelva, el Sr. D. Emilio Sola, informará.

La casa núm. 33 en la Vega-Larga se vende por su propietaria Doña Josefa Gil.

En la calle de Rafael Guillen número 3 donde vive dicha señora dará razon.

PARTE TELEGRAFICO.

Madrid 7 á las 5'30 t. recibido en Huelva á las 11'50 n.

La Provincia.

El Congreso ha aprobado el presupuesto de ingresos sin variantes.

Parece dudosa la modificacion del ministerio.

El cólera se halla estacionado. Ha desaparecido de Cherbuil. No ha habido ningun caso entre los soldados ingleses.

Cuattros. 64'00

Lóndres 47'45

Paris. . 4'94

Fabra.

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados en el dia 6.—Bote español San Bernardo, de Rota, capitán Francisco Vazquez, con verdura. Bote español Cocodrilo, de la pes-

ca, capitán Felipe Millan, con pescado.

Falucho español Cármen, de Isla Cristina, capitán Antonio Ojeda, con cal.

Despachados el mismo dia.—Vapor inglés Santo Domingo, para Lisboa, capitán Uralker, con mineral.

Goleta inglesa Chase, para Penrlin, capitán Towley, con mineral.

Vapor inglés Benhope, para Liverpool, capitán R. G. Buncher, con mineral.

Vapor inglés Fong Bertha, para Suansea, capitán U. Parlet, con mineral.

Bote español Cinta, para Rota, capitán Rafael Mata, en lastre.

Bote español Cocodrilo, para la pesca, capitán Felipe Millan, en lastre.

Espectáculo.

TEATRO COLON.

Funcion para hoy Domingo.

16 de abono.

Segunda representacion de la zarzuela en tres actos, titulada:

LOS MOSQUETEROS GRISES.

A las nueve.

Precios.—Silla con entrada 5 reales.—Grada con id., 2 id.

Funcion para mañana.

ADRIANA ANGOT.

El despacho de billetes estará abierto diariamente desde las 12 del dia hasta las 6 de la tarde en el Teatro de invierno, y desde dicha hora en el de verano.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos, Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs.	Precio.
8 de Julio.	Vacas	>	56
	Machos	>	58
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40
9 de Julio.	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	48
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 8 de Julio de 1883.

Trigos del país	de 68 á 70 rs. fanega.	>
Cebada	24 á 26	>
Habas	40 á 44	>
Garbanzos	80 á 150	>
Maiz	00 á 00	>
Harina de Castilla de primera	á 21	arroba.
Harina del país, primera	á 00	>
Harina del país, segunda	á 23	>
Harina del país, tercera	á 20	>
Aceite de oliva	44 á 45	>
Petróleo	á 72	caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27	arroba.
Arroz, tres pasadas	á 24	>
Arroz, dos pasadas	á 23	>
Habichuela grande	á 27	>
Habichuela pequeña	á 18	>
Bacaláo de Escocia	á 00	>
Bacaláo de Noruega	á 50	>
Azúcar blanca	á 64	>
Azúcar terciada clara	56 á 58	>
Azúcar mediana	á 50	>
Azúcar morena	á 46	>
Azúcar florete	á 66	>

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 6 de Julio de 1883.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 63 á 65 rs. fanega	>
Trigos extremeños	56 á 60	>
Trigos mezclillas	56 á 58	>
Trigos blanquillos candeal	46 á 48	>
Trigos blancos pelones	00 á 00	>
Trigos tremés	50 á 52	>
Trigos piche	46 á 48	>
Cebada del país	21 á 29	>
Habas menudas nuevas	34 á 35	>
Habas mazaranas	33 á 34	>
Habas tarragonas	36 á 38	>
Alpiste de pella	60 á 70	>
Garbanzos gordos	140 á 160	>
Garbanzos menudos á medianos	70 á 100	>
Alberjones	58 á 60	>
Altramuces	31 á 34	>
Maiz del país	34 á 44	>
Avena negra	28 á 00	>
Avena rubia	26 á 00	>
Harina de Castilla, de primera	21 á 22	arroba
Harina de Castilla, de segunda	19 á 20	>

Aceite.—Sevilla 6 Julio.—Entrada general de ayer: 01600 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 010 á 00 010 rs.—07000 arrobas nuevo, de 32 314 á 33134 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 010 á 00 010.

JEREZ 5.—Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 18 á 19.—Garbanzos, de 070 á 120.—Alpiste, de 050 á 054.—Habas de 34 á 37.—Averjones, de 00 á 60.—Vaca, de 00 á 52.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 61 á 71.

MALAGA 4.—Trigo de primers, de 64 á 66.—Trigo de segunda, de 60 á 62.—Trigo blanquillo, de 54 á 56.—Cebada, de 23 á 24.—Maiz del país, de 55 á 57.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaganas, de 34 á 36.—Idem cochineras, de 39 á 42.—Yeros, á 40.—Garbanzos, de 70 á 140.

CÓRDOBA 4.—Trigo, de 54 á 62 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 34.—Habas, de 00 á 00.—Maiz, de 00 á 00.—Garbanzos, de 66 á 160.—Altramuces, de 00 á 00.

—Escala, de 00 á 00.—Alberjones, de 00 á 00.—Harina Castilla primera de 21 á 00.—Id. de primera de otras procedencias, de 21 á 00.—Vaca, 1'44 pts. el kilo.—Carnero, 1'04.—Aceite en los molinos, de 30 á 31.—En la ciudad, de 00 á 38.

GRANADA 3.—Trigo, de 15,00 á 17,25 pta. hect Cebada, de 5'00 á 6,00.—Habas, de 10,00 á 10 50.—Maiz, de 15,50 á 17,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00 —Yeros, de 10 00 á 11,00.—Guijas, de 0,00 á 00 00

CARTAGENA 28.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas ej kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,60.—Garbanzos, de 00,63 á 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 28.—Trigo duro, de 60 á 60 rs fanega.—Candeal, de 54 á 62.—Geja, de 52 á 56.—Cebada de 28 010 á 30.—Avena, de 20 á 22.—Centeno, de 38 á 40.

BOLSA DEL 5 DE JULIO.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS			
	Del 4 .	Del 5 .	Alza	Baj
4 010 interior	64,30	64,25	>	5
Id. pequeños	64'25	64,25	>	>
Id. fin corriente	65,25	64,40	>	85
Id. exterior	63,40	63,50	10	>
4 010 amortizable	75,20	74,95	>	>
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	>	>
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	>	>
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	00'00	00,00	>	>
Idem idem al 6 por 100	00,00	00,00	>	>
Id. Bts. Hps. 5 por 100	00,00	00 00	>	>
B. H. de Cuba	95,00	95,10	10	>
Acciones B. E.	293 00	294,00	1'00	>
Id. Hipotecario	00,00	00,00	>	>
Id. de Castilla	00,00	00,00	>	>
Id. Agrícola	00,00	00 00	>	>
Lóndres, á 90 dias	47,40	47,40	>	>
Paris, á 8 dias	4,93	4,93	>	>

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id.

SEGADORA SIMPLEX

AMONTONADORA mecánica y automática.

Todo de la acreditada casa Howard.

MOLINOS para habas con aparatos para caballería.

TIROS, etc., etc.

Se admiten proposiciones con notable rebaja para realizarlas pronto.

DIRIGIRSE A

MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,

CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
 } En Madrid: calle del Prado, 2.
 } En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.153,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y el informe del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, viático, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle del Carmen, núm. 12, frente á la Plaza de Abastos.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora y en sus por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El estogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Dópose á exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepción 5.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandélice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomentado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real incluyendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedillos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

ACADEMIA PARTICULAR PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES POR EL T. C. CAPITAN

D. P. FERNANDEZ DE LA MOTA.

Los alumnos que deseen inscribirse, podrán dirigirse de diez de la mañana á las cuatro de la tarde á la calle de Vega-Larga núm. 33

CLASES DE

Matemáticas en toda su extensión.	Geografía.
Francés.	Historia.
Inglés.	Física elemental.
Dibujo.	Tenedurias de libros.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

En la calle Sevilla, núm. 13 (antes Berdigon), las hay de todas clases y precios por mayor y menor.

Tambien las hay aliñadas con alcarrones.

En la misma casa se arrienda una habitación amueblada, durante la temporada de baños.

La fundición *La Margarita* en Córdoba.

Administrador general don Luis Barruel. Compra los minerales de cobre; las personas que gusten pueden dirigirse á dicho señor, que dará las tarifas y condiciones.

En calle Monasterio, número 3, frente á la Plaza de las Monjas, se alquilan habitaciones amuebladas.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandélice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

MARINA.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS. DE

Miguel P. Santamaria.

FUENTES 25.—HUELVA.

Precios corrientes para dentro y fuera de la Capital, al por mayor y menor, los mismos que cotice el mercado de Sevilla.

Almidon de todas clases. Palo jabon atincar, añil en bolas, sal sosa.

Acete Superior á 15 cuartos cuartillo ALMACEN, FUENTES 25.



ÚNICA SUCURSAL EN HUELVA PARA LA VENTA DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

Donde por pesetas 2-50, sin entrada, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en

12 Concepcion 12.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquinas legítimas de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

Enseñanza y composturas gratis.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. Tambien tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los poroplásticos de Coehingts para el tratamiento de las enfermedades espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Tambien pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla. Se vende á 8 reales quintal.

Se arrienda un pequeño local, con estantería para tabernas tienda. Calle de las Bocas número 10 darán razon.

LECHERIA SUIZA.

PLAZA DE LAS MONJAS.

Todas las noches desde las ocho se sirve leche amerengada.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

TOMAS RODRIGUEZ GALLARDO



En dicho taller hay un gran surtido de persianas de formas modernas, bien acabadas y á precios económicos.

Se hacen tambien por encargo.

Especialidad en persianas de cortina.

SAN JOSE, NÚMERO 9, HUELVA.

Se venden dos calderas y todos sus accesorios para fabricación de jabon, ofreciendo si el comprador es profano, imponerle gratuitamente en la fabricación de jabones.

En esta imprenta se darán más detalles y precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Martes 10 de Julio de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1595

Crónica local.

EL CENTENARIO DE COLON.

—(:)—

Sr. Director de LA PROVINCIA.

(Conclusion.)

III.

Pero, si bien considerado no es largo el tiempo de nueve años para arbitrar novedades que realcen la epifanía de Colon, ¿porqué hay quien tenga por prematuro el comenzar desde ahora los preparativos?

Los que temen excesiva esta anticipacion, se fijan tal vez en las flaquezas de nuestro carácter cuando se trata de esperar y en las impacencias con que nos entregamos á toda clase de preparativos, desperdiçando en las vísperas los entusiasmos que faltarán en las fiestas por que ciertamente somos naturalezas volcánicas que solo viven de súbitas erupciones.

Pues con todo eso, si ha de quedar del cuarto centenario de Colon algo que dure más que lo que resultó en España de otros centenarios y fiestas reales; claro es que los preparativos de la fiesta al más digno acaso de los héroes, han de durar algun tiempo, como siendo esta preparacion imagen y promesa del sello y carácter de perpetuidad que deben llevar las obras destinadas á conmemorar el descubrimiento de América.

Los nueve años de preparativos deben igualar tanto por su número, por los esfuerzos de todas clases que llenen este periodo de tiempo á los nueve que pasó Colon trabajando con más asiduidad que antes en la conquista de su nuevo mundo.

Mejor dicho, el cuarto centenario de Colon debe durar nueve años, ce-

lebrándose primero en la soledad de cada talento, de cada génio, de cada autor, de cada poeta, de cada música, de cada artista de los llamados á ser sacerdotes de la singular solemnidad. Así diremos que el dia en que los periódicos de Madrid y de provincias empezaron á disputar sobre el pueblo en que debía tener lugar la última apoteosis, fué el dia primero de las grandes fiestas.

Esta disputa honra más á Colon.

Nosotros abogamos por Santa María de la Rábida como punto de la tierra y de los mares españoles con más altos títulos para que se conmemore al ilustre navegante en sus altares. La provincia de Huelva está hoy en analogia con su huésped misterioso de 1486. Entra en los carriles de la civilizacion y se lanza á nuevos progresos en fechas análogas á aquellas en que el navegante privilegiado fué reconocido como único capaz de realizar imposibles. Algo babilónico pasa actualmente en esta parte de Andalucía. No hay provincia de España, no hay raza de cuantas pueblan la vasta redondez del globo, que no tenga ya representantes típicos en las muchedumbres de trabajadores que explotan las preciosas entrañas metalíferas de esta región. Decí: que desde hace diez ó doce años han venido reuniéndose aquí, las unas en las minas que explota Francia, las otras en las que están explotando Portugal é Italia, las más en las que abre Inglaterra con sus poderosas máquinas; repetir que todas las provincias de España y sus Américas, que todas las de Europa, que casi todas las razas del Asia antigua y las que solicitan nuestro auxilio para civilizarse, en el continente africano, han venido á congregarse en Huelva para un trabajo colosal con el preferente objeto de unirse por estrechos vínculos en

la fiesta gloriosa al primero de los héroes del trabajo; esto no es solo de parte del que escribe arte secundario que aprovecha coincidencias accidentales de escaso valer; sino presentimiento de una disposicion providencial. Y no hay detalle en la historia de Colon y de sus descubrimientos en que lo providencial, las muestras de intervencion divina no se patenten á los ojos del historiador.

Huelva surge hoy, como preparada para un grandioso acontecimiento; y ninguno seria más codiciado para ella que el que la obligara y obligara á España á levantar en su suelo histórico monumentos importantes de que carece, como escuelas, hospicios, casas de salud, en cada una de las huellas que estampó el Hércules viviente, al cruzar por estas playas para derribar las columnas del Hércules antiguo.

Ya Huelva tiene celebrada una fiesta en honor de Cristóbal Colon. No resaltó, á la verdad, con la brillantez que se esperaban los descendientes de aquellos Argonautas de la Santa-María, la Pinta y la Niña; pero semejante ensayo de apoteosis cuando ninguna provincia de España se habia ocupado de solemnidades de este género, la declara merecedora de que la gran fiesta nacional colombense se celebre en suelo privilegiado, ante sus mares más privilegiados aún, con el concurso de Europa y América.

Este concurso de todas las Españas, así las de un lado como las del otro del Atlántico, así el de sus islas del Mediterráneo como el de las otras suyas de los mares indios-orientales, hará que la gloria de Onuba renaciente no parezca deberse solo al trabajo é inteligencia de pueblos alienígenas, por más que éstos sean hermanos del nuestro en sus dias de

civilizacion, sino á la cooperacion, á la visitacion de toda la Metrópoli y conjuntamente á la de su imperio colonial.

Si la prensa de España se uniera despues de discutir la eleccion de localidad y valorar las diversas opiniones que sobre ella conviene que se manifiesten; para decidir al menos la creacion de algunos monumentos, de un monumento que perpetuara la memoria de Colon en la provincia que le amparó y le dió naves; entonces si que creeria yo posible y tendria por cercana la realizacion de un proyecto de estatua colosal, muy más que la de Rolas, Colon en la Rábida, pendant de aquella otra estatua sorprendente de la libertad que los norte-americanos han colocado sobre las playas de Nueva-York y cuyo brazo de bronce levanta un faro de extraordinario alcance sobre los mares que Colon convirtió en rio civilizador de ambos hemisferios. Y es lo cierto que todo cuanto se intente hacer para magnificar á Colon, si no ha de ostentar magnitud y prestigio parecidos á los del primer faro de América ó á aquellos tan duraderos de las pirámides, obeliscos y mausoleos de reyes ya olvidados, resultará provisional, impropio del semidios inolvidable, mero ensayo de generaciones todavia poco generosas para expresar su agradecimiento á quien duplicó el mundo y centuplicó nuestra nacion.

El faro sostenido como cetro de luz bienhechora por la potente mano de Colon, desde la playa europea que amó con más ahinco, deberá despedir rayos de luz que vayan á besar-se sobre el golfo con los que irradia hacia acá el faro de la libertad de bronce desde el puerto de Nueva-York.

Hasta aquí por ahora mi nota dé-

—125—

y llevado al baron de La Graverie á un rincon de la pieza, le dijo:

—Acepto vuestras reconvencciones, caballero, y cargó con la responsabilidad de todo; pero no permitiré que se destruya bárbaramente la felicidad de vuestro pobre hermano; hay personas que necesitan soñar para vivir; pensadlo.

En seguida añadió quedo:

—En nombre del cielo, baron, dejad vivir al pobre cordero, formado de la mejor pasta del mundo.—No, caballero, repuso el baron alzando la voz; no, en mi familia las cuestiones de honra son lo primero.

—¡Está bien! dijo el capitan aparentado tomarlo á broma; convenid en que el honor es algo parecido á un esposo ultrajado: queda en salvo cuando todo se ignora, y apenas lastimado cuando se sabe.—¡Oh! es que hay un culpable, señor capitan, cuya impunidad necesita un correctivo.

El capitan agarró el brazo del baron.

—¡Y quién os pide indulgencia? dijo echando fuego por los ojos; ¿no habeis comprendido que estoy á vues-

—124—

Campos Eliseos hasta que llegaron á las calle de Varennes, donde vivia el baron.

La ansiedad del pobre Deodato subió de punto cuando su hermano les hizo entrar en el gabinete más apartado de su casa, cerrando cuidadosamente todas las puertas.

Tomadas estas precauciones preliminares para asegurar el secreto de la conferencia, el baron sacó solemnemente del bolsillo una carta y la presentó con la mano derecha á su hermano; mientras con la izquierda le estrechaba la mano, exclamando con acento sumamente compasivo:

—Pobre hermano! pobre hermano! Desgraciado caballero!

Tan lúgubre era el exordio, que Deodato vaciló en tomar la carta.

Esta segunda vacilacion bastó para que Dumesnil echase una mirada á la carta y conociese su fina y delicada letra; y antes de que el caballero tomase una resolucion, el capitan de granaderos se apoderó del escrito.

—Por vida mia, dijo el capitan, no leerá la carta, señor baron.

Despues, apretándose el cinturon

—121—

habia de ir á vuestra casa para anunciaros esta feliz noticia.—¡Esta feliz noticia?... repitió el baron con lúgubre sonrisa. ¡Ah! ¿teneis una buena noticia que comunicarme?—Sí,—¡Pues bien! no ganareis en el cambio, pues por mi parte he de daros una muy desagradable.

Para un observador tan perspicaz como Dumesnil, era fácil ver que aquella noticia, que tan desagradable seria para el caballero, regocijaba mucho al baron.

Dumesnil se estremejó, y como el caballero apoyaba su brazo en el del capitan, se estremeció tambien por simpatía más bien que por presentimiento.

—¿Qué ocurre? murmuró el pobre Deodato poniéndose pálido, aterrado ya por la bomba que el baron iba á lanzar al través de su dicha.—Nada por ahora.—Cómo! ¿nada por ahora?—No, más tarde os lo diré todo, cuando estemos en mi casa, si quereis seguirme.

Conoció Dumesnil que el baron deseaba hablar á solas con su hermano, y como el primero no ocultó al

bil y cansada en el concierto de glorificaciones al inmortal navegante. Pero si más tarde, quisiera V., mi querido Sr. Cabañas, someter á prueba nuevamente mi perseverante amor á todo lo que ennoblezca, á todo lo que levante el espíritu de la patria, sepa que me encontrará, sino ya con una nota sostenida, con un victor entusiasta, al menos, con un grito penetrante de alegría.

Su amigo amicísimo,

TRISTAN MEDINA.

Santa Maria de La Rábida, 14 de Junio de 1883.

INAUGURACION

DEL HOTEL COLON.

—(:)—

Los siguientes párrafos son de una carta de nuestro paisano el Sr. Sanchez Ortiz, publicada en *El Correo*:

«La provincia de Huelva, antes tan pobre y ovidada de todo el mundo, y especialmente la capital y los pueblos limítrofes de la mina, gozan hoy un bienestar material desconocido, y en el porvenir, positivamente formarán una de las regiones más prósperas de España, si, como es casi seguro, siguen sus habitantes en esa fiebre de actividad de que están poseídos, y continúan los capitales extranjeros asociados á la inteligencias y al trabajo de nuestros nacionales para explotar las riquezas del subsuelo.

Es admirable la trasformacion que hasta en lo más árido producen esos tres elementos de la civilizacion: capital, inteligencia y trabajo. Hace doce años, Huelva no tenía más riqueza que la bien escasa que le producía una agricultura raquítica y un comercio pobrísimo que hacía con los puertos del litoral. Aislada en este extremo occidental de España, no tenía caminos que facilitarían la exportacion de sus productos; á la falda de unos montes que sirvieron de fortaleza á romanos y árabes, se levantaba la poblacion de Huelva, rindiéndose por minutos al peso de su antigüedad y á la accion del olvido, mil veces más rápida en la destruccion que el ejercicio; los naturales, dominados por la pereza, no buscaban estímulo á sus ambiciones en la práctica constante de sus no comunes aptitudes; y el Odiel, la pintoresca ría que lleva hasta los mismos piés de Huelva las olas más tranqui-

las del Océano, se cegaba de pesar porque sus aguas no besaban otras quillas que las endebles de los barquichuelos del tráfico. Todo era desaliento y sueño.

Pero apenas las minas de Tharsis primero, y despues y en mayor escala las de Rio-tinto, laboradas por capitales extranjeros, comenzaron á vomitar toneladas de toscó mineral que llevaban entre sus átomos alguna ley de cobre, cambió por completo la decoracion y se abrieron nuevos horizontes á la actividad de toda la provincia. En la ría se vieron por docenas buques de mayor calado que cargaban en muelles tan colosales como el de Rio-tinto, de un millon de duros de coste; á la capital afluyeron tres ferro-carriles para la conduccion de minerales.

Huelva se enlazó con su querida hermana Sevilla por camino de hierro que construyó la casa Sundheim quien no contento con esto, solicitó y obtuvo en seguida la concesion de otro ferro-carril que dentro de poco pondrá á la provincia en comunicacion con Extremadura; se edificaron extensas barriadas donde antes no habia más que marismas; las calles de la poblacion se formaron con arreglo al buen gusto y la higiene; los productos del comercio fueron expuestos en multitud de lujosas tiendas y de vistosos escaparates; se abrieron al público cómodos teatros y centros de recreo; el nivel de cultura aumentaba con movimiento rápido; la animacion y la vida se notaron por todas partes, y la nueva generacion de Huelva, inteligente y viva como pocas, encontró ancho campo para el empleo de sus facultades y la esperanza cierta de brillantísimo porvenir, que todo esto se consigue cuando el capital, la inteligencia y el trabajo, propios ó extraños, se asocian con desinterés y se dirigen á un fin comun.

El movimiento de poblacion que produce esta situacion próspera de Huelva, hacia necesario una fonda como el hotel Colon que hemos venido á inaugurar, y que ofrece al viajero todo género de comodidades y de lujo con una tarifa indudablemente económica; pero esta necesidad, si ya no estuviera satisfecha, se hubiera hecho imperiosa cuando como he dicho en cartas anteriores, la construye el magnífico balneario en las risueñas playas de Torre Umbria.»

La compañía de zarzuela que trabaja en el teatro de verano empezó la temporada el sábado 23 de Junio, y el viérnes último, 6 del actual, terminó la primera quincena, ó sean la primera mitad del abono de treinta funciones que tiene abierto.

Durante esos quince dias se ha puesto en escena las siguientes obras:

Mis dos mujeres.
El Molinero.
El Barberillo.
Adriana Angot.
Jugar con fuego.
Diamantes de la Corona.
Anillo de Hierro.
Comediantes de antaño.
Madgyares.
Marina.
Torear por lo fino.
Mosqueteros grises.
Marsellesa.
Música clásica.
Un pleito.

Como se vé, se han dado en quince noches seguidas, trece funciones distintas y solo dos repeticiones; una, *Adriana Angot*, á petición del público, á quien tanto agradó la señora Alemany, por la excepcional manera como hace el papel de Adriana, que en la repeticion hubo mucha más gente que en el estreno á pesar de haberse subido el precio de las localidades. La otra obra repetida fué *Los Comediantes de Antaño*.

Los Mosqueteros grises, obra de estreno aquí, no gustó y esto no podia seguramente preveerlo la empresa puesto que dicha obra venia precedida de cierta reputacion, y mucho menos la direccion de la compañía puesto que ésta acaba de ponerla en escena con éxito en varios teatros. Sin embargo, las exigencias del trabajo han obligado á repetir dicha obra el domingo (primera funcion de abono de la segunda serie), y la indisposicion de la Sra. Alemany (cuyo restablecimiento vivamente deseamos) á repetir ayer *El Anillo de Hierro*; por lo demás hay dispuestas para esta semana las siguientes obras: *Las Hijas de Eva*, *Robinson*, *El salto del pasiego*, *El Sargento Federico*, *Catalina*, *Conquista de Madrid*, *Campanas de Carrion*, y para la próxima, entre otras, *La Tempestad*, de la cual solo diremos que esta misma compañía la ha hecho diez y ocho noches seguidas en Cádiz. Aquí se pondrá en escena inmediatamente que se terminen las

decoraciones que con este objeto está pintando el Sr. Matarredona.

La persona que en la noche del domingo tomó posesion de una llave grande, en el teatro, haga el favor de devolvérsola, ó nos hará creer que la retiene con fines poco honrosos.

Se advierte que no daremos gratificacion.

El Ayuntamiento, en vista de una solicitud presentada por el representante de la sociedad empresaria del teatro de Colon, y en atencion á las razones en ella expuestas, ha acordado no cobrar el arbitrio que tiene establecido para las funciones teatrales. Nuestros aplausos al Sr. Garcia Ramos por la gracia que con tanta actividad ha otorgado á la empresa, la cual se propone destinar entre los menesterosos las ganancias que se obtengan. Así, á lo menos, lo hemos oido decir á varios socios.

ISLA CRISTINA.

Con fecha 6 del actual se ha abierto en dicho pueblo una posada y casa de huéspedes decente, cómoda y económica.

AUDIENCIA.

Hoy, á las ocho y media, dió principio el juicio oral con la vista de la causa de parricidio instruida á Andrés Perez Baron. Lo avanzado de la hora nos impide dar, por hoy, detalles del mismo, reservandonos hacerlo en el primer número, con alguna amplitud.

Ha jurado el cargo de Vice-Secretario interino de esta Audiencia nuestro particular amigo y paisano D. Julian Monis.

Muy pronto, segun nuestros informes, empezará á funcionar la sala segunda.

TEATRO.

La segunda representacion de *El anillo de hierro* tuvo lugar anoche. La Srta. Barreta, que no dejó de ser aplaudida en todos los números, arraiga cada dia más sus simpatías en

segundo que la noticia no era grata, preferia no asistir á la conversacion.

—Dispensadme, querido Deodato, dijo; pero me acuerdo de que me aguardan en casa de mi coronel.

Y tendió una mano al caballero, mientras con la otra saludaba al baron.

Pero Deodato, amenazado por una desgracia inesperada, no era hombre que la arrostrase solo, y asió de nuevo el brazo que el capitan acababa de retirar.

—Vaya! repuso: esta mañana me habeis dicho y declarado que podiais disponer libremente de todo el dia, y siendo así, señor discreto, tened á bien quedaros para oír lo que mi hermano me diga. ¡Qué diantre! ahora mismo habeis aceptado la mitad de mis alegrías, y es justo que cargueis con la mitad de mis penas.

—Así como así, dijo el baron, ¿por qué excluir al señor de una confianza en que figura tanto como vos?

El capitan Dumesnil alzó la cabeza, como un caballo al oír el clarín, y ruborizóse ligeramente.

—¡Vaya al diablo el viejo zascan-

dil que nos hace perder el dia! murmuró al oído de Deodato.

Despues en alta voz y tono de súplica, al par que de amenaza:

—El señor baron ha reflexionado sin duda el paso que va á dar, dijo el capitan; sin embargo, me permitiré hacerle observar que las confianzas de que habla son á veces tan peligrosas para quien las hace como amargas para quien las recibe.—Caballero, respondió secamente el baron, sé muy bien cuáles son mis deberes como jefe de la familia de La Graverie, y soy el único juez de cuanto mi honor exige.—¿Qué significa todo eso? murmuró Deodato; parece que Dumesnil está muy enterado de lo que me quiere decir mi hermano, y no me ha hablado de ello. Ea, querido baron, desembuchad de una vez; la perplejidad en que nos habeis puesto es más sensible sin duda que lo que deseais comunicarme.—Seguidme, pues, á mi casa, contestó el baron.

Tan preocupados estaban los tres personajes, que ninguno rompió el silencio desde que se fueron de los

tra disposicion?—No, prosiguió el baron alzando más la voz; no, importa que Deodato sepa que su indigna mujer y su no menos indigno amigo.....

El capitan se puso pálido como un cadáver y trató de tapar con la mano la boca del baron.

Pero ya era tarde: el caballero le habia oido.

—¡Mi mujer! exclamo; ¿me habrá engañado Matilde? ¡Oh! es imposible!

—Ea, dijo el capitan, el bandido ha hecho una de las suyas.

Y encogiéndose de hombros, soltó al baron y sentóse en un rincon de la estancia, como quien habiendo hecho todo lo posible para impedir una catástrofe, se resigna con paciencia.

—¿Imposible? continuó el baron sin atender al tono lamentable de su hermano. Si no me creéis, decid á vuestro amigo que os entregue la carta de que se ha apoderado sin miramiento alguno y faltando á todas las conveniencias sociales, y en ella vereis la prueba de vuestra deshonor.

El capitan Dumesnil, sentado en

este público. que premia con frecuentes ovaciones los deseos que esta simpática artista tiene por complacerle.

A disponer de espacio haríamos una reseña detallada de la función de anoche; por hoy, baste decir que la Srta. Barreta gustó mucho, tanto por que cantó con mucha afinación, como por su voz extensa y en extremo agradable.

La orquesta tuvo que repetir el preludeo del tercer acto, admirablemente ejecutado.

ADMON. DE CORREOS DE HUELVA.

Cartas en lista por mala dirección.

D. Diego Leal.
» Elias Lopez y Romero.
» Manuel Canillo Iniesta.
D.ª Filomena Bentanilla.

Id. por falta de sello.
D. José García Moron.
» Domingo Gil Velez.
» Manuel J. Redondo.

Id. por certificado.
D.ª Carmen Rodríguez Dorado.

Id. por extranjerías.
D. J. H. Spences.
» R. Fabia.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUELVA.

Desde hoy queda de manifiesto para la exposición de agravios, por el plazo de quince días, el expediente instruido, creando un arbitrio municipal sobre los carros de transporte por el interior de la ciudad.

Las reclamaciones que se intenten pueden deducirse en el citado plazo para que la Junta Municipal resuelva en definitiva.

Huelva 9 de Julio de 1883.

El Excmo. Ayuntamiento se propone contratar todo el asfalto que necesite en las diferentes obras, donde aplique este sistema, en el presente año económico.

El acto de la subasta tendrá lugar á las nueve de la noche del día 22 del corriente mes en la Casa Capitular, en licitación abierta, pudiendo presentarse las proposiciones escritas desde ahora hasta el día marcado para adjudicar el servicio al tenor de las condiciones que aparecen del expediente que está de manifiesto para la comun inteligencia.

Huelva 9 de Julio de 1883.—El Alcalde, Antonio García Ramos.—El Secretario, Tomás Rodríguez.

HOTEL COLON.

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno - - - - -	4
Almuerzo - - - - -	14
Comida - - - - -	20

POR ABONO.

Almuerzo - - - - -	12
Comida - - - - -	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimum, sirviendo los días que convengan al adquirente. Se expenden en la portería del Hotel.

Igualmente se expenden en la portería los billetes para almuerzos y para comidas del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el omnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la portería.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

VENTA.

Se vende particularmente las siguientes fincas.

En Huelva, la casa núm. 26 calle del Puerto: la casa núm. 20 calle del

Peral; y las casas números 3. y 5 calle de la Cuesta.

En Gibráleon, la huerta llamada Molino de la Mata; cuarta parte de una suerte de naranjal.

Medio molino de agua de dos heridos harineros. llamado de la Mata que se encuentra situado en el centro de la antedicha huerta. La huerta llamada Valdevique ó Vado; y una suerte de pinar, en el sitio camino de Trigueros compuesta proxíamente de 22 fanegas de tierra.

En Huelva, el Sr. D. Emilio Sola, informará.

La casa núm. 33 en la Vega-Larga se vende por su propietaria Doña Josefa Gil.

En la calle de Rafael Guillen número 3 donde vive dicha señora dará razon.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

En la calle Sevilla, núm. 13 (antes Berdigon), las hay de todas clases y precios por mayor y menor.

Tambien las hay aliñadas con alcarrones.

En la misma casa se arrienda una habitación amueblada, durante la temporada de baños.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 9 á las 5'00 t. recibido en Huelva á las 7 n.

La Provincia.

En el Congreso el Sr. Canalejas declara que los demócratas transigirán en las cuestiones de procedimientos. Insiste en la necesidad de reformar la constitucion del Senado.

Se va á proceder á la votacion definitiva de la rebaja del 10 por 100 en los billetes de los ferro-carriles.

El cólera se recruda en Egipto habiéndose presentado algun caso en el Cairo.

Cuatros 64'35

Londres 47'45

Paris . . . 4'84

Madrid 9 á las 6'30 t. recido en Huelva á las 10'15 n

La Provincia.

El Senado acaba de aprobar definitivamente por ciento cincuenta votos contra quince la supresion del recargo del 10 por 100 en los billetes de los ferro-carriles.

Fabra.

Espectáculo.

TEATRO COLON.

Funcion para hoy **Mártes.**

18 de abono.

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos, de los señores Larra y Gaztambide, titulada:

LAS HIJAS DE EVA.

A las nueve.

Precios.—Silla con entrada 1 peseta.—Grada con id., 40 céntimos.

Funcion para mañana.

ROBINSON.

El despacho de billetes estará abierto diariamente desde las 12 del día hasta las 6 de la tarde en el Teatro de invierno, y desde dicha hora en el de verano.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos, Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESSES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs.	Precio.
10 de Julio.	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40
11 de Julio.	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	48
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 10 de Julio de 1883.

Trigos del país	de 50 á 52 rs. fanega.
Cebada	24 á 26 »
Habas	40 á 44 »
Garbanzos	80 á 150 »
Maiz	00 á 00 »
Harina de Castilla de primera	á 21 arroba.
Harina del país, primera . . .	á 00 »
Harina del país, segunda . . .	á 23 »
Harina del país, tercera . . .	á 20 »
Aceite de oliva	44 á 45 »
Petróleo	á 72 caja.
Arroz blanco de Valencia . . .	á 27 arroba.
Arroz, tres pasadas	á 24 »
Arroz, dos pasadas	á 23 »
Habichuela grande	á 27 »
Habichuela pequeña	á 18 »
Bacalao de Escocia	á 00 »
Bacalao de Noruega	á 50 »
Azúcar blanca	á 64 »
Azúcar terciada clara	56 á 58 »
Azúcar mediana	á 50 »
Azúcar morena	á 46 »
Azúcar florote	á 66 »

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 9 de Julio de 1883.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 63 á 65 rs. fanega
Trigos extremeños	56 á 60 »
Trigos mezclillas	56 á 58 »
Trigos blanquillos candeal . . .	46 á 48 »
Trigos blancos pelones	00 á 00 »
Trigos tremés	50 á 52 »
Trigos piche	46 á 48 »
Cebada del país	21 á 29 »
Habas menudas nuevas	34 á 35 »
Habas mazaranas	33 á 34 »
Habas tarragonas	36 á 38 »
Alpiste de pella	60 á 70 »
Garbanzos gordos	140 á 160 »
Garbanzos menudos á medianos .	70 á 100 »
Alberjones	58 á 60 »
Altramuces	31 á 34 »
Maiz del país	34 á 44 »
Avena negra	28 á 00 »
Avena rubia	26 á 00 »
Harina de Castilla, de primera .	21 á 22 arroba
Harina de Castilla, de segunda .	19 á 20 »

Aceite.—Sevilla 6 Julio.—Entrada general de ayer: 01600 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 0/0 á 00 0/0 rs.—07000 arrobas nuevo, de 32 3/4 á 33 3/4 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 0/0 á 00 0/0.

JEREZ 5 —Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 18 á 19.—Garbanzos, de 070 á 120 —Alpiste, de 050 á 054.—Habas de 36 á 38 —Averjones, de 00 á 60.—Vaca, de 00 á 52.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 61 á 71.

MALAGA 4 —Trigo de primera, de 64 á 66 —Trigo de segunda, de 60 á 62.—Trigo blanquillo, de 54 á 56.—Cebada de 23 á 24 —Maiz del país, de 55 á 57.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaganas, de 34 á 36 —Idem cochineras, de 39 á 42.—Yeros, á 40 —Garbanzos, de 70 á 140.

—Esaña, de 00 á 00.—Alberjones, de 00 á 00.—Harina Castilla primera d. 21 á 00.—Id. de primera de otras procedencias, de 21 á 00.—Vaca, 1'44 pts. el kilo.—Carnero, 1'04.—Aceite en los molinos, de 30 á 31.—En la ciudad, de 00 á 38.

GRANADA 3.—Trigo, de 15,00 á 17,25 pta. hect. Cebada, de 5'00 á 6,00.—Habas, de 10,00 á 10 50.—Maiz, de 15,50 á 17,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00.—Yeros, de 10 00 á 11,00.—Guijas, de 0,00 á 00 00

CARTAGENA 00.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,80.—Garbanzos, de 00,63 á 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 00.—Trigo duro, de 60 á 60 rs. fanega.—Candeal, de 54 á 62 —Gaja, de 52 á 56.—Cebada de 28 0/0 á 30.—Avena, de 20 á 22.—Centeno, de 38 á 40.

BOLSA DEL 6 DE JULIO.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS			
	Del 5 .	Del 6 .	Alza	Baj
4 0/0 interior	64,25	64,50	25	>
Id. pequeños	64,25	64,80	35	>
Id. fin corriente	64,40	64,70	0	>
Id. exterior	63,50	63,50	>	>
4 0/0 amortizable	74,95	75,15	20	>
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	>	>
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	>	>
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	00,00	00,00	>	>
Idem idem al 6 por 100	00,00	00,00	>	>
Id. Bts. Hps. 5 por 100	00,00	00,00	>	>
B. H. de Cuba	95,10	94,50	>	>
Acciones B. E.	294,00	294,00	>	>
Id Hipotecario	00,00	00,00	>	>
Id. de Castilla	00,00	00,00	>	>
Id. Agrícola	00,00	00,00	>	>
Londres, á 90 dias	47,40	47,40	>	>
Paris, á 8 dias	4,93	4,93	>	>

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id.

SEGADORA SIMPLEX

AMONTONADORA mecánica y automática.

Todo de la acreditada casa Howard.

MOLINOS para habas con aparatos para caballería.

TIROS, etc., etc.

Se admiten proposiciones con notable rebaja para realizarlas pronto.

DIRIGIRSE A

MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,

CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.115,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle del Carmen, núm. 12, frente á la Plaza de Abastos.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer a cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Dépósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepción 5.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6. hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

ACADEMIA PARTICULAR PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES POR EL T. C. CAPITAN

D. P. FERNANDEZ DE LA MOTA.

Los alumnos que deseen inscribirse, podrán dirigirse de diez de la mañana á las cuatro de la tarde á la calle de Vega-Larga núm. 33

CLASES DE

Matemáticas en toda su extensión.	Geografía.
Francés.	Historia.
Inglés.	Física elemental.
Dibujo.	Teneidurias de libros.

LA IBÉRICA.

Calle Rascon 54, esquina á la de Valencia.

CENTRO DE OPERACIONES.

En esta casa se dá dinero por toda clase de alhajas, ropas, muebles, géneros, y demás efectos que representen algun valor.

Se hacen igualmente operaciones por medio de documentos.

Para facilitar el pago insensible de estas cantidades, se admiten ingresos á cuenta de las mismas, hasta quedar completamente extinguidas.

Se guarda la mayor reserva en las operaciones, y se cumplen con exactitud los compromisos.

Horas de despacho, de 8 de la mañana á 9 de la noche.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

MARINA.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS.

DE

Miguel P. Sentamaria.

FUENTES 25.—HUELVA.

Precios corrientes para dentro y fuera de la Capital, al por mayor y menor, los mismos que cotice el mercado de Sevilla.

Almidon de todas clases. Palo jabon atincar, añil en bolas salsoa.

Acete superior á 15 cuartos cuartillo ALMACEN, FUENTES 25.



ÚNICA SUCURSAL EN HUELVA PARA LA VENTA DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Sinzer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en

12 Concepcion 12.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

Máquinas legítimas de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

Enseñanza y composturas gratis.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los poroplásticos de Cochingts para el tratamiento de las enfermedades espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla Se vende á 8 reales quintal.

Se arrienda un pequeño local, con estantería para tabernas tienda: Calle de las Bocas número 10 darán razon.

LECHERIA SUIZA.

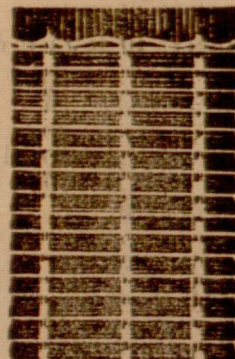
PLAZA DE LAS MONJAS.

Todas las noches desde las ocho se sirve leche ameren-gada.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

TOMAS RODRIGUEZ GALLARDO



En dicho taller hay un gran surtido de persianas de formas modernas, bien acabadas y á precios económicos.

Se hacen tambien por encargo.

Especialidad en persianas de cortina

SAN JOSE, NÚMERO 9, HUELVA.

Se venden dos calderas y todos sus accesorios para fabricación de jabon, ofreciendo si el comprador es profano, imponerle gratuitamente en la fabricación de jabones. En esta imprenta se darán más detalles y precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales linea.

Juésves 12 de Julio de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administración de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1596

EL CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA. —(::)—

Al aproximarse el cuarto centenario del acontecimiento que pone un límite entre dos edades de la historia, pensó la América del Norte que debía tomar la iniciativa en los preparativos para celebrar dignamente tan gran suceso.

Mas ántes quiso saber oficiosa y oficialmente la opinion de España sobre el particular, teniendo en cuenta que á España pertenece la gloria del descubrimiento.

A este fin, fuese el Sr. Clarence Winthrop Bowen, periodista yankee, á visitar al ilustrado director de Instrucción pública, D. Juan Facundo Riaño, y planteándole la cuestion, obtuvo la siguiente respuesta:

—Creo que dos ciudades pueden reclamar el honor de que se celebre en ellas el centenario del descubrimiento de América: el sitio del nacimiento de Cristóbal Colon, y el sitio donde por primera vez puso la planta al desembarcar en el Nuevo-Mundo.

Ninguno de estos dos lugares nos es conocido con precision.

Desde que D. Fernando Colon, hijo del descubridor ilustre, escribió la biografía de su padre, hasta nuestros dias, varios pueblos de los alrededores de Génova y áun otras ciudades de Italia, se disputan el honor de ser cuna del descubridor. Tampoco andan más acordes los historiadores en fijar el sitio de América en que desembarcó, y en el espacio que media entre la publicacion por fray Bartolomé de las Casas, casi contemporáneo de Colon, del primer viaje de éste, hasta que ha visto la luz en Washington el año último el libro de Patterson, *Un attempt to solve the*

Problem, nadie ha aducido suficientes datos para probar la situacion exacta de la isla de San Salvador, donde ocurrió el gloriosísimo suceso. Génova, Santo Domingo y la Habana pueden hacer valer sus derechos para que en una de estas tres ciudades se celebre el centenario. Tal vez en los nueve años que faltan para la celebracion de tan fausto suceso se publiquen nuevos libros que den luz sobre el asunto. Mientras tanto me permitiré señalar otra ciudad que puede aspirar á que el centenario se celebre en sus muros.

Despechado y triste Colon por haber visto rechazados sus proyectos en Portugal y en Italia, volvió su vista hácia Castilla, determinando buscar amparo en los Reyes Católicos que tenían fama de amantes de las grandes empresas y de protectores de la marina y del comercio.

Gracias á la cariñosa intervencion del padre Marchena, la Reina, ardiente partidaria de las empresas heróicas, envió á llamar al marino genovés para oír de nuevo sus proyectos. Llegó Colon al real de Santa Fé en ocasion de presenciar la rendicion de Granada y cuando los ánimos se hallaban rebotando júbilo por la gloriosa terminacion de aquella famosa guerra, y rotas de nuevo las negociaciones volvieron á anudarse por el generoso desprendimiento de la Reina que tomó la empresa á cargo de su Corona de Castilla, ofreciéndose, cuando esto no bastase, á empeñar sus alhajas. En Granada acordóse la expedicion y á Granada cabe en la empresa honor insigne. Granada por su historia, por sus monumentos, por sus tradiciones y por su hermosura, tiene condiciones para conmemorar dignamente el recuerdo de aquel suceso memorable.

Si es difícil determinar el sitio en

que debe celebrarse el centenario, no es más fácil fijar la manera de celebrarlo, ni si debe celebrarse como los anteriores, el de Rubens y el de Calderon, entre otros, ni en que dia del año famoso debe celebrarse, ni á que naciones se debe invitar, etc., etc.

Tal vez fuera oportuno conceder recompensas vitalicias á los que más se hubieran distinguido en viajes y descubrimientos por mar y tierra, ó en trabajos científicos concernientes á la Geografía.

Podrían fomar parte de los festejos (aceptado el pensamiento de elegir á Granada como centro de los mismos) excursiones á Santa Fe, Córdoba, La Rábida, Palos y otros puntos de Andalucía, y de España en general, relacionados con la vida de Colon, particularmente Sevilla, donde en el archivo de Indias existen tantos y tan curiosos documentos relativos al descubrimiento de América.

Terminada su conferencia con el ilustrado director general de Instrucción pública, el periodista norteamericano fuese á ver al duque de Veragua, como descendiente de Colon, cuyo apellido lleva.

Consultado acerca del asunto que guiaba á Mr. Clarence, el duque de Veragua mostró gran interés por el centenario de 1892, manifestando que, á su entender, deben figurar en el mismo, no solamente España y América, si no Italia, donde Colon vió la luz, Inglaterra, Francia y todas las naciones de Europa que han contribuido eficazmente á poblar el Nuevo Mundo.

Manifestó, asimismo, que más bien que en San Salvador (primera tierra que conoció Colon en la famosa noche de 11 de Octubre, á las diez), ó en Nueva York, debe conmemorarse su centenario en Madrid, como cen-

tro de España; que á la vez que se celebrasen festejos nunca vistos en Madrid y á los que contribuirían las demás naciones, podia haberlos en otros países, y que podia formar parte de las fiestas en la corte una cabalgata histórica representando diversas escenas de la vida de Colon.

Añadió que un proyecto de tanta trascendencia debía meditarse con madurez, aprovechando los elementos que en nuestro país se hallan disseminados, y que concurrirán indudablemente á dar á esta solemnidad una gran resonancia: la Sociedad Colombina Onubense cooperaria con la eficacia de que ha dado ya señales evidentes y el Gobierno debería representar la concentracion de todas las fuerzas de la nacion, señalando una cantidad anual en su presupuesto que acumulada en 8 ó 9 años llegaria á hacerse considerable.

La tercera persona á quien el periodista yankee consultó fué D. Emilio Castelar, «el español mas conocido de los americanos.»

La opinion del orador famoso acerca del centenario es, como la del duque de Veragua, que debe contribuir á él Portugal, Italia, Francia, Inglaterra y América. Prometió además ejercer activa propaganda, así en el Ateneo como en otros centros intelectuales de España, para que el homenaje sea digno de aquel á quien se dedicará, y que sea la fiesta memorable y nunca igualada.

Dijo que cada uno de los países ya nombrados, España, Portugal, Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos, debía enviar una ó varias naves, con representantes oficiales en ellas, al puerto de Palos, el 3 de Agosto del año centenario (ó sea 1892), para que desde allí, reunidas en flota internacional, emprendieran el rumbo hácia San Salvador, deteniéndose en Canarias, copiando la

—131—

ñor mio; ya que no es posible deshacer lo hecho, no despedaceis más ese pobre corazón.—Haré cuanto queráis, señor capitán, replicó ágríamente el barón, con tal que mi hermano arroje de su casa á la mujer que le ha deshonrado y repudie á una criatura que viene al mundo para usurpar una fortuna que pertenece á otros.—¡Oh! decid francamente que os pertenece, y entonces, bajo el punto de vista del egoísmo, tal vez justifiqueis vuestra conducta, contestó el capitán mirándole con desprecio. Sea; la carta que la señora de La Graverie escribió al señor de Pontfarcy bastará para obtener judicialmente lo que deseáis.—Entonces dadme la carta.

Dumesnil reflexionó un rato, y dijo:

—Está bien, pero con una condicion.—¿Con una condicion?—¡Oh! aceptadla ó rechazadla, repuso el capitán pateando de impaciencia; despachemos. Vuestra palabra, ó rasgo la carta.—¡Pero, caballero!...

El capitán hizo ademán de romper la carta,

—Pues bien, por mi fe de caballe-

—130—

do á este leal é infeliz joven; pero decidme en cuanto vuelva en sí...

Mas Deodato, que entre tanto habia salido de su estupor, le interrumpió diciéndole.

—¡Dumesnil! Dumesnil! amigo mio! no me abandones; piensa que solo me queda en el mundo tu amistad para socorrerme y consolarme.

Contenido el capitán por sus remordimientos, vacilaba.

—¡Cielo santo! exclamó el pobre caballero torciéndose las manos, ¿con que la amistad no es más que una palabra, como el amor?

El barón hizo un movimiento para ir hácia su hermano, y esto decidió al capitán, quien asió el brazo del barón con toda su fuerza, y á media voz, mirándole de hito en hito, le dijo imperiosamente:

—Ni una palabra más, caballero; es la primera vez que me arrepiento de una falta como esta; y es tan amargo mi disgusto, que no sé si lograré expiarla en mi vida; pero veré de hacerlo, caballero, consagrándole á vuestro hermano y prodigándole los cuidados y el afecto que necesita para vivir. Silencio pues, se-

—127—

el rincón, afectaba impasibilidad; pero se mordía el bigote, no estando tan tranquilo como queria parecerlo.

Entre tanto Deodato palidecia cada vez más, y las pocas palabras que soltó explicaban su creciente palidez.

—¡Mi deshonra! repitió, ¡mi deshonra! segun eso, hermano mio, mi hijo...

El barón prorumpió en una carcajada.

—¡Ese niño, continuó el caballero como si no hubiera oído la sarcástica carcajada de su hermano, ese niño en quien cifraba tanta felicidad desde que, hace dos dias, Matilde me habló de él; ese niño con quien soñaba despierto y en quien pensaba dormido; ese niño á quien veía en la cuna con su rostro de serafín blanco y sonrosado; ese niño cuya balbucencia susurraba ya en mis oídos; ese niño no me pertenece?... ¡Misericordia de Dios!, continuó sollozando, pierdo á mi mujer y á mi hijo!

El capitán se levantó con ánimo de abrazar al caballero; pero volvió luego á sentarse, y en vez de mor-

primera travesía de Colon y su gente en demanda del Nuevo-Mundo. La escuadra visitaria los puntos más importantes, histórica ó comercialmente, de las tierras occidentales, donde festejarían de seguro su llegada, sobre todo en Nueva-York, de una manera espléndida. El viaje terminaría en Barcelona, donde desembarcó Colon, y donde podría hacerse algo semejante á las magníficas fiestas de la corte de los Reyes Católicos, cuando

«A Castilla y á Leon
Nuevo Mundo dió Colon.»

Opina además el Sr. Castelar, que debían abrirse suscripciones populares para arbitrar recursos que aumentasen los que el Gobierno español proporcionaría para el caso. Como diputado hará cuanto le sea posible para que se procure toda clase de facilidades y recursos á los buques extranjeros y á los representantes de las diversas naciones que en el caso expresado vinieran á España. Por último, dijo que la prensa y sociedades y reuniones especiales pueden contribuir muy eficazmente á que se celebre con todo entusiasmo y esplendor el gran acontecimiento de 1892.

Mr. Clarence, dedicó á S. M. el Rey su última visita, acompañado del encargado de Negocios de los Estados Unidos Mr. Reed.

El colaborador de *The Independent* de New-York expresó al Monarca las ideas de los señores Riaño, duque de Veragua y Castelar. D. Alfonso no consideró sobrado el período de nueve años para los preparativos de la fiesta centenaria; luego, según testimonio de Mr. Clarence, dijo:

«Es este un suceso en que el mundo entero está interesado y en el que las principales potencias pueden unirse. Yo haré cuanto en mí quepa para que la fiesta sea brillante; pero teniendo en cuenta que la parte preeminente en el descubrimiento de América corresponde á España, reclamo para mi país el que sea en él donde se celebre el centenario.»

En otros países consideraron los proyectos de Colon como los de un visionario; sólo España le proporcionó los medios de poner por obra una empresa que los demás juzgaban un sueño. A España, pues, corresponde la gloria del descubrimiento. Con respecto á celebraciones del centenario en diversos países, yo, por las

razones expuestas, apoyaría un gran aniversario en España, Madrid, Granada, Huelva ó Barcelona serían lugar á propósito para verificarlo.

Barcelona, á causa de su importancia comercial, de ser el punto más fácil para llegar por mar desde Italia y de estar relacionada con un importante acontecimiento de la vida de Colon; Granada, por los hechos históricos que se reúnen en ella; pero yo preferiría á Huelva, ciudad importante y floreciente, de la cual es Palos el puerto. Huelva proporcionó el mástil para el barco en que hizo Colon su primer viaje; con ricas minas en un extremo de la población y una hermosa bahía en el otro, Huelva está en condiciones de dar albergue adecuado á los buques extranjeros que vengan al centenario. El magnífico y espacioso hotel que allí acaba de abrirse al público, indica quizá lo que puede hacer aquella ciudad en un caso dado.»

La Reina, que según Mr. Clarence, seguía con mucho interés la conversación y hacia varias preguntas relativas al asunto, calificó de parodia el viaje de Palos á San Salvador, propuesto por el Sr. Castelar.

«No será una parodia—interrumpió el Rey—sino en el sentido de que todas las festividades de este género son parodias. Las fiestas para conmemorar un suceso, comparadas con el suceso mismo, semejan á veces parodias, pero la idea del Sr. Castelar es excelente en sí. En realidad, cuanto más pienso en la celebración proyectada, más me intereso por ella, y haré, de seguro, cuanto pueda para el mejor éxito de la misma.»

A los proyectos, dignos en verdad de especial consideración que el señor Clarence nos revela en su relato conviene añadir, para dar idea á nuestros lectores, de cuanto á la hora presente se ha tratado sobre esa gloriosa fecha conmemorativa del año 92, lo que ha propuesto el coronel de infantería de marina, D. Patricio Ferrazou, y es «la inauguración de un gran monumento para guardar las cenizas de Colon y demás héroes del descubrimiento y la conquista, y eternizar la memoria de tan altos hechos en una Exposición intercontinental y en un certamen literario, en que fuesen premiados el mejor poema épico y la mejor historia sobre América, libros que podían estar escritos en inglés, francés, portugués y castellano.»

El mismo Sr. Ferrazou propone además que el 12 de Octubre próximo se inaugure la estatua de Colon en la plaza de este nombre, y con este motivo celebrar una reunión en que se determine los preparativos para el centenario.

Los Sres. Valera, Vidart y Galdo se han ocupado ya en este asunto más ó menos directa y detenidamente y el ingenioso cronista de la *Ilustración*, Sr. Fernandez Bregon, resume atinadamente los varios pareceres emitidos, diciendo que «Granada ó Santa Fé, como corte accidental de los Reyes Católicos; Palos de Moguer, como puerto de donde zarparon las naves, y Barcelona que recibió al descubridor con los trofeos de su gloria, están interesados en contribuir principalmente á la conmemoración de aquel hecho grandioso.»

Por nuestra parte creemos que Europa y América, unidas por el recuerdo de suceso de tal magnitud, y por la significación é importancia que tiene para entrambos continentes, deben conmemorar con pompa y solemnidad extraordinarias el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo. Y debe España por derecho propio ser el centro de esa gran manifestación, y como si dijéramos el porta-estandarte de ese ejército inmenso de todas las naciones que ha de formar para la celebración del suceso que inauguró en realidad una era de progresos, é inició el poderoso movimiento civilizador de la edad moderna.

De La Epoca.

Crónica local.

AUDIENCIA.

—:—

Parricidio.

Como dijimos oportunamente, el día 10 se vió en juicio oral la causa instruida contra Andrés Perez Barón, como supuesto autor de la muerte de su mujer Gertrudis Mendez, acaecida en San Juan del Puerto el 6 de Noviembre del año último.

Componían el Tribunal, el Sr. Molero, Presidente, y los Sres. Castro y Villanueva. Por el Secretario señor Osuna Junquera dióse lectura del sumario, del que solo resultan sospechas contra el acusado, pero sin que aparezcan pruebas de que la mala vida que éste diera á su consorte

fuera la causa del fallecimiento. Abrese el período de las pruebas; D. Juan Miguel Roberto, D. Francisco Cordero y D. Gregorio Coto, todos médicos, el primero de San Juan del Puerto, que practicó autopsia en el cadáver de Gertrudis Mendez, en unión de D. Manuel Seras (ya difunto) y los últimos de esta capital. Resulta de las contestaciones que los facultativos dieron á las oportunas y varias preguntas del Sr. Presidente, que al reconocerse el cadáver no se encontró ninguna manifestación por la que se pudiera atribuir la muerte á golpes recibidos, y si por el contrario, podía asegurarse que ésta obedeció á una inflamación en el hígado.

Testigos—Miguel Beltran Garcia, zapatero, casado y de 27 años de edad.

Presidente.—¿Tiene V. algun parentesco con el procesado?

Testigo.—No señor.

Presidente.—¿No está V. casado con una hermana de la mujer de éste?

Testigo.—Sí señor.

Presidente.—Pues entonces, ¿será V. conuñado?

Testigo.—Eso sí.

Fiscal.—¿Donde estaba V. el 6 de Noviembre de 1882?

Testigo.—No lo sé.

Fiscal.—¿Ha visto V. que Andrés Perez Barón maltratara alguna vez á su mujer Gertrudis Mendez?

Testigo.—No señor.

Fiscal.—¿Sabe V. si la muerte de ésta la ocasionó los malos tratamientos de su marido?

Testigo.—Eso se decía por el pueblo.

Presidente.—¿No podía V. precisar las personas que lo decían?

Testigo.—No señor: el hijo únicamente fué el que así me lo manifestó.

Francisco Conde, Francisco Zamorano Botello, hasta el número de nueve, son interrogados con gran habilidad por parte de la presidencia, sin que ninguno de ellos afirmara fuera parricida el procesado, concretándose á manifestar todos, que solo por dichos y comentarios lo calculaban, y en este caso tampoco podían asegurar ni aun precisar los que tales rumores esparcían. El hijastro del acusado, niño de 12 años, después de dirigirle el Sr. Molero palabras cariñosas para hacer desaparecer la cortedad con que se presentaba ante el Tribunal, le hace las preguntas siguientes:

—128—

derse el bigote comenzó á morderse los puños.

El barón, como si no viese el dolor de su hermano ni la cólera del capitán, replicó brutalmente:

—Sí, porque esa carta que la casualidad puso en mis manos, que yo deseaba entregaros y de la cual se ha apoderado el capitán Dumesnil, contiene las felicitaciones que vuestra esposa dirige á su amante por esa futura maternidad.

El pobre Deodato no respondió; cayó de rodillas, tapóse el rostro con las manos y exhalaba sollozos convulsivos.

El capitán Dumesnil no pudo soportar por más tiempo aquella escena.

Levantóse, y dirigiéndose al barón:

—Caballero, le dijo á media voz, en este instante, como comprendéis muy bien, puesto que habeis hecho todo lo posible para ello, ya no soy dueño de mí pero en cuanto vuestro hermano haya recibido la debida satisfacción, podré calificar vuestra conducta como se merece, y os juro que lo haré.

—129—

Al acabar esta frase, saludó y se encaminó hacia la puerta.

—¿Os vais? le dijo el barón.—Confieso que no me siento con fuerzas para soportar por más tiempo esta escena.—Idos si gustais! pero devolvedme la carta de la señora de La Graverie.—¿Y para qué? preguntó con altivez el capitán.—Por la sencilla razón, contestó el otro, de que no va dirigida á vos.

El capitán se apoyó en la pared para no dar consigo en el suelo.

En efecto, el lector habrá comprendido que el capitán había pensado hasta entonces que la acusación le daba en el asunto mayor importancia.

Sacó la carta, que había guardado en su bolsillo, la desdobló y leyó los primeros renglones.

Al gesto que hizo involuntariamente, acabó el barón de adivinarlo todo.

—¡Vos tambien! exclamó; ¡oh! es más culpable de lo que yo creía.

—Sí, señor, yo tambien, dijo el capitán bajando la voz; soy tan miserable como ella por haber engaña-

—132—

ro...—De caballero! murmuró Dumesnil con acento de alto desprecio; corriente, por vuestra fe de caballero! ya que todavía lo es, á lo que parece, quien obra de tal suerte, juradme que nunca diréis á vuestro hermano que ha sido engañado á la vez por dos hombres á quienes llamaba amigos suyos; juradme que no pondréis trabas á la expiación á la cual quiero consagrar el tiempo que me queda de vida.

—Lo juro, dijo el barón devorando con la vista la preciosa carta.

—Está bien. Y fiado en que cumpliréis vuestra palabra, no os digo lo que me propongo hacer si á ella faltais.

Y el capitán le entregó la carta escrita por Matilde al señor de Pontfarcy.

Dirigiéndose luego al caballero que aun estaba ensimismado y abatido:

—Vamos, Deodato, le dijo, álzate y apóyate en mi pecho; somos hombres.

—¡Oh! gracias, gracias, añadió el caballero levantándose con trabajo y arrojándose á los brazos del capitán; ¿con que no me abandonas?—No por

Presidente.—¿Qué viste ocurriera entre tu padre político y tu madre?

Testigo.—Yo no vi nada, pero mi madre me dijo que había sido maltratada por él, y que nada dijera yo por temor á que la pagara de nuevo.

Presidente.—¿Reñían con frecuencia?

Testigo.—Sí señor, y le pegaba contra el suelo y la cama.

Fiscal.—¿Le notaste á tu madre alguna herida ó golpe?

Testigo.—Un cardenal en el pecho. Esta es la única declaración que parecía decir algo en contra del acusado, pues las demás si algo arrojan es en sentido favorable.

El Fiscal Sr. Pinos Quintanas empieza su acusación, encomiando el planteamiento del juicio oral, cuyas ventajas se van observando más cada día; califica el hecho de parricidio «por imprudencia temeraria» (palabras textuales) y solicita para Andrés Pérez Baron la pena de un año y ocho meses de prisión correccional y accesorias.

El Sr. Cano y Cáceres, que por ausencia del decano de este colegio señor Pérez Ponce se hizo cargo de la defensa, estuvo á gran altura en el desempeño de su cometido, refutando con gran habilidad y elocuencia los cargos del Sr. Fiscal, á quien dijo, entre otras cosas, que si el delito de su defendido constituía el de parricidio, debía solicitar la pena que el Código determina, y no la de un año y ocho meses como le pedia, dato de por sí bastante á reconocer que la imputación hecha al Pérez Baron era inexacta, por lo cual pedia la absolución.

Terminado el juicio, el Tribunal se reservó pronunciar sentencia, publicándola en el día de ayer, de acuerdo con la petición de la defensa. El Sr. Molero ha dirigido éste, como todos los juicios, con el mayor acierto.

Al ocurrir el hecho que dejamos reseñado y al formarse el proceso motivado por quejas que individuos

de la familia de Gertrudis Mendez dieran de Pérez Baron á las autoridades judiciales, se comentaba el hecho de diferentes maneras en S. Juan del Puerto, conviniendo casi todas las versiones en que Andrés Pérez Baron era el que había ocasionado la muerte á su esposa. Nada que así lo confirmara arrojaba el proceso, y esto obligó á quien correspondía pedir el sobreseimiento de la causa, pero el Sr. Molero, enterado de los rumores que en el público había, deseando esclarecer y depurar la verdad de los hechos y dar cumplida satisfacción á la opinión pública, denegó la petición formulada, decretando la vista en juicio oral, acuerdo que obedece única y exclusivamente á cumplir los deberes que la justicia y la imparcialidad imponen. Pero llega el momento del juicio y aquellos que inconscientemente en la opinión consideraban reo al hoy probado inocente, no pueden hacerlo ante un Tribunal, donde deber de todos, es facilitar medios á la justicia humana para cumplir sus sagrados fines. Para ello, creemos que la claridad, precisión y franqueza del testigo le honra, como le denigra la indecisión, y quizás el temor con que suelen contestar á las interrogaciones de los representantes de la ley.

Lamentamos también de todas maneras que en estos días existan semejantes que ignoren aún hacer la señal de la cruz, como ayer hemos observado en algunos testigos al tomarles juramento.

¿Es que el signo no ha podido entrar en ellos, ó ellos en el signo?

¡Hé aquí un dato que se presta á que *El Siglo Futuro* ruegue en sentidas oraciones por la salvación de algunos pueblos! Veremos si lo hace.

A la multitud de amigos que diariamente nos han preguntado por el estado de la simpática primera tiple Sra. Doña Enriqueta Alemany,

tenemos la satisfacción de anunciarles, que casi restablecida de su enfermedad, accediendo á los deseos de la empresa, que son los del público, empezará á tomar parte en las representaciones desde el día de mañana, con la preciosa zarzuela *La Catalina*, en la que tanto se distingue, pues es una de las que más han contribuido á formar su reputación artística.

Por nuestra parte felicitamos á tan distinguida actriz por su restablecimiento y le deseamos continúe alcanzando en su carrera de triunfos, los aplausos entusiastas del público onubense, pero no olvide que el público desea con impaciencia verla hacer *El Sargento Federico*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUELVA.

El Excmo. Ayuntamiento tiene el propósito de perfeccionar los servicios de alojamiento, beneficencia é instrucción primaria. Para dar principio á las operaciones consiguientes, necesita rectificar el padrón del vecindario, con vecindario.

Por tanto, pues, para cumplir el acuerdo de S. E. van á repartirse á domicilio las hojas de empadronamiento, y se suplica á todos los habitantes existentes dentro de la ciudad, y en su término, se sirvan llenarlas desde luego, expresando, en sus lugares respectivos, su calidad de vecinos, domiciliados y transentes, nombre, edad, estado, profesión, residencia y demás circunstancias que la ley exige.

La Alcaldía espera que todos cooperarán, con gran eficacia, á que tan legítimas aspiraciones queden cumplidas.

Huelva 10 de Julio de 1883.—El Alcalde, *Antonio García Ramos*.—El Secretario, *Tomás Rodríguez*.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 10 á las 5'3 de la t. recibido en Huelva el 11 á las 2'20 n.

LA PROVINCIA.

El proyecto de supresión del recargo del 10 por 100 en los billetes de los ferro-carriles han pasado al Congreso y se cree que esta Cámara lo aprobará el sábado.

El Sr. Gamazo presenta un proyecto de ley para que las diputaciones provinciales paguen á los maestros de instrucción primaria.

El cólera se estiende en Egipto.

Madrid 11 á las 5'15 t. recibido en Huelva á las 6'45 n.

La Provincia.

En el Congreso continúa el debate político. Becerra aboga por la formación de un solo partido liberal.

Inglaterra se ha negado ha imponerse mentera.

La comisión del túnel de la Mancha se opone á las obras.

Cuatros. 64'65

Londres 47'40

Paris . 4'94

Fabra.

Espectáculo.

TEATRO COLON.

Funcion para hoy Juéves.

20 de abono.

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos, titulada:

UN ESTUDIANTE

EN SALAMANCA.

A las nueve.

Precios.—Silla con entrada 1 peseta.—Grada con id., 40 céntimos.

Funcion para mañana.

LA CATALINA.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos,

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs.	Precio.
12 de Julio.	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40
13 de Julio.	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	48
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 12 de Julio de 1883.

Trigos del país	de 50 á 52 rs. fanega.	
Cebada	24 á 26	>
Habas	40 á 44	>
Garbanzos	80 á 150	>
Maiz	00 á 00	>
Harina de Castilla de primera	á 21	arroba.
Harina del país, primera	á 00	>
Harina del país, segunda	á 23	>
Harina del país, tercera	á 20	>
Aceite de oliva	44 á 45	>
Petróleo	á 72	caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27	arroba.
Arroz, tres pasadas	á 24	>
Arroz, dos pasadas	á 23	>
Habichuela grande	á 27	>
Habichuela pequeña	á 18	>
Bacalao de Escocia	á 00	>
Bacalao de Noruega	á 50	>
Azúcar blanca	á 64	>
Azúcar terciada clara	56 á 18	>
Azúcar mediana	á 50	>
Azúcar morena	á 46	>
Azúcar florete	á 66	>

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 10 de Julio de 1883.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 63 á 65 rs. fanega	
Trigos extremeños	56 á 60	>
Trigos mezclillas	56 á 58	>
Trigos blanquillos candeal	46 á 48	>
Trigos blancos palones	00 á 00	>
Trigos tremés	50 á 52	>
Trigos piche	46 á 48	>
Cebada del país	21 á 29	>
Habas menudas nuevas	34 á 35	>
Habas mazaranas	33 á 34	>
Habas tarragonas	36 á 38	>
Alpiste de pella	60 á 70	>
Garbanzos gordos	140 á 160	>
Garbanzos menudos á medianos	70 á 100	>
Alberjones	58 á 60	>
Altramuces	31 á 34	>
Maiz del país	34 á 44	>
Avena negra	28 á 00	>
Avena rubia	26 á 00	>
Harina de Castilla, de primera	21 á 22	arroba
Harina de Castilla, de segunda	19 á 20	>

Aceite.—Sevilla 10 Julio.—Entrada general de ayer: 00600 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 010 á 00 010 rs.—01600 arrobas nuevo, de 32 112 á 33 178 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 010 á 00 010.

JEREZ 9 —Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 18 á 19.—Garbanzos, de 070 á 120.—Alpiste, de 050 á 054.—Habas de 36 á 38.—Averjones, de 00 á 60.—Vaca, de 00 á 52.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 61 á 71.

MALAGA 7.—Trigo de primera, de 60 á 62.—Trigo de segunda, de 57 á 59.—Trigo blanquillo, de 54 á 56.—Cebada de 21 á 24.—Maiz del país, de 53 á 55.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaranas, de 33 á 35.—Idem cochineras, de 39 á 40.—Yeros, á 40.—Garbanzos, de 70 á 130.

CÓRDOBA 9 —Trigo, de 50 á 53 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 30.—Habas, de 00 á 00.—Maiz, de 00 á 00.—Garbanzos, de 66 á 160.—Altramuces, de 00 á 00.

—Ecaña, de 00 á 00.—Alberjones, de 00 á 00.—Harina Castilla primera de 21 á 00.—Id. de primera de otras procedencias, de 21 á 00.—Vaca, 1'44 pta. el kilo.—Carnero, 1'04.—Aceite en los molinos, de 30 á 31.—En la ciudad, de 00 á 38.

GRANADA 00.—Trigo, de 15,00 á 17,25 pta. hect. Cebada, de 5'00 á 6,00.—Habas, de 10,00 á 10 50.—Maiz, de 15,50 á 17,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00.—Yeros, de 10,00 á 11,00.—Guijas, de 0,00 á 00 00

CARTAGENA 00.—Vaca, de 2,24 á 2,33, esetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,60.—Garbanzos, de 00,63 á 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 00.—Trigo duro, de 60 á 60 rs fanega.—Candeal, de 54 á 62.—Gaja, de 52 á 56.—Cebada de 28 010 á 30.—Avena, de 20 á 22.—Centeno, de 38 á 40.

BOLSA DEL 9 DE JULIO.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS		Alza	Baj
	Del 7 .	Del 9 .		
4 010 interior	64.00	64.35	35	>
Id. pequeños	64'10	64.40	30	>
Id. fin corriente	64.05	64.35	-0	>
Id. exterior	63.15	63.60	45	>
4 010 amortizable	74.95	75.00	5	>
Obligaciones del Banco y Tesoro	00.00	00.00	>	>
Idem idem de Aduanas	00.00	00.00	>	>
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	00'00	00 00	>	>
Idem idem al 6 por 100	00.00	00'00	>	>
Id. Bts. Hps. 5 por 100	00.00	00 00	>	>
B. H. de Cuba	94.20	95.00	80	>
Acciones B. E.	293 00	292'00	>	100
Id. Hipotecario	00.00	00.00	>	>
Id. de Castilla	00.00	00.00	>	>
Id. Agrícola	00.00	00 00	>	>
Londres, á 90 días	47.45	47.45	>	>
Paris, á 8 días	4.94	4.94	>	>

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id.

SEGADORA SIMPLEX

AMONTONADORA mecánica y automática.

Todo de la acreditada casa Howard.

MOLINOS para habas con aparatos para caballería.

TIROS, etc., etc.

Se admiten proposiciones con notable rebaja para realizarlas pronto.

DIRIGIRSE A

MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,

CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.115,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación franco 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y quejas de compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolo por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, vitalicio, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle del Cármen, núm. 12, frente á la Plaza de Abastos.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El alojamiento es completo, surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepción 5.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

En la calle Sevilla, núm. 13 (antes Berdigón), las hay de todas clases y precios por mayor y menor.

También las hay aliñadas con alcarrones.

En la misma casa se arrienda una habitación amueblada, durante la temporada de baños.

ACADEMIA PARTICULAR PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES POR EL T. C. CAPITAN

D. P. FERNANDEZ DE LA MOTA.

Los alumnos que deseen inscribirse, podrán dirigirse de diez de la mañana á las cuatro de la tarde á la calle de Vega-Larga núm. 33

CLASES DE

Matemáticas en toda su extensión.	Geografía.
Francés.	Historia.
Inglés.	Física elemental.
Dibujo.	Tenedurias de libros.

LA IBÉRICA.

Calle Rascon 54, esquina á la de Valencia.

CENTRO DE OPERACIONES.

En esta casa se dá dinero por toda clase de alhajas, ropas, muebles, géneros, y demás efectos que representen algun valor.

Se hacen igualmente operaciones por medio de documentos.

Para facilitar el pago insensible de estas cantidades, se admiten ingresos á cuenta de las mismas, hasta quedar completamente extinguidas.

Se guarda la mayor reserva en las operaciones, y se cumplen con exactitud los compromisos.

Horas de despacho, de 8 de la mañana á 9 de la noche.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jaendelico, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la expresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

MARINA.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS.

DE

Miguel P. Santamaría,

FUENTES 25.—HUELVA.

Preios corrientes para dentro y fuera de la Capital, al por mayor y menor, los mismos que cotiza el mercado de Sevilla.

Almidón de todas clases. Palo jabon atincar, añil en bolas salsoas.

Acete superior á 15 cuartos cuartillo ALMACEN, FUENTES 25.



ÚNICA SUCURSAL EN HUELVA PARA LA VENTA DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en

12 Concepcion 12.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquinas legítimas de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios,

Enseñanza y composturas gratis.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los protoplásticos de Cochings para el tratamiento de las enfermedades espinales, según «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE

FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla.

Se vende á 8 reales quintal.

Se arrienda un pequeño local, con estantería para tabernas tienda. Calle de las Bocas número 10 darán razon.

LECHERIA SUIZA.

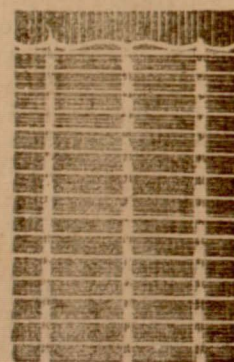
PLAZA DE LAS MONJAS.

Todas las noches desde las ocho se sirve leche ameren-gada.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

TOMAS RODRIGUEZ GALLARDO



En dicho taller hay un gran surtido de persianas de formas modernas, bien acabadas y á precios económicos.

Se hacen también por encargo.

Especialidad en persianas de cortina.

SAN JOSE, NÚMERO 9, HUELVA.

Se venden dos calderas y todos sus accesorios para fabricación de jabon, ofreciendo si el comprador es profano, imponerle gratuitamente en la fabricación de jabones.

En esta imprenta se darán más detalles y precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Sábado 14 de Julio de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1597

Crónica local.

EL CENTENARIO DE COLON.

—(::)—

El Sr. D. Patricio Ferrazon, oficial de la marina española, viene desde hace algunos meses agitando la idea de celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América con toda la solemnidad y magnificencia que á tan glorioso hecho corresponde; á este fin dirigió al almirante señor D. Luis H. Pinzon una carta pidiéndole su concurso para la realizacion de este patriótico proyecto. El señor Pinzon, ilustre descendiente de aquel Martin Alonso, que fué despues de Colon el alma y la vida de aquella maravillosa epopeya, ha contestado al Sr. Ferrazon con la carta que más abajo insertamos, en la cual bien se revela que no ha degenerado en el ilustre primer jefe de la marina de guerra española el temple y génio de su heróico antecesor:

«Muy señor mio: Mucho agradezco su estimada carta fecha 8 del corriente, y me complace en extremo el entusiasmo con que Vd. propone la celebracion del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo-Mundo.

Aunque no llevase un nombre que mis antepasados han ilustrado uniéndolo á hecho tan glorioso; aunque no hubiera nacido en estas playas llenas de recuerdos de aquella magnífica epopeya; aunque no ocupara un puesto elevado en la siempre heróica y gloriosa marina española, bastara solo el entusiasmo que me inspiran los altos hechos de nuestra incomparable historia y la profunda admiracion que siento por aquellos héroes que en barquichuelos sin cubiertas y con elementos de navega-

cion harto imperfectos, sobre todo si se comparan con los que hoy poseemos, se lanzaron á investigar los misterios de un mar inexplorado y realizaron el hecho más extraordinario que registra la historia, para que con toda mi alma me adhiresse al proyecto que Vd. propone, y le prestase toda mi cooperacion.

Seria una señalada muestra de ingratitud, una insigne falta de patriotismo, dejar pasar el 3 de Agosto de 1892 sin conmemorar dignamente el gran hecho del descubrimiento de América, sobre todo ahora que por acontecimientos no tan trascendentales y en honor de génios que no han influido de una manera tan decisiva en los destinos de la humanidad, se celebran suntuosos centenarios.

El de Colon debe celebrarse; pero debe celebrarse aquí, donde se desarrollaron los principales cuadros de la gran epopeya; aquí, donde fué expuesto y analizado su proyecto; aquí, donde encontró inteligencias bastante grandes para comprenderle y corazones bastante esforzados para acompañarle; aquí, en estas playas que vieron partir al loco, al visionario al rayar la aurora del viernes 3 de Agosto de 1492, y vieron llegar al héroe, al sabio, con la palma del triúnfo, el 15 de Marzo de 1493.

Ni Granada, ni Salamanca, ni Barcelona, ni Valladolid, tienen títulos tan poderosos, puesto que en dichas poblaciones solo han ocurrido algunos hechos fortuitos relacionados con el descubrimiento, ni mucho menos Madrid, que no encierra de él ningún recuerdo.

Si la celebracion de esta clase de aniversarios no es más que un pretexto para regocijarse las gentes con espléndidos festejos y costosas diver-

siones, de las cuales no queda otra cosa que un pasajero recuerdo, más ó ménos agradable, entonces comprendo que se celebren en Madrid; pero si han de ser solemnidades que el entusiasmo público realiza, movido por los sentimientos de la gratitud, de la admiracion y del amor; si han de dejar honda huella en los espíritus y algo permanente para la sociedad, entonces deben celebrarse en los sitios que están impregnados de los recuerdos del génio á cuya memoria se rinde homenaje.

Se objetará que la Rábida y Palos no reúnen las condiciones indispensables para albergar gran número de personas, y sobre todo á personajes de cierta importancia que habrán de acudir á las fiestas del centenario. Aun cuando no debiera ni aun hablarse de estos detalles que parece empequeñecen el asunto general, haré observar que á cortísima distancia y con fácil y hasta agradable comunicacion por el rio Odiel, está Huelva que tiene ya hoy hospedajes más cómodos y suntuosos que ninguna capital de España, incluso Madrid, y que en el plazo de nueve años, que faltan para el centenario, hay tiempo para reunir toda clase de elementos necesarios á la celebracion de dicha solemnidad.

Existe una sociedad domiciliada en Huelva titulada Sociedad Colombina Onubense; á ella pertenecen los hombres más importantes de Europa y América, y se propone celebrar el centenario de Santa María de la Rábida.

Al invitarle á Vd. para que perseverare en su patriótico pensamiento y ofrecerle mi activa cooperacion, le invito á que se ponga de acuerdo con dicha sociedad y una Vd. sus esfuerzos á la misma, en la seguridad de que llegarán Vds. á un resultado digno del gran aconteci-

miento que se trata de conmemorar.» X

En virtud de la patriótica y levantada carta que acabamos de transcribir, el Sr. D. Patricio Ferrazon acaba de dirigir á la *Sociedad Colombina Onubense* la siguiente:

«Muy Sr. mio: He recibido una carta del excelentísimo señor almirante D. Luis Pinzon, socio protector del centro que Vd. dignamente dirige, en que contestando á otra mia sobre el centenario de Colon, despues de acoger con noble entusiasmo el pensamiento, indica la conveniencia de que me ponga de acuerdo con esa respetable sociedad, y su opinion de que la fiesta debe celebrarse en Palos de Moguer el dia 3 de Agosto de 1892.

Defiriendo con el mayor gusto á aquella indicacion, me permito dirigirme á Vd. para expresarle mi parecer, que aun siendo diferente, no es, sin embargo, incompatible con el del señor almirante.

El descubrimiento, la conquista y la civilizacion de América, objetos que, á mi juicio, deben conmemorarse en una misma solemnidad, son empresas de la nacion acometidas por sus gobiernos, y llevadas á cabo por la inteligencia y esfuerzo español.

No pueden, por lo tanto, ser timbre particular de ninguna localidad, y manifestaciones como la que se trata de hacer, corresponden lógicamente á Madrid, en su condicion de capital de la monarquía. Madrid es como la síntesis de España; lo que en Madrid se haga alcanza á toda la nacion, y aun bajo el criterio histórico, habria que darle la preferencia por ser asunto del trono mismo de Isabel la Católica, ocupado hoy por su descendiente D. Alfonso XII.

Esto, además, será en último caso

—137—

y el capitán trataba de llevarle por la derecha.

Deodato queria absolutamente ir á su casa, echar en rostro á Matilde su crimen y despedirse de ella para siempre.

Al capitán, por el contrario, así por el bien de su amigo como por el suyo propio, le asistían excelentes razones para oponerse á tal entrevista.

Empleó toda su elocuencia para que Deodato desistiese de su proyecto, y con mucho trabajo logró que, en vez de volverse á su casa, el caballero de La Graverie fuese a vivir algunos dias en su modesta habitacion.

Cuando le hubo instalado en su morada, despojóse el capitán de su uniforme, vistióse de negro y dispúsose para salir.

El pobre caballero estaba tan abismado en su dolor, que no advirtió la intencion de su amigo hasta que éste abrió la puerta, y tendiendo hácia él las manos como un niño:

—Dumesnil, dijo, ¿vas á dejarme solo?—Amigo mio, contestó el capitán, ¿has olvidado que tienes que pe-

—136—

—No, pues conozco vuestra debilidad, hermano mio. Pido poderes para demandar judicialmente vuestra separacion contra vuestra indigna esposa.—Pues no los teneis ya preparados, extendidos?—Falta vuestra firma.—Lo sospechaba.... Venga una pluma, tinta, los poderes.—Aquí está lo que pedis, querido Deodato, dijo el baron, presentándole con una mano los poderes y con la otra la pluma.

El caballero firmó sin exhalar una queja, sin arrojar un suspiro; pero lo hizo con pulso tan trémulo que la firma apenas era legible.

—¡Voto á bríos! dijo el capitán llevándose á su amigo y mirando al baron; ¡cuántos han ido al palo que lo han merecido menos que ese tunante!

IX.

Un corazon lacerado.

A la puerta de la calle hubo casi una lucha entre el caballero y su amigo.

Aquel queria torcer á la izquierda

—133—

cierto, amigo mio, murmuró el capitán acariciándole como si fuese su hijo.—¡Oh! has de saber, amigo Dumesnil, dijo el caballero con voz trémula, que temo volverme loco. Me espanta el porvenir que se presenta á mis ojos: la comparacion de lo pasado con lo presente me hará aborrecible la existencia.—¡Ea! ¡valor! dijo el baron; la mejor mujer del mundo no vale la mitad de las lágrimas que has derramado desde hace un cuarto de hora.... y con más razon una mala mujer.—¡Oh! vosotros no sabeis, interrumpió el pobre Deodato, lo que esa mujer era para mí! Vosotros teneis los salones, la córte, la ambicion que os ocupa, los honores que anhelaís, los placeres del mundo, los favores, las distinciones. Yo solo tenia á ella y ella era toda mi vida, toda mi alegría, toda mi ambicion en la tierra. Las palabras que salian de su boca eran las únicas á que yo daba valor; y al ver que todo eso me falta de repente, se me figura que voy á penetrar en un desierto sin agua, sin sol y sin luz, donde el tiempo ya solo se medirá por mis sufrimientos! ¡Oh clemencia

22

necesario, como único medio de aver- nir encontradas pretensiones, por- que entre Valladolid y Palos, Sevilla, Barcelona, Córdoba y Salamanca, muy difícil sería discernir el mejor derecho, y las contiendas que sur- gieran habrían de crear obstáculos y dificultades inmensas. En cuanto al día en que se debe conmemorar, me parece incuestionable que sea el mismo del descubrimiento: el día 12 de Octubre

En el pensamiento que yo públi- qué, a principios de Junio último, en diferentes periódicos de esta corte, cabe, sin embargo, armonizar todas las aspiraciones, sacando motivo de ellas para dar mayor realce y ex- tension a las fiestas.

Como entre otras cosas debería constar el centenario de una exposi- cion intercontinental, se comprende que duraría algunos meses y desde Madrid se podrían organizar expedi- ciones para hacer festejos parciales en otros puntos. Se podrían hacer en Valladolid los funerales de Colon, si- mular en Barcelona la brillante aco- gida que le dispensaron los Reyes Católicos, y así en cada ciudad hacer funciones alusivas á sus recuerdos históricos.

En cuanto á la provincia de Huel- va, parece la localidad más adecuada para terminar la conmemoracion; para que en sus playas, llenas de re- cuerdos del héroe, tuviese lugar la última parte del centenario. Se po- dría fijar el 3 de Agosto de 1893 pa- ra el reembarque de los peregrinos americanos, que de este modo regre- sarian á su patria desde el mismo puerto de donde cuatro siglos antes partió el germen de su civilizacion, de su existencia.

Pero todo esto necesita ser resuel- to con gran anticipacion, y como en el centenario tomarán parte muchos países extranjeros, justo es que to- dos intervengan para discutir y fijar el asunto. La reunion, por lo tanto, del congreso general que yo he pro- puesto se impone como necesidad in- mediata, y si mi parecer se aceptase por la sociedad Colombina Onubense, conceptúo que á este fin y á la for- macion de las juntas regionales de propaganda debería encaminar su importantísima accion.»

La contestacion que la Sociedad Colombina Onubense ha dado al se- ñor Ferrazon y los proyectos que respecto al centenario dicha Socie- dad abraza los publicaremos otro día.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

—()—

Cuentas de ingresos y gastos du- rante el curso de 1882 á 1883.

Table with columns: Ingresos, Rvn. Cts. Rows include: Por saldo del curso anterior, Octubre de 1882, Noviembre, Diciembre, Enero 1883, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Por 60 matriculas.

Gastos.

Table with columns: Ingresos, Rvn. Cts. Rows include: Por el arrendamiento de la casa Escuela, Gratificacion al conserje, Octubre de 1882, Noviembre, Diciembre, Enero de 1883, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Saldo para el siguiente curso.

Huelva 15 de Junio de 1883.— V.º B.º—El Presidente, M. V. Lopez.—El Tesorero, Justo Garrido.

Con motivo de ser mañana los días de la simpática primera tiple doña

Enriqueta Alemany, y del Sr. Liñan, director de la brillante orquesta del teatro de verano, ésta ha dispuesto obsequiar esta noche á dichos señores con una serenata que tendrá efecto despues de la salida del tea- tro, y en la que se tocarán las si- guientes obras:

- Zanetta, Sinfonia - - - Auber. Pavana en La menor - - Lucena. Sinfonia en Mi bemol - - Liñan (F.) Preludio «Anillo de Hie- rro» - - - - - Marqués. Confidencias del amor... Walses - - - - - Osuna. Enriqueta, Mazurca - - Liñan (F.) Les Jaunes Walses - - Metra.

TEMPERATURA DE HUELVA.

Mes de Junio de 1883.

Table with columns: Día, 6 de la mañana, 12 del día, 6 de la tarde, 12 de la noche. Rows 1-30.

Muchas personas que han visto en Sevilla y en otros puntos hacer á la Sra. Alemany El Sargento Federico, obra en la cual sobresale dicha ar- tista mucho más aún que en Adria- na Angot, se han acercado á la em- presa para pedirla que se ponga en

escena. Podemos asegurar que es- to hubiera sucedido ya á no haber sido por la enfermedad de la señora Alemany; pero en uno de los prime- ros días de la próxima semana serán complacidos aquellos señores.

HOTEL COLON.

PRECIOS DE COMIDAS.

Table with columns: Rs. Rows: Desayuno - - - - - 4 Almuerzo - - - - - 14 Comida - - - - - 20

POR ABONO.

Table with columns: Rs. Rows: Almuerzo - - - - - 12 Comida - - - - - 16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimum, sirviendo los días que convengan al adquirente. Se expenden en la porteria del Hotel.

Igualmente se expenden en la por- teria los billetes para almuerzos y para comidas del día.

Billetes á 2 reales por asiento pa- ra el omnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la porteria.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

La casa núm. 33 en la Vega-Lar- ga se vende por su propietaria Do- ña Josefa Gil.

En la calle de Rafael Guillen nú- mero 3 donde vive dicha señora dará razon.

ISLA CRISTINA.

Con fecha 6 del actual se ha abier- to en dicho pueblo una posada y ca- sa de huéspedes decente, cómoda y económica.

JOYERIA Y RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS.

CONCEPCION 7.

Acaban de recibir directamente de París un abundante surtido de joye- ria del mejor gusto y novedad á pre- cios económicos.

Relojes de las mejores fábricas.

VENTA Á PLAZOS.

CONCEPCION, 7.—HUELVA.

de Dios!—¡Ta, ta! todo eso es música celestial, dijo el baron.—¡Caballero! prorumpió el capitán casi amenaza- zándole.—¡Oh! no me impedireis que diga á mi hermano, replicó el baron preocupado con la idea de su heren- cia, que no debe vilipendiar el nom- bre que lleva; quien cesa de apre- ciar á una mujer indigna de él, cesa de amarla.—Todo eso, hermano mio, no es mas que sofisma, paradoja y error, exclamó el caballero con de- sesperacion; en este mismo momento en que su falta le despedaza el co- razon, y en que la vergüenza le en- ciende el rostro, en este mismo mo- mento..... la amo! la amo!—Amigo mio, murmuró el capitán, es preciso ante todo que seamos hombres, que sepamos vivir.—¡Vivir! ¡y para qué? ¡Oh! sí, para vengarme, para matar á su amante; sí: segun la ley de la sociedad, segun el código del honor, es preciso que él ó yo dejemos de existir, porque Dios la hizo mujer, es- to es, cobarde y páfida, y porque, cobarde y páfida, ha faltado á su fe; es necesario que muera un hom- bre, y todo eso por el mundo, por la sociedad, por el honor; como si el

mundo se curase del modo con que me han robado mi ventura, y como si el honor hiciese caso de mi infor- tunio ó de mi dicha. En cambio, el honor y el mundo se cuidan de una cosa: de la sangre. Poco les importa la que se derrame tras de la ofen- sa.—¿Tendréis miedo, hermano, mio? preguntó el baron. El caballero miró á su hermano con expresion desesperada: —Solo temo ser yo quien mate.... dijo. Y pronunció estas palabras con una energia y vigor que probaban cuán cierto era lo que habia dicho. Haciendo luego un esfuerzo y po- niendo la mano en el hombro del capitán, añadió: —Ea, mi buen Dumesnil, ayúda- me á vengarme, toda vez que no puedo encomendar mi venganza al cielo, sin que me acusen de cobarde. Y volviéndose á su hermano, le dijo: —Baron, os doy mi palabra de que mañana á estas horas el señor de Pontarcy ó yo habremos muerto. ¿Es eso todo lo que exigis como re- presentante del honor de la familia?

dir satisfaccion á cierto sugeto?— ¡Oh! sí, sí, dices bien; me habia olvi- dado. ¡Oh! ¡Dumesnil! ¡Dumesnil! pen- saba en Matilde. Y el caballero se puso á llorar. —Llora, llora; amigo mio, le dijo el capitán: Dios todo lo hace bien, y ha puesto en el corazon de los buenos y débiles grandes válvulas para desahogar un dolor que sin eso les mataria. Llora! ¡oh! no seré yo quien te diga que reprimas el llanto.—Vé, pues, amigo mio, dijo el caballero; vé, te agradezco que me hayas re- cordado mi deber. Solo te encargo una cosa.—¿Cuál?—Procura que no se difiera demasiado el asunto; si es posible, haz que no pase de mañana. —Descuida, querido Deodato, res- pondió el capitán estrechando al ca- ballero contra su corazon; mucho sentiria que para esta noche no quedase todo terminado. El caballero se quedó solo. Y aquí nos detendremos para pe- dir humildemente perdon á nuestros lectores. Les dijimos al empezar que este libro no era una novela como las demás.

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id.

SEGADORA SIMPLEX

AMONIONADORA mecánica y automática. Todo de la acreditada casa Howard.

MOLINOS para habas con aparatos para caballería. TIROS, etc., etc.

Se admiten proposiciones con notable rebaja para realizarlas pronto.

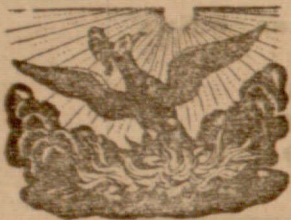
DIRIGIRSE A

MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,
CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

**COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS
EL FÉNIX.**

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.



Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40

Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Establecida autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.153,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos e informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle del Cármen, núm. 12, frente á la Plaza de Abastos.

**FONDA Y PARADOR
DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer a cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El estogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepción 5.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

En la calle Sevilla, núm. 13 (antes Berdigon), las hay de todas clases y precios por mayor y menor.

También las hay aliñadas con alcaparroses.

En la misma casa se arrienda una habitación amueblada, durante la temporada de baños.

**ACADEMIA PARTICULAR
PREPARATORIA**

PARA CARRERAS ESPECIALES POR EL T. C. CAPITAN

D. P. FERNANDEZ DE LA MOTA.

Los alumnos que deseen inscribirse, podrán dirigirse de diez de la mañana á las cuatro de la tarde á la calle de Vega-Larga núm. 33

CLASES DE

Matemáticas en toda su extensión.	Geografía.
Francés.	Historia.
Inglés.	Física elemental.
Dibujo.	Tenedurias de libros.

LA IBÉRICA.

Calle Rascon 54, esquina á la de Valencia.

CENTRO DE OPERACIONES.

En esta casa se dá dinero por toda clase de alhajas, ropas, muebles, géneros, y demás efectos que representen algun valor.

Se hacen igualmente operaciones por medio de documentos.

Para facilitar el pago insensible de estas cantidades, se admiten ingresos á cuenta de las mismas, hasta quedar completamente extinguidas.

Se guarda la mayor reserva en las operaciones, y se cumplen con exactitud los compromisos.

Horas de despacho, de 8 de la mañana á 9 de la noche.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

MARINA.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS.

Miguel P. Santamaria.

FUENTES 25.—HUELVA.

Prezcos corrientes para dentro y fuera de la Capital, al por mayor y menor, los mismos que cotiza el mercado de Sevilla.

Almidon de todas clases. Palo jabon atincar, añil en bolas, salsosa.

Acete superior á 15 cuartos cuartillo ALMACEN, FUENTES 25.



ÚNICA SUCURSAL EN HUELVA
PARA LA VENTA DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Sinzer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en

12 Concepcion 12.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquinas legítimas de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

Enseñanza y composturas gratis.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA Y PEDICURO.

Especialista en la construccion y aplicacion de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presion que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curacion de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los poroplásticos de Cochingts para el tratamiento de las enfermedades-espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocacion de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla.

Se vende á 8 reales quintal.

Se arrienda un pequeño local, con estantería para tabernas tienda. Calle de las Bocas número 10 darán razon.

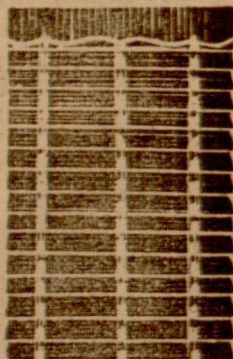
LECHERIA SUIZA.

PLAZA DE LAS MONJAS.

Todas las noches desde las ocho se sirve leche amerengada.

TALLER DE CARPINTERIA

DE TOMAS RODRIGUEZ GALLARDO



En dicho taller hay un gran surtido de persianas de formas modernas, bien acabadas y á precios económicos.

Se hacen tambien por encargo.

Especialidad en persianas de cortina

SAN JOSE, NÚMERO 9, HUELVA.

Se venden dos calderas y todos sus accesorios para fabricacion de jabon, ofreciendo si el comprador es profano, imponerle gratuitamente en la fabricacion de jabones.

En esta imprenta se darán más detalles y precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO X. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Lunes 16 de Julio de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1598

CARTA DE PARIS.

París 12 de Julio de 1883.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

En mi última di á V. cuenta del número de hombres que tomarán parte en la revista militar del día 14.

La política duerme y nadie se ocupa de otra cosa que ver el modo y manera como mejor ha de pasar el día del sábado.

Los obreros improvisan meriendas, los de la clase media pretenden hacer otro tanto y los de la elevada piensan conmemorar efémeride tan notable en Francia con bailes y banquetes.

Los ministros tambien se ocupan con algun detenimiento de esta fiesta y muy en particular de la revista militar.

Esto ha sido nada menos que motivo para que se reunieran en consejo; el ministro de la Guerra general Thihandin, despues de dar cuenta á sus compañeros de gabinete de la entrevista que tuvo con los delegados de la extrema izquierda respecto á la revista militar, dijo, que era de todo punto imposible el que tuviera lugar á las nueve de la mañana puesto que el presidente del Consejo y los miembros que componen el gobierno tenían que asistir á la inauguracion y acto solemne de descubrir la estatua de la República que se ha instalado en la plaza de Chateau d'Eau.

Manifestó así mismo, que las órdenes dadas para que el desfile se verificase, se harán de modo y manera que su combinacion sea tal que se ahorre al soldado todo el calor posible, para lo cual el general que mandaba línea tiene ya las instrucciones oportunas. Esto se llama mirar por el soldado y no lo que en España acontece, que despues de molestarlo

con el excesivo número de revistas de policia que ya el cabo, el sargento, el oficial de semana, el capitán de la compañía, el capitán de cuartel, el comandante, el teniente coronel, y por último el coronel le pasa, marcha con tres ó cuatro horas de anticipacion, haciéndoles sufrir ya el frio, ya el calor, segun la estacion (1).

Nada de eso pasa por aquí: el soldado raso de esta se encuentra comparativamente igual que el sargento español, y sus jefes y generales procuran darles todas las comodidades posibles.

Otra de las cosas que prometen ser de las mejores de las que forman el programa de los festejos es la inauguracion de la estatua de la República, que como ya digo tendrá lugar el 14 por la mañana.

Segun los preparativos y las noticias que corren esto será una manifestacion que llegará á tomar un carácter imponente.

Los puntos más principales del programa están en la actualidad pendiente de la aprobacion del comisario general de festejos Mr. Paret, ingeniero en jefe de la ciudad de París.

Debo manifestar á V., mi querido Directo, que más de ciento cincuenta sociedades de obreros, músicos, gimnastas, litógrafos etc., etc., desfilarán por delante de la estatua.

El cortejo apoyará la cabeza en la avenida de la República, extendiéndose por el boulevard Vottaire y el boulevard Richard-Lenoir.

La formacion de las sociedades obreras se hará por órden alfabético, para impedir que haya competencias.

(1) Que considerado y que tierno se va volviendo nuestro correspondiente.

El desfile tendrá efecto en correcta formacion de á ocho filas. Para facilitar la marcha del cortejo la via pública quedará expedita hasta el ángulo del boulevard de Sebastopol y el boulevard de Saint Denis.

Durante el desfile la banda de la escuela de Artilleria de Vincennes tocará las piezas más escogidas de su repertorio.

Esto es, a grandes rasgos, la descripcion de los principales festejos.

Los últimos partes telegráficos recibidos sobre la enfermedad del Conde de Chambord son menos favorables. Los síntomas dispépsicos han vuelto á reaparecer, disminuyendo notablemente sus fuerzas.

El gobernador de la Argelia asistió ayer á la reunion que celebró la comision encargada del exámen del proyecto de los 50 millones.

Mr. Triman parte hoy mismo para la Argelia en vista de que la comision no ha acordado nada en definitiva. Nada más.

Suyo,

IGNOTUS.

En la capital de la Rioja ha ocurrido un sangriento suceso.

Estando una mujer en la calle del Coso jugando con otras, llegó el marido, y despues de mediar muy pocas palabras, sacó la navaja y le dió 18 ó 20 cuchilladas. Hay que advertir que eran las tres y media de la tarde; esto sucedió en medio de todas las mujeres y delante de tres hijos, que han quedado en la mayor miseria, y dos de los cuales llorando agarraban á su madre para que se levantara; pero la infeliz habia caido para no levantarse más.

Como el sitio de esta horrible escena estaba próximo al hospital provincial, salió la guardia, á la que le

dijo el parricida que él habia matado á su mujer, y que habia hecho bien; pidió un cigarro y se puso á fumar.

El capellan del hospital no pudo menos de decirle: «Hombre sin corazon, ¿aún tiene usted alma para ponerse á fumar despues de lo que ha hecho?» Sin embargo, el criminal continuó con su cigarro hasta que lo ataron y llevaron a la cárcel en medio de los gritos de ¡muera! de la multitud, que le signió hasta la cárcel.

De *El Porvenir* de Madrid tomamos la siguiente noticia:

«Hace algunos dias murió en Extremadura un súdito belga ocupado en la construccion del ferro-carril de Huelva á Zafra. Su viuda, de la misma nacionalidad, quedó en el mayor desamparo, y su madre vino desde su país con el fin de recogerla; pero es el caso que á llegar á Mérida se sintió gravemente enferma, en términos que falleció á los pocos dias.

Pertenecia en religion á la secta reformista, y en este sentido se la enterró en el cementerio civil, acudiendo al enterramiento unas cincuenta personas de la poblacion, y hubieran acudido más si en tiempo oportuno se hubiera sabido la hora del sepelio.

No ha habido alardes de intransigencia, lo cual celebramos, y revela que poco á poco se van implantando costumbres de tolerancia y reciproco respeto.»

Un periódico de Teruel da cuenta de un lance desgraciado.

Dice que en la gatera de una casa del pueblo de Manzanera habian colocado un cepo de zorra, sin duda en prevision más ó menos fundada, y que al meter el brazo para apoderarse de la llave de la puerta de la casa

—143—

De pronto se levantó y se puso á buscar.

Sus miradas se fijaron en la cama; allí estaba lo que buscaba.

Précipitose sobre ella como un tigre sobre su presa; cogió las sábanas, las rasgó en tiras y anudólas por los cabos.

Este hombre que á los diez años llamaba á su tia para que le ayudase á bajar una escalera, que tenia vértigos al montar á caballo; este hombre, sin luchar un instante consigo mismo, resolvió descolgarse con tiras de sábanas desde una ventana del segundo piso.

En efecto, acababa la obra fuese en derechura á la ventana.

Al pasar por delante de la puerta, se detuvo, hizo esfuerzo para abrirla pero inútilmente; era sólida, y resistió.

—Adelante! dijo.

Habia entrado la noche, ó á lo menos el crepúsculo.

Deodato ató la cuerda de sábanas á la barra de la ventana.

Miró y retrocedió; la altura de la ventana le causó un vértigo.

—142—

¿Quién sabe? Tal vez ella se justificaria!

Despues de mil dudas y vacilaciones, tomó una resolucion y lanzóse hácia la puerta.

Pero en la resistencia del pestillo conoció que su amigo le habia dejado debajo de llave.

Corrió á la ventana y comenzó á maldecir á su amigo.

No maldiciendo á Matilde, consolóse algun tanto.

De repente se lo ocurrió que, llamando desde la ventana, vendria el portero, el cual tendria otra llave de la habitacion y le abriria.

Abrió la ventana y llamó.

Nadie pareció por el patio.

A medida que las dificultades iban oponiéndose al deseo que tenía el caballero de ver á Matilde, más y más crecía este deseo.

—Sí, sí, decía en alta voz, he de verla, y la veré!...

Luego gritaba:

—Matilde! Matilde mial querida Matilde!

Y con los brazos retorcidos, revolcábase por la alfombra.

—139—

Véase la prueba.

Todos los héroes de novela son gallardos, altos, bien formados, valientes, entendidos é ingeniosos.

Tienen hermoso pelo negro ó rubio, grandes ojos negros ó azules.

Son tan susceptibles, que á la más leve ofensa ponen manó á la espada ó á la pistola.

Por último, son firmes en su resolucion, tanto para aborrecer como para amar.

Nada de todo eso es nuestro héroe: antes es feo que hermoso, antes bajo que alto, antes gordo que esbelto, antes cobarde que valiente, y antes ingénuo que entendido.

No tiene cabellos rubios ni negros, sino amarillentos; sus ojos no son azules ni negros, sino verdes.

Grande es la ofensa que le han hecho, y sin embargo segun ha dicho, se batirá solamente porque el mundo lo exige.

Finalmente, es irresoluto, y en vez de odiar, todavía ama á la que le ha engañado.

Hacia tiempo que opinábamos que se desheredaba á los humildes de la creacion del derecho de amar y su-

un buen sacerdote, que creía hallar sola en ella á la esposa del que inventó aquel ardid, le fué cogida una mano de modo que se teme sea necesaria su amputacion.

Crónica local.

La serenata dada en la noche del sábado por la orquesta del teatro á su director Sr. Liñan y á la Sra. Alemany fué magnífica, brillante. La orquesta hubo de repetir en medio de nutridos aplausos casi todas las piezas que ejecutó, siendo especialmente aplaudida «Enriqueta.» Mazurca del Sr. Liñan (D. Federico), dedicada á la Sra. D.^a Enriqueta Alemany, cuya obra que es de muy delicado gusto se tocó entonces por primera vez.

La Sra. Alemany obsequió con un espléndido refresco á sus compañeros de teatro, á la empresa del mismo y á varios amigos particulares.

SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE.

Se advierte que, con arreglo á lo que dispone el reglamento, á fines de este mes termina el plazo para que los Sres. Socios abonen sus cuotas anuales, pasado el cual serán dados de baja los que no las hayan satisfecho. Se advierte tambien que los que no quieran pagarlas, están en el deber de devolver los diplomas que les acreditan como Socios.

Quien haya perdido una alhajita en la calle de Ricos, puede reclamarla en el número 3 de dicha calle.

Oportunamente publicaremos la lista de los donativos hechos á la *Sociedad Colombina*.

Hemos recibido el número 7 de la revista semanal *La Razon Católica*: dicho número contiene el siguiente sumario:

A nuestros lectores.—Discurso del Rmo. Fr. Zeferino.—Influencia del Catolicismo en las Instituciones de la Edad Media, por D. R. S. Reyes, Pbro.—Estética y su Concepto, por D. B. de Lorenzo, Pbro.—Himno á Colon, por D. Francisco P. Echevarría.—Estadística.—Historia de Huelva, por el Dr. D. B. de L. Pbro.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES Á ESCUELAS VACANTES DE NIÑOS.

Los ejercicios de oposicion para proveer la escuela pública del primer distrito de Moguer darán principio el día 17 del actual, á las siete de la mañana en la sala de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Lo que se hace público á los efectos prevenidos.

Huelva 16 de Julio de 1883.—El Presidente, *Joaquín Serna Morales*. El Secretario, *L. Hernandez Cárdenas*.

Se encuentra en esta capital un visitador del cuerpo de Aduanas.

Recomendamos á los Ayuntamientos de esta provincia no se abandonen en remitir á la Delegacion de Hacienda los repartimientos de la contribucion territorial, pues tenemos entendido que la Delegacion se propone emplear todos los medios que se consignan en la ley para el mejor cumplimiento de este servicio.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: Con esta fecha remito al periódico de Madrid *El Eco Nacional*, del que me honra ser su corresponsal en esta ciudad, la carta cuya copia es adjunta, por sí V., en su amabilidad y en el interés que demuestra en todo lo que concierne á los intereses de esta provincia, se digna publicarla en el periódico que tan dignamente dirige, y con su reconocida ilustracion prestar su poderoso apoyo al objeto de que trata, con lo que se verán colmados los deseos del que le anticipa las gracias, su más afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Salustiano de Sanabria Rodríguez.

Sr Director de *El Eco Nacional*.

Huelva 4 de Julio de 1883.

Muy Sr. mio: Cuando en 13 de Junio dirigí á V. mi correspondencia tratando del punto donde debiera tener lugar el grandioso acontecimiento del centenario del inmortal Colon que se proyecta celebrar en el venidero año 92, emitiendo la idea, basada en la justicia, que debia llevarse á efecto en esta ciudad ó en el

puerto de Palos (tanto monta); desde luego contaba que en un suceso de semejante índole, habia de tomar la iniciativa el Jefe Supremo del Estado; pero nunca podia imaginarme que un apoyo tan poderoso habia de venir á robustecer esta idea, como con satisfaccion he leído en el periódico *La Epoca* en la hoja literaria de 2 del mes actual, al tratar de la audiencia que S. M. concedió á Mr. Clarence el colaborador de *The Independen de New-York*, para ocuparse de este importantísimo asunto, y hacerle presente las opiniones que sobre el particular han emitido los señores Riaña, Duque de Veraguas, descendiente de tan insigne náuta y el eminente orador, gloria de la Tribuna española Sr. Castelar.

Los fundamentos en que apoyaba mi idea son hechos históricos que están al alcance de todo aquel que está dotado de un mediano criterio, pues nadie ignora que los barcos en que aquellos héroes se hicieron á la mar, se construyeran en la provincia de Huelva, en ella nació el inolvidable Alonso Pinzon, que ávido de conquistar glorias á su país, alistó uno de ellos, y arriesgó en la empresa su fortuna y él mismo buscó y encontró en la provincia á sus denodados compañeros, que tambien eran hijos de ella, y el médico de Palos, García Fernandez, que tan poderosa ayuda prestó á Fray Perez de Marchena, guardian del Convento de La Rábida.

La nacion en que ha de tener lugar el centenario, ya lo ha dicho S. M. el Rey, España y sola España que fué la que prestó todos los auxilios necesarios para consumir tan gigantesca obra, mientras que otras naciones se burlaban de Colon, teniéndolo por visionario y loco.

No es tan solo el suntuoso *Hotel Colon* que se inauguró el día 26 del pasado mes de Junio, y en el que podrán albergarse centenares de personas con sus familias y encontrarán en él cuantas comodidades son apetecibles hasta para las más opulentas, sino que, yo aseguro que para esa época Huelva habrá aumentado su poblacion en un cincuenta por ciento, por que habrán terminado las obras en proyecto, cuyos expedientes se tramitan hoy, como el abastecimiento de ricas aguas, canales de riego y la importantísima construccion de un dique de hierro flotante para reparar averias en los buques que tengan entrada en es-

te puerto. Todos estos adelantos son debidos á la paz que disfrutamos. ¡Bendita sea la paz!

De este día en un mes, que se celebrará el aniversario de la salida de Palos, de Colon y sus compañeros, se tendrá exacto conocimiento del entusiasmo que se deja ya sentir en los nobles habitantes de esta provincia, que á porfía ofrecen su cooperacion á la *Sociedad Colombina*, así como las corporaciones, sociedades y empresas mineras, para que el acto revista toda la importancia que tiene el grandioso acontecimiento que se conmemora, y los que de otras provincias asistan, comprenderán desde luego los fabulosos adelantos de esta capital en el trascurso de diez años.

BANCO DE ESPAÑA.

—(::)—

DELEGACION DE HUELVA PARA LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Acordado por la Delegacion general del Banco que la Agencia de Aracena se organice con arreglo á los artículos 159 y 161 de las Instrucciones generales de Recaudacion publicadas en 1877, es decir, que el Agente que la desempeñe ha de responder en absoluto y directamente del resultado de su gestion y la de los subalternos á quienes designe para el cargo de Cobradores, se anuncia la vacante de dicha Agencia compuesta de los pueblos siguientes: Aracena, Almonaster, Alajar, Aroche, Arroyomolinos, Campofrio, Cañaveral, Castaño, Corteconcepcion, Cortegana, Cortelazor, Cala, Cumbres Mayores, Id. de Enmedio, Id. de San Bartolomé, Encinasola, Fuenteheridos, Galaroza, La Granada, Higuera, Hinojales, Jabugo, Linares, Marines, La Nava, Puertomoral, Santa Ana, Santa Olalla, Valdelarco, Zufre cuyo cupo trimestral es de 128,259 pesetas 80 céntimos con arreglo al cual ha de presentarse la fianza en bienes raíces ó solo de 85.506 pesetas 52 céntimos si se constituye en metálico, acciones del Banco, títulos de la Deuda del Estado y del Tesoro, teniéndose presente que la fianza en los referidos valores es al precio de la cotizacion ultimamente conocida, salvo cuando sea títulos de la Deuda de cuatro por ciento amortizable los cuales serán admitidos por todo su valor nominal.

La retribucion por el servicio de la

frir; parecíanos que no era absolutamente necesario ser bello como Adónis ó valiente como Rolando para tener derecho á los parasismos supremos del amor y del sufrimiento.

Y cuando buscábamos mentalmente una quimera para darla vida, topamos por casualidad en medio de este mundo con el hombre que precisamente estábamos buscando:

Con el pobre caballero de La Graverie.

Era un ejemplo de que, sin ser física ni moralmente un héroe de leyenda, puede un hombre sufrir todos los dolores humanos que encierran estas palabras: amaba, y fué engañado.

Así es que cuando se quedó solo, en vez de tomar la actitud de Antony ó de Werther, abandonóse Deodato sencilla y naturalmente á la desesperacion.

Paseábase por el cuarto á lo largo, á lo ancho y diagonalmente, llamando á Matilde, no ingrata, pérfida ni cruel, sino con los nombres más tiernos y cariñosos que acostumbra darla; reconventala como si ella pudiese oírle; en fin, para

enojarse contra sí mismo, trataba de averiguar si la habia dado algun motivo de queja que pudiese justificar su traicion, y enjugábase las lágrimas para luego enjugarlas de nuevo.

Lo confesamos francamente: esas son penas que obtienen todas nuestras simpatías; esa debilidad del hombre que conserva la impotencia del niño, es desgarradora, por cuanto se adivina que, no hallando consuelo en sí misma, no lo buscará en los demás; para ella, entonces, todo depende de Dios; no porque esta debilidad posea la fe; no porque diga: «Bendito seas, Dios mio, que habiéndome dado la felicidad, me la has quitado;» sino porque dice: «¿Qué he hecho para sufrir tanto? Dios mio! tén piedad de mí!» ¿Y sabeis cuál era el pensamiento que dominaba á este infeliz tan cruelmente engañado por su mujer?

El de ver á Matilde una vez, una sola vez más.

El de decirla las mil quejas que le ahogaban.

El de.....

—Me ha dado un vahído porque he mirado; pues no miremos.

Y cerrando los ojos, asíóse con ambas manos á la cuerda y comenzó á bajar.

A la altura del piso principal, esto es, á la mitad del camino, el caballero oyó un crujido sobre su cabeza, y luego, de repente, no estando sostenido por nada, cayó con todo su peso de la altura de quince piés.

La escala se habia roto, ya por que el nudo estuviera mal hecho, ya por que las sabanas, viejas y adelgazadas en tiras, no tuviesen fuerzas para resistir el peso de un hombre.

La primera sensacion del caballero fué de alegría por haber llegado al suelo.

Solo habia experimentando un fuerte sacudimiento en todo el cuerpo, sin dolores locales.

Quiso levantarse y volvió á caer. La pierna izquierda no podia sostenerle.

Se le habia roto á tres pulgadas más arriba del tobillo.

Y tambien quiso andar. Entonces fué cuando experimentó un dolor espantoso y tan agudo, que

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático,
SAJADOR escocés, id. id.

SEGADORA SIMPLEX

AMONTONADORA mecánica y automática.

Todo de la acreditada casa Howard.

MOLINOS para habas con aparatos para caballería.

TIROS, etc., etc.

Se admiten proposiciones con notable rebaja para realizarlas pronto.

DIRIGIRSE A

MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,

CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1819. Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.115,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX (francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle del Cármen, núm. 12, frente á la Plaza de Abastos.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer a cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepción 5.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

En la calle Sevilla, núm. 13 (antes Berdigón), las hay de todas clases y precios por mayor y menor.

También las hay aliñadas con alcarrones.

En la misma casa se arrienda una habitación amueblada, durante la temporada de baños.

ACADEMIA PARTICULAR PREPARATORIA

PARA GARRERAS ESPECIALES POR EL
T. C. CAPITAN

D. P. FERNANDEZ DE LA MOTA.

Los alumnos que deseen inscribirse, podrán dirigirse de diez de la mañana á las cuatro de la tarde á la calle de Vega-Larga núm. 33

CLASES DE

Matemáticas en toda su extensión.	Geografía.
Francés.	Historia.
Inglés.	Física elemental.
Dibujo.	Tenedurias de libros.

LA IBÉRICA.

Calle Rascon 54, esquina
á la de Valencia.

CENTRO DE OPERACIONES.

En esta casa se dá dinero por toda clase de alhaja, ropas, muebles, géneros, y demás efectos que representen algun valor.

Se hacen igualmente operaciones por medio de documentos.

Para facilitar el pago insensible de estas cantidades, se admiten ingresos á cuenta de las mismas, hasta quedar completamente extinguidas.

Se guarda la mayor reserva en las operaciones, y se cumplen con exactitud los compromisos.

Horas de despacho, de 8 de la mañana á 9 de la noche.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelize, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

MARINA.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS.

Miguel P. Santamaria.

FUENTES 25.—HUELVA.

Precios corrientes para dentro y fuera de la Capital, al por mayor y menor, los mismos que cotice el mercado de Sevilla.

Almidon de todas clases. Palo jabon atincar, añil en bolas, salsosa.

Acete superior á 15 cuartos cuartillo

ALMACEN, FUENTES 25.



ÚNICA SUCURSAL EN HUELVA
PARA LA VENTA DE LAS
LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en

12 Concepcion 12.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquinas legítimas de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios,

Enseñanza y composturas gratis.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA
Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de brageros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afectada por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los proplásticos de Coehingts para el tratamiento de las enfermedades espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa,
Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE
FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla
Se vende á 8 reales quinta).

Se arrienda un pequeño local, con estantería para tabernas tienda. Calle de las Bocas número 10 darán razon.

LECHERIA SUIZA.

PLAZA DE LAS MONJAS.

Todas las noches desde las ocho se sirve leche amerengada.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

TOMAS RODRIGUEZ GALLARDO



En dicho taller hay un gran surtido de persianas de formas modernas, bien acabadas y á precio económicos.

Se hacen también por encargo.

Especialidad en persianas de cortina.

SAN JOSE, NÚMERO 9, HUELVA.

Se venden dos calderas y todos sus accesorios para fabricación de jabon, ofreciendo si el comprador es profano, imponerle gratuitamente en la fabricación de jabones.

En esta imprenta se darán más detalles y precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales linea.

Miércoles 18 de Julio de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1599

REVISTA FINANCIERA.

—(::)—

Madrid 15 de Julio.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Poco de notable ha ocurrido en el movimiento bursátil en la pasada semana.

Los que en un principio temian que la baja fuera cada vez mayor se han llevado un solemne chasco. Los valores van cotizándose cada vez á más alto precio y segun el estado en que se encuentran los ánimos deberá de irse acentuando cada vez más por ser muy grande la demanda de papel.

Los fondos públicos han variado en ocho dias de la manera siguiente: el 4 por 100 interior de 64'00 ha quedado despues de seis dias á 64'57; el 4 por 100 exterior de 63'15 á 64'00, teniendo por lo tanto un alza de 85 céntimos. La deuda del 4 por 100 amortizable se cotizó á 74'95 y hoy queda á 75'30, experimentando un alza al cabo de la semana de 35 céntimos. Los billetes hipotecarios de Cuba se han ofrecido á 94'20 y en el trascurso de ocho dias han llegado á tomarse á 96'25, teniendo por lo tanto una subida de DOS ENTEROS Y CINCO CÉNTIMOS. Las acciones del Banco son las únicas que han sufrido alguna baja, pues de 293 á que estaban al principio, se dan hoy á 285, la baja esta no debe de llamarnos la atencion, pues las acciones se cotizan ya sin dividendo. Los cambios de Paris y Londres siguen siendo los mismos y se nota la carencia de papel sobre el primero.

Las plazas de la península cambian con corta diferencia lo mismo que en la pasada. Málaga cambia con un octavo de daño y hay mucho papel; Alcoy, Alicante y Vitoria con un cuarto de beneficio; Haro y Huelva con un octavo de idem y Santa

Cruz de Tenerife con un medio de idem.

Las demás plazas efectúan sus cambios de un octavo de daño hasta ponerse á la par.

Observaciones.—La tendencia de los fondos es ponerse á mayor altura; influyen para ello la mucha demanda de papel y la mucha reserva de los tenedores por otro lado, así es que los círculos bursátiles se ven muy animados y muy en particular en las horas extraoficiales.

En las operaciones á plazo se hacen muchas quedando la mayor parte de las veces tanto el contado como el fin á dinero.

Las acciones del Banco se cotizan como ya hemos observado sin opcion al dividendo, cuyo pago se ha hecho hoy 14 y se hacen operaciones á 287, equivaliendo este cambio al de 295 antes del reparto y representan un alza de un dos por ciento sobre la última cotizacion de ayer.

Es muy posible que en breve, la desanimacion sea grande.

UN AMORTIZADO.

REVISTA EXTRANJERA.

—(::)—

16 de Julio de 1883.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Francia.—Sigue á la órden del día la cuestion del Tonkin. Los políticos franceses parece que en vista de la negativa de Rusia á intervenir en la cuestion entre Francia y el Celeste Imperio y los manejos pésimamente disimulados de Inglaterra para hacer inútil cualquier tentativa de conquista en el Tonquin, han inspirado al gabinete francés para introducir algunas modificaciones en el órden económico que reducirán en mucho la importancia de la expedicion.

Fáciles son de averiguar los fines que hayan influido á tomar esta medida.

Dentro de los estrechos límites de una revista es imposible poner de manifiesto las causas, pues esto daría origen á digresiones de alguna consideracion y por lo tanto se nos tendria que reservar un espacio del que no podemos disponer. Baste, pues, decir que la expedicion al Tonkin toca en el presente con innumerables obstáculos, los cuales serian muy difíciles de vencer y con mucho más motivo cuando la situacion económica de la vecina república no es todo lo desahogada que era menester para esta clase de empresas, donde el dinero es lo primero que entra en juego.

La cuestion capital de Francia se encuentra encerrada en el desenlace que puede tener la enfermedad del conde de Chambord. Nadie ignora que si este hombre llega á morir la política francesa sufrirá un cambio á causa de que los orleanistas y legitimistas completamente unidos, emprenderian una campaña activa en contra de la actual situacion. De este modo es indudable que se formará un gran partido que puede muy bien y sin esforzarse mucho tener hasta mayoría en una de las Cámaras.

La union, pues, de estos dos grandes partidos preocupa en los actuales momentos de una manera bastante grande al gabinete del día.

En la discusion habida en la Cámara popular con motivo de los asuntos del Tonkin Mr. Challemeil Lacour, ministro de Estado, ha declarado que Francia no intenta romper con China, y que tiene datos y pruebas, que está dispuesto á presentar á la Cámara, que demuestran de una manera palmaria que el Celeste Imperio participa de los mismos senti-

mientos respecto al país vecino. De esto se deduce fácilmente que Inglaterra ha hecho que Francia entre en el terreno de la razon, desechando aquellos pensamientos belicosos de que en un principio estaba poseida y que á no dudar le hubieran acarreado grandes perjuicios; sabido de todos es que no hace mucho tiempo el Reino Unido de la Gran Bretaña habia ofrecido su mediacion toda vez que el Celeste Imperio se obstinaba en no querer reconocer en Francia derecho alguno para pretender el protectorado Annam, mientras que Francia por su parte se obstinaba y se oponia resueltamente á no admitir que China fuese soberana en Annam y como es consiguiente en Tonkin.

Así, pues, debemos felicitarnos de que las gestiones diplomáticas y la prudencia de los gobiernos que han servido de intercesores hayan conseguido quitar á esta cuestion los graves aspectos que revestia.

Otro de los motivos que hacen desistir al Gobierno francés de la expedicion, es la existencia del cólera morbo en Oriente; esta es, pues, la causa de gran peso que entra en los cálculos y consejos que guian á los consejeros responsables de la vecina República. El paso y la aglomeracion de tropas en los parajes calidos del Asia pudieran malograr más que las armas enemigas el fin político de la expedicion.

Las noticias que la prensa extranjera trae con referencia á la salud del conde de Chambord son altamente satisfactorias si se comparan con las recibidas hace cuatro dias.

* *

Inglaterra.—La noticia recibida en Londres de que un buque de guerra francés haya plantado su pabellon en las Nuevas Hibridas, ha sido

—149—

Si Deodato hubiese mirado en aquel momento la leal fisonomía de su amigo, habria creído que este iba á desmayarse á su vez, pues estaba muy pálido.

—Amigo mio, dijo Dumesnil, estás delirando: tu mujer nunca ha puesto aquí los pies.

Deodato miró á Dumesnil, con ojos encendidos por la calentura.

—Pues yo te digo que ahora mismo estaba aquí, de rodillas, llorando y besándome las manos.

El capitán hizo un esfuerzo para mentir,

—Estás loco, repuso; la señora de La Graverie está en su casa, ignorando cuanto ha ocurrido, y por consiguiente no habia motivo alguno para que viniese á mi casa.

El caballero recostó la cabeza en la almohada arrojando un hondo gemido.

Juraria, dijo, que estaba aquí hace un instante, que confesaba su ofensa sollozando, y que.... que te llamaba.

Entonces, como un rayo, cruzó una idea por su mente. El enfermo se levantó con aire casi amenazador.

—148—

lo, consagrándose en cuerpo y alma á su víctima.

En cuanto á Matilde, estaba de rodillas á la cabecera de la cama, estrechando y besando las manos de Deodato, pidiendo perdon, ora á Dumesnil, ora á él, confesando su falta y jurado expiarla por su parte con una vida austera y penitente.

Luego el murmullo de las voces se convirtió en un ruido sordo igual al que casa la sangre agolpada en los oidos, cuando, cual hirviente catarata, se precipita hácia el corazon y el caballero de La Graverie perdió por completo el conocimiento.

Cuando volvió en sí, encontróse con la pierna entablillada en la habitacion del capitán, y á la luz de una lámpara que ardía sobre el velador, conoció a este último sentado al pié de la cama.

—Y Matilde, preguntó despues de mirar á todos lados, ¿dónde esta?

Al oír esta pregunta el capitán se estremeció.

—¡Matilde! ¡Matilde! balbució; ¿por qué preguntáis por Matilde?

—Porque ahora mismo estaba aquí. ¿A dónde ha ido?

—145—

le arrancó un grito, á él que no gritara al caer.

Parecióle en seguida que todo giraba en torno suyo: buscó la pared para apoyarse, y la pared giraba como todo lo demás.

Conoció que iba perdiendo el sentido.

Volvió á pronunciar el nombre de Matilde, último destello de su razon, ó más bien de su corazon, y desmayóse.

A ese nombre, figurósele que una mujer respondia acercándose, y que esta mujer era Matilde.

Pero su alma se hallaba ya muy anublada para distinguir algo con claridad; el caballero tendió los brazos hácia la imagen querida, sin saber si era sueño ó realidad.

Aquella mujer era en efecto Matilde, quien ignorando del todo los recientes acontecimientos, y viendo que Deodato no volvía, habia aguardado á que anocheciese, y poniéndose el sombrero con velo, corrió á casa del señor de Pontfarcy.

Este estaba ausente.

Entonces fué á casa de Dumesnil. Cruzaba el patio para subir por la

ausa de que se hayan provocado interpelaciones en las dos Cámaras del Parlamento Inglés. El gobierno, según se deduce por las declaraciones hechas, no tiene noticia oficial de semejante cosa. Por otra parte una agencia telegráfica hace saber que la noticia mencionada carece en absoluto de fundamento y puede considerarse como una maniobra de los que desean la anexión del archipiélago a la Australia.

Tocante á la política de esta nación diremos que entra en los mismos moldes en que parece penetrará la Europa entera para la resolución de los grandes problemas.

El presidente del Consejo Mr. Gladstone prevalido de su influencia y autoridad quiere mantener unidos á esos dos grandes partidos que son, en realidad el sosten de la actual situación, esto es los progresistas y los radicales con los demócratas, pero su constancia es tal que aun que el éxito no sea inmediato no por eso desmaya y no perdona medio alguno para llegarlo á conseguir.

Pero podemos ahora objetar diciendo ó mejor dicho preguntando ¿que rumbo seguiría el partido liberal si el presidente del consejo se retirase de la vida política? Lo inmediato sería la completa disposición del susodicho partido, formándose diferentes grupos que acaudillarían los principales hombres que tienen hoy día en las Cámaras.

Chamberlaci, ministro demócrata, ha declarado que quiere la reforma constitucional y la extensión del sufragio, hasta el punto de rayar en los límites del universal.

Austria y Rumania.—La declaración de un diputado rumán en la que decía que Austria retenía en su poder tres provincias que pertenecían á Rumania ha dado origen á una queja por parte del Gobierno austriaco que ha sido cortésmente contestada por Rumania.

También preocupa en este país la cuestión del Danubio, toda vez que esta nación está en su perfecto derecho en oponerse á que no se resuelva nada que á esta cuestión se refiera sin su presencia y legal intervención ó previo consentimiento como país coribereño.

En vano ha intentado Inglaterra obligar á Rumania á firmar la convención de Londres, abierta solo á este efecto, todo ha sido inútil, di-

ciendo como complemento. «Donde no la han llamado á deliberar no puede firmar Rumania»
Suyo,

A. LACASA.

Crónica local.

Se nos dice que hace unos días, una mujer, en mal estado de salud ó de embriaguez, fué auxiliada en una de las calles más céntricas por un caballero que se compadeció de ella, haciéndola conducir hasta el Ayuntamiento, de donde se la hechó por un empleado de dicha Corporación, diciéndose por éste que aquel edificio no era casa de recogidas.

Si esto ha ocurrido tal como se nos cuenta, que puede ser posible, debemos decir al funcionario de sentimientos tan filantrópicos, que si el Ayuntamiento no es asilo de desgraciados, puede por lo menos hacer que un vigilante de los que tiene á la moderna, es decir, de los de nuevo informe, hubieran conducido á la desgraciada al Hospital, donde encontraría su mal algun alivio, ó á su casa si la tenía, pues en este último caso la escena chiquillera hubiera desaparecido. Esto se pudo hacer, pero no se hizo.

En la noche del lunes y con extraordinaria concurrencia tuvo lugar la primera representación de la zarzuela *El Sargento Federico*.

La tiple Sra. Alemany fué recibida por el público con salvas de aplausos, cosa muy justa, pues la gracia y desenvoltura con que llevaba el traje de sargento, bien las merecía. En el desempeño de toda la obra estuvo admirable. El duo de tiple del segundo acto, el concertante del tercero y la canción del cuarto, que tuvo que repetirse, le valieron entusiasmas bravos. Terminado el tercer acto fué la simpática tiple, Sra. Alemany, llamada al palco escénico, en unión de la Srta. Barreta y otros artistas.

La Srta. Barreta fué muy aplaudida al presentarse en escena, inequívoca prueba de las simpatías que ha sabido captarse en este público. Muy bien en el desempeño de su papel, y aplaudida en toda la obra, especialmente en el concertante del tercer acto.

La orquesta que dirige el entendido maestro Sr. Liñan, como siempre, admirable.

La obra, en fin, fué desempeñada á la perfección.

Anoche fué representada por segunda vez la preciosa zarzuela *Marina*. La Srta. Barreta estuvo bien, y no menos el tenor Sr. Barrera y el barítono Sr. Navarro. Todos ellos merecieron nutridos aplausos. Los coros cumplieron como buenos.

Esta noche va el *El Salto del Pasiego*; la merecida reputación de la obra hace presumir un lleno casi completo.

En la madrugada de hoy ha fallecido la parvulita Helen Mary Broadfoot, hija del Agente Comercial de la Compañía de Rio-Tinto, Sr. D. Juan Broadfoot.

La redacción de LA PROVINCIA se asocia al sentimiento que ha producido tan infesta nueva en el ánimo de los numerosos amigos de esta respetable familia y envía á la misma su más profundo y sentido pésame.

Desde el día 15 del corriente han quedado abiertos al público para el servicio interior é internacional los gabinetes telegráficos de las Estaciones de Zalamea la Real, Valverde del Camino, Beas, Trigueros y San Juan del Puerto, situadas en esta provincia y correspondientes al ferrocarril de Buitron.

En nuestro teatro siguen con toda actividad la pintura de las decoraciones para la magnífica obra *La Tempestad* y los ensayos de la zarzuela *Dos Princesas*.

Hasta el domingo próximo queda abierto un nuevo y último abono por 15 funciones.

Ha fallecido en Villanueva de los Castillejos á una edad muy avanzada el Sr. D. Pedro Perez Ponce, inteligente abogado de este colegio, y persona honradísima y sumamente apreciada en toda la provincia, y principalmente en la capital, donde su muerte ha sido profundamente sentida por todas las clases de la sociedad. R. I. P.

El Sr. D. Manuel Garcia Iñiguez, presidente de la Diputación provincial nos dirige atenta carta describiendo un telégrama del Sr. Leygnier, en el que se dice que el Congreso acaba de remitir al Senado el proyecto de ley de concesión del ferrocarril del Huelva á Portugal.

El 16 del actual falleció repentinamente en el pueblo de El Granao nuestro particular amigo D. Luis Ojeda Estevez, ex-Diputado provincial y persona muy querida en dicho pueblo por los beneficios que recibían sus convecinos y de influencia en los inmediatos.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Quien haya perdido un abanico en el teatro, en la noche del jueves, puede reclamarlo en la calle del Monasterio, número 48.

La *Sociedad Colombina Onubense* ha acordado el programa de los festejos que se han de verificar en los días 1.º 2 y 3 de Agosto para celebrar el aniversario de la salida de Colon al descubrimiento del Nuevo mundo. Dicho programa se está imprimiendo y en el próximo número podremos dar cuenta minuciosa de él.

Empieza ya á sentirse la animación propia de la estación de baños, van llegando familias forasteras y espéranse otras muchas que tienen ya tomadas casas ó habitaciones en las fondas.

La temporada promete ser muy animada.

SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE.

La Junta Directiva de esta Sociedad celebrará sesión el domingo próximo, á las dos de la tarde, en uno de los salones de la marquesina del *Hotel Colon*, con cuyo motivo se recuerda á todos los Sres. Socios que según prescripción reglamentaria tienen derecho á presenciar las deliberaciones de dicha Junta.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUELVA.

El Excmo. Ayuntamiento ha apro-

—146—

escalera excusada que conducía á la modesta habitación del capitán, cuando oyó un grito, y después vió á un hombre que vacilaba como si estuviese ébrio y que por último cayó exclamando: Matilde!

Hasta entonces no conoció á su marido.

Corrió hácia él, y le tomó las manos llamándole:—¡Deodato! ¡querido Deodato!

A esta voz, que le habria estremecido en su sepulcro, abrió Deodato los ojos, y cubriósele el semblante de una indecible expresión de alegría y contento.

Quiso hablar; pero le faltó la voz, sus ojos se cerraron, y Matilde solo pudo oír un prolongado y doloroso suspiro.

En este momento vino á mezclarse en la escena otro personaje.

Era el capitán Dumesnil.

Vió desmayado á Deodato, llorosa á Matilde, y suspendido á la ventana un pedazo de sábana.

Todo lo comprendió.

—¡Ah! señora, la dijo, solo faltaba que también fuérais causa de su muerte.

—147—

—¡Cómo! ¿de su muerte? preguntó Matilde; ¿qué queréis decir?—Quiero decir que con esta serán dos.

Y el capitán echó al suelo del patio dos espadas que rebotaron al caer. En seguida tomó en brazos á Deodato, como habria tomado á un niño, y le subió á su casa.

Matilde les siguió sollozando.

Aunque desmayado, tenia Deodato un vago conocimiento de lo que estaba pasando.

Creía reconocer el cuarto del capitán; le colocaban sobre la cama sin sábanas; sintió sonar en sus oídos la voz fuerte y centuada de Dumesnil, alternando con ella la suave y cariñosa de Matilde.

Esta llamaba al capitán: Carlos!...

Entonces el herido creyó en su delirio presenciar una escena singular: esta escena pasaba entre su mujer y su amigo; y según lo que oía ó creía oír, él también le engañaba, si bien el capitán maldecía á la que le habia inducido á cometer lo que ya consideraba como un crimen, y la decía que estaba resuelto á expiar-

—150—

—¿Cómo os llamais? preguntó á su amigo.—Ya lo sabes, á menos que delires de nuevo, contestó Dumesnil.—Dime el nombre, no el apellido.

El capitán le comprendió.

—Luis contestó: ¿no te acuerdas?—Es verdad.

Efectivamente, este era el nombre con que habia conocido al capitán, quien se llamaba Carlos Luis Dumesnil.

Reflexionando luego que su esposa, llena de inquietud, debia á lo menos haber ido á informarse:

—Si no está aquí, murmuró dolorosamente, ¿dónde está pues?

Y después añadió tan quedo que Dumesnil apenas pudo oírle:

—En casa de Pontfarcy sin duda.

A tal idea, avivósele la ira.

—¡Oh! exclamo, ya sabes, Dumesnil, que es menester que le mate ó me mate.—Ni te matará, ni tampoco le matará, contestó el capitán con voz sorda.—¿Cómo así?—Murió!—Murió! ¿Y de que?—De una estocada dada en regla y recibida en mitad del pecho.—¿Y quien le mató?—¡Yo!—¡Vos Dumesnil! ¿y con qué derecho?

LA PROVINCIA

DE HUELVA.



AÑO X. PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Viérnes 20 de Julio de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6. NÚM. 1600
Se publica los dias pares.

PORTUGAL.

—:—

EL REY Y EL PAPA.

Por primera vez los periódicos republicanos portugueses han encontrado un motivo para aplaudir al Sr. de Braganza, como suelen llamar al rey. Este motivo ha sido una carta dirigida por el rey al Papa, á causa de haberse negado Su Santidad á recibir á la reina de Portugal y á sus hijos.

Dicho documento explica por qué Leon XIII, despues de haber negado la audiencia que la reina solicitaba, se decide al fin á concederla, con la condicion de que sea audiencia particular. Hélo aquí tal como lo trascribe *A Folha do povo*:

«Beatísimo Padre.

Era mi deseo conformarme ciegamente con todos los procedimientos de Vuestra Santidad, fuesen agradables ó desagradables, pues así lo he practicado por consejo de mis sabios ministros con los grandes soberanos que me ofendieran, ganando yo siempre sus buenas gracias con esta conducta; pero en la presente ocasion no lo puedo hacer, porque la opinion pública en Portugal se ha manifestado seriamente contra Vuestra Santidad.

En estas circunstancias y con el mayor sentimiento me dirijo á Vuestra Santidad, para participarle que, habiendo sufrido la reina, mi muy querida esposa, la inaudita desconsideracion de no ser recibida por Vuestra Santidad despues de haberle pedido una audiencia, me veo en la dura necesidad de retirar inmediatamente la embajada que, con algun sacrificio pecuniario, he conservado cerca de Vuestra Santidad, solo por complacerle, dejando únicamente en Roma un agente, sin carácter políti-

co, para tratar del despacho de los negocios puramente eclesiásticos.

Vuestra Santidad ha de reconocer que no es merecedor de consideracion quien desconsidera á los demás, sobre toda injustamente.

Espero que Vuestra Santidad se conformará con esta resolucio mia y no me obligará á tomar otras providencias contrarias á mis deseos y perjudiciales á los intereses de la Curia romana.

Deseando larga vida á Vuestra Santidad y postrado reverentemente á sus piés, réstame pedir con insistencia la bendiccion apostólica.

Dios guarde á Vuestra Santidad. Ajuda 15 de Junio de 1883. Muy obediente hijo de Vuestra Santidad.— Luis.»

Crónica local.

SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE.

—:—

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar en el presente año el aniversario de la salida del inmortal Colon del puerto de Palos para el descubrimiento de las Américas, con arreglo al siguiente

PROGRAMA.

—:—

DIA 2 DE AGOSTO.

Desde las tres á las cinco de la tarde.
Regatas en la Ría.

1.ª Premio de 500 reales para balandras de carga á la vela, recorriendo la distancia de Huelva á la Cascajera y regreso. Si toman parte más de cuatro, se adjudicará otro premio de 100 reales á la segunda que llegue á la meta.

2.ª Premio de cinco alhajas para primeras tripulaciones de cualquier

Club en esquifes que no excedan de 36 piés de eslora y á cuatro remos. Distancia 1.500 metros, dando vuelta á una boya.

3.ª Premio de 400 reales, para botes de buques mercantes á cuatro remos. Distancia 1.500 metros, dando vuelta á una boya.

4.ª Premio de cinco alhajas para segunda tripulacion de cualquier Club, en esquifes que no excedan de 36 piés de eslora, á cuatro remos. Distancia 1.200 metros, dando vuelta á una boya.

5.ª Premio de 160 reales, para lanchas á la vela, y otro de 80 para la segunda que llegue á la meta. Distancia 3.000 metros.

6.ª Premio de 500 reales para lanchas de vapor. Distancia de Huelva á la Cascajera y regreso.

6.ª Dos premios uno de 320 reales y otro de 180, para lanchas de balandras á seis remos. Distancia 1.500 metros.

8.ª Premio de 24 botellas de Champagne para primera y segunda tripulacion de cualquier Club, en esquifes de 36 piés de eslora. Distancia 1.200 metros, dando vuelta á una boya.

A las nueve y media de la noche.

Velada científico-literaria y musical, en el salon de Conciertos del Hotel Colon, con adjudicacion de premios en metálico, donados por el Sr. Presidente de la Excm. Diputacion Provincial, y de honor á los alumnos más aventajados del Instituto Provincial y Escuela de Artes y Oficios, donacion de la *Sociedad Colombina*.

Temas y premios para el Certámen.

1.º Un himno al genio de Colon, acompañando á la letra su correspondiente partitura.

Un premio de la Excm. Diputacion Provincial y otro del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

2.º Una composicion titulada «¡Tierra!» alusiva al momento en que ésta fué descubierta desde las naves de Colon, y á los episodios que siguieron cuando los europeos pisaron por primera vez el suelo de la virgen América.

Premio del Circulo Mercantil y Agrícola de Huelva.

3.º Una leyenda en prosa ó verso, alusiva á la gigantesca empresa de Colon y vicisitudes que sufrió el insigne náuta hasta llevarla á glorioso término.

Premio de S. M. la Reina Doña Isabel II.

4.º Canto elegiaco á la muerte de Colon.

Premio de los Sres. Profesores del Instituto Provincial.

5.º Memoria en prosa acerca de la influencia del descubrimiento de las Américas en la prosperidad ó decadencia de la Nacion Española.

Premio de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña Maria Isabel.

Adjudicándose los premios á los autores que resulten laureados por declaracion del jurado.

DIA 3 DE AGOSTO.

A las seis de la tarde.—Diana: Salvas por los buques de la Armada Nacional.—Reunion de la Sociedad en el muelle de madera, á las siete de la mañana, para dirigirse al Monasterio de Santa María de la Rabida, donde se celebrará una funcion religiosa y se dará lectura del Rescripto enviado por Su Santidad.

A las siete de la noche.—Banquete en el-Hotel Colon al que podrán asis-

—155—

do su prision, á quien notificaban el tormento:

—¡Bueno! siquiera pasarémos el rato.

Llegaron á Nueva Yorck.

El ruido de la gran ciudad mercantil, los viajes á los alrededores, los paseos por el Hudson y la visita al Niágara hicieron tolerable el espacio de tres meses.

En medio de todo esto habia violentas sacudidas.

De vez en cuando encontraba el caballero alguna jóven que, ya en la cara, ya en el talle, se parecia á Matilde.

Entonces se soltaba del brazo de Dumesnil, partia como un rayo en seguimiento de la señora, hasta que se convencia de que no era ella, en cuyo caso se sentaba abatido, do quiera que se hallase, ya en un banco, ya en un guardaruedas, ya en el suelo, y allí permanecia hasta que su amigo iba á buscarle.

En vista de lo cual resolvió el capitán alejarle completamente de la civilizacion.

Subió por el San Lorenzo hasta el largo Superior; entró en el Mississi-

—154—

ra descubrir el paradero de su esposa, solo averiguó que habia salido de Francia.

Convencido ya de que no le era posible manifestar á su mujer la mansedumbre de que se hallaba dispuesto á darla pruebas, consitió en seguir á su amigo al Havre.

Además, si Matilde habia salido de Francia, tal vez lo hizo por el Havre, y acaso en el Havre adquiriria él noticias suyas.

Sin embargo, confesemos que el caballero desconfiaba ya bastante de su suerte, y fundaba cierta esperanza en una feliz casualidad.

En cuanto á salir de Francia, no opuso la menor resistencia; Matilde ya no estaba en ella!

Entró, pues, en su camarote, sin acordarse de volver á tierra.

A la mañana siguiente, con la puntualidad americana, el paquebot levó el ancla y partió.

Durante todo el viaje el pobre caballero tuvo las ansias del mareo, lo cual hizo que en vez de pensar en Matilde, ya no pensase en nada; así es que el capitán estuvo á punto de exclamar, como aquel preso aburri-

—151—

—Con el que me daba el deseo de evitarte una muerte segura, amigo mio; tu hermano quizás lleve luto por tu vida; pero peor para él!—¿Y te batiste en mi nombre, diciéndole que lo hacias porque Matilde me engañaba?—¡Oh! tranquilizate, me he batido con Pontarcy porque el muy bellaco habia dado en la flor de beber ajeno puro, y yo en la manía de mirar con horror á los que tienen esa maldita costumbre.

El caballero abrazó al capitán con toda efusion, exclamando:

—Sí, sí, era un sueño!

Pero Dumesnil, para quien estas palabras era un nuevo remordimiento, desprendióse suavemente de los brazos del caballero, y sin abrir los labios fué á sentarse en un rincon del cuarto.

—¡Oh! ¡Matilde! ¡Matilde! mormuró Deodato.

X.

Donde queda demostrado que los viajes instruyen á la juventud.

Estaba acordado que el caballero

tir todos los Sres. Socios que hayan adquirido el billete, antes del 1.º de Agosto en las oficinas del Hotel.

DIA 4 DE AGOSTO.

A las once de la noche.—Baile de Sociedad en los salones del Círculo Mercantil.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad contribuirá por su parte á las fiestas; adjudicando premios á los vencedores, en las cucañas que todas las tardes pondrá en la ría. Iluminará profusamente con gas la plaza de las Monjas, y durante las primeras horas de las tres noches, la banda de música de la capital amenizará el paseo.

La Sociedad Colombina ha contratado tres notables funciones de fuegos artificiales á los pirotécnicos Sres. Conde (de Huelva), Muñoz y Pinillos (de Sevilla).

La Compañía de Zarzuela que actúa en el teatro Colon, dará una función extraordinaria el día 3, terminada la cual se quemarán los fuegos.

Todos los Sres. Socios deberán estar provistos de la correspondiente tarjeta que acredite su derecho para poder asistir á la Velada, viaje á la Rabida, comida en el Hotel Colon y baile; pues sin su presentación no se podrá asistir.

Huelva 10 de Julio de 1883.—El Presidente A., Guillermo Sundheim. El Secretario, F. Hernandez Quintero.

Ayer hubo fuego en varias eras de San Juan del Puerto. Sabida la noticia telegráficamente, salieron sin pérdida de tiempo las autoridades, fuerza de la guardia civil y empleados del municipio de Huelva con las bombas.

Mañana se repetirá *La Tempestad* á los mismos precios de hoy, pues la empresa no piensa bajarla de precio ni ahora ni más tarde, pues cuesta mucho dinero ponerla en escena.

Sobre un hecho que narramos en nuestro número anterior nos dan hoy pormenores más exactos. Efectivamente, una de las últimas tardes se presentó una mujer, rodeada de una turba de chiquillos, pidiendo auxilio en el Ayuntamiento, pero no enferma, sino en completo estado de embriaguez.

El Sr. Secretario del Ayuntamiento

to, para poner fin al espectáculo, dió órdenes á un municipal para que llevase á la pobre mujer á su casa, ó en otro caso, á la enfermería del Ayuntamiento para que durmiese la chispa.

Esto fué lo ocurrido, ni más ni menos.

Para dar lugar al ensayo de la zarzuela *La Tempestad* y probar las decoraciones pintadas por el Sr. Martredona no hubo ayer función. El ensayo empezó á las 9 de la noche durando hasta la una; á dicha hora empezaron á probarse las decoraciones y cuadros del último acto, operación que terminó á las tres; el resultado del ensayo fué muy satisfactorio; hoy se han estado completando algunos detalles y esta tarde volverán á ensayarse los cuadros. Por lo que anoche hemos visto creemos que la cita la obra ha de llamar poderosamente la atención del público y que se ha de poner en escena muchas veces. Todos los que anoche vieron las nuevas decoraciones las elogian con entusiasmo, por que realmente están admirablemente pintadas. Los cuadros finales: *la tempestad y el tribunal*, son de un efecto sorprendente. O mucho nos equivocamos ó la empresa ha tropezado con la obra de la temporada.

El miércoles se puso en escena *El Salto del Pasiego* con un lleno. ¿Quién ha dicho que la Sra. Alemany es solo una tiple cómica? Véanle declamar y cantar esta obra y se convencerán de que es una excelente actriz dramática y una cantante llena de inspiración que sabe encontrar acentos para expresar los más sublimes sentimientos, los más agudos dolores y las más diversas pasiones. Cantó toda la obra muy bien, pero muy especialmente el wals de la locura en el tercer acto y todas las escenas siguientes las cantó y declamó con rara perfección y con detalles que solo los verdaderos artistas saben y pueden hacer.

En toda la obra fué muy aplaudida, pero muy especialmente en dicho último acto, en que el público le hizo salir varias veces á la escena.

Todos los demás actores estuvieron muy bien, resultando en conjunto una obra perfectamente ejecutada y que haría muy bien la empresa en repetir.

Ayer se ha repartido á los vecinos casa por casa el siguiente documento:

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUELVA.

Interesada esta Alcaldía por cuanto se relaciona con el progreso y buen nombre de la ciudad, se ha fijado con detenimiento en el servicio de policía urbana é higiene, y por más que en las Ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno se hallan prescritas reglas que deben conocer todos los vecinos, me permitiré recordarlas y suplicar su exacto cumplimiento, evitándose así el triste, pero ineludible deber de hacerlas cumplir aplicando las medidas de corrección establecidas en la ley.

Todas las basuras que produzcan diariamente las casas, hay obligación de entregarlas á los carros destinados á este servicio, los cuales irán acompañados de un dependiente de esta Alcaldía á los fines de corrección que corresponda.

Se exceptúan los estiércoles que produzcan las caballerías de casas de labor, posadas y panaderías; pero sus dueños tienen obligación precisa de asearlas diariamente, y extraer aquellos cada ocho días.

Los dueños de las fincas urbanas que no tengan completo el servicio obligatorio de pozos negros y sumideros, procederán desde luego á construirlos para ponerse dentro de las condiciones que marca la ley y eximirse de la responsabilidad que pudiera caberles.

Las puertas de las casas se barrerán y regarán todos los días, hasta las 9 de la mañana, siendo muy conveniente también el riego por la tarde durante los meses de verano, con lo cual se evitará que se levante el polvo que tanto mortifica.

Se prohíben terminantemente los depósitos de basuras en los corrales, y los que hoy existan, se procederá á extraerlos, dando aviso al contratista de la limpieza para que sus carros efectúen dicho servicio.

El ganado de cerda, que exista en la Ciudad, será retirado en el plazo de tres días.

Desde el día 20 del corriente se procederá á hacer visitas domiciliarias, y las faltas que se noten á estas disposiciones se corregirán gubernativamente con multas discrecionales de 5 á 50 pesetas.

Espero que el vecindario respon-

derá á mis deseos, teniendo en cuenta, que si siempre es útil y conveniente guardar reglas severas de higiene y de limpieza, en la estación presente, cuando tantos bañistas concurren para utilizar las saludables aguas de nuestro tranquilo Puerto, hay necesidad más apremiante de hacer cumplir tan importantes servicios, como medio también de saludable precaución en vista de las enfermedades que se sienten, por desgracia, en el extranjero.

Huelva 13 de Julio de 1883.—Antonio Garcia Ramos.

Para los efectos de los artículos 115 y 116 de la ley se han dividido los cuatro distritos de que se compone esta ciudad entre los cuatro señores Tenientes de Alcalde que corresponden al Excmo. Ayuntamiento.

El de la Concepción corre á cargo del primero Sr. D. Ildefonso Azcárate Sanchez.

El de San Francisco al segundo Sr. D. Fernando Perez Machado.

El de San Pedro al tercero señor D. Manuel Garcia Carrion.

El de la Merced al cuarto señor D. Antonio Montiel Santana.

Han sido nombrados Alcaldes de Barrio para el de la Concepción don Juan Velez Hernandez.

Para el de San Francisco Don José Cano Mora.

Para el de San Pedro D. Francisco Vides Alcaide.

Para el de la Merced D. Manuel Cabrera Marzal.

Lo que se hace notorio para la común inteligencia del vecindario á los fines procedentes.

Huelva 17 de Julio de 1883.—El Alcalde, Antonio Garcia Ramos.—El Secretario, Tomás Rodriguez.

La Junta Directiva de la Sociedad Colombina Onubense celebrará sesión el domingo próximo, á las dos de la tarde, en uno de los salones de la marquesina del Hotel Colon, con cuyo motivo se recuerda á todos los Sres. Socios que segun prescripción reglamentaria tienen derecho á presenciar las deliberaciones de dicha Junta.

Los individuos á quienes se les hubiesen expendido desde el 28 de Junio último sus cédulas personales ma-

permanecería en casa del capitán Dumesnil todo el tiempo que durase su convalecencia.

Verdad es que el capitán no consultó con nadie este acuerdo.

Dejó al herido en su cama, y él se acomodó en el canapé. Para un hombre como él, que había hecho casi todas las campañas del imperio, no era aquel un vivac muy cansado.

El caballero no durmió: pasó la noche revolviéndose en la cama, ahogando sus sollozos, pero arrojando suspiros de desesperación.

Al otro día trató Dumesnil de distraerle; hablóle de placeres, de estudios, de nuevas afecciones; pero el caballero de La Graverie no respondía más que hablando de Matilde y de su desconsuelo.

Dumesnil se convenció de que solo el tiempo podía curarle de su disgusto, y que para hacérselo soportable era necesario que el enfermo mudase de aires luego que su estado lo permitiera.

Fiel á la obligación que se había impuesto, solicitó el capitán su retiro, toda vez que ya había cumplido la edad en que podía hacerle.

A las seis semanas del suceso, y cuando su amigo empezaba á andar, pues la fractura había sido leve y la convalecencia rápida, Dumesnil rogó al caballero de La Graverie que le acompañase al Havre donde tenia un negocio urgente, segun decía. Llegado allí, como Deodat veía el mar por vez primera, le invitó á visitar un paquebot; el caballero accedió sin dificultad alguna; ya á bordo, Dumesnil le notició que su pasaje estaba pagado, y que partían para América al día siguiente á las seis de la mañana.

El caballero le oyó con asombro, pero no opuso objeción alguna á este proyecto.

En París, un día que su amigo le había dejado solo, quizás con intención, el caballero se trasladó con sigilo á la calle de la Universidad, de seguro para ver á su mujer y tal vez para perdonarla.

Más el portero de la casa le respondió que al siguiente día de faltar el de casa, la señora de La Graverie se marchó, y que nada más se sabía de ella.

Por más que hizo La Graverie pa-

por Chicago, bajó hasta San Luis subió por el Misuri hasta el fuerte Maudanne, y encontrándose allí con una caravana que seguía el río de la Piedra Amarilla para atravesar la sierra de los Membros en Santa Cruz, bajó por el río Colorado hasta el golfo de California, aprovechando esta ocasión para hacer que el caballero viese países nuevos y sobre todo mujeres cuya fisonomía y aire no podían dar lugar á que las confundiese con la señora de La Graverie.

En aquella época la California pertenecía aun Méjico y por consiguiente era un desierto. El capitán y su amigo se detuvieron en una barraca situada en donde hoy está el teatro de San Francisco, y que en aquella época se veía casi solitaria en el mar Bermejo.

El caballero había hecho aquella gran travesía, ya en un barco, ya montado en una mula, ya en un caballo; habíase desvanecido sus antiguos temores, y sin ser un jinete clásico, casi había llegado á dominar las diversas cabalgaduras que había probado.

Además, aprovechando su amigo

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id.

SEGADORA SIMPLEX
AMONTONADORA mecánica y automática.

Todo de la acreditada casa Howard.
MOLINOS para habas con aparatos para caballería.
TIROS, etc., etc.

Se admiten proposiciones con notable rebaja para realizarlas pronto.

DIRIGIRSE A

MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,
CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).
Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.153,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y quejas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificánola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle del Carmen, núm. 12, frente á la Plaza de Abastos.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El esogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martinez, Concepcion 5.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

En la calle Sevilla, núm. 13 (antes Berdigon), las hay de todas clases y precios por mayor y menor.

También las hay aliñadas con alcaparrones.

En la misma casa se arrienda una habitacion amueblada, durante la temporada de baños.

ACADEMIA PARTICULAR PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES POR EL
T. C. CAPITAN

D. P. FERNANDEZ DE LA MOTA.

Los alumnos que deseen inscribirse, podrán dirigirse de diez de la mañana á las cuatro de la tarde á la calle de Vega-Larga núm. 33

CLASES DE

Matemáticas en toda su extension.	Geografía.
Francés.	Historia.
Inglés.	Física elemental.
Dibujo.	Tenedurias de libros.

LA IBÉRICA.

Calle Rascon 54, esquina á la de Valencia.

CENTRO DE OPERACIONES.

En esta casa se dá dinero por toda clase de alhajas, ropas, muebles, géneros, y demás efectos que representen algun valor.

Se hacen igualmente operaciones por medio de documentos.

Para facilitar el pago insensible de estas cantidades, se admiten ingresos á cuenta de las mismas, hasta quedar completamente extinguidas.

Se guarda la mayor reserva en las operaciones, y se cumplen con exactitud los compromisos.

Horas de despacho, de 8 de la mañana á 9 de la noche.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesdelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

MARINA.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS.

Miguel P. Santamaria.

FUENTES 25.—HUELVA.

Precios corrientes para dentro y fuera de la Capital, al por mayor y menor los mismos que cotice el mercado de Sevilla.

Almidon de todas clases. Palo jabon atincar, añil en bolas salsoa.

Acete superior á 15 cuartos cuartillo.

ALMACEN, FUENTES 25.



ÚNICA SUCURSAL EN HUELVA
PARA LA VENTA DE LAS
LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPANIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en

12 Concepcion 12.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquinas legítimas de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

Enseñanza y composturas gratis.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA
Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curacion de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los proplásticos de Cochingts para el tratamiento de las enfermedades espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocacion de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla
Se vende á 8 reales quintal.

Se arrienda un pequeño local, con estantería para tabernas tienda. Calle de las Bocas número 10 darán razon.

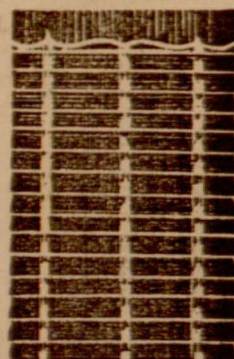
LECHERIA SUIZA.

PLAZA DE LAS MONJAS.

Todas las noches desde las ocho se sirve leche amerengada.

TALLER DE CARPINTERIA

DE
TOMAS RODRIGUEZ GALLARDO



En dicho taller hay un gran surtido de persianas de formas modernas, bien acabadas y á precio económico.

Se hacen tambien por encargo.

Especialidad en persianas de cortina.

SAN JOSE, NÚMERO 9, HUELVA.

Se venden dos calderas y todos sus accesorios para fabricacion de jabon, ofreciendo si el comprador es profano, imponerle gratuitamente en la fabricacion de jabones.

En esta imprenta se darán más detalles y precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Domingo 22 de Julio de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1601

Á LOS CAZADORES.

—::—

Es curioso el siguiente artículo que publica *Le Siecle* del 15, y cuya version al castellano debemos á nuestro amigo particular el T. C. Capitan Fernandez de la Mota. Nuestros habituales lectores y sobre todo *les amateurs* cofrades de San Eustáquio lo han de leer con gusto:

LA CAZA

ANTES DE LA REVOLUCION.

—(:)—

«La caza es para los reyes y los grandes señores; en cuanto á los demás hombres su ocupacion es trabajar.»

Miguel Angel Blondin.

Todo francés puede hoy dia, bajo el precio de una módica contribucion que se comparten el Tesoro público y el Municipio, entregarse al ejercicio saludable de la caza. Para esto no es preciso que posea cuarteles de nobleza, castillo en provincia, ni palacio en París. Hay tambien quien franquea sin escrúpulo la formalidad del permiso ó licencia de caza: estos son los cazadores furtivos. Sin duda que la ley les castiga, pero con indulgencia, y sin exajerar nada, se puede decir que se aprovechan con largueza de la suavidad de costumbres preparada por los grandes filósofos del último siglo.

Dejemos por hoy los cazadores y los furtivos contemporáneos para investigar lo que era la caza bajo el antiguo régimen, sus reglas, sus abusos. Al propio tiempo pasaremos revista á las penas verdaderamente draconianas impuestas al burgois ó al labriego bastante temerario para usurpar los privilegios que se habian abrogado los reyes y los señores.

Un autor cynegético, Miguel Angel Blondin, escribia ingenuamente:

«La caza es para los reyes y los grandes señores, respecto á los demás hombres su ocupacion es trabajar.»

La caza con el falcon fué al principio el supremo placer de los conquistadores de la edad media. Aquellos señores, príncipes y prelados, amaban esta caza con furor: á todas partes llevaban sus pájaros, aún á las iglesias. Los colocaban durante la misa sobre las gradas de los altares al borde de los sitiales. Las damas seguían la caza, llevando el falcon sobre el puño. Esto era un placer para ellas; hoy dia los cazadores las dejan en casa y con frecuencia es algo peor para ellos.

En la época de las pretenciosas guerras santas á las cuales el fanatismo católico dió el nombre de Cruzadas, los príncipes y los barones se hacían seguir en Asia de sus equipajes de caza. Cuando Philino-Augusto llegó delante de Ptolémaís (Tolomeo) uno de sus falcones se escapó de las manos del que lo tenía y fué á posarse sobre los muros de la ciudad. Todo el ejército se puso en movimiento para recoger el pájaro fugitivo. Y como fué cojido por los musulmanes y llevado á Saladino, Philipo envió un embajador al sultan para rescatarle, ofreciendo una suma en oro, suficiente para la racion de más de mil guerreros.

Hé aquí de que manera los reyes de Francia, qué, bien sin razon, se han jactado de patriotismo, comprendian sus deberes hácia sus vasallos.

Los señores, los gentiles hombres, los hidalgos tenían á honor no saber ni leer ni escribir; en revancha, la caza constituía su única ocupacion. La mayor parte forzaba á sus vasallos á vivir de caza varios dias de la semana, bajo la expresa condicion de que vinieran á comprarla al castillo,

y para muchos, este comercio era el principal recurso de su renta.

Las primeras ordenanzas restrictivas del derecho de caza datan de 1318, bajo el reinado de Felipe el Largo; sin embargo, es probable que existieran antes de esta época, pues que se lee en Froissard que en 1272, el sire Eugnerraud de Concy hizo colgar dos jóvenes que habian cazado en sus tierras. Luis IX, entonces rey de Francia, no hizo nada para impedir este asesinato, pero no por esto fué menos canonizado, y hoy dia lleva en los calendarios el nombre de San Luis.

Las antiguas costumbres del Beauvois, reasumidas en 1283 establecen que serian ahorcados los que sustrajeran los conejos, si eran cojidos de noche. Carlos VI, quizá por que estaba loco, se mostró mejor príncipe; se contentaba con la confiscacion de las eras, sin ninguna reprobacion (ordenanza de 1396).

Bajo Luis XI y bajo Carlos VIII, la pena de muerte fué aplicada muchas veces.

Claudio de Seyssel refiere que entonces era más *perdonable matar un hombre que un ciervo ó jabali*.

Hé aquí de que manera Francisco I castigaba á los delincuentes. Por la primera vez una multa de doscientas cincuenta libras turnesas. Y los que no tuvieran de que pagar *serian castigados con azotes hasta la efusion de sangre*. Por la segunda vez *serian castigados con azotes dando vuelta al bosque donde hubieran delinquido*. Cuando se azotase á los pobres cazadores furtivos alrededor de los bosques de Copioque, de Sains-Germain ó de Fontainebleau, debían encontrar el paseo un poco largo!... Por la tercera vez serian puestos en galeras y si quebrantaban la condena serian castigados con el último suplicio. Las

mismas penas se aplicaban á los receptores de la caza.

Carlos IX, que hizo un papel tan odioso en las matanzas de la Saint-Barthelemy, castigaba de muerte á todos los cazadores *pecheros y nobles*.

Enrique IV, al que los escritores realistas nos representan como el modelo de reyes, y al cual la ridícula leyenda de *la gallina en la olla*, creó una especie de popularidad, aun sobrepujó las ordenanzas de Francisco I: los azotes, la argolla, el destierro, la pena de muerte, todo se encuentra en su reinado.

Luis XIV suprimió la pena de muerte, pero no cambió nada las otras penas. Pero ¿podrá creerse que al que los aduladores han llamado *el Gran Rey, habiendo reconocido el notable impedimento que ocasionaban á sus placeres, los rodrigones que ponian á las viñas, hizo expresas prohibiciones á los propietarios de poner rodrigones en las viñas, bajo pena de multa y confiscacion?*...

Hé aquí empero *la edad de oro* á la que los absolutistas y demás comparsas quieren volvernos. Gracias á la revolucion de 1789, toda esta jurisprudencia nos parece tan extraordinaria como odiosa. Y sin embargo, nada exajeramos, nada hemos inventado. Hoy dia, *el carbonero es dueño en su casa*. El propietario de un área de tierra puede matar los animales que comen en cosecha y comerlos á ellos mismos.... con tomates.

P. F. M.

Crónica local.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE HUELVA.

—::—

Las bases aprobadas, fundamento

—161—

Y conforme iban acercándose á la orilla, lo cual sucedía á las cinco de la tarde, le enseñó un grupo de mujeres que se recreaban en el agua.

El caballero miró á donde le indicaba su amigo.

Y á pesar suyo, lo que vió le cautivó los sentidos.

Una docena de mujeres, desnudas como las antiguas nereidas, nadaban en aquel mar azul que permite ver á treinta ó cuarenta piés de profundidad la maravillosa vegetacion submarina que poco á poco forma los bancos de coral que rodean la isla.

Figuraos unas gigantescas madreporas en forma de enormes esponjas; cada agujero de la esponja es un oscuro abismo donde bullen peces de todos tamaños, de todas formas, de todos colores, azules, encarnados, amarillos, dorados.

Y en medio de todo eso, sin hacer caso de los abismos, de las rocas y de los tiburones que de vez en cuando cruzan raudos como flechas de acero bruñido, véanse mujeres, niñas que no saben ni de nombre lo que es el pudor, pues el idioma del país no tiene palabra con que expre-

—160—

El caballero se dió por satisfecho, y no preguntó más.

Despues de atravesar unos arrecifes, gracias al piloto indio que iba á bordo, anclaron en una rada pacífica como un lago.

Una multitud de canoas kannaks fueron por los pasajeros; estas embarcaciones, como las de la Nueva Zelanda, de las islas de Pinos y Sandwich, estaban hechas de un solo tronco de árbol.

Al saltar el caballero á la canoa, la hizo casi zozobrar.

—Vaya! dijo sin inmutarse, si me descuido un poco, me ahogo.—¿Cómo! ¿no sabes nadar? preguntó Dumesnil.—No, respondió Deodato; pero tú me enseñarás, ¿no es cierto?

Tantas cosas habia aprendido La Graverie del capitán, que no dudó de que tambien le enseñaria á nadar.

—No tall replicó Dumesnil, no te enseñaré á nadar.—¿Por qué?—Porque aquí las mujeres son profesoras de natacion.

El caballero se ruborizó; encontró la broma algo pesada.

—Y sinó, mira, dijo el capitán.

—157—

ol enojo que le causa la incesante charla de los papagayos que se encuentran á bandadas desde Santa Cruz hasta el golfo de California, y que le sacaban de sus meditaciones, dió una escopeta, y poco á poco le familiarizó con el uso de esta arma.

El caballero no era un gran tirador; pero á treinta pasos y con puntería fija, estaba casi seguro de dar cuenta del primer loro que se presentara.

Para variar las distracciones, sustitua el capitán de vez en cuando la escopeta con la pistola. El caballero de La Graverie empezó por errar á los cien primeros loros que apuntó; despues mató uno, erró á otros cincuenta, y mató otro; luego ne erró más que veinte y cinco, doce, seis, hasta que á cada cuatro tiros llegó á matar un loro.

Su acierto en la pistola nunca pasó de este límite; pero el capitán, que donde ponía el ojo fijaba la bala, calculó el grande adelanto que habia hecho su amigo, y declaróse muy satisfecho.

Despues, so pretexto de que el caballero iba engordando demasiado,

26

del proyecto para el servicio de pescadería, son las siguientes:

1.^a El edificio que se denomina la pescadería es el centro oficial de contratación para la venta del pescado que arribe al Puerto, ya se destine al consumo de la ciudad, ya se exporte para otro cualquier punto. Los entradores tienen obligación de satisfacer, por vía de arbitrio municipal, las cuotas módicas que fijarán más adelante, al tenor de la clasificación que se establece en la siguiente escala.

De primera clase, para contribuir, se considerarán los salmonetes, lenguados, pescada y pescadilla, langostinos, acedias, calamares, corbinas, berrugates, pargos, borriquetes, doradas, besugos, brecas y demás análogos.

Pertenecen á la segunda clase las loias, mojarras, pescado lizar, tapaculos, sábalos y demás análogos.

La tercera clase se aplicará á caballas, sardinias, atun, bonito y otros que se les asimilen.

Contribuirá, como de cuarta clase, todo el pescado que se denomine Morralla, bureles, chocos y jibias, sapos y demás de la infima clase.

A la quinta clase corresponde el cazon y todo lo que ordinariamente se conoce por bastina.

Cuando ocurran dudas respecto á la clase por que deba contribuir otro pescado, cuyo nombre no se consigna concretamente en la anterior escala, se estará y pasará por la clasificación que haga la Alcaldía, despues de oír á los peritos inteligentes.

2.^a El Municipio montará el servicio, facilitando á los entradores aguas claras, las tinas y las pilas que sean indispensables para lavar el pescado.

Nombrará un Administrador que llevará cuenta y razon de las operaciones que se hagan, en los libros sellados que al efecto han de entregarse.

La cobranza del arbitrio que ha de establecerse, se hará precisamente en recibos talonarios.

Habrà un portero pesador en el establecimiento y tres dependientes para escalar y lavar el pescado, hacer la limpieza del edificio y arrojar del lado allá del canal del río todos los desperdicios y residuos que resulten del escalo.

3.^a Se establecerá una báscula en la pescadería, en la cual se pesará

todo el pescado que allí llegue, satisfaciendo los entradores un céntimo de peseta por cada kilo del comprendido en la primera clase, tres por cada cuatro kilogramos del de segunda, dos por cada cuatro kilos del de tercera y uno por cada cuatro kilos del de cuarta y quinta.

Los que adquieran pescado en el establecimiento ya sea para el consumo particular de sus casas, ya para expendirlo en la plaza de Abastos ó en la ciudad en ambulancia, no satisfarán cantidad alguna al extraerlo de la pescadería; pero incurrirán en la penalidad correspondiente si se le dá distinto destino con el objeto de desnaturalizar las prescripciones contenidas en la siguiente base.

4.^a El pescado que se venda en la pescadería y se exporte para cualquier pueblo, dentro ó fuera de la provincia, se escalará, lavará y embazará por los dependientes del establecimiento, satisfaciendo los interesados por dicho servicio, un céntimo de peseta por cada dos kilos en limpio. Además, si es preciso escalar el pescado satisfarán tambien sus dueños, por este especial servicio las siguientes cuotas.

Cincuenta céntimos de peseta por cada atun.

Seis céntimos de peseta por cada corbina, pargo, dentado ú otro análogo.

Tres céntimos por cada pescada.

Cinco céntimos por cada cazon ú otra clase de la que se conoce por bastina.

El Municipio utilizará los hígados y demás desperdicios del pescado que puedan tener aplicacion para elavovar aceite.

5.^a Los servicios de que consta el proyecto, se adjudicarán en pública subasta. El contratista cumplirá las obligaciones contenidas en las anteriores bases. Si no se presentan licitadores se constituirá la Administración Municipal.

El pescado clasificado de primera clase satisfará un céntimo de peseta por kilogramo.

El idem idem de segunda satisfará tres cuarto de idem de idem por id.

El idem idem de tercera clase satisfará un medio de idem de idem por idem.

El idem idem de cuarta y quinta clase satisfará un cuarto de idem de idem por idem.

El producto líquido anual del arbitrio, está calculado en la suma de

6249 pesetas 80 céntimos, por la cual sale a subasta.

Cuando se terminen las operaciones de contratacion por la mañana y se retire el pescado, se procederá, sin levantar mano, á baldear y limpiar todos los departamentos. Se levantarán y conducirán al punto designado del río, los despojos y residuos del escalo. Tambien se fregarán las pilas y las tinas, preparándolas con agua limpia, para las faenas de la tarde. Cuando éstas concluyan, se repetirán los mismos actos de aseo de la mañana, para que al siguiente dia pueda darse principio al servicio en legítimas condiciones higiénicas.

La pescadería estará abierta desde que amanezca hasta el anoche sin perjuicio de las horas extraordinarias que se acuerden, ya por que así lo exijan las horas de las mareas, ya por otras nececidades del servicio. Allí se encontrarán todos los empleados del establecimiento.

Los departamentos dedicados á las operaciones de contratacion se encalarán, precisamente, todos los meses.

La subasta tendrá lugar á las 9 de la noche del dia 27 del que rige. Para poder tomar parte en ella se depositarán en la caja municipal, como garantía, 250 pesetas.

El contratista mandará ejecutar las operaciones de limpieza, en la forma ya indicada. Limpiará tambien, frecuentemente, los caños y las pozas, procurando que jamás existan obstáculos que impidan el rápido movimiento de las aguas por las alcantarillas.

El contratista llevará los libros de administracion con las formalidades prevenidas, recaudará con recibos talonarios y tendrá siempre los indicados libros á disposicion del Municipio. Utilizará en más beneficio, el producto de los hígados y demás residuos del pescado, que puedan destinarse á la elavoracion de aceite.

Las multas que se impongan por infraccion á las condiciones del contrato consistirán en dobles derechos por primera vez y cuatuplicadas en todas las reincidencias.

Y para que se hagan notorias, con la debida anticipacion las condiciones esenciales del proyecto, he acordado se publique y fije el presente.

Huelva 17 de Julio de 1883.—El Alcalde, Antonio Garcia Ramos.—El Secretario, Tomás Rodríguez.

Ayer, en el tren mixto, salió para Madrid nuestro querido amigo y paisano D. Modesto Sanchez Ortiz, redactor de *El Correo*, que desde la inauguracion del Gran Hotel se encontraba entre nosotros.

TEATRO.

La magnífica zarzuela *La Tempestad* fué representada por primera vez en esta poblacion en las noches del viérnes y sábado. No creemos necesario hacer un juicio crítico y detenido de la obra, pues ésta ha sido juzgada no solamente por la prensa de Madrid, sino por la de provincias, donde se ha puesto en escena. Todo cuanto dijéramos en obsequio al mérito de esta zarzuela parecería pálido, comparado con el que en sí tiene. Lo original é interesante del argumento, los pensamientos delicados que su autor con gran galanura ha sabido emplear, y la música profunda y agradable, hacen que la calificáemos una de las primeras zarzuelas del repertorio español.

La ejecucion de la obra fué notable por parte de todos los artistas. El barítono, Sr. Navarro, nos probó anoche una vez más, que además de ser un eminente actor, es tambien un notable cantante. En toda la obra mereció nutridos aplausos, distinguiéndose mucho en el monólogo del primer acto, que cantó de una manera magistral, dando al final un sí bemol agudo que le valió una justa ovacion. Si mucho se distinguió en los dos primeros actos, más aún en el tercero, que declamó como lo hubiera hecho el mejor actor. Cumplimos un deber de justicia felicitando sinceramente á Sr. Navarro.

La Sra. Alemany y Srta. Barreta muy bien en toda la obra, arrancando grandes aplausos, especialmente en el concertante, cuyo conjunto estuvo sorprendente.

El Sr. Barrera interpretó á la perfeccion su personaje, y cantó admirablemente, sobre todo, el terceto del tercer acto.

Respecto al tenor cómico, Sr. Senis, de quien ya hemos tenido ocasion de ocuparnos con elogios, trabajó como siempre, á conciencia, y sin temor á ser desmentido, puede decirse que en su género es de lo más notable. Su agradable voz y su gracia natural, sin caer en la exa-

indújole á que aprendiese la esgrima. Para este ejercicio, que obligaba á La Graverie á salir de su ordinaria apatía, tuvo que emplear el capitan toda su fuerza de voluntad; pero habituado el caballero á obedecer como un niño, halló que al poco tiempo, si era de los terceros en el manejo del fusil y de los cuartos en el de la pistola, en la esgrima era sin duda alguna de los sextos ó séptimos.

Eso á la verdad no le hacia muy temible como camorrista; pero á lo menos le serviría en un caso dado para defenderse, de lo cual era completamente incapaz poco tiempo antes.

El capitan abrigaba la atrevida idea de embarcarse en el primer buque que saliese para Taití y obligar á Deodato á que pasase un año en en el paraíso del mar Pacífico, en aquel canastillo de la Polinesia.

Presentóse la ocasion.

El caballero se embarcó sin preguntar para qué parte del mundo se iba á dar á la vela.

Doce dias despues desembarcaron en Pape-iti.

Hasta entonces no notó Dumesnil que Deodato hubiese fijado la menor atencion en los paisajes; apenas se la ocupó un instante la cascada del del Niágara: la única prueba de asombro que le dió fué taparse los oídos diciendo:

—Vámonos, que esto ensordece.

Bajó por el Mississipí y vió pasar por su lado aquellos colosos de tres puentes, que parecen barrios flotantes, y no levantó los ojos hasta su cumbre; atravesó selvas vírgenes, y perdido en ellas, no se curó de encontrar el camino; extravióse por praderas sin limites, y ni una sola vez miró al horizonte para saber si llegaba al término de ellas.

Pero al arribar á Pape-iti, no pudo menos de exclamar:

—Bueno!, este país sí que me gusta..... ¿Cómo se llama, Dumesnil?— Tiene varios nombres, contestó el capitan: Quirós fué el primero que lo visitó, y lo llamó la Sagitaria; Bougainvilla, como buen francés del siglo XVIII, la Nueva Citera; Cook, la isla de los Amigos; dále pues cualquiera de estos nombres.

sar esta virtud cristiana; mujeres que se zambullen, sin más velo que sus largos cabellos, en aquella agua cuya diafanidad la asemeja al aire condensado; allí van, y vuelven, y giran, y se agrupan de tal manera, que se conoce que el agua es su segundo elemento, y que apenas necesitan sacar fuera la cabeza para respirar.

El pobre caballero estaba atónito, y el capitan se vió obligado á sostenerle cuando saltaron á tierra. Sentáronse ambos al pié de un florido pandanus.

—¿Qué te parece el país, querido Deodato? le preguntó Dumesnil.—Es el paraíso, respondió La Graverie.

Y despues murmuró suspirando:

—Oh! si Matilde estuviese aquí!

Y su mirada se perdió en la profundidad del inmenso horizonte con tan melancólica expresion, que cualquiera la habria extrañado en aquella rolliza cara.

El capitan le dejó reflexionar al pié del pandanus, y púsose á hablar con los naturales del país; pues por muy grata que fuese la brisa en la

geracion, le valen y le valdrán justos aplausos.

Los coros como nunca y la orquesta admirable.

Las decoraciones pintadas por el inteligente escenógrafo señor Martarredona, son de gran efecto, especialmente los dos cuadros del último acto. El público llamó al palco escénico á nuestro querido amigo, que no pudo evadirse de recibir su merecida ovacion, á pesar de su reconocida modestia.

En resumen; la obra fué magistralmente interpretada.

La empresa, que no ha omitido gasto alguno por presentar una obra tan sublime, con todo el aparato que le es propio, debe estar satisfecha del éxito alcanzado, como satisfechos están todos los que han asistido á su representacion.

S.

HOTEL COLON.

DEPARTAMENTO DE BAÑOS.

Los baños dulces, salados y calientes se hallan abiertos al público desde el dia de hoy al precio de cuatro reales vellon por persona.]

Se advierte que para poder hacer uso de los Baños es indispensable la presentacion de la tarjeta de abono conforme al reglamento orgánico de este establecimiento.

Gacetillas.

La casa núm. 33 en la Vega-Larga se vende por su propietaria Doña Josefa Gil.

En la calle de Rafael Guillen número 3 donde vive dicha señora dará razon.

Se venden camas de hierro, un

aparador para ropa y dos puertas de cristales para establecimiento.

En calle Marina, número 2, piso bajo, darán razon.

JOYERIA Y RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS.

CONCEPCION 7.

Acaban de recibir directamente de Paris un abundante surtido de joyeria del mejor gusto y novedad á precios económicos.

Relojes de las mejores fábricas.

VENTA A PLAZOS.

CONCEPCION, 7.—HUELVA.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 20 á las 6'11 de la t. recibido en Huelva á las 11'45 n.

LA PROVINCIA.

El Senado ha empezado á discutir el tratado de comercio celebrado con Alemania.

El Congreso ha aprobado la rebaja del 10 por 100 en los billetes de los ferro-carriles.

Circula el rumor de que el cólera se ha presentado en Trieste.

La fiebre amarilla se ha presentado en Veracruz donde hace grandes estragos.

Ayer ha habido cien muertos del cólera en el Cáiro.

El banquete ofrecido á Martos ha estado concurridísimo.

El discurso de éste ha sido elocuente. Alentó á la izquierda para que combata al gobierno y eludió hábilmente todo compromiso para el porvenir.

Se han aprobado en el Senado el presupuesto de Puerto-Rico y el tratado de comercio con Alemania.

Cuattros 64'45

Lóndres 47'35

París 4'93

Madrid 21 á las 4'45 t. recibido en Huelva á las 5'55 n.

La Provincia.

El Senado discute los presupuestos de Cuba.

El lunes empezará á discutirse en el Congreso el tratado de comercio celebrado con Alemania.

El miércoles probablemente se verificará la clausura de las cortes.

La salud pública es perfecta en toda España.

Demientese que el cólera se haya presentado en Trieste.

El conde de Chambord ha recaído; su situacion es grave.

Cuattros. 64'60

Lóndres 47'35

París. 4'94

Fabra.

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados en el dia 20.—Falucho español Dolores, de Almeria, capitán Juan Carrasco, con cebolla.

Vapor Bélgica Princese Henriette, de Amberes, capitán Demglhen, con maquinaria.

Bote español Santa Ana, de Ayamonte, capitán Victoriano Hernandez, con cal.

Vapor español Pablo, de Cádiz, capitán Rodriguez, en lastre.

Falucho español Carmen, de Sevilla, capitán José Cordero, con ladrillos.

Lancha española Cinta, de Rota, capitán Rafael Mata, con verdura.

Vapor inglés Albestina, de Bayona, capitán John Loopar, con travesías.

Despachos el mismo dia.—Vapor

inglés Carnuval, para Mersiez, capitán Danald, con mineral.

Vapor inglés Iberia, para Ardrosan, capitán Conig, con mineral.

Falucho español Angustias, para Ayamonte, capitán José Gamero, con madera.

Vapor español Pablo, para Villa Real, capitán Rodriguez, en lastre.

MAREAS.

Table with columns for DIA, PLEAMAR, and BAJAMAR, showing tide times for days 23 and 24.

Espectáculo.

TEATRO COLON.

Funcion para hoy Domingo.

29 de abono.

Se pondrá en escena la siempre aplaudida zarzuela en tres actos, de los Sres. Camprodon y Barbieri, titulada:

EL DIABLO EN EL PODER.

A las nueve.

PRECIOS.—Silla con entrada cinco reales.—Grada con id. 2 reales.

Funcion para mañana.

LAS DOS PRINCESAS.

El despacho de billetes estará abierto diariamente desde las 12 del dia hasta las 6 de la tarde en el Teatro de invierno, y desde dicha hora en el de verano.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos,

Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

Table with columns for DIA, Clase de reses, Kilógs., and Precio, showing market prices for various types of livestock.

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 22 de Julio de 1883.

Table listing prices for various commodities like flour, oil, and sugar.

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 18 de Julio de 1883.

Granos y semillas.

En puntos.

Table listing prices for grains and seeds, including wheat, barley, and other agricultural products.

JEREZ 12.—Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 18 á 19.—Garbanzos, de 070 á 120.—Alpiste, de 050 á 054.—Habas de 36 á 38.—Averjones, de 00 á 60.—Vaca, de 00 á 52.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 61 á 71.

MÁLAGA 11.—Trigo de primera, de 60 á 62.—Trigo de segunda, de 57 á 59.—Trigo blanquillo, de 54 á 56.—Cebada, de 21 á 24.—Maiz del país, de 53 á 55.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaganas, de 33 á 35.—Idem cochineras, de 39 á 40.—Yeros, á 40.—Garbanzos, de 70 á 130.

CÓRDOBA 12.—Trigo, de 46 á 50 rs. fanega.—Cebada, de 17 á 30.—Habas, de 00 á 00.—Maiz, de 00 á 00.—Garbanzos, de 66 á 160.—Altramuces, de 00 á 00.

—Esaña, de 00 á 00.—Alberjones, de 00 á 00.—Harina Castilla primera, de 21 á 00.—Id. de primera de otras procedencias, de 21 á 00.—Vaca, 1'44 pts. el kilo.—Carnero, 1'04.—Aceite en los molinos, de 30 á 31.—En la ciudad, de 00 á 38.

GRANADA 9.—Trigo, de 15,00 á 17,25 pta. hect. Cebada, de 5'00 á 6,00.—Habas, de 10,00 á 10,50.—Maiz, de 15,50 á 17,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00.

—Yeros, de 10,00 á 11,00.—Guijas, de 0,00 á 00,00. CARTAGENA 00.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,60.—Garbanzos, de 00,63 á 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 9.—Trigo duro, de 60 á 65 rs. fanega.—Candeal, de 54 á 62.—Geja, de 54 á 56.—Cebada de 28 0/0 á 30.—Avena, de 20 á 22.—Centeno, de 38 á 40.

BOLSA DEL 17 DE JULIO.

Table showing public funds and their prices, including various government bonds and securities.

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id.

SEGADORA SIMPLEX

AMONTONADORA mecánica y automática.

Todo de la acreditada casa Howard.

MOLINOS para habas con aparatos para caballería.

TIROS, etc., etc.

Se admiten proposiciones con notable rebaja para realizarlas pronto.

DIRIGIRSE A

MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,

CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales Ódenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.115,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundacion francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y queñas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puestito que ocupa, clasificándolas todas por su orden de produccion.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle del Cármen, núm. 12, frente á la Plaza de Abastos.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepcion 5.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

En la calle Sevilla, núm. 13 (antes Berdigon), las hay de todas clases y precios por mayor y menor.

Tambien las hay aliñadas con alcázaros.

En la misma casa se arrienda una habitación amueblada, durante la temporada de baños.

ACADEMIA PARTICULAR PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES POR EL T. C. CAPITAN

D. P. FERNANDEZ DE LA MOTA.

Los alumnos que deseen inscribirse, podrán dirigirse de diez de la mañana á las cuatro de la tarde á la calle de Vega-Larga núm. 33.

CLASES DE

Matemáticas en toda su extension.	Geografía.
Francés.	Historia.
Inglés.	Física elemental.
Dibujo.	Tenedurias de libros.

LA IBÉRICA.

Calle Rascon 54, esquina á la de Valencia.

CENTRO DE OPERACIONES.

En esta casa se dá dinero por toda clase de alhajas, ropas, muebles, géneros, y demás efectos que representen algun valor.

Se hacen igualmente operaciones por medio de documentos.

Para facilitar el pago insensible de estas cantidades, se admiten ingresos á cuenta de las mismas, hasta quedar completamente extinguidas.

Se guarda la mayor reserva en las operaciones, y se cumplen con exactitud los compromisos.

Horas de despacho, de 8 de la mañana á 9 de la noche.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandlice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

MARINA.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS. DE

Miguel P. Sentamaria.

FUENTES 25.—HUELVA.

Precios corrientes para dentro y fuera de la Capital, al por mayor y menor, los mismos que cotice el mercado de Sevilla.

Almidon de todas clases. Palo jabon atincar, añil en bolas, salsosa.

Acete superior á 15 cuartos cuartillo ALMACEN, FUENTES 25.



ÚNICA SUCURSAL EN HUELVA
PARA LA VENTA DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptacion alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputacion ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en

12 Concepcion 12.

Para evitar falsificaciones, exljense en las facturas las palabras: **Máquinas legítimas de la Compañía fabril SINGER.**

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

Enseñanza y composturas gratis.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA Y PEDICURO.

Especialista en la construccion y aplicacion de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presion que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curacion de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. Tambien tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los poroplásticos de Cochings para el tratamiento de las enfermedades-espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Tambien pasa á domicilio á la colocacion de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla. Se vende á 8 reales quintal.

Se arrienda un pequeño local, con estantería para tabernas tienda. Calle de las Bocas número 10 darán razon.

LECHERIA SUIZA.

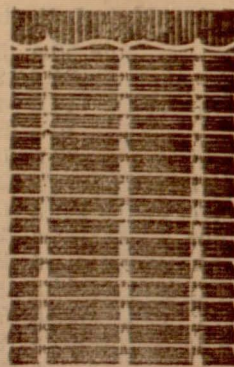
PLAZA DE LAS MONJAS.

Todas las noches desde las ocho se sirve leche amerengada.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

TOMAS RODRIGUEZ GALLARDO



En dicho taller hay un gran surtido de persianas de formas modernas, bien acabadas y á precios económicos.

Se hacen tambien por encargo.

Especialidad en persianas de cortina.

SAN JOSÉ, NÚMERO 9, HUELVA.

Se venden dos calderas y todos sus accesorios para fabricacion de jabon, ofreciendo si el comprador es profano, imponerle gratuitamente en la fabricacion de jabones.

En esta imprenta se darán más detalles y precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X. PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Martes 24 de Julio de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6. NÚM. 1602
Se publica los dias pares.

Crónica local.

Sr. Director de LA PROVINCIA.
Huelva 17 de Julio de 1883.

Muy Sr. mio: En virtud del derecho que me concede la ley, ruego á V. se sirva hacer insertar en su periódico el adjunto escrito, á lo que quedará reconocido su affmo. y S. S.

Q. B. S. M.,

CÁRLOS M.º CORTES.

PARA UNA CUESTION

PRELIMINAR.

—:—

A nuestra buena fé y á nuestra imparcialidad son á quienes el Sr. Cortes debia dirigirse; porque nosotros jamás hacemos oposicion sistemática á nada ni á nadie, ni nos guia en nuestros trabajos más propósito que el mejor servicio de los públicos intereses. La ley podrá conceder á todo individuo que se considere menoscabado en su honra, reputacion ó intereses el derecho de defenderse en el mismo sitio donde se le ha inferido el ataque; pero la ley no declara indiscutible é inviolable á ningun organismo de la administracion, á ninguna corporacion pública, y nosotros tenemos perfectísimo derecho á juzgar á la Junta de Obras del Puerto. Por tanto, nosotros accedemos gustosos á la publicacion del artículo del Sr. Cortes en defensa de la Junta citada, por que como no tenemos ningun interés particular en este asunto, ni en ninguno de los que debatimos en nuestro periódico, ni nos mueve animosidad de ningun género contra la Junta, contra los individuos que la componen, ni contra los funcionarios que de ella dependen, deseamos que la verdad

brille, y que la razon se la lleve quien la tenga. Pero es más, ni los individuos de la Junta citada, ni el Sr. Cortes serán justos si se muestran con nosotros enojados, y demostrarán que á pesar de su talento no han comprendido el objeto de nuestro artículo. Nosotros hemos recogido mucho de lo que por ahí se dice de la Junta y lo hemos publicado con objeto de dar á ésta motivo para que refutando tales cargos, deje confundida la murmuracion, tapada la boca de la maledicencia, encauzada la opinion pública, y bien sentada su reputacion; ¿qué más pueden desear?

Hubiéramos querido haber insertado en este mismo número no solo el artículo del Sr. Cortes sino algunas observaciones que su lectura nos ha sujerido; pero las dejaremos para el próximo para no invertir hoy demasiado espacio en este solo asunto.

Y verá por esto el Sr. Cortes que no tratamos de crear atmósfera ficticia contra la Junta, puesto que no tenemos inconveniente en dejar durante 48 horas á la opinion pública bajo la influencia de sus apreciaciones.

Hé aquí el artículo:

OBRAS DEL PUERTO DE HUELVA.

—(::)—

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio: En el número de su periódico de 4 del corriente, aparece un artículo de redaccion que se ocupa de las Obras de este Puerto, atacando duramente á su Junta por la falta de actividad y de resultados prácticos y positivos, que dice se advierte en las obras; y aunque yo no conozca el ánimo de la Junta para saber lo que resolverá sobre contestacion al citado artículo, cuando dicha Corporacion pueda reunirse; como la marcha y direccion de las obras está á mi cargo y de eso realmente

se trata, he debido comprender que en último caso á mí es á quien principalmente se dirigen los cargos; y no teniendo costumbre de eludir mi responsabilidad, me he decidido á contestarle por mi propia cuenta, sin perjuicio que la Junta lo haga despues, si lo estimase conveniente.

Siento infinito, Sr. Director, que al tener que cumplir sus penosos deberes de periodista, no pueda V. tributar elogios respecto á los trabajos que están á cargo de la Junta de este Puerto, porque esto le hará violentar su natural inclinacion á hacer alabanzas más bien que vituperios; pero creo que la falta de exactitud que comete en su escrito, tratándose de estas obras, y la manera parcial y apasionada con que juzga los hechos, son circunstancias que no están de acuerdo con su tendencia y alta mision, ni pueden explicarse sino por la influencia moral que en V. habrá ejercido esa sorprendente unanimidad de opinion de las personas que V. dice haber escuchado, que tal vez hayan sido pocas y parecido á V. muchas, ó que no estén bien enteradas y repitan lo que otros dicen.

No podrá V. menos de conocer lo aventurado que es y á cuánto se presta el formular cargos, solo por lo que se oye decir á otras personas, que podrán hacerlo de buena ó mala fé, y así lo juzgaría V. mismo si yo le dijese haber oido asegurar á muchos, que su violento artículo contra la Junta obedece á la consigna de preparar el camino para ciertas combinaciones y cambios que se pretenden, á lo cual no he querido dar crédito, á pesar de que no faltan en su escrito indicaciones en ese sentido que den lugar á que así pueda suponerse.

Sean cuales fueren las causas que á V. hayan impulsado á publicar su artículo, el tema elegido para for-

mular sus cargos contra la Junta es la falta de actividad y los escasos resultados prácticos que se han obtenido hasta ahora para que el comercio disfrute de mejoras, cuando viene pagando grandes sumas y cuando con ellas y con la subvencion concedida por el Gobierno se dispone de todos los elementos, esto es, de *dinero*.

Seguramente, todo el que eso lea sin otros antecedentes, supondrá que la Junta tiene ya abundancia de dinero sobrante y la acusará de no dar un gran desarrollo á las obras. ¿Y es aquello exacto, ó se dirá así para producir efecto acusando sin razon á la Junta? Me permitiré aclararlo para que la opinion pública lo juzgue.

En cuanto la Junta contó con algunos fondos, despues de aprobado su proyecto general, subastó las obras más indispensables, de la Corta del Torno del Olivillo y terraplen de las marismas de este Puerto, cuyos presupuestos ascendian juntos á 478.269 pesetas, cerca de 2 millones de reales; y así que la recaudacion de sus arbitrios lo ha permitido, contrató asimismo las obras de la zona avanzada de terraplen y muelle de hierro, cuyo presupuesto importaba 494.110 pesetas.

Concedida últimamente por el Gobierno la subvencion de 150.000 pesetas anuales, ha formulado seguidamente y remitió á la aprobacion Superior un proyecto de dragado de un millon de metros cúbicos, cuyo importe es de 1.751.600 pesetas, destinando á ello todo el importe de la subvencion durante los cuatro años en que ha de ejecutarse, y contando para suplir el resto con los arbitrios propios que vayan recaudándose. ¿Qué más puede hacerse para dar aplicacion á las obras de los fondos de que dispone? Y si no puede hacerse más, ¿qué razon tiene, ni qué significa lo que V. dice de que la Junta

—167—

El capitan miró á su amigo y suspiró á su vez.

Pero por más que un suspiro se asemeje á otro, el del capitan no se parecía al del caballero.

El del primero era de remordimientos.

El del segundo, de tristeza.

XI.

Mahaouni.

Sentóse el caballero á la mesa, comió una guayaba, dos ó tres plátanos y una fruta encarnada como la fresa y del tamaño de una manzana de la reina, cuyo nombre no se sabe.

Luego mojó en vez de pan una raíz de yuca en una taza de leche de coco; despues de lo cual declaró, respondiendo á la pregunta de su amigo, pues apenas hablaba como no se le interrogase, que en su vida habia comido tan á su gusto.

Terminada la cena, costóle mucho al capitan persuadirle á que se desnudara para acostarse. Las rendijas de aquellas paredes alarmaban su pudor.

—166—

chon de ova con una gran pieza de tela blanca.

Eran la cama y las sábanas.

En medio de la estancia habia una mesita llena de frutas, lacticinios y pan.

En unas calabazas que servian de lámparas ardian torcidas empapadas en aceite.

Por los intersticios de los tabiques veíase el cielo, el mar, y como flotando entre estas dos inmensidades, una multitud de estrellas de oro.

—Ya ves, dijo Dumesnil á Deodato, que desde aquí se ve todo.

—Sí, amigo mio, pero...—Pero, qué?—Si todo lo veo desde aquí, también me verán dentro.—¿Piensas hacer mal? preguntó Dumesnil.—Libreme Dios, respondió el caballero.—Entonces, ¿qué temes?—Absolutamente nada.—Ni serpientes; ni cucubras, ni ratas. No hay ningun animal dañino en toda la isla.—¡Oh! murmuró el caballero, ¡Matilde! ¡Matilde!—¡Dáale! exclamó Dumesnil.—No, no, amigo mio!..... pero si Matilde estuviese aquí.....—¿Y qué?—Ya no me acordaria de Francia.

—163—

bahía de Pape-iti, el capitan no habia ánimo de pasar la noche al raso.

Despues se acercó á Deodato.

Eran las seis de la tarde, y se aproximaba la noche; el sol, semejante á un disco rojo, descendia rápidamente al mar.

En Taiti el dia tiene doce horas y las noche otras doce: en todas las estaciones del año el sol sale á las seis de la mañana y se pone á las seis de la tarde, y en estos dos momentos del dia puede cada cual arreglar con tanta puntualidad su reloj con el del cielo, como en otro tiempo arreglaban los parisienses el suyo con el de Palais-Royal.

El capitan tocó ligeramente el hombro de su amigo con la punta del dedo.

—¿Qué hay? le preguntó el caballero.—Soy yo.—¿Qué quieres?—Vengo á preguntarte qué piensas hacer.

El caballero miró al capitan con asombro.

—¿Qué pienso hacer? ¡Estamos frescos! ¿Acaso me cuido yo de eso?—¿Piensas estar aquí mucho tiempo?—Cuanto quieras.—¿Quieres vivir á la europea ó al uso del país?—Me es

debiera dar gran desarrollo á las obras, puesto que cuenta con el elemento dinero? Seguramente no puede tener otro objeto que desfigurar las cosas, para excitar en contra de la Junta el ánimo de las personas que estén poco enteradas y que no miran más sino que lo que V. dice coincide con lo que ellas saben, de que recientemente se ha concedido una subvencion por el Gobierno. Mucho mejor seria, ciertamente, que cumpliendo V. con los deberes de su alta mision de ilustrar y aclarar las cuestiones, hubiese hecho comprender al público que, por el elevadísimo costo que tienen esta clase de obras, no es posible exigir grandes resultados con los fondos relativamente pequeños de que hasta ahora ha podido disponer, y en el tiempo que hace se cuenta con ellos. Debiera V. tambien haber hecho entender que la Junta es una parte delegada de la Administracion y no puede empezar á invertir fondos desde el día mismo que con ellos cuenta, pues está sujeta á los trámites establecidos, con cuyas verdades hubiera V. llenado mucho mejor la mision que á la prensa está encomendada.

Sin embargo de todo, puede asegurarse que dentro de pocos meses, en el plazo señalado para terminar el terraplen y muelle provisional, el Comercio empezará á tocar los resultados que se desean, y cuando se ponga en ejecucion el proyecto de dragado, los tocará aún mayores, sin que entretanto haya razon ni motivo alguno para acusar de que no se hayan obtenido.

Sentado esto, es menester que al público se le diga claramente de dónde proviene esa lentitud y falta de actividad en la marcha de las obras ya emprendidas, cuyo tema ha escogido V., á falta de otros motivos, para atacar á la Junta, y á este fin me ocuparé de cada obra en particular, llamando la atencion, como precedente, de que estando contratadas todas las obras que se ejecutan, la accion del personal de la Direccion facultativa no es directa en la ejecucion de dichas obras, y está limitada á plantearlas é inspeccionarlas, impulsando á los contratistas á cumplir sus servicios en los plazos estipulados en condiciones, y por consiguiente, que esa marcha lenta y perezosa de que V. vocifera, sin duda con intencion de herir marcada y directamente, debe buscarse en si se ha impulsado al contratista á cum-

plir aquellas condiciones, ó en otro caso, examinar las causas que lo hayan impedido.

Emprendiendo, pues, este camino, me referiré á las obras de la Corta del rio en el Torno del Olivillo, de que V. no hace mención, sin duda porque no le cuadraría á su propósito; pero conviene que se sepa que estas obras comenzaron en Abril del año anterior, porque hasta entonces no pudieron entregarse al Contratista los terrenos expropiados, y que han seguido una marcha bien activa; pues á pesar de haber tenido que suspenderlas en el pasado invierno por la imposibilidad de trabajar, y de haberse prolongado las lluvias de la primavera fuera de lo extraordinario, es probable que esta obra se termine, ó la falte poco, en el plazo señalado en condiciones.

No sucede lo mismo respecto á las obras del terraplen de las marismas delante de esta poblacion, que ha de unir las estaciones de Sevilla y Zafra; pero es preciso que sepan el por qué, las personas que no estén bien enteradas. Usted sienta en su escrito respecto á esto, el peregrino principio de que no necesita averiguar las causas, sino hacer culpable á la Junta del Puerto de que no se hayan ejecutado. ¿Y es este el modo que V. tiene de esclarecer las cuestiones y de ilustrar la opinion pública?

Sus cargos se reducen á que hace muchos meses, años quizás, que se emprendieron esas obras y que distan mucho de estar terminadas á pesar de su escasa importancia.

Yo prescindiré de esto último, por que no me extraña que sea para V. poco importante un terraplen de 140.000 metros cúbicos, con tierras de más de un kilometro de recorrido y obras de fábrica; pero no puedo menos de entrar, aunque V. no esté conforme, á exponer las causas y hacer la triste historia de este desgraciado asunto, manifestando cuál ha sido la conducta de la Junta, para que pueda juzgarla la opinion pública y dé á cada uno lo que sea suyo.

Desde luego que el Contratista empezó á transportar las tierras provisionalmente con carros, de los cabezos más próximos y por las calles que hacen el trayecto más corto, como marcaba el proyecto, los dependientes de la Municipalidad impidieron el tránsito de los carros, achacándolo á las molestias que el polvo ocasionaba al vecindario de aquellas calles; lo que no habia po-

dido preverse fuese motivo bastante para impedirlo, porque entonces mismo se estaba consintiendo por la Municipalidad hacer un transporte de tierras semejantes para la estacion de Zafra á Huelva, por una de las calles más principales, como es en la que está situada la casa Ayuntamiento de esta ciudad.

El Contratista solicitó entonces autorizacion para establecer un tranvia por dicho trayecto más corto, tanto porque era el medio de evitar el polvo, como porque así estaba marcado el transporte en las condiciones y presupuestos de la obra; pero esta solicitud dió lugar á un largo expediente, que duró más de cinco meses, consiguiendo que el Sr. Gobernador interino de la provincia concediese dicha autorizacion, que á los pocos días fué negada por el propietario, señalándose para los transportes otro trayecto por fuera de la poblacion, más largo y de pésimas condiciones, puesto que consiste en un estrecho callejon ó barranco de aguas, por donde nunca habian transitado carros.

A pesar de esta contrariedad, continuó el Contratista los transportes en carros por aquel callejon, por no suspender las obras, interin obtenia autorizacion para establecer un tranvia por aquel nuevo trayecto, sin embargo de lo difícil y costoso de verificarlo, por sus malas condiciones; pero mientras esto se efectuaba, nuevas modificaciones que se hicieron en punto obligado del trazado, vinieron á impedir el paso, y á dar el convencimiento de la imposibilidad de establecer tranvia para llevar las tierras de aquel lado de la poblacion.

Estas contrariedades dejaron perpleja á la Junta, respecto á la solucion que propondria á la Superioridad para resolver las dificultades; y ante la idea de proponer la rescision del contrato, que traería consigo reclamacion de perjuicios, liquidacion de obras, formacion de un nuevo proyecto y de otra subasta, y contando con el buen deseo del Contratista de seguir las obras como se le ordenase, todavia se detuvo la Junta á ver si era posible conciliar el que se entendiese dicho Contratista con el que habia tomado á su cargo las nuevas obras del terraplen y muelle provisional, para utilizar ambos el tranvia que habia de establecerse para este último, desde el Cabezo del Cementerio Viejo, y proponerlo así á

la Superioridad. Pero no ha sido posible combinar ambos servicios, y ha tenido que pensarse en otra solucion siempre difícil, porque está sujeta á que el punto de toma de las tierras esté del lado Norte, y á que las calles por donde hayan de transportarse se presten á ello por sus pendientes y anchura, y porque permita el paso por ellas la Municipalidad.

Despues de esta enojosa, pero precisa relacion de los hechos, ¿no parecerá un sarcasmo el que se ataque á la Junta de Puerto, porque hayan pasado tantos meses, años quizás, como V. dice, sin que se haya terminado esta obra? Pues qué, ¿ha podido la Junta sobreponerse á las dificultades que se le han presentado por el Ayuntamiento, apoyado por la autoridad de la provincia, ó hubiera sido de más pronto resultado haber acudido en reclamacion á la Superioridad, esperando á que se resolviese un largo expediente y sin hacer nada?

Indica V. que, conocidas aquellas dificultades imprevistas, debieran haberse corregido los errores del proyecto; y ¿qué errores pueden ser esos? El curso de los incidentes ocurridos ha venido á demostrar, á los que no lo hubiesen visto desde luego, que lo propuesto en el proyecto respecto al punto de toma de las tierras y trayecto para su transporte, era lo más natural y conveniente para los intereses que administra la Junta; y si esto no es así, yo reto á V. á que diga qué otra solucion hubiera sido más barata y ventajosa.

Basta con esto para que la opinion pública forme su juicio, y pasemos á otra cosa.

En su afan de V. de acumular cargos á esta Junta, encuentra tambien motivo respecto á las obras del terraplen y muelle provisional, diciendo hace seis meses que se hizo la subasta, y que es sensible y lastimoso el que hasta ahora solo se hayan visto algunos centenares de metros cúbicos arrojados á la ria en el arranque del muelle actual. ¡Lo que es lástima, es que V. no tenga más conciencia de la razon que le asiste, cuando vuelve á insistir en su peregrina idea de no querer investigar las causas, sino hacer cargos á la Junta! Pero el público querrá saberlas para dar la razon á quien la tenga, y es preciso decirselo con claridad.

Para la ejecucion de esta obra, de

igual.—Esta bien; pero luego no te quejes.—¿Me he quejado acaso una sola vez?—Es verdad, pobre cordero del Señor! murmuró el capitán. Siendo así, añadió luego en alta voz, quédate aquí diez minutos más contemplando el ocaso del sol, mientras voy á prepararnos habitacion.

Deodato hizo una señal de cabeza; estaba aun muy triste, pero sentia una especie de bienestar fisico que jamás habia experimentado.

Tan pronto como el sol se ocultó en el mar, extendió la noche su manto con una rapidez casi mágica.

¡Qué noche! Aquello no era oscuridad, sino la ausencia de la luz.

Una atmósfera trasparente como nuestro más bello crepúsculo, un mar en que cada pez despedia un rayo de fuego, un cielo en que cada estrella parecia abrirse como una rosa, ó como un aciano de fuego!

El capitán volvió en busca de Deodato.

—¡Oh! dijo este, déjame admirar más todo esto.—¡Hola! exclamó gozoso el capitán, ¿con que por fin ves algo?—Sí, ahora creo que empiezo á vivir.—Vén y verás todo esto desde

tu cuarto.—¿Por la ventana?—No, al través de los tabiques. Vén!

Era la primera vez que Deodato no cedia inmediatamente.

Encamináronse ambos á una casa.

Notóse otra mejora en el estado del caballero; pues él que habia entrado en muchas casas sin reparar en ninguna desde que salió del cuarto del capitán, fijó la atencion en aquella.

Verdad es que era notable.

Desde luego, más bien que la habitacion de un hombre, parecia la jaula de un pájaro.

Era casi cuadrada, rodeada por los extremos, lo cual la hacia más larga que ancha, y cubierta con ojas de pandanus dispuestas en forma de tejadas.

Se asemejaba á uno de esos enverjados que se arriman á las tapias de nuestros jardines para que por ellos trepen las parras y las enredaderas.

La techumbre estaba sostenida por troncos de árboles.

Componíase de vigas cubiertas de esteras con dibujos negros y encarnados: habia en un rincón un col-

Dumesnil hubo de asegurarle que á las diez de la noche todos los moradores de Pape-iti estaban acostados.

Y aunque le afirmó que en aquel eden de la Polinesia hombres y mujeres se acostaban desnudos, hallando un grandísimo placer en dejar sus carnes en contacto con la suave brisa de la noche, jamás quiso quitarse la camisa y los calzoncillos.

Quando el capitán le vió acostado, segun acostumbraba desde hacia tres años, retiróse á su habitacion, esto, es, á la segunda pieza de la choza.

Las otras dos piezas estaban ocupadas por la familia taitiana que cedió los dos cuartos con arreglo á las condiciones de inquilinato.

El caballero ignoraba todo esto; jamás preguntaba, y como el tabique que le separaba de sus huéspedes estaban bien cerrados, ni siquiera le ocurrió la idea de inquirir lo que habia en el aposento contiguo.

Lo que se llevaba los ojos del caballero, cuando algo se los llevaba, era uno de los grandes espectáculos de la naturaleza que parecen hechos

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id.

SEGADORA SIMPLEX

AMONTONADORA mecánica y automática.

Todo de la acreditada casa Howard.

MOLINOS para habas con aparatos para caballería.

TIROS, etc., etc.

Se admiten proposiciones con notable rebaja para realizarlas pronto.

DIRIGIRSE A

MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,

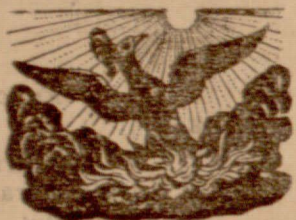
CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales ódenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
 } En Madrid: calle del Prado, 2.
 } En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.185,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y quejas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc..) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle del Cármen, núm. 12, frente á la Plaza de Abastos.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepción 5.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

En la calle Sevilla, núm. 13 (antes Berdigon), las hay de todas clases y precios por mayor y menor.

Tambien las hay aliñadas con alcarrones.

En la misma casa se arrienda una habitación amueblada, durante la temporada de baños.

ACADEMIA PARTICULAR PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES POR EL T. C. CAPITAN

D. P. FERNANDEZ DE LA MOTA.

Los alumnos que deseen inscribirse, podrán dirigirse de diez de la mañana á las cuatro de la tarde á la calle de Vega-Larga núm. 33.

CLASES DE

Matemáticas en	Geografía.
toda su extensión.	Historia.
Francés.	Física elemental.
Inglés.	Tenedurias de libros.
Dibujo.	

LA IBÉRICA.

Calle Rascon 54, esquina á la de Valencia.

CENTRO DE OPERACIONES.

En esta casa se dá dinero por toda clase de alhajas, ropas, muebles, géneros, y demás efectos que representen algun valor.

Se hacen igualmente operaciones por medio de documentos.

Para facilitar el pago insensible de estas cantidades, se admiten ingresos á cuenta de las mismas, hasta quedar completamente extinguidas.

Se guarda la mayor reserva en las operaciones, y se cumplen con exactitud los compromisos.

Horas de despacho, de 8 de la mañana á 9 de la noche.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

MARINA.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS.

Miguel P. Santamaría.

FUENTES 25.—HUELVA.

Precios corrientes para dentro y fuera de la Capital, al por mayor y menor, los mismos que cotice el mercado de Sevilla.

Almidon de todas clases. Pale jabon atincar, añil en bolas, salsosa.

Acette superior á 15 cuartos cuartillo

ALMACEN, FUENTES 25.



ÚNICA SUCURSAL EN HUELVA PARA LA VENTA DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en

12 Concepcion 12.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquinas legítimas de la Compañía fabril SINGER.

Pidense catálogos ilustrados con listas de precios.

Enseñanza y composturas gratis.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. Tambien tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los poroplásticos de Cochingts para el tratamiento de las enfermedades espinales, según «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Tambien pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla.

Se vende á 8 reales quintal.

Se arrienda un pequeño local, con estantería para tabernas tienda. Calle de las Bocas número 10 darán razon.

LECHERIA SUIZA.

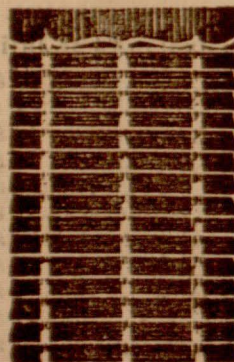
PLAZA DE LAS MONJAS.

Todas las noches desde las ocho se sirve leche amerengada.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

TOMAS RODRIGUEZ GALLARDO



En dicho taller hay un gran surtido de persianas de formas modernas, bien acabadas y á precios económicos.

Se hacen tambien por encargo.

Especialidad en persianas de cortina.

SAN JOSE, NÚMERO 9, HUELVA.

Se venden dos calderas y todos sus accesorios para fabricación de jabon, ofreciendo si el comprador es profano, imponerle gratuitamente en la fabricación de jabones.

En esta imprenta se darán más detalles y precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Juésves 26 de Julio de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1603

Crónica local.

OBRAS DEL PUERTO DE HUELVA. —(:)—

Después de insertar en nuestro número del día 24 el extenso y luminoso escrito con que el Sr. Córtes ha favorecido á esta redacción, estimamos que, en justicia, podemos permitirnos algunas ligeras observaciones y consideraciones sobre el mismo, encaminadas á esclarecer ciertos puntos tocados en nuestro primer artículo (justificando con ello una vez más los móviles de nuestra conducta) y á insistir en otros aludidos por el señor Córtes en la carta á que antes hemos hecho referencia.

Ante todo no podemos admitir la palabra *duramente* con que el señor Córtes califica nuestros ataques á la Junta y la rechazamos porque siempre hemos tratado de emplear la mayor suavidad posible en nuestros escritos y de no haberlo conseguido en él á que se refiere, culpa habrá sido de nuestra poca experiencia ó de que en el citado artículo ha querido verse una intencion que no puede estar más distante de la que en realidad nos lo inspiró. Permitanos el Sr. Córtes que no descendamos al terreno de las intenciones y tenga por seguro que, conociendo, como creemos conocer, los deberes del periodismo y amantes como el primero de la independencia de la prensa, jamás ha obedecido ni obedecerá nuestra pluma á consigna alguna y que nunca descenderíamos hasta el punto de llevar á las columnas de un periódico que de nosotros dependiese, elementos de personalidad, que solo deben discutirse en otras regiones.

Debemos insistir en que ajenos á mezquinas pasiones y á móviles pequeños, jamás ha guiado nuestra

pluma, al ocuparnos de Huelva y de las obras en que estriba su verdadero gobernar, otra intencion que aquella que nuestro pobre criterio ha juzgado más acertada; y que huyendo, por carácter y por conviccion, de toda contienda personal, colocamos los intereses públicos muy por encima de los personales y estaríamos dispuestos á sacrificar todos éstos en aras de los primeros, cuando los públicos representan, como en el caso actual sucede, el mayor engrandecimiento y la mayor prosperidad de Huelva. Podremos equivocarnos ó habernos equivocados, pero todo el mundo tendrá que concedernos la sinceridad de nuestras intenciones y reconocer cuán desinteresados y dignos son los móviles que nos inspiran.

Ya sabe, por lo tanto, el público (si es que no lo habíamos explicado bien), cuales son las únicas causas que nos han impulsado á escribir aquél primer artículo, publicado el día 4 del corriente.

Aplaudimos y admiramos la noble conducta del Sr. Córtes que, sin estar realmente obligado á ello, emprende una verdadera campaña en defensa de las gestiones de la Junta de Obras por el solo hecho de considerarse consultor de la misma y que, sin esperar las decisiones de aquella se ha ocupado con verdadero detenimiento de nuestro primer artículo; y lamentamos, después de estudiar su contestacion, no encontrar en ella lo único que con verdadera avidez y con gran interés buscábamos: la *enumeracion y citacion de fechas y plazos demostrativos de la eficaz gestion de la Junta*, que es como únicamente se contesta nuestro artículo del día 4.

Nosotros hubiéramos renunciado al gusto de conocer y al placer de leer los párrafos bien pensados y mejor redactados de la carta del señor

Córtes, á trueque de que este señor nos hubiera anonadado con un diluvio de números y de fechas, demostrándonos lo único que nosotros pedíamos entonces y pedimos ahora de nuevo: *que no es posible hacer más en menos tiempo*.

Lea el Sr. Córtes una vez más nuestro primer artículo y se convencerá de que no hay una sola palabra que le aluda como Ingeniero Director de las obras; que no hay un solo concepto que se refiera ni remotamente á la parte técnica de las mismas, ni á sus proyectos, ni á su ejecucion ni aun siquiera al coste de aquellas obras emprendidas. Considerándonos completamente incompetentes para tratar los asuntos técnicos encomendados á la Junta de Obras y sabiendo que son otros los tribunales que han de juzgarlos, solo hemos pedido en nombre de la opinion pública, de cuyo tribunal nos consideramos el último de los jueces, una completa justificacion del *tiempo invertido*. No queremos saber, por ahora, una palabra de proyectos, ni de obras auxiliares, ni de gastos; solo queremos y pedimos en nombre de Huelva y en nombre de sagrados intereses, que la Junta de Obras, *justifique plenamente* que no descuida en lo más mínimo la gestion que se le tiene confiada, que procede con actividad suma y que no hay, por último, medios humanamente posibles *de hacer más de lo hecho en todo el tiempo trascurrido* desde que viene desempeñando su mision.

Recorriendo los párrafos del artículo del Sr. Córtes encontramos, en primer lugar, demostrado, que la Junta tiene contratadas ó proyectadas obras por todo el importe de los fondos que tiene disponibles y por lo tanto, no le queda dinero alguno sobrante. Esto, que no es para nosotros una noticia, pues ya nos era

conocido, y que seria un gran argumento para contestar á quien hubiese argüido á la Junta de no buscar aplicacion á los fondos en existencia, no es seguramente una razon para convencer al que solo pide á la Junta que en la redaccion de los proyectos, en la ejecucion de las obras y en la tramitacion de los expedientes que de ella dependan, exija y desarrolle una prevision y una actividad suma, aplicando, si preciso fuera, con fuerte y enérgica mano todos los rigores de los pliegos de condiciones para llevar adelante el desempeño de su cometido.

Indudablemente nosotros hemos explicado mal el sentido con que empleamos la palabra DINERO. No quisimos decir que la Junta tuviese sobrantes sin aplicacion, sino que teniendo fondos disponibles para atender puntualmente (como lo hace) al pago de las obras en construccion, posee un *poteroso argumento* para que estas obras se desarrollen y ejecuten con toda la actividad posible, cosa que nuestra incompetencia no ha visto realizada todavia.

Deploramos profundamente no estar de acuerdo con el Sr. Córtes en ciertas cuestiones de criterio. Nosotros estimamos que cuando una Junta toma á su cargo obras, de cuya realizacion y pronto término depende el porvenir de una Ciudad como Huelva, cuando esa Junta tiene á su disposicion elementos y recursos con que atender á aquellas y está plenamente convencida de los altos deberes que el desempeño de ciertos cargos lleva consigo, esa Junta, repetimos es la única responsable ante el público de toda la gestion que se le tiene encomendada y no es posible admitir en buena lógica, que trate de descartar su responsabilidad, echando esa pesada carga en hombros de otras Corporaciones, pues

—173—

nariz algo aplastada; sus labios ábultados y sensuales; sus dientes blancos como perlas; manos y piés breves y delicados, y el talle flexible como un junco.

El capitán dió las gracias á la jóven taitiana, dijo á su amigo que era la hija de su patron, y la previno que á so de las nueve volverian.

La niña dió muestras de comprender muy bien cuanto se la decia, y el capitán después de hablar esperó á que su amigo hiciese lo mismo; pero Deodato no pensó en tal cosa. Apartóse por no tocar la pieza de seda que ceñia el cuerpo de la niña, y pasó por delante de ella saludándola de la misma manera que lo habria hecho con una parisiense en el *boulevard* de los Capuchinos.

Después de lo cual se marchó más que de prisa con su amigo.

Era evidente que la jóven le inspiraba cierto terror.

No lo extrañó el capitán, conociendo su aspereza con las mujeres; pero no creía que Deodato tratase á una taitiana absolutamente como á una mujer.

Así es que, señalando á la jóven

—172—

grana, á la hechicera durmiente de la noche pasada.

La taitiana llevaba el traje de dia.

Ya sabemos cuál era el de noche.

El de dia se componia de un largo vestido blanco, sin talle, abierto por delante y no sujeto al cuello; sobre el vestido, y ceñida á las caderas, veíase una zaja de seda azul turquí con grandes flores róseas y amarillas.

Brazos, y piés y piernas estaban desnudos.

Ruborizóse el caballero, pero sin dejar de mirarla más atentamente que la noche pasada.

Era una niña, como hemos dicho, de catorce años; pero nótese que en Taití una niña de catorce años es ya mujer. Aunque de corta estatura, como lo son generalmente las taitianas, estaba muy bien formada; su cutis era del color del más hermoso cobre; sus largos cabellos eran sedosos y negros como ala de cuervo; sus ojos muy rasgados y velados por largas cejas negras; las ventanas de su nariz dilatadas como la de los indios, para respirar peligros, placeres y amores; sus pómulos salientes; su

—169—

para acompañar un sentimiento profundo. Fuera de que, como tenemos dicho, hacia pocas horas que Deodato se había acordado de que tenia dos ojos.

Acostóse, pues, y vagando de recuerdo en recuerdo, miró por una de las rendijas aquel hermoso cielo y aquel cerúleo mar.

A pocos pasos de la choza cantaba un pájaro escondido en un zarzal; era el ruiseñor de la Oceanía, el ave de amor, el maravilloso *tuf*, que vela cuando todo calla.

Apoyado el caballero en su codo, y con el rostro pegado á uno de los intersticios de la choza, escuchaba y miraba, inundado de una indefinible atmósfera de melancolía y bienestar; no parecia sino que la calma de la noche, la pureza del cielo y la melodía del canto del ruiseñor se habian materializado componiendo un baño atmosférico, destinado por la suprema Providencia á dar descanso á los fatigados miembros y á dilatar los corazones oprimidos.

El caballero creía que respiraba por primera vez después de tres años.

De repente creyó oír unas ligeras

precisamente el vencer grandes obstáculos y el buscar soluciones prácticas y posibles, es la verdadera misión que han de cumplir los hombres, que por su excepcionales cualidades y raro mérito, hayan sido llamados a ocupar tan elevados cargos.

Ni el personal facultativo, ni el administrativo, ni los contratistas, ni los obreros, ni entidad alguna tiene responsabilidad ante la opinión. La esfera de acción de todas estas individualidades obedece las inspiraciones y se mueve bajo las atribuciones de la Junta; y ésta que tiene pleno derecho para buscar y escoger la inteligencia y los brazos que han de auxiliarle, tiene á la vez el imprescindible deber de responder ante la opinión de todas las gestiones y de todos los trabajos de aquellos.

Por este motivo nuestro artículo del día 4 se dirige única y exclusivamente á la Junta, como entidad responsable. Así como ésta puede hacer cargos á su Director y éste á sus Ingenieros y Ayudantes, exigiendo de los contratistas un fiel cumplimiento de las condiciones estipuladas y así como éstos exigirán de sus capataces y éstos de los obreros un trabajo conveniente y útil, así también la opinión pública, que no puede fijarse en, ni conocer en los eslabones de esta Junta cadena, solo debe dirigirse á la ta como simbolo y genuina representación, en demanda de argumentos y de razones que, esclareciendo aquellos hechos sobre que la voz pública haya podido insistir, con más ó menos fundamento, coloque la gestión de la Junta á la altura donde debe estar colocada toda Corporación llamada á administrar intereses públicos, consagrados y destinados á la realización de obras de pública utilidad y de indiscutible importancia.

Antes de seguir al Sr. Córtes en el análisis detallado que, por decirlo así, hace en su carta de todas y cada una de las obras que se encuentran en curso de ejecución, consideramos forzoso detenernos un momento sobre un asunto capital de la cuestión que se debate, ó mejor dicho, que motiva estas líneas.

No hemos considerado necesario, dada la ilustración del público á que nos dirigimos, esclarecer un asunto que está en la conciencia de todos: es perfectamente sabido que en obras de puertos no es posible exigir grandes resultados en poco tiempo y con pocos recursos; pero esto que es perfectamente exacto, cuando se trata

de las obras destinadas á barrear brazos secundarios, á rectificar márgenes ó á hacer desaparecer barras ó bajos, deja de serlo, á nuestro entender, cuando se trata como en el caso presente de construir un terraplen más ó menos extenso sobre marismas y de ejecutar un muelle de hierro con acceso de terraplen revestido. Estas últimas obras no tienen carácter alguno especial y entran, por decirlo así, dentro de la esfera de las construcciones ordinarias, en las que es posible adelantarse mucho en poco tiempo, y lograr grandes resultados, esto es, llegar al fin sin grandes desembolsos, relativamente á las obras esenciales del Puerto. Tampoco hemos entendido fuese misión de la prensa y misión más indicada á ser cumplida que aquella que pretendemos haber realizado, decir al público lo que ya sabe; que la Junta es una parte delegada de la Administración y que ésta le impone trámites para la aprobación de proyectos, pues precisamente la época en que nuestro anterior escrito aludía á la Junta es después de aprobados los proyectos, es decir, en el periodo de la construcción, construcción, en la que á nuestro entender, la Junta tiene completa autonomía.

Antes de emprender con el señor Córtes el camino que ha trazado al dar cuenta de todas las obras en construcción, debemos congratularnos de que dicho Sr. convenga con nosotros en que la misión de la Dirección facultativa, una vez contratadas las obras, se limita á inspeccionarlas y á hacer cumplir los plazos estipulados en los pliegos de condiciones, pues de esta manera la cuestión se concreta y como el único argumento de nuestro artículo es el tiempo, puede el público conocer perfectamente en que organismo radica esa falta de iniciativa que viene señalando con elocuente conformidad.

No nos hemos ocupado de las obras de la Corta del Olivillo, porque á decir verdad no las conocemos y porque distantes de Huelva no es en ellas en las que ha podido fijarse aquella parte del público, cuyas opiniones creemos sustentar.

El Sr. Córtes afirma que se empezaron en Abril de 1882 y que es probable se terminen en el plazo señalado en condiciones. Nosotros hubiéramos preferido no ver empleada la palabra PROBABLE y que se asegurase al público que las obras quedarán

ultimadas en el plazo convenido: además deseáramos saber *cuando debieron* empezar las obras, esto es, *cuando se subastaron*, y *cuando se aprobó* el proyecto por la Superioridad para poder apreciar con exactitud todo el tiempo exigido por las tramitaciones de expropiación y otras y de este modo podrá irse reformando la opinión pública con datos exactos y verídicos y atribuir los resultados que toca á las verdaderas causas que los han producido.

En las obras de terraplen sobre las marismas de la población el Sr. Córtes descarga toda la responsabilidad sobre otras Corporaciones y autoridades y nosotros que lamentamos infinito no poder seguirle en ese terreno, dado el criterio con que entendemos deben mirarse estas cuestiones, debemos limitarnos á insistir en que la Junta es la única responsable ante la opinión y en que bien pudo desde su principio adoptar la solución que ha tomado al final. El Sr. Córtes nos reta á que manifestemos qué otra solución hubiera más barata y ventajosa. Nosotros que no somos competentes y no entendemos de números solo podemos decirle que no es lo más barato lo que economiza algunos centimos por metro cúbico á la Junta y lastima y perjudica notablemente los intereses públicos con injustificados retrasos, y que respecto á *ventajosa*, estimamos lo hubiera sido mucho más, cualquiera otra solución que hubiera permitido realizar y ultimar las obras en menos tiempo.

El Sr. Córtes no extraña, conociendo nuestra incompetencia, que nos parezca poco importante un terraplen de 140.000 metros cúbicos de tierras con más de un kilómetro de arrastre y las obras de fábrica subsiguientes. Cuando el Sr. Córtes tenga á bien decirnos en cuanto tiempo se ha ejecutado ese terraplen, ó mejor aún, cuanto tiempo lleva legalmente transcurrido la contrata encargada de su ejecución, consultaremos á algunas personas competentes y podremos rectificar ó ratificarlos en lo dicho; pero entretanto nos permitirá le aseguremos que ese volumen puede ser muy importante, ó por el contrario, del todo insignificante, y que solo saldremos de estas dudas cuando hagamos entrar en la cuestión el elemento *tiempo*, que como tantas veces hemos dicho, es el único que se discute por ahora.

Respecto al terraplen de acceso y

muelle provisional, debemos afirmar, creyendo tener conciencia de la razón que nos asiste, que el público podrá tener más ó menos interés en conocer los detalles particulares, las interioridades, por decirlo así, del asunto; pero que lo que ciertamente desea es que la Junta justifique plenamente que las obras no han podido desarrollarse con mayor rapidez y que garantice, sobre todo, que han de terminarse en el plazo concedido, sin prórogas ni dilaciones.

Si el Sr. Córtes tuviera la bondad de decir el tiempo transcurrido desde que se aprobó el proyecto de esta obra hasta que se entregó terminado el pequeño trozo de tranvía, el público podría juzgar con pleno conocimiento de causa si el tiempo invertido en esa construcción preliminar era ó no un mínimo y tal vez nuestra incompetencia no salga muy mal librada de este juicio.

Respecto á que no nos asiste razón para formular cargos por la indiscutible lentitud con que el contratista desarrolla las obras, consulte el Sr. Córtes su conciencia de Ingeniero y contéstenos sin ambages ni rodeos. ¿No considera terminado con exceso ese que podremos llamar periodo de organización ó preparación, en el que las obras siempre adelantan poco? ¿No considera que será difícil al contratista ganar el tiempo perdido para venir á concluir las obras en el plazo fijado? Pues si es así, como parece desprenderse de su escrito al afirmar que impulsará al contratista oportunamente por todos los medios legales á que termine en el plazo, ¿por qué le sorprende que pidamos á la Junta que haga lo que el Sr. Córtes parece desde luego dispuesto á hacer espontáneamente?

Al ocuparnos del proyecto de dragado hemos debido ser poco claros ó explícitos y esta nuestra falta, ha hecho que el Sr. Córtes nos atribuya la de parcialidad, que no puede en justicia calificar nuestro escrito.

No hemos culpado á la Junta de lo laberíntico y enojoso de las tramitaciones oficiales exigidas para la aprobación de proyectos, lo único que hemos dicho y repetimos ahora es que no vemos una mano salvadora ni un carácter activo, decididos á impulsar y activar aquellas tramitaciones y á ganar tiempo con decidido empeño, gestionando el pronto despacho de aquellos expedientes, base de futuras obras.

pisadas de niño que rozaban la yerba, y en la transparente sombra vió aparecer la encantadora forma de una niña de quince años, la cual llevaba por toda vestidura su larga cabellera, y por adorno dos magníficas flores de una especie de loto blanco y róseo que flotan sobre los arroyuelos, y de las cuales forman su adorno favorito las jóvenes taitianas, pasándoselas á modo de girándulas por los cartilagos de las orejas.

La joven arrastraba indolentemente una estera.

A diez pasos de la choza, al pié de un naranjo y enfrente del zarzal donde cantaba el *tui*, extendió la estera y acostóse en ella.

El caballero no sabía si soñaba ó estaba despierto, si debía cerrar los ojos ó mantenerlos abiertos.

Nunca estatua alguna había salido más primorosa de las manos de un escultor; con la diferencia de que en vez de ser de un pálido mármol de Cañrara ó de Páros, parecía ser de bronce florentino.

Entretúvose un breve rato oyendo el canto del *tui*, sacudiendo de vez

en cuando con un movimiento de hombros el naranjo contra el cual se había reclinado, y que derramaba sobre ella la aromática nieve de sus flores.

Después, sin más cobertor que sus largos cabellos, los cuales la cubrían casi todo el cuerpo, durmióse con la cabeza debajo del brazo, como la de un ave debajo del ala.

El caballero quería dormirse y no lo consiguió hasta que se volvió del otro lado, oponiendo como un escudo el nombre de Matilde á lo que había visto.

A la mañana siguiente, al entrar el capitán en la habitación de su amigo, le encontró no solamente despierto, sino en pié, á pesar de que apenas eran las seis.

El caballero se quejó de lo mal que había dormido, y Dumesnil, propuso un paseo para que se repusiera un poco.

En el acto de salir, abrióse la puerta y apareció una joven, la cual venia á preguntar á los dos amigos si necesitaban algo, y en quien conoció Deodato, que se puso como la

que les veía alejarse con aire triste:

—¿Por qué no has dicho algo á Mahaouni? preguntó al caballero; así la has afligido.—¿Se llama Mahaouni? preguntó Deodato.—Sí, bonito nombre, ¿no es verdad?

El caballero no respondió.
—¿Tienes alguna prevención contra ella? Mudarémos de choza, dijo el capitán.—No! no! contestó vivamente Deodato.

Y siguieron su camino, derribando Dumesnil, como Tarquino, la cabeza de las yerbas demasiado altas y chasqueando su bambú.

Deodato le seguía silencioso.
Verdad es que el callar era tan habitual en el caballero, que si el capitán lo notó, á lo menos no le dió ningún cuidado.

Este primer paseo bastó para que los dos amigos comprendiesen que, como vegetación á lo menos, el país que recorrían era una maravilla.

La población tenía un aspecto sencillo al par que encantador, y aunque se honraba con el título de capital, su apariencia era más bien la de una inmensa aldea que la de una ciudad: cada casa tenía su jardín co-

Creemos suficiente lo que antecede para que el público conozca una vez más los móviles que nos guian y el fin que nos proponemos. Aceptamos la confesion que el Sr. Córtes hace, manifestando que hay detenciones nacidas de donde menos podía esperarse y que la Junta no ha podido vencer para dar solucion en breve plazo y esperamos con verdadera avidéz otras explicaciones y aclaraciones que restituyéndonos el carácter bondadoso y propicio á elogios, que segun el Sr. Córtes nos es peculiar (y es exacto), nos lleven tal conviccion á la conciencia y tanta persuacion al espíritu, que nuestras alabanzas sean las primeras entonadas en loor de la Junta de Obras y nuestras palmas las que con más fuerza y resonante eco, proclamen la activa y sabia administracion de la misma en los negocios que les están encomendados.

La Direccion del gran Hotel Colon ha resuelto inaugurar el dia 5 del próximo mes de Agosto, á las 10 de la noche, la série de reuniones de confianza ó *pequeños bailes* con que piensa obsequiar dos veces á la semana y durante la estacion balnearia, á los numerosos concurrentes, accionistas y abonados á este grandioso establecimiento.

Estas fiestas tendrán lugar en el gran salon construido expresamente para este fin, donde la numerosa y excelente orquesta del Hotel ejecutará un variado y escogido repertorio de piezas bailables.

No habrá invitaciones particulares para estas fiestas, pues se consideran desde luego invitadas, á todas las familias residentes en el Hotel, á las de todos los Sres. accionistas tanto de esta capital, como de fuera de ella, y por último, á todas las personas que tengan billetes temporales de abono ó los adquirieran expresamente para esos dias.

En este último caso los billetes

pueden adquirirse por el precio ordinario en la Secretaria del Hotel, previa la presentacion del adquirente por dos señores accionistas ó residentes en el Hotel.

Rogamos á nuestros colegas de Sevilla y demás capitales andaluzas la reproduccion del suelto que antecede.

Dicen de Cádiz:
«Probablemente el 1.º del entrante Agosto empezará á ver la luz en esta capital un nuevo periódico, republicano histórico por sus ideas, pero cuya conducta no se inspirará en la benevolencia que ya se ha hecho habitual en la prensa de ese matiz político.

Lo dirigirá, segun nos dicen, Don Francisco Alba y redactarán y colaborarán en él varios demócratas de Cádiz y Jerez.»

Don Isidoro de Leon, visitador general del cuerpo de Aduanas, ha terminado la visita á esta Administracion principal y podemos asegurar que ha quedado altamente satisfecho del buen estado de la misma.

La reconocida competencia del Jefe de esta Administracion de Aduanas, Don Cristobal del Rio, que desde que se encuentra al frente de ella, ha conseguido grandes aumentos en la recaudacion, y prestado al comercio todos cuantos medios tiendan á facilitar sus dificiles operaciones, hacian esperar estos resultados, por las cuales, enviamos nuestra enhorabuena al Sr. del Rio y demás empleados de esta Aduana.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUELVA.

No habiéndose presentado ningun licitador á la subasta anunciada para contratar el servicio de asfaltado,

cuyo anuncio fué publicado en el Boletin oficial de la provincia, de 11 del corriente mes, se hace nueva convocatoria, como cuestion urgentísima, para las nueve de la noche del dia dos del mes de Agosto próximo, en la casa capitular, guardándose todas las condiciones que constan del expediente, el cual queda de manifiesto, en la Secretaria para la comun inteligencia.

Huelva 22 de Julio de 1883.—El Alcalde, Antonio Garcia Ramos.—El Secretario, Tomás Rodriguez.

PARTE TELEGRAFICO.

Madrid 24 á las 5'30 de la t. recibido en Huelva á las 11'45 n.

LA PROVINCIA.

El cólera aumenta considerablemente en el Cairo.

En España, la salud es inmejorable.

El rey, decididamente visitará la Alemania en el próximo Agosto.

Las Cámaras suspenderán sus sesiones hasta Enero próximo. El jueves se leerá en ambos cuerpos colegisladores el decreto dando por terminada la presente legislatura.

La Gaceta de hoy publica la ley de introduccion de las primeras materias.

El juéves se aprobará el proyecto de ley de pago á los maestros.

Despues terminará la legislatura. La cuestion Xiquena Párraga, toma proporciones.

La opinion pública confia en que el gobierno provocará la dimision del gobernador.

Fabra.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados en el dia 24.— Vapor

inglés Alicia, de Newcastle, capitán Cdiviah, en general.

Vapor inglés John Willanson, de Lisboa, capitán Cotten, en lastre.

Falucho español Cruz de Cresto, de Bonanza, capitán Antonio Hernandez, con fresta.

Falucho español San José, de Cartaya, capitán Bernabel Cordaro, en lastre.

Vapor español Cartuja, de Cádiz, capitán Esquel Casla, en general.

Despachos el mismo dia.—Bergantín francés Argus, para Newcastle, capitán Delasus, con mineral.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Dia 27 .	7 y 13 m.	1 y 32 t.
	7 y 51 t.	
Dia 28 .	8 y 31 t.	2 y 11 m.
	9 y 17 n.	2 y 54 t.

Espectáculo.

TEATRO COLON.

Funcion para hoy Juéves. 3.º del 2.º abono.

Segunda y última representacion de la lindísima zarzuela en tres actos, titulada:

LA CONQUISTA DE MADRID.

Terminando con la última representacion del divertido juguete-lírico en un acto, que se titula:

TOREAR POR LO FINO.

A las nueve.

PRECIOS.—Silla con entrada 4 reales.—Grada con id. 40 céntimos de peseta.

Funcion para mañana.

LAS CAMPANAS DE CARRION.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos,

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs.	Precio.
26 de Julio.	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40
27 de Julio.	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 26 de Julio de 1883.

Trigos del país	de 50 á 52 rs. fanega.
Cebada	24 á 26 »
Habas	40 á 44 »
Garbanzos	80 á 150 »
Maiz	00 á 00 »
Harina de Castilla de primera	á 21 arroba.
Harina del país, primera	á 00 »
Harina del país, segunda	á 23 »
Harina del país, tercera	á 20 »
Aceite de oliva	44 á 45 »
Petróleo	á 72 caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27 arroba.
ARROZ, tres pasadas	á 24 »
Arroz, dos pasadas	á 23 »
Habichuela grande	á 27 »
Habichuela pequeña	á 18 »
Bacaláo de Escocia	á 00 »
Bacaláo de Noruega	á 50 »
Azúcar blanca	á 64 »
Azúcar terciada clara	56 á 58 »
Azúcar mediana	á 50 »
Azúcar morena	á 46 »
Azúcar florete	á 66 »

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 25 de Julio de 1883.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 63 á 65 rs. fanega
Trigos extremeños	47 á 50 »
Trigos mezclillas	46 á 48 »
Trigos blanquillos candéal	45 á 46 »
Trigos blancos pelones	46 á 48 »
Trigos tremés	42 á 44 »
Trigos piche	45 á 46 »
Cebada del país	20 á 21 »
Habas menudas nuevas	35 á 36 »
Habas mazaganas	34 á 35 »
Habas tarragonas	38 á 40 »
Alpiste de pella	60 á 70 »
Garbanzos gordos	140 á 160 »
Garbanzos menudos á medianos	70 á 100 »
Alberjones	58 á 60 »
Altramuces	31 á 34 »
Maiz del país	34 á 44 »
Avena negra	20 á 22 »
Avena rubia	19 á 20 »
Harina de Castilla, de primera	20 á 21 arroba
Harina de Castilla, de segunda	19 á 18 »
Aceite.—Sevilla 25 Julio.—Entrada general de ayer: 01700 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 010 á 00 010 rs.—00800 arrobas nuevo, de 32 12 á 33 134 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 010 á 00 010.	

JEREZ 12.—Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 18 á 19.—Garbanzos, de 070 á 120.—Alpiste, de 050 á 054.—Habas de 36 á 38.—Averjones, de 00 á 60.—Vaca, de 00 á 52.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 61 á 71.

MÁLAGA 11.—Trigo de primera, de 60 á 62.—Trigo de segunda, de 57 á 59.—Trigo blanquillo, de 54 á 56.—Cebada, de 21 á 24.—Maiz del país, de 53 á 55.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaganas, de 33 á 35.—Idem cochineras, de 39 á 40.—Yeros, á 40.—Garbanzos, de 70 á 130.

CÓRDOBA 12.—Trigo, de 46 á 50 rs. fanega.—Cebada, de 17 á 30.—Habas, de 00 á 00.—Maiz, de 00 á 00.—Garbanzos, de 66 á 160.—Altramuces, de 00 á 00.

—Epaña, de 00 á 00.—Alberjones, de 00 á 00.—Harina Castilla primera de 21 á 00.—Id. de primera de otras procedencias, de 21 á 00.—Vaca, 1'44 pts. el kilo.—Carnero, 1'04.—Aceite en los molinos, de 30 á 31.—En la ciudad, de 00 á 38.

GRANADA 9.—Trigo, de 15,00 á 17,25 pta. hect. Cebada, de 5'00 á 6,00.—Habas, de 10,00 á 10,50.—Maiz, de 15,50 á 17,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00.—Yeros, de 10,00 á 11,00.—Guijas, de 0,00 á 00,00

CARTAGENA 00.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,60.—Garbanzos, de 00,63 á 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 9.—Trigo duro, de 60 á 65 rs. fanega.—Candéal, de 54 á 62.—Geja, de 54 á 56.—Cebada de 28 010 á 30.—Avena, de 20 á 22.—Centeno, de 38 á 40.

BOLSA DEL 23 DE JULIO.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alza	Baj
	Del 21.	Del 23.		
4 010 interior	64,30	64,25	>	5
Id. pequeños	65'00	64,30	>	70
Id. fin corriente	00'00	00'00	>	>
Id. exterior	63,40	63,45	>	>
4 010 amortizable	75,30	75,35	>	5
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	>	>
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	>	>
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	00,00	101,75	>	>
Idem idem al 6 por 100	00,00	00,00	>	>
Id. Bts. Hps. 5 por 100	00,00	00,00	>	>
B. H. de Cuba	95,90	95,90	>	>
Acciones B. E.	281,50	283'00	2'50	>
Id. Hipotecario	00,00	00,00	>	>
Id. de Castilla	00,00	00,00	>	>
Id. Agrícola	00,00	00,00	>	>
Lóndres, á 90 dias	47,35	47,35	>	>
Paris, á 8 dias	4,93	4,93	>	>

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id.

SEGADORA SIMPLEX

AMONTONADORA mecánica y automática.

Todo de la acreditada casa Howard.

MOLINOS para habas con aparatos para caballería.

TIROS, etc., etc.

Se admiten proposiciones con notable rebaja para realizarlas pronto.

DIRIGIRSE A

MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,

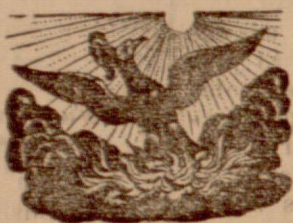
CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

--:--

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

--:--

Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales Ódenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA En París: Rue de Lafayette, 33. En Madrid: calle del Prado, 2. En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.115,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y quejas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su órden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc..) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle del Cármen, núm. 12, frente á la Plaza de Abastos.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El estogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

TINTURA

--:--

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martinez, Concepcion 5.

A los afeccionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelize, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

LA IBÉRICA.

Calle Rascon 54, esquina á la de Valencia.

CENTRO DE OPERACIONES.

--:--

En esta casa se dá dinero por toda clase de alhajas, ropas, muebles, géneros, y demás efectos que representen algun valor.

Se hacen igualmente operaciones por medio de documentos.

Para facilitar el pago insensible de estas cantidades, se admiten ingresos á cuenta de las mismas, hasta quedar completamente extinguidas.

Se guarda la mayor reserva en las operaciones, y se cumplen con exactitud los compromisos.

Horas de despacho, de 8 de la mañana á 9 de la noche.

La casa número 33 de la Vega-Larga se vende por su propietaria D.^ñ Josefa Gil

En la calle Rafael Guillen, número 3, donde vive dicha señora darán razon.

Se venden camas de hierro, un aparador para ropa y dos puertas de cristales para establecimiento.

En calle Marina, número 2, piso bajo, darán razon.

JOYERIA Y RELOJERIA

—>—

MARTINEZ HERMANOS.

CONCEPCION 7.

Acaban de recibir directamente de París un abundante surtido de joyería del mejor gusto y novedad á precios económicos.

VENTA A PLAZOS.

CONCEPCION, 7.—HUELVA.

The Huelva Gas Company Limited.

==

Compañía de alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelize, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

MARINA.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS.

DE

Miguel P. Sentamaria.

—:—

FUENTES 25.—HUELVA.

Frecios corrientes para dentro y fuera de la Capital, al por mayor y menor, los mismos que cotiza el mercado de Sevilla.

Almidon de todas clases. Palo jabon atincar, añil en bolas salsoza.

Aceite superior á 15 cuartos cuartillo

ALMACEN, FUENTES 25.



ÚNICA SUCURSAL EN HUELVA PARA LA VENTA DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en

12 Concepcion 12.

Para evitar falsificaciones, exíjense en las facturas las palabras:

Máquinas legítimas de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

Enseñanza y composturas gratis.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA

Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los poroplásticos de Cochings para el tratamiento de las enfermedades espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE

FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

—:—

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla.

Se vende á 8 reales quintal.

Se arrienda un pequeño local, con estantería para taberna ó tienda. Calle de las Bocas, número 10, darán razon.

LECHERIA SUIZA.

--:--

PLAZA DE LAS MONJAS.

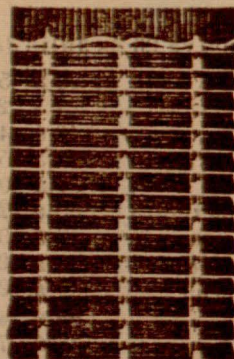
Todas las noches desde las ocho se sirve leche amerengada.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

TOMAS RODRIGUEZ GALLARDO

—<:—



En dicho taller hay un gran surtido de persianas de formas modernas, bien acabadas y á precios económicos.

Se hacen tambien por encargo.

Especialidad en persianas de cortina.

SAN JOSÉ, NÚMERO 9, HUELVA.

Se venden dos calderas y todos sus accesorios para fabricación de jabon, ofreciendo si el comprador es profano, imponerle gratuitamente en la fabricación de jabones.

En esta imprenta se darán más detalles y precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales linea.

Sábado 28 de Julio de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1604

Los que solo conocen la playa de Punta Umbria que se extiende cuatro leguas á lo largo de la costa y un kilómetro mar adentro sin que la profundidad ponga en peligro ni aun á los individuos que no saben nadar; de suelo de fina arena igual y compacto, limpia, alegre, con un cielo hermosísimo cuyo trasparente azul no se ve ligeramente empañado durante todo el verano, donde ni llueve ni hace calor; los que solo conocen esta playa tendrán curiosidad de saber como son las de esos puertos del Norte tan celebrados, á donde la gente á la moda derrocha su dinero; pues para que vayan satisfaciendo dicha curiosidad allá va la descripción de Biarritz, el puerto más chic y más *comm'il faut* á donde acuden los españoles en esta época. El Sr. Peña y Goffi publica de él en *El Liberal* la siguiente descripción:

«DESDE BIARRITZ.

—:—

Ignoro lo que sucederá más adelante, pero hoy puede asegurarse que no hay aquí, ni con mucho, el número de familias españolas, que á estas mismas fechas habia instaladas el año pasado.

Porque la temporada veraniega de Biarritz, es puramente de españoles. Nosotros hacemos el gasto exclusivo desde mediados de Julio hasta fines de Setiembre.

Somos, pues, los españoles, los niños mimados de Biarritz. Es conmovedor el interés que muestran los biarrotes por nuestra salud, en cuanto entra el mes de Julio. No sé cuantas personas me han preguntado ya con ansiedad terrible:

—¿Hay enfermedades en Madrid?

—Las mismas, poco más ó menos que aquí.

—¿Es posible? ¿Está usted seguro?
—Segurísimo.

Hay que ver la cara de compuncion, que ponen, la dolorosa sorpresa que se apodera de estos hispanófilos recalitrantes al enterarse de que en Madrid no existe el tífus, ó las viruelas, ó el cólera.

Parece que exclaman aparte:

—¿Cómo ha de ser! ¡Esperemos al año que viene!

En medio de todo ¿á qué hacemos ilusiones? La humanidad es la misma en todas partes. Esta gente vive de nosotros durante dos meses; son sanguijuelas que nos aplicamos á nosotros mismos y ¿qué han de hacer? chupar hasta caerse de abitas.

Nosotros nos las ponemos en el cuerpo, nosotros gozamos con sus crueles punzadas, nosotros estimulamos sus apetitos, las alimentamos espléndidamente. ¿Qué nos dejan sin sangre? Hacen bien.

A fé que cuando vienen los ingleses por Noviembre, tienen que estar los infelices á media dieta. Pero los ingleses permanecen aquí medio año y los españoles sesenta días, así es que la tarea de los chupópteros es más ruda con nosotros, porque tienen que aprovechar el tiempo.

En todas partes existen paseos cubiertos donde los bañistas se reúnen y solazan al abrigo de los rayos del sol. En Biarritz *no existe ninguno!* El rubicundo Febo reina aquí como soberano absoluto, desde la mañana hasta la noche, cuando no llueve. Y como llueve con mucha frecuencia, resulta, que cuando hace sol, porque lo hace, y cuando llueve, porque cae agua de veras, hay que encerrarse en casa, ó acudir al único punto que ofrece al forastero poderosos atractivos: el Casino.

Biarritz posee nada menos que tres

playas: la playa de los Vascos, el Puerto Viejo y la playa de los Locos ó Gran playa. Lo del adjetivo grande aplicado á esta última, me recuerda el aviso de los camareros en ciertas fondas de las vías férreas francesas:

—*Vous avez encore une grrrande minule!*

Con decir que no pasa de cien metros el espacio asignado á los bañistas en la Grrrran playa, se tendrá gran idea de su *grrrrrandura*.

Los accidentes del fondo, abundantes en rocas, han establecido naturalmente varias divisiones que estrechan las corrientes, multiplican el oleaje y llenan de sinuosidades el fondo y de piedra menuda las orillas.

El Puerto Viejo es el *dessus du panier* de las playas de aquí, es la playa de moda, la playa chic, la playa elegante, la playa de las playas, una especie de Jordan donde se recibe el bautismo de buen tono y de nobleza, la única que dá diplomas de aristocracia y distincion. A ella bajaban en tiempo del imperio, la emperatriz Eugenia, sus damas de honor, y una multitud de condesas, duquesas y embajadoras calzadas de botinas de raso y no sé si con faldas de gran cola y cuerpos escotados. La tradicion se mantiene todavia, y hoy bajan nuestras damas más distinguidas en gran *toilette* de mañana, luciendo sus hechizos naturales y mirándose en la superficie de aquel pequeño, triste y monótono lago que los naturales del país desprecian profundamente y que se ostenta místico y melancólico á pesar de sus aristocráticos protectores.

El Puerto Viejo es todo, menos una playa, es una jofaina de agua metida en una cámara oscura, estrecha y fea. No hay oleaje, no hoy movimiento, no hay signo de vida, no

hay la menor animacion. Aquel rincón silencioso y pobre, parece una escupitina del Cantábrico. El arenal corre parejas con las aguas; pedregoso y súcio, es una especie de baba que arroja allí Neptuno para que las sirenas y nereidas del día embocen su cuerpo perfumado.

El estanque del Retiro, es un golfo de Pausilipo, comparado con el Puerto Viejo, los baños del Manzanares con sus clásicos felpudos, son verdaderos gineceos, y no exajeraria mucho al decir que son preferibles á esto, los baños de tinaja y otros excesos con que algunos madrileños dán suavidad á su cutis y vigor á sus nervios excitados.

Y decir que la aristocracia ha tomado bajo su proteccion á Puerto Viejo. Hay que exclamar glosando á Sheakspeare: ¡Extravagancia, tu nombre es mujer!

Queda la playa de los Locos ó gran playa mayor que las otras dos en apariencia pero tan mala como la de Puerto Viejo en realidad. ¡Qué tal será la tal playa cuando toma su nombre de que los naturales del país conceptúan locos á los que en ella se bañan! Y en efecto, al abrigo de un formidable peñasco hay un espacio de un centenar de metros donde se remojan el cuerpo los bañistas, mientras en el arenal retozan y se debaten centenares de chiquillos, lujosamente vestidos acompañados y vigilados por sus ayas y domésticas. Esta parte del arenal asignada á los *bebés* se conoce aquí por la denominacion maliciosa y algo... heterodoxa (moralmente hablando) de «inclusa de Biarritz.»

En resumen, Biarritz cuenta con tres playas distintas y ninguna verdadera, puesto que la de los Vascos está relegada á la plebe y á los cúrsis, y las otras dos no merecen ni aun el nombre de playas.»

—179—

El capitán advirtió á su amigo que ya era hora de almorzar; encendió un cigarro, ofreció otro por costumbre á Deodato, quien no lo aceptó, pues las canonesas que le educaron tenían horror al tabaco, y encamináronse ambos á la cabaña.

Fuese por casualidad, ó por la costumbre que tenia de orientarse, el capitán tomó por el atajo, de modo que encontraron por el camino á la bella Nahaouni, quien por descuido habia emprendido el camino más largo.

Al ver á los dos amigos, detúvose Mahaouni al lado del camino, arqueeada sobre una de sus caderas, en una de esas posturas que las mujeres toman por sí solas y que un pintor jamás obtendría de su modelo.

Y deseosa de saborear el cigarro que Deodato despreciaba:

—*Ma ava ava iti*, dijo al capitán.

Lo que en lenguaje taitiano significa: «A mí cigarro, querido.»

El capitán no entendió las palabras; pero como la joven simuló la accion de aspirar y arrojar el humo, comprendió la seña.

Sacó un cigarro y se lo dió.

—178—

na de la mañana; olvidábase de que no habia dado noticia al capitán del sueño que tuviera, y señalaba á la bella Mahaouni.

El capitán, que no tenia los mismos motivos que el caballero para haberla divisado, repitió su pregunta.

—¿Quién?— Nadie, constestó el caballero retrocediendo.

No parecia sino que esta accion de Deodato era la seña de levantarse la sesion acuática.

En un minuto las treinta bañistas se pusieron en pié.

Subieron á una islita de césped donde estaban extendidos sus vestidos, y dejaron por un momento que el agua corriese por sus gallardos cuerpos como por otras tantas estatuas de obronce: luego fué secándose el agua, las gotas escasearon, y hubieran podido contarse las perlas que se deslizaban de la frente á las mejillas y de las mejillas al seno; en fin, cada cual se retorció la cabellera como Venus Astarté al salir del mar, se vistió, apretóse el adorno en las caderas, y emprendió lentamente el camino de su casa.

—175—

bijado por los árboles, á cuya sombra se hallaba como sepultada; luego, poco á poco, cuando se habia llegado al término de las casas y los senderos seguian á las calles, aquello era una série de bóvedas de los árboles más hermosos de forma, mas ricos de flores y más abundantes de frutos; calles cubiertas de menuda arena, con bóvedas de plátanos, cocoteros, guayabos, papayeros, naranjos, limoneros y pandanus, en medio de los cuales se eleva el árbol de hierro con su madera roja y su ramaje que se asemeja á un gigantesco espárrago espigado.

Por entre aquellos árboles corria un aire embalsamado, aves de mil colores, gratos rumores de voces femeninas y melodiosos cantos. Aquello era un país de hadas, que podria muy bien llamarse la isla de las flores y de los aromas.

Al cabo de una hora de paseo por los intrincados senderos de una especie de jardín inglés, el capitán se detuvo; oyó un murmullo ó algazara para él incomprensible; salió del sendero, anduvo unos cincuenta pasos por entre los árboles, separó las ho-

—¿Qué tal?
Para muestra creemos que sobra y basta.

Crónica local.

El vestuto edificio del Alfoll que estrechaba, torcia y afeaba la entrada á la calle de San José estaba amenazando ruina y era un peligro en sitio de tanto tránsito. Hace unos días hubo en él un desprendimiento considerable y el Ayuntamiento se vió en la imprescindible necesidad de derribar totalmente dicho edificio antes que se cayese, aplastando á alguna ó algunas personas. Ha hecho perfectísimamente el Municipio; sobre quitar un peligro ha hecho desaparecer una horrible fealdad y ahora queda la entrada de la citada calle espaciosa, porque hay que tener en cuenta que aunque en el solar que queda se edificará, al hacer esto es preciso sugerirse á la alineación general de la calle.

Hemos visto con disgusto, sacar, en pleno día y en calles céntricas, productos de jardines aromáticos, conduciéndolos los carros destinados por el Ayuntamiento al servicio público. Creíamos que estas operaciones solo podían hacerse por las noches, y que así está dispuesto por el Municipio, pero como los resultados dicen lo contrario, bueno es que denunciemos el hecho para que en lo sucesivo se evite.

Por primera vez se puso anoche en escena la zarzuela *Las Campanas de Carrion*.

El wals del primer acto cantado por el Sr. Navarro tuvo que repetirse, valiéndole muchos aplausos.

El bajo Sr. Bosch mostró ser un buen artista en la escena mímica final del segundo acto. Fué calurosamente aplaudido y llamado al palco escénico.

Los demás artistas bien.

Se dice que para fines de Agosto se propone el célebre tenor Sr. Tamberlik traer una compañía de ópera que dará ocho funciones.

Esta noticia necesita confirmación.

Los propietarios de casas se apresuran á quitar las ventanas salientes. Ya sabe el Ayuntamiento lo que hay que hacer para obligar á ciertas reformas. Cuando se lastima al bolsillo todo se hace con prontitud.

Advertimos que los Sres. Socios de la *Colombina* que deseen asistir al banquete de la sociedad el día 3 de Agosto deben proveerse del billete correspondiente en las oficinas del Hotel Colon antes del día primero de dicho mes, en cuyo día quedará cerrada la lista de los asistentes.

Los dueños de lanchas, botes, balandras etc., que deseen tomar parte en las regatas que se celebrarán el día 2, pueden inscribirse con este objeto, ó ponerlo en conocimiento de la comisión respectiva, que la componen los Sres. D. José García Lopez y D. Manuel Narvaez.

Por fallecimiento de D. Enrique Montiel, su sobrino, Manuel Chaves Montiel, ha abierto una casa de huéspedes en Trigueros, calle Plaza, número 3, donde encontrarán los señores que quieran favorecerle, comodidad y precios reducidísimos en los pupilajes.

Copiamos de *La Andalucía*:
«Segun el *Figaro* de París, el gobierno francés tiene el deber de tomar la iniciativa en las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de la América por Cristóbal Colon. Se funda en que Colon no nació, como se sabe, en Génova, sino en Calvi, departamento corso.

Dice el *Figaro* que Mr. Martin Casanova, cura decano de Calvi, ha publicado un libro interesante que desvanece toda duda sobre el verdadero lugar del nacimiento del gran navegante, y que es en Calvi donde debe erigirse el monumento consagrado á la memoria del protegido de Isabel la Católica.

¿Por qué ha de levantarse un monumento á Colon? ¿por descubridor del Nuevo-Mundo? pues ese descubrimiento lo debió á España y á nadie más que á España. Aun cuando hubiese nacido en Calvi, habria nacido como un ser oscuro y para la vida de los que nada habian de significar en este mundo: para la vida de la gloria, para el bien de la humanidad nació en España y en nin-

guna parte más que en España. El cura decano de Calvi pudiera haber empleado su diligencia en averiguar lo que el pueblo natal de Colon hizo para que éste llegara á lo que llegó: si alguna participacion tuvo en el descubrimiento que se trata de conmemorar, no se le negará la parte de gloria que le corresponda en la celebracion de tan fausto aniversario.»

HOTEL COLON.

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno - - - - -	4
Almuerzo - - - - -	14
Comida - - - - -	20

POR ABONO.

Almuerzo - - - - -	12
Comida - - - - -	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimum, sirviendo los días que convengan al adquirente. Se expenden en la porteria del Hotel.

Igualmente se expenden en la porteria los billetes para almuerzos y para comidas del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el omnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la porteria.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

Gacetillas.

A....

Por no faltar de tu lado, mira mujer si te quiero, renunciara para siempre á ver de mi cuna el suelo do se eleva la Giralda su sien de estrellas ciñendo, por mil siglos saludada y respetada por ellos.

Donde el Batis delicioso, con apacible socio, entre olivas do resuenan del colorin los acentos, sus caudalosos reudales manda á los campos risueños por más flores esmaltados que estrellas bordan los cielos.

Flores que abren sus corolas para regalar al viento el perfume que no deben al sudor del jardinero.

R. PRIETO.

Conflicto tauromáquico.—Ha oido asegurar un colega que entre el gobernador y el delegado de Hacienda de Valencia, ha ocurrido—por un motivo fútil—un rëcio choque en el cual habrá de intervenir necesariamente el gobierno para desautorizar á uno de aquellos dos funcionarios.

La cuestion, que es de las llamadas de etiqueta, ha surgido por no considerar el gobernador como autoridad al delegado y no consentirle, por consecuencia, presenciar las corridas de toros desde el palco presidencial.

La resolucíon de la contienda nos parece tan grave, que solo encontramos un medio para que el gobierno pueda dirimirla: confiarla á *Sentimientos* ó á *Sobaquillo*.

En un juicio oral se trataba de una reyeta entre dos cónyuges.

—El marido.—Nuestros caracteres son muy diferentes.

—La mujer.—Distintos del todo.

—El marido.—Ella es colérica, envidiosa, desagradable y dominante.

—La mujer.—El es celoso, anti-pático, tiránico é iracundo.

—El presidente.—Pues queda demostrado que no hay diferencia de caracteres.

Un caballero ya maduro se casó con una jóven bellísima y como práctico en la vida puso mucho empeño en aislar á su cara mitad de todas las relaciones sospechosas, estableciendo al efecto en su derredor una especie de cordon sanitario.

Cierto amigo le habló una vez de una amiga de colegio de su mujer, muy elegante y no poco ligera.

—¿No se ven ya, habiendo sido tan amigas?

—Ni se volverán á ver más.

—¿Porqué?

—Porque yo me opongo.

—Sin embargo, ya sabemos que esa señora es un modelo...

—Sí, sí, para un pintor.

Acúsome padre, de haber entrado en el cercado de D. Aquilino, para coger un nido de mirlos.

—¿Y por dónde entraste en el cercado?

—Por un portillo que tiene por el lado del reguero.

—¿Y cogistes los nidos?

—No, padre, por que eran chiqui-

as como quien descubre una cortina, y quedó inmóvil, mudo, encantado.

Deodato le siguió con los ojos; cuando iba con él, parecia que su fuerza de voluntad estaba en su amigo; obedeciale como el cuerpo al alma, y seguiale como la sombra al cuerpo.

El capitán, sin hablar palabra, hizo seña á Deodato de que se acercase.

Este se adelantó maquinalmente y miró con distraccion.

Pero su distraccion no fué larga; el espectáculo que tenia á la vista se habria llevado la atención hasta del distraído Destouches.

El follaje por entre el cual miraban el capitán y el caballero guardaba el rio.

En este, y formando círculo como en un salon, estaban sentadas ó tendidas unas treinta mujeres completamente desnudas.

Como en el rio apenas habia dos piés de agua, las que estaban sentadas solo tenian medio cuerpo en el agua, tan clara, que nada cubria, mientras las que estaban tendidas

solo tenian fuera del agua la cabeza.

Todas llevaban suelta la cabellera, todas aspiraban voluptuosamente la brisa matutina, tejiéndose coronas, pendientes y collares de flores. Los nenúfares, las rosas de China y las gardanias eran las que más abundaban en su tocado.

Como si aquellas maravillosas criaturas comprediesen que tambien son ellas flores animadas, simpatizan altamente con las flores, sus hermanas inanimadas: nacidas entre flores, viven con las flores y entre flores son sepultadas.

Y al ponerse aquellas coronas, aquellos collares y pendientes, todas hablaban, charlaban, picoteaban cual una bandada de aves de de agua dulce, que revoloteando sobre un lago gorjeasen á competencia,

—Amigo mio, dijo el caballero señalando con el dedo á una de las jóvenes, ahí está!—¿Quién? preguntó el capitán.

Deodato se sonrojó: acababa de ver á la hermosa durmiente de la noche pasada, á la encantadora patro-

—Nar, nar, dijo ella rechazando el cigarro no fumado y señalando el que ardia en la boca del capitán.

Dumesnil comprendió que lo que queria la caprichosa niña era el cigarro encendido, y se lo dió.

La taitiana chupó rápidamente dos bocanadas que expelió al punto, y luego aspiró otra tan copiosa como pudo.

Despues saludó con coqueteria al capitán y se fué, con la cabeza caída atrás y formando espirales con el humo que llevaba en la boca y que arrojaban verticalmente al aire.

Todo esto acompañando de aquel meneo de caderas que el capitán creyera hasta entonces exclusivamente privativo de las españolas.

Dumesnil dirigió una mirada oblicua á su amigo, que andaba con los ojos bajos y murmuraba un nombre.

Este nombre era el de Matilde.

Dumesnil notó con cierta satisfacción que Deodato ya pronunciaba quedo el nombre que antes pronunciaba en voz alta.

Cuando hubo arrojado la última bocanada de humo, la jóven se des- cifió de las caderas el adorno, ex-

tos, pero ahora deben ser volanderos.

No echó el padre cura las señas en saco roto, y á la mañana siguiente ya tenia toda la nidada en un jaulon.

Volvió á confesarse el mozo, pasados seis meses, y entre otros pecadillos salió á reducir el siguiente:

—Acúsome, padre, de que hace tres domingos no vengo á misa, porque aprovecho la ocasion para charlar con una moza muy guapa.

—¿Y quién es, hijo?

—Pase lo de los mirlos, padre, exclamó con viveza el mozo; pero antes me hacen tajadas que darle á V. las señas de la muchacha.

En Navia (Oviedo) una señora joven y respetabilísima que venia de paseo con su criada por el puente de la villa, se vió insultada y abofeteada por un individuo que al parecer tiene resentimientos personales con el esposo de la referida señora, por la manera como éste encauza un asunto en que el agresor está interesado.

Ante un tribunal:

—¿Dónde vive V.?

—Con mi hermano.

—¿Y su hermano de V.?

—Conmigo.

—Corriente; pero ¿dónde habitan VV.?

—Vivimos juntos.

Entre dos mujeres de vida alegre:

—¿A cuánto asciende lo que te tiene señalado tu amante?

—Pues recibo cien duros al mes..... ¿de cada uno!

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 26 á las 5'00 de la t. recibido en Huelva á las 9'00 n.

LA PROVINCIA.

El Congreso aprueba el proyecto de pago á los maestros de escuela.

Se lee en ambas Cámaras el decreto dando por terminada la legislación.

Han sido declaradas sùcias las precedencias de Marruecos.

El cólera se extiende en Egipto.

En el Congreso se aprobó el proyecto para regularizar el pago á los maestros de primera enseñanza.

El Consejo de ministros ocupáse de los viajes de la real familia, de los ministros, de las medidas sanitarias y de otros asuntos de escaso interés.

La Gaceta publica los presupuestos aprobados.

Ayer hubo en el Cairo 367 defunciones; la epidemia ha invadido los pueblos de la provincia Delta.

El Consejo de ministros acordó que las fragatas de la escuadra «Victoria» y «Lealtad» salgan para la Coruña á esperar al monarca y conducirle al Havre.

El juzgado dictó auto de prision contra los concejales Párraga y Villante, que intervinieron en el suceso del Retiro.

Los médicos califican de leve el arañazo que tenia Párraga.

Se ha sobreseido respecto al periodista Franco.

Cuatos 64'00

Lóndres 47'35

París 4'93

Madrid 27 á las 5,00 t. recibido en Huelva á las 7'00 n.

La Provincia.

El rey ha sancionado varias leyes.

La reina y su hija han llegado á París; el mártes próximo llegarán á la Granja.

La salud pública es satisfactoria en toda España.

Corren rumores de haber ocurrido un caso de cólera en los docks de Londres.

Cuatos 63'75

Lóndres 47'35

París 4'93

Fabra.

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

—(—)

Entrados en el dia 26.— Vapor inglés Tinto, de Cardiff, capitán Henckin, con carbon.

Vapor noruego Elgen, de Burdeos, capitán Quiatne, con sacos vacios.

Vapor inglés Poderoso, de Barcelona, capitán E. Welton, en lastre.

Falucho español Sto. Reyes, de Aguilar, capitán Francisco Hernandez, en lastre.

Falucho español Cinta, de Cádiz, capitán M. Muñoz, con yeso.

Pailebot español Iris, de Almería, capitán Lorenzo Aranda, con esparto.

Despachos el mismo dia.—Vapor inglés Odiel, para Londres, capitán Stranack, con mineral.

Vapor inglés Palomares, para Tyne, capitán Morgan, con mineral.

Falucho español San José, para Cartaya, capitán Bernaber Cordero, con maderas.

Falucho español Santa Cruz, para Bonanza, capitán Antonio Herrera, en lastre.

Laud español San Andrés, para Cádiz, capitán Fernando Hoco, con cobre y otros metales.

Falucho español Angustias, para Ayamonte, capitán Francisco Dominguez, con harina.

Vapor español Lope de Vega, para Liverpool, capitán Emilio Illarriamende, con mineral.

Vapor inglés Norbiton, para Liverpool, capitán Chithon, con mineral.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Dia 29	10 y 3 m.	3 y 40 m.
	10 y 46 n.	4 y 25 t.
Dia 30	11 y 24 m.	5 y 5 m.
	11 y 56 n.	5 y 4 t0.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

En la calle Sevilla, núm. 13 (antes Berdigon), las hay de todas clases y precios por mayor y menor.

También las hay aliñadas con alcaparrones.

En la misma casa se arrienda una habitacion amueblada, durante la temporada de baños.

Espectáculo.

TEATRO COLON.

—(—)

Funcion para hoy Sábado.

5.º del 2.º abono.

Tercera y última representacion del grandioso drama en tres actos, original de D. M. Ramos Carrion, música del maestro Chapi, titulado:

LA TEMPESTAD.

A las nueve.

PRECIOS.—Silla con entrada 4 reales.—Grada con id. 40 céntimos de peseta.

Funcion para mañana.

LAS DOS PRINCESAS.

El despacho de billetes estará abierto diariamente desde las 12 del dia hasta las 6 de la tarde en el Teatro de invierno, y desde dicha hora en el de verano.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos, Placeta, 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs.	Precio.
28 de Julio.	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40
29 de Julio.	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 28 de Julio de 1883.

Trigos del país	de 50 á 52 rs. fanega.
Cebada	24 á 26 >
Habas	40 á 44 >
Garbanzos	80 á 150 >
Maiz	00 á 00 >
Harina de Castilla de primera	á 21 arroba.
Harina del país, primera	á 00 >
Harina del país, segunda	á 23 >
Harina del país, tercera	á 20 >
Aceite de oliva	44 á 45 >
Petróleo	á 72 caja.
Arroz blanco de Valencia	á 28 arroba.
Arroz, tres pasadas	á 26 >
Arroz, dos pasadas	á 24 >
Habichuela grande	á 27 >
Habichuela pequeña	á 18 >
Bacaláo de Escocia	á 00 >
Bacaláo de Noruega	á 54 >
Azúcar blanca	á 64 >
Azúcar terciada clara	56 á 68 >
Azúcar mediana	á 50 >
Azúcar morena	á 46 >
Azúcar florete	á 66 >

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

—(—)

Sevilla 26 de Julio de 1883.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 63 á 65 rs. fanega
Trigos extremeños	47 á 50 >
Trigos mezclillas	46 á 48 >
Trigos blanquillos candeal	45 á 46 >
Trigos blancos pelones	46 á 48 >
Trigos tremés	42 á 44 >
Trigos piche	45 á 46 >
Cebada del país	20 á 21 >
Habas menudas nuevas	35 á 36 >
Habas mazaranas	34 á 35 >
Habas tarragonas	38 á 40 >
Alpiste de pella	60 á 70 >
Garbanzos gordos	140 á 160 >
Garbanzos menudos á medianos	70 á 100 >
Alberjones	58 á 60 >
Altramuces	31 á 34 >
Maiz del país	34 á 44 >
Avena negra	20 á 22 >
Avena rubia	19 á 20 >
Harina de Castilla, de primera	20 á 21 arroba
Harina de Castilla, de segunda	19 á 18 >

Aceite.—Sevilla 26 Julio.—Entrada general de ayer: 00000 arrobos.—Venta de hoy: 000 arrobos viejo, de 00 010 á 00 010 rs.—00000 arrobos nuevo, de 00 010 á 00 010 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 010 á 00 010.

JEREZ 24 —Trigo, de 40 á 45.—Cebada, de 18 á 19.—Garbanzos, de 070 á 120 —Alpiste, de 045 á 050.—Habas de 40 á 41.—Averjones, de 60 á 62.—Vaca, de 00 á 52.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 61 á 71.

MÁLAGA 24 —Trigo de primera, de 60 á 62 —Trigo de segunda, de 57 á 59.—Trigo blanquillo, de 54 á 56.—Cebada, de 21 á 24 —Maiz del país, de 53 á 55.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaranas, de 33 á 35.—Idem cochineras, de 39 á 40.—Yeros, á 40 —Garbanzos, de 74 á 130.

CÓRDOBA 24 —Trigo, de 40 á 46 rs. fanega.—Cebada, de 17 á 28.—Habas, de 00 á 36.—Maiz, de 00 á 00.—Garbanzos, de 66 á 160.—Altramuces, de 00 á 00.

—Escala, de 00 á 00.—Alberjones, de 00 á 00.—Harina Castilla primera de 21 á 00.—Id. de primera de otras procedencias, de 21 á 00.—Vaca, 1'44 pts. el kilo.—Carnero, 1'08.—Aceite en los molinos, de 30 á 31.—En la ciudad, de 00 á 46.

GRANADA 24.—Trigo, de 12,00 á 14,75 pta. hect. Cebada, de 6'00 á 6,50.—Habas, de 09,50 á 10 00.—Maiz, de 16,50 á 17,00.—Garbanzos, de 00,00 á 00.—Yeros, de 09,00 á 10,00.—Guijas, de 0,00 á 00 00 CARTAGENA 00.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,60.—Garbanzos, de 00,63 á 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 9 —Trigo duro, de 60 á 65 rs. fanega.—Candeal, de 54 á 62.—Geja, de 54 á 56.—Cebada de 28 010 á 30.—Avena, de 20 á 22.—Centeno, de 38 á 40.

BOLSA DEL 23 DE JULIO.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS			
	Del 21.	Del 23.	Alza	Baj
4 010 interior	64,30	64,25	>	5
Id. pequeños	65'00	64,30	>	70
Id. fin corriente	00'00	00'00	>	>
Id. exterior	63,40	63,45	>	5
4 010 amortizable	75,30	75,35	>	5
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	>	>
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	>	>
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	00,00	101,75	>	>
Idem idem al 6 por 100	00,00	00,00	>	>
Id. Bts. Hps. 5 por 100	00,00	00 00	>	>
B. H. de Cuba	95,90	95,90	>	>
Acciones B. E.	281,50	283,00	>	2'50
Id. Hipotecario	00,00	00,00	>	>
Id. de Castilla	00,00	00,00	>	>
Id. Agrícola	00,00	00 00	>	>
Lóndres, á 90 dias	47,35	47,35	>	>
París, á 8 dias	4,93	4,93	>	>

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Lunes 30 de Julio de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1605

Revista de Madrid.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

27 de Julio de 1883.

La de hoy podria reducirse á dar cuenta de lo ocurrido en los jardines del Buen Retiro la noche del viernes 20 del corriente. Pero estamos exentos de ello, pues no haríamos más que repetir lo que muchos han dicho.

Pasemos por alto esta cuestion, no sin que antes nos lamentemos del incidente.

El concejal está puesto á la sombra en union de unos cuantos médicos, los cuales querian poner malo al Sr. Párraga, encontrándose en perfecto estado de salud.

Por otro lado la atencion de los pocos habitantes que quedan en la coronada villa se halla por completo absorbida con la noticia de este ó aquel lance pendiente entre D. F. ó D. P. con D. J. ó D. R.

El anunciado para ayer ha tenido el desenlace mas peregrino que darse puede.

Uno de los contendientes asistió al lugar destinado para romperse el bautismo, pero el otro, segun parece, se fué á tomar el fresco á el otro lado de Madrid, dejando con un palmo de narices al otro señor que en espera de su enemigo empuñaba arma blanca en diestra mano para dividir á su contrario; pero ya lo hemos dicho, éste se encontraba muy distante del *matadero* y convenientemente puesto á salvo de cualquier ataque.

Los otros cansados de esperar tomaron la resolucion de marcharse con la música al restaurant, donde se despacharon á su gusto, dejando

para mejor ocasion la de romperse la cabeza.

Otra lucha se espera, pero esta será de primer orden. Aquí no se trata de primera sangre, sino de muerte; muchas personas acudirán á presenciar el espectáculo que tendrá lugar en los jardines del Buen Retiro.

En este desafío no podrá evadirse ninguno de los contendientes, pues uno irá enjaulado y el otro con una cadena al cuello.

Ya digo que el duelo es á muerte.

La lucha será terrible, sangrienta, cruel; tememos que en presencia de este espectáculo se desmaye alguna señorita y quien sabe si se afectará hasta este extremo alguno de los caballeros *nocturnos* que tanto abundan en Madrid.

Por esta razon creemos y así lo aconsejamos que debería estar cerca el botiquin con su farmacéutico correspondiente y médico respectivo, ignorando si hasta la fecha se habrá atendido á estas necesarias precauciones.

Lo que únicamente sabemos es que asistirán veterinarios nombrados al efecto por ambas partes.

Se trata, pues, de que el hermoso *dogo* que hace ya unos dias que se exhibe en los jardines del Buen Retiro luchará el domingo por la tarde con una hermosa pantera.

La fama de que viene precedido supera en mucho á otras muchas correspondientes al *género animal*, y esta es la causa por la cual, la *atencion pública* está preocupada con el desenlace de tan cruento drama, llegando hasta tal extremo el interés por este suceso futuro, que con anticipacion se disputa el público las localidades, igualmente que si se tratase de una becerrada ó una corrida de toros formal, á pesar de

que aun no ha llegado á hacerse cola.

Madrid está de luto, para los que nos vemos obligado á soportar esta fresca temperatura de 32 grados á la sombra, y no podemos viajar á las playas del Cantábrico, por elevarnos á aquellos deliciosos puntos, todo nos lo llevan, hasta nuestros buenos toreros; ni el recurso de los toros nos han dejado; esto es irresistible, no puede continuar así, hay que sublevarse, oíamos decir anoche á la puerta del Suizo, que como es sabido, es el punto de parada para la gente *barbi* de esta villa: hay que reclamar *cuernos* durante todo el verano y que no haya *interregno* taurómaco.

No sería difícil que de un dia á otro saliese una manifestacion de Madrid hacia Santander con objeto de armar allí un verdadero *zafarrancho* por la conducta incalificable de aquella poblacion con el valiente Guerrito.

¡Pues no se han atrevido á silbarle! ignorantes, cuando iba á *quebrar* en la mismísima cabeza.

Está visto, allí no hay conocimiento en el arte.

Qué extraño es que el muchacho se incomodase y dirigiéndose al público les dijere las cuatro verdades del Barquero?

Pero estas cosas no las pueden consentir los montañeses, y como es natural le zamparon en la cárcel.

Nosotros hacemos votos por que ídolo torero de los madrileños vuelva sano y salvo.

Suyo,

T. E.

CARTA DE PARIS.

—(—)—

Sr. Director de LA PROVINCIA.

París 26 de Julio de 1883.

El asunto capital y que absorbe por completo la atencion de todos los que á la política tienen alguna afición, es el resultado de la primera sesion celebrada ayer en la Cámara sobre el convenio con la compañía «Paris-Lyon-Mediterráneo.»

El caso es que estando reunida la Asamblea y ya dentro de la discusion se promovió un fuerte altercado entre Mr. Laisaut y Mr. David, motivado por haber aludido este último á un artículo que publicó aquel en el periódico la *Republique Radicale* con el epigrafe de «La Cámara infame» y el cual estaba suscrito por Mr. Laisaut.

La causa del alboroto la motivó un párrafo de dicho artículo, en el cual enumera su autor todo aquello que no tienda, en su sentir, á moralizar la administracion de dicho convenio, tanto en su parcialidad como á todo aquello á que se haga extensivo.

El diputado de la extrema izquierda ó sea Mr. Laisaut, defendió con una energia y no menos elocuencia su conducta y fué llamado al orden varias veces durante su peroracion por Mr. Brisson, presidente de la Asamblea, viéndose precisado por último á tomar la palabra para impedir que la cuestion tomara el sesgo nada alhagüeño de que estaba en vias de entrar.

Despues de un elocuentísimo discurso, apeló para finalizarlo, á poner de manifiesto á la Cámara que los ataques exteriores que no se consideren dignos de las jurisdicciones ordinarias, no puedan poner, bajo ningún concepto, en accion la suya propia, añadiendo que los ultrajes

—185—

Así es que su sueño fué sumamente agitado.

Primero se le aparecieron las bellas nadadoras de la mañana, con la diferencia de que, como las sirenas del cabo Circe, terminaban en pescado y tenían en la mano, esta una lira, aquella un salterio, todas un instrumento cualquiera, con el cual se acompañaban una voz encantadora y llena de promesas amorosas; pero el caballero, mecido en las mitológicas tradiciones del siglo XVIII, y sabiendo el peligro de semejante concierto, volvía la cabeza, y como Ulises, tapábase los oidos. En seguida llegaba á tierra; ¿dónde? lo ignoraba completamente; sin duda á Tébas ó á Ménfis; porque á derecha é izquierda, y sobre pedestales de mármol, veía sentados aquellos mónstros con cuerpo de leon, pero con cabeza y pecho de mujer, símbolo de Neith, diosa de la Sabiduría, los cuales bautizó la antigüedad con el nombre de esfinges; si bien estas esfinges, en vez de ser de mármol como sus pedestales, estaban vivas, aunque encadenadas en su sitio; sus ojos se abrian y cerraban, sus pechos se

—184—

tendió, pues, la estera, en la cual hubieran podido tenderse cuatro personas, cuidó de que ningún guajarro alterase la igualdad de su superficie, notó entonces su capacidad, y volvióse para decir al capitan que creia que habia sitio para dos.

Pero el capitan ya habia desaparecido.

Entonces resolvió el caballero servirse él solo de la estera.

Quitóse la levita, arrollóla para descansar en ella la cabeza, consideró un rato los inútiles esfuerzos que hacia el sol para atravesar las ramas del gardania, observó las evoluciones de dos aves que parecían formadas del mismo zafir, cerró los ojos, volvió á abrirlos, cerrólos otra vez, suspiró y quedóse dormido.

XII.

De cómo el caballero de La Graverie aprendió á nadar.

No era el sueño un refugio muy seguro contra las ilustraciones que desde el dia anterior se hacia el caballero.

—181—

tendiósele sobre la cabeza alargando cuanto pudo los brazos, y desapareció como una mariposa por una calle de limoneros.

Llegados á la cabaña, los dos amigos hallaron dispuesta la mesa.

Habia en ella, como la víspera, una tajada del fruto del árbol del pan, una raíz de yuca cocida en el rescoldo, frutas de varias clases, leche y manteca.

A nadie se veía allí; parecia que la mesa estaba servida por hadas.

Por la cuenta, aquella era tambien la hora de almorzar la patrona; pues Deodato, que desde su asiento veia los tabiques de la cabaña, diviso á la jóven, quien alzándose sobre las puntas de los piés, desataba un cestillo sujeto á las primeras ramas de un gardania, y sentándose con la espalda reclinada en el tronco del árbol, comenzó á sacar su almuerzo.

Consistia este en media docena de higos, un pedazo de fruta parecida al melon, otro de pescado cocido en el rescoldo, otro de plátano, y una tajada del fruto del árbol del pan.

El caballero se olvidaba de comer viendo comer á Mahaouni.

30

dirigidos á los representantes de la nacion, debian de ser deshechos y no concederles importancia.

Terminado de esta manera el incidente, Mr. David presentó y apoyó un contra-proyecto, el cual despues de discutido minuciosamente fué desechado. Acto seguido se procedió á la discusion de las enmiendas que en número de treinta y nueve se han presentado.

He tenido ocasion de ver á infinidad de realistas altamente preocupados y conmovidos.

Todo el mundo creia que esto tuviera su origen en una conferencia celebrada por uno de los más distinguidos hombres de este partido con Mr. Vulpain, médico que ha asistido durante su enfermedad á el Conde de Chambord.

En mi deseo de enterarme del resultado de esta entrevista, he acudido en busca de informes á infinidad de amigos del citado doctor y todos ellos me han dado contestaciones difíciles y de las cuales no se puede sacar nada en limpio. Sin embargo de esto, por último me enteré que la preocupacion de los amigos del Conde de Chambord lo motiva efectivamente la susodicha conferencia, pues en ella se ha tratado del estado de salud del Conde y parece ser que se hallaba atacado de una gastritis tóxica, esto es, producida por el veneno.

Suplico á V., Sr. Director, no crea que al dar la noticia me hago solidario de ella, pues yo cumplo con mi deber poniéndolo en su conocimiento tal y como á mis oidos ha llegado.

Los comentarios que sobre este particular se hacen son cada vez mayores en trascendencia y los realistas protestan de una manera bastante señalada de este hecho, que de ser cierto, revestiría más gravedad de la que parece, por las consecuencias inmediatas.

Suyo,

IGNOTUS.

Crónica local.

Los nuevos Sres. Socios de la *Sociedad Colombina Onubense* que no hayan recibido sus diplomas y billetes para concurrir á los actos de la Sociedad, podrán hacer la oportuna reclamacion á la Secretaría de la misma,

calle de las Monjas, número 13, piso bajo.

Se ha publicado el número 9 de la revista semanal titulada *La Razon Católica*, cuyo sumario es el siguiente:

Discurso del Rmo. Fr. Zeferino.— La cuestion social, por D. B. de Lorenzo, Pbro.—A Guzman el Bueno y al Cid, Sonetos, por D. S. Fernandez.— Bibliografía.— Variedades.— Historia de Huelva, por D. B. de L. Pbro.

El Presidente de la *Sociedad Colombina* ha recibido ayer el siguiente telegrama de Roma:

«El Embajador de España cerca de Su Santidad al Presidente de la *Sociedad Colombina Onubense*:

Tengo la satisfacion de anunciarle, que el Santo Padre concede gustoso la bendicion apostólica á los individuos de esa Sociedad y á los que asistan á sus funciones religiosas.»

Los que deseen tomar parte en las regatas que se celebrarán el dia 2, deben inscribir sus embarcaciones antes de aquella fecha en casa del Sr. D. Manuel Narvaez, calle del Odiel.

La Asociacion de escritores y artistas deseando contribuir al progreso de las Letras y de las Bellas Artes, que tan directamente se relaciona con el mejoramiento de las clases que representa, ha acordado celebrar en Madrid una «Exposicion Literario-Artística» á mediados del próximo mes de Diciembre.

Contendrá dicha Exposicion autógrafos, hojas sueltas, periódicos, folletos, libros, composiciones musicales, proyectos arquitectónicos, dibujos, pinturas, grabados, esculturas y demás obras análogas. Tambien podrán exponerse los productos de las industrias auxiliares de artista y del escritor, tales como tintas, papel, plumas, objetos de escritorio, utensilios de imprenta y encuadernacion, instrumentos de música, lápices, pinceles, colores, paletas, estuches de dibujo y cuantas materias y efectos sirven de elemento para el cultivo de las letras y de las artes.

Todos los objetos expuestos, á excepcion de aquellos que sean entregados con expresa cláusula en con-

trario, se pondrán á la venta. El producto de los regalados á la Asociacion, quedará á beneficio de la misma. El importe de los demás objetos que se vendan se entregará en el acto de la venta al expositor ó á su representante legal, deducido el tanto por ciento que deberá percibir la Asociacion.

En el local de la Exposicion se amenizará la estancia del público con frecuentes funciones, que consistirán en Conferencias por distinguidos oradores sobre nuestros fines sociales ó temas literarios y artísticos, Conciertos, Veladas, Academias poéticas, Certámenes, Subastas y Rifas.

Con la anticipacion necesaria se nombrará el Jurado que ha de adjudicar á la obras expuestas, en la forma y segun las condiciones que determine, premios consistentes en metálico, Medallas de oro, plata y bronce, Diplomas de honor, Titulos gratuitos de socio y Menciones honoríficas.

El Jurado se comprenderá de veinticuatro Vocales: doce serán elegidos por los Expositores, y otros doce por las Corporaciones y personas protectoras de la Exposicion.

La Exposicion Literario-Artística coincidirá con un gran Certamen, cuyas condiciones especiales se acordarán y publicarán oportunamente, para premiar un boceto conmemorativo de la gloria de Cervantes, un busto en yeso de D. José Maria del Campo y Navas, fundador y propagandista de la Sociedad; una Medalla para recompensar servicios meritorios hechos á la Asociacion; un ante-proyecto de Palacio destinado á Círculo de Escritores y Artistas, en el cual tengan albergue todas las agrupaciones y enseñanzas de dichas clases; una composicion en prosa ó verso dedicada á poner de manifiesto la excelencias de la union fraternal de los obreros de la inteligencia, y un himno á las glorias de España.

Las obras que aspiren á dichos premios serán expuestas en el local de la Exposicion, donde permanecerá para su venta despues de terminado el Certamen, si así lo desean los interesados.

El Sr. Delegado de Hacienda don Francisco Perez Echevarría ha sido nombrado individuo de la comision de propaganda de dicha «Exposicion Literario-Artística» y á él pueden

dirigirse las personas que deseen figurar en el catálogo de Expositores en esta provincia.

Por fallecimiento de D. Enrique Montiel, su sobrino, Manuel Chaves Montiel, ha abierto una casa de huéspedes en Trigueros, calle Plaza, número 3, donde encontrarán los señores que quieran favorecerle, comodidad y precios reducidísimos en los pupilajes.

HOTEL COLON.

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno - - - - -	4
Almuerzo - - - - -	14
Comida - - - - -	20
POR ABONO.	
Almuerzo - - - - -	12
Comida - - - - -	16

Los abonos son de diez tarjetas personales minimun, sirviendo los dias que convengan al adquirente. Se expenden en la porteria del Hotel.

Igualmente se expenden en la porteria los billetes para almuerzos y para comidas del dia.

Billetes á 2 reales por asiento para el omnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la porteria.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

Gacetillas.

Verificóse en una fonda un banquete de boda, terminado el cual, el dueño del establecimiento presentó la cuenta al esposo.

—Mándemela V. á casa la semana que viene, respondió el recién casado.

—¡Imposible!

—Pues déjeme siquiera el tiempo necesario para ir á buscar el dinero.

—Estoy conforme, siempre que me quede algo en prenda.

—¡Mi mujer!

—Aceptado.

Han transcurrido dos años, y ni la cuenta ha sido pagada, ni la prenda ha salido del fondista.

—182—

Dumesnil advirtió la distracion de su amigo, y volviendo la cabeza vió á la jóven que almorzaba sin pensar en ellos.

—¡Hola! dijo el capitan, estabas mirando á nuestra patrona.

El caballero se ruborizó.

—Sí, respondió.—¿Quieres que la diga que venga á almorzar con nosotros?—No, no; pensaba en lo bien que se está á la sombra de esos árboles.—¿Quieres que vayamos á almorzar con ella?—No tal; estamos bien aqui; pero cambiemos de sitio, que el sol me cansa la vista.

El capitan movió la cabeza, adivinando el sol que deslumbraba al caballero.

Y cambió de puesto sin replicar.

Terminado el almuerzo, preguntó La Graverie:

—¿Qué hacemos ahora?—Lo que se hace aqui despues de almorzar, contestó el capitan: dormir la siesta.—Me alegro, pues he pasado mala noche, y me siento quebrantado.—Pues con la siesta te recobrarás.—Así lo creo.

Y ambos salieron para buscar un sitio conveniente, pues la siesta al

—183—

aire libre es mucho más agradable que en las chozas, por más ventiladas que sean.

El deseaba dormir tranquilamente.

El capitan le indicó el jardin de su cabaña como el lugar más seguro.

Ambos lo recorrieron buscando un sitio conveniente.

El caballero se detuvo ante un mullido lecho de césped, al cual hacian sombra las ramas de un gardania que inclinadas hasta la tierra, formaban una tienda de follaje.

Un arroyuelo de agua fresca y cristalina que entre las raíces del gardania brotaba, humedecia ligeramente el césped que atraia al caballero.

Dumesnil se habia provisto de una grande estera, más atareado que su compañero por las cosas materiales, y extendióla sobre el aljoforado césped.

—Quédate aqui, dijo, ya que el sitio te gusta; ya hallaré yo otro lugar donde la sombra sea igual y el césped más seco.

Pocas veces replicaba Deodato cuando su amigo decidia algo: ex-

—186—

levantaban y hundian, y pareciale al caballero que le dirigian amorosas miradas; finalmente, una de ellas alzó la pata y la alargó al caballero, quien para evitar el contrato dió un salto atrás; otra esfinge levantó á su vez la pata, visto lo cual por las demás, hicieron lo mismo.

Y sin embargo, era evidente que los mónstruos egipcios, á juzgar por la ternura de sus miradas y por la agitacion de su pecho, no abrigaban más intenciones contra La Graverie.

Por el contrario.

Pero parece que el caballero estaba más temeroso de la benevolencia de los mónstruos que de su odio; de modo que queria huir, sin saber por dónde.

No era fácil, pues habiéndose puesto en movimiento todos los pedestales, como á impulsos de una gran maquina, hallábase completamente cercado.

En aquel instante se le figuró que aparecia á su lado una nube en forma de gloria, como las en que desprenden en los teatros las princesas

